Junta de Gobierno

Primera Sesión Ordinaria 2015

1er. Informe de Autoevaluación y Labores del Director General
Enero – Diciembre 2014

Miguel Ángel Margáin
13/03/2015

Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Autoevaluación y Labores correspondiente al periodo Enero – Diciembre de 2014.

El documento consta de nueve apartados, en los que se realiza la Autoevaluación de las actividades y resultados en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente. El primer rubro consigna la Integración y Funcionamiento del H. Órgano de Gobierno en el ejercicio 2014.

El segundo apartado se refiere a la Situación Operativa y Financiera de la Entidad, con la información relativa a las actividades del organismo, en ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente; incorporándose la matriz de indicadores, el Programa de Innovación Protegida 2013-2018, el desempeño de las Oficinas Regionales, el resultado de la defensa de los criterios emitidos por el IMPI; así como las finanzas y los indicadores financieros en 2014.

El tercer apartado consigna la integración de Programas Presupuestarios; el cuarto apartado contiene la información relativa al Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales.

El quinto corresponde a los asuntos relevantes de la gestión; el sexto apartado contiene la Estructura Orgánica y las Actividades de Capacitación realizadas en el ejercicio 2014, el séptimo apartado corresponde a la Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras y Auditoria Externa; el octavo apartado está dedicado a los temas necesarios y, finalmente, el noveno apartado considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

Contenido

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno 5

II. Situación Operativa y Financiera de la Entidad 7

II.1 Situación Operativa 7

Dirección Divisional de Marcas 7
Dirección Divisional de Patentes 14
Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica 19
Dirección Divisional de Relaciones Internacionales 55
Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 80
II.1.a. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 82
II.1.b. Programa de Innovación Protegida 2013-2018 84
II.1.c. Desempeño de Oficinas Regionales 87
II.1.d. Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual 106
II.1.e. Defensa de los criterios emitidos por el IMPI 108

II.2 Situación Financiera 110

III. Integración de Programas y Presupuestos 113

III.1 Eficiencia y eficacia en la captación de ingresos 113

III.2 Eficiencia y eficacia en el ejercicio de los egresos 114

IV. Cumplimiento de la normatividad, y políticas generales, sectoriales e institucionales 130

IV.1. Congruencia de las acciones realizadas con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía. 130

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 130
Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 131

IV.2. Avances y resultados alcanzados en los programas en los que participa el IMPI. 131

Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013-2018 131
Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 132
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres 2013 – 2018 146

IV.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 148

IV.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 154

IV.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 159

IV.6 Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos. 162

IV.7 Estado. Que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 163

IV.7.a Avances y resultados del Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI) 163

IV.7.b Avances y resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 171

V. Asuntos relevantes de la gestión 184

Dirección Divisional de Marcas 184

Dirección Divisional de Patentes 187

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica 193

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 193

VI. Estructura Orgánica y Capacitación del Personal 196

VII. Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras y Auditoria Externa 220

VIII. Temas Necesarios 222

IX Apéndice 223

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

La Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial está integrada por 10 representantes de distintas Dependencias y Entidades. En términos del artículo 7 BIS de la Ley de la Propiedad Industrial la integración corresponde a 2 representantes de la Secretaría de Economía; 2 representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 1 representante de las Secretarías de Relaciones Exteriores; de Educación Pública; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Salud; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Centro Nacional de Metrología.

Durante el periodo enero-diciembre de 2014, la Junta de Gobierno del Instituto sesionó en 5 ocasiones: la Primera sesión extraordinaria el 13 de febrero; la Primera sesión ordinaria, el 7 de abril, la Segunda sesión ordinaria, el 18 de junio; la Tercera sesión ordinaria, el 30 de septiembre, y la Cuarta sesión ordinaria, el 5 de diciembre.

Durante el ejercicio, el promedio de asistencia fue de 82 por ciento, es decir, 8 miembros por sesión, de los cuales 1 era propietario, lo que representa el 13 por ciento y 7 suplentes, que equivalen al 87 por ciento, en el periodo que se reporta.

Asistencia de los miembros del Órgano de Gobierno
Enero–Diciembre 2014

cuadro 1

Sesión	Miembros asistentes	%	Propietarios		Suplentes	
			Número	%	Número	%
Primera sesión extraordinaria	9	90%	0	0%	9	100%
Primera sesión ordinaria	8	80%	1	12%	7	88%
Segunda sesión ordinaria	8	80%	1	12%	7	88%
Tercera sesión ordinaria	8	80%	0	0%	8	100%
Cuarta sesión ordinaria	8	80%	1	12%	7	88%
Promedio:	8	82%	1	13%	7	87%

Seguimiento de Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno

Al 31 de diciembre, el estatus del seguimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno fue el siguiente:

cuadro 2

Estatus	Número
En proceso	19
Atendidos	6
De registro	4
Total	29

Seguimiento de Recomendaciones

Respecto de las Recomendaciones de los Comisarios Públicos de la Entidad, al 31 de diciembre se encuentran 4 recomendaciones en trámite: 01/13, 01/14, 02/14 y 03/14.

II. Situación Operativa y Financiera de la Entidad

II.1 Situación Operativa

Dirección Divisional de Marcas

cuadro 3

Principales actividades	Enero-Diciembre 2014		
	2013	2014	% Var.
Solicitudes Totales Recibidas	114,159	125,665	10.08%
Solicitudes de Marcas	107,063	118,745	10.91%
Solicitudes de Nombres Comerciales	112	97	-13.39%
Solicitudes de Avisos Comerciales	6,984	6,823	-2.31%
Autorizaciones de Uso	35	54	54.29%
Inscripción de Convenios	354	364	2.82%
Denominación de Origen "Tequila"	314	308	-1.91%
Denominación de Origen "Mezcal"	40	56	40.00%
Conservación de Derechos. Dictámenes	148,569	162,152	9.14%
Inscripciones de licencias de uso	16,821	16,866	0.27%
Inscripciones de transmisión de derechos	16,977	19,788	16.56%
Inscripciones de franquicias	1,108	772	-30.32%
Renovaciones	28,831	32,242	11.83%
Tomas de nota	60,840	65,955	8.41%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	23,992	26,529	10.57%

cuadro 4

Indicadores	Enero-Diciembre 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	99,275	108,536	9.33%
Registros	85,046	90,105	5.95%
Negativas	4,075	5,900	44.79%
Desistimientos	190	510	168.42%
Abandonos por gaceta	9,312	10,408	11.77%
Abandonos por oficio	588	1,353	130.10%
Desechamientos	64	260	306.25%

La meta programada para el año 2014 fue de 99,275, logrando resolver 108,536 solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un 9.33% respecto a la meta programada.

La superación de la meta, es efecto del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos, ya que al tener más expedientes estos se deben atender en los plazos que establece el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 1 de marzo del 2014, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos, no obstante, se deben atender las solicitudes.

cuadro 5

Resultado de la aplicación del "Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)" por el periodo enero-diciembre de 2014.

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL ABATIMIENTO DEL REZAGO EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIONES EN TRAMITE

	2005 (JUN.-DIC.)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
SOLICITUDES EN TRAMITE, ANTERIORES AL ACUERDO*	61,938	33,620	16,789	7,495	1,969	1,000	777	680	604	527
META ANUAL DE SOLICITUDES A RESOLVER	28,250	16,750	9,568	7,370	0	0	0	0	0	0
SOLICITUDES RESUELTAS	28,318	16,831	9,294	5,526	969	223	97	76	77	43
PENDIENTES DE RESOLVER AL TERMINO DEL PERIODO	33,620	16,789	7,495	1,969	1,000	777	680	604	527	484

cuadro 6

REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO EN LA ATENCION DE RESOLUCIONES EN TRAMITE DE SIGNOS DISTINTIVOS

UNIVERSO DE SOLICITUDES EN TRAMITE ANTERIORES AL ACUERDO

2014	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total Anual
SOLICITUDES EN TRAMITE, ANTERIORES AL ACUERDO	527	514	506	491	527
Total de expedientes del Trimestre	13	8	15	7	43
Número de expedientes con dictamen resolutivo	13	8	15	7	43
Número de expedientes depurados del sistema	0	0	0	0	0
PENDIENTES POR RESOLVER	514	506	491	484	484

DESGLOSE DEL NUMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS POR TIPO DE RESOLUCION

2014	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total Anual
NUMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS	13	8	15	7	43
REGISTRO	9	7	12	6	34
NEGATIVA	4	1	2	1	8
DESISTIMIENTO	0	0	0	0	0
ABANDONO POR OFICIO	0	0	1	0	1
DESECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
ABANDONO POR GACETA	0	0	0	0	0

De los 527 expedientes que estaban pendientes de resolver a inicio del 2014, se resolvieron 43, quedando pendientes 484, de los cuales se reitera que su conclusión depende de la resolución que emita otra Autoridad, o bien, al comportamiento que el usuario presente para con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante lo anterior, se reitera que dicho programa ha concluido y se seguirá dando seguimiento al mismo.

Situación actual de Registro de Marcas

La presentación de las solicitudes incrementó en un 10.08% comparado con el mismo periodo del 2013, lo anterior derivado de los esfuerzos que ha realizado el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en la difusión de la importancia que tiene la protección de los derechos de la propiedad industrial, así como la simplificación de los respectivos trámites, lo que hace más sencillo para los usuarios el acceso a este tipo de protección.

La recepción de solicitudes en el 2014, referente a Marca en Línea y Protocolo de Madrid, fue la siguiente:

cuadro 7

2014	Presentación de Solicitudes en línea	Solicitudes presentadas conforme al Protocolo de Madrid	
		Siendo México oficina designada	Siendo México oficina de origen
Enero	1,179	1,636	3
Febrero	1,144	1,168	8
Marzo	1,243	1,181	13
Abril	1,334	1,719	4
Mayo	1,215	1,185	10
Junio	1,379	1,206	4
Julio	1,410	1,660	7
Agosto	1,488	1,447	5
Septiembre	1,314	1,079	13
Octubre	1,704	1,628	15
Noviembre	1,405	1,370	7
Diciembre	1,263	1,428	7
Total	16,078	16,707	96

Asimismo, aumentan la presentación de promociones de Conservación de Derechos, tales como: Inscripciones de licencias de uso, transmisiones de derechos, franquicias, renovaciones, tomas de notas, cambios de nombre de titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.

Por otro lado, de las actividades sustanciales realizadas por la Dirección Divisional de Marcas en favor de los usuarios, destacaron en el 2014 las siguientes:

1) La ventanilla de recepción de documentos trabaja en el horario vespertino de las 4 a las 11 de la noche, con la finalidad de recibir las solicitudes y promociones que fenezca su plazo de presentación o contestación y así poder brindar un mejor servicio a los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial (a partir del 1 de junio de 2014).

2) Se implementó el "Módulo de 1er contacto", únicamente en la recepción de solicitudes y documentación, el cual tiene como objetivo, coadyuvar con los usuarios a efecto de agilizar y evitar errores en la presentación y recepción de documentación (a partir del 16 de julio de 2014).

3) Se dio cumplimiento y seguimiento a los compromisos establecidos en la CCC, a través de la evaluación del porcentaje de cumplimiento de los estándares de respuesta.

cuadro 8

Evaluación del Cumplimiento de Estándares de Respuesta CCC

2014	Solicitudes presentadas correctamente	Incumplimiento de los estándares de respuesta CCC	Cumplimiento de los estándares de Respuesta CCC	
			Cantidad	%
Enero-Marzo	18,514	2	18,512	99.99%
Abril-Junio	15,316	7	15,309	99.95%
Julio-Septiembre	15,149	3	15,146	99.98%
Octubre-Diciembre	15,709	5	15,704	99.97%

cuadro 9

Evaluación de la Percepción del Usuario CCC

2014	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Promedio Anual
Oportunidad	97	98	97	98	98
Transparencia	100	100	96	100	99
Accesibilidad	95	93	98	97	96
Amabilidad	99	99	100	98	99
Honestidad	100	97	100	100	99
Instalaciones	98	100	97	100	99
Nivel de Satisfacción	98	97	100	100	99

4) El MarcaNet ofrece un servicio completo de manera gratuita y el Visor de Documentos de Propiedad Industrial (VIDOC), se encuentra a disposición de la ciudadanía y del personal del IMPI.

cuadro 10

Consultas realizadas en MarcaNet	
2014	
Ene	976,367
Feb	1,091,568
Mar	1,025,563
Abr	2,283,082

Consultas realizadas a los expedientes de marca a través del VIDOC	
2014	
Ene	50,686
Feb	55,971
Mar	62,632
Abr	61,089

Consultas realizadas en MarcaNet	
2014	
May	1,092,038
Jun	1,180,381
Jul	2,049,824
Ago	1,112,042
Sep	2,607,788
Oct	1,097,112
Nov	806,291
Dic	1,077,436
Total:	16,399,492

Consultas realizadas a los expedientes de marca a través del VIDOC	
2014	
May	66,278
Jun	63,548
Jul	82,777
Ago	86,315
Sep	100,650
Oct	97,390
Nov	71,790
Dic	55,872
Total:	854,998

Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto

El tiempo promedio de respuesta durante el 2014 del "***Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales***", respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 134 días naturales.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

La meta programada para el año 2014 fue de 99,275, logrando resolver 108,536 solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un 9.33% respecto a la meta programada.

La superación de la meta, es efecto del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos, ya que al tener más expedientes estos se deben atender en los plazos que establece el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 1 de marzo del 2014, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos, no obstante, se deben atender las solicitudes.

cuadro 11

Solicitudes Recibidas por Entidades Federativas

Solicitudes Recibidas Enero-Diciembre 2014					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					87,516
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		87,516	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					149
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	146	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	2	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	1	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					9,131
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	309	2,808
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	518	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	96	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	6	SUBDELEGACION FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	111	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	118	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	700	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	353	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	109	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	5	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONO	7	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	81	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	166	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTI	232	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	37	762
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	148	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	383	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	78	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	59	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	24	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	38	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	1	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	8	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	41	SUBDELEGACION FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	2	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	5	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	17	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	117	1,232
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	10	DELEGACION FEDERAL DE CHIAPAS	26	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	278	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	29	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	181	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	567	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	34	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	552	2,897
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	204	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	560	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	965	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	493	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	123	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	36	1,432
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	33	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	215	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	279	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	26	DELEGACION FEDERAL DE MONTERREY, NUEVO LEON	3	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	413	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	8	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	43	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	151	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	21	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	228	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					28,869
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			11,419	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			9,261	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			1,840	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			3,693	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			2,656	
			TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-DICIEMBRE 2014:		125,665

cuadro 12

Registros Otorgados por Entidades Federativas

Registros Otorgados Enero-Diciembre 2014					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					61,344
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		61,344	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					63
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	62	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	1	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					6,488
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	217	2,085
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	299	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	60	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	83	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	21	DELEGACION FEDERAL DE GUADALAJARA, JALISCO	7	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	97	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	602	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	237	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	69	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SON	8	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	69	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	138	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	194	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	33	579
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	140	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	270	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	32	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	50	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	28	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	10	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	40	SUBDELEGACION FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	3	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	6	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	7	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	94	810
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	217	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	27	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	1	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	17	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	1	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	104	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	345	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	31	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	392	2,043
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	142	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	375	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	720	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	337	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	77	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	26	971
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	33	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	92	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	250	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	238	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	29	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	7	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	30	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	112	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	15	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	165	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					22,210
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			8,815	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			6,854	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			1,385	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			2,838	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			2,318	
			TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS ENERO-DICIEMBRE 2014:		90,105

Dirección Divisional de Patentes

cuadro 13

Principales actividades.	Enero-Diciembre		
	2013	2014	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	20,172	20,924	3.73%
Solicitudes de Patente	15,444	16,135	4.47%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	714	707	-0.98%
Solicitudes de Diseño Industrial	4,011	4,080	1.72%
Trazado de Circuitos Integrados	3	2	-33.33%
Citas a Pago	14,950	13,888	-7.10%
Patentes	11,294	10,796	-4.41%
Modelos de Utilidad	242	251	3.72%
Diseños Industriales	3,414	2,841	-16.78%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0.00%
Títulos[1]	13,430	12,581	-6.32%
Participación en Visitas de Inspección	54	23	-57.41%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	44	58	31.82%

cuadro 14

Indicadores	Enero Diciembre 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	23,362	21,207	-9.22%
Resoluciones mensuales por examinador [2]	15	15	0.00%

Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-diciembre del 2014 se recibieron un total de 20,924 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), que en comparación de las 20,172 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2013, constituye una variación porcentual positiva del 3.73%.

Una situación que cabe señalar de manera especial este 2014 fue el crecimiento observado en las solicitudes de patente, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se incrementó en un 4.47% en comparación al 2013. Un comportamiento contrario al señalado anteriormente, fue el relativo a la disminución en la presentación de solicitudes de trazado de circuitos integrados en 33.3% al cierre del ejercicio 2014.

1 Títulos concedidos durante el ejercicio
2 Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

cuadro 15

Solicitudes ingresadas enero-diciembre 2013								
Oficina regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Total
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	14,199	588	2,211	728	64	277	1	18,068
Occidente	9	150	3	260	2	92		516
Norte	18	207	9	268	1	201		704
Bajío	4	96	2	438		20		560
Sureste	1	61		26		34		122
Centro	2	109	1	20	2	21	2	157
RDU			36	9				45
Total:	14,233	1,211	2,262	1,749	69	645	3	20,172
Participación	70.56%	6.00%	11.21%	8.67%	0.34%	3.20%	0.01%	100.00%

cuadro 16

Solicitudes ingresadas enero-diciembre 2014								
Oficina regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Total
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	14,860	604	2,282	838	89	285	1	18,959
Occidente	6	167	10	275	1	105		564
Norte	18	207	7	236	3	163		634
Bajío	6	96	5	307		24	1	439
Sureste	1	40	2	24	1	21		89
Centro		130		57	1	14		202
RDU			5	32				37
Total:	14,891	1,244	2,311	1,769	95	612	2	20,924
Participación	71.17%	5.95%	11.04%	8.45%	0.45%	2.92%	0.01%	100.00%

Justificación emisión de citas a pago

La disminución en la emisión de citas a pago es debido a que, aun cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite, lo cual se traduce en 6,145 oficios de abandono emitidos la Dirección Divisional de Patentes que representan el 29% del total de conclusiones de 2014.

Por otra parte, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante, se tiene que en el periodo se entregaron en ventanilla un total de 14,153 títulos, lo que representa un avance del 0.5% más del total programado para el ejercicio 2014.

En relación con los títulos concedidos durante el periodo que se reporta se tiene que se han concedido 12,581 títulos, que representa una variación negativa del 6.32% respecto al mismo periodo del año pasado, lo que puede deberse a una falta de interés del solicitante para continuar con el trámite no obstante tener resolución

favorable, el factor económico es muy importante para explicar comportamientos como éste. Este evento se traduce en 1,498 oficios de abandono de cita a pago emitidos por la Dirección Divisional de Patentes.

Concesión de derechos

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-diciembre de 2014 se presentó una variación negativa del 7.10% con respecto del mismo periodo del año 2013, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de diseños industriales con un menos 16.78%.

Respecto del indicador que da seguimiento al total de Patentes Otorgadas a Empresas Mexicanas por el IMPI se tiene que:

cuadro 17

Indicador Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI										
REAL										
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014			
							TRIMESTRE			
							1o	2o	3o	4o
56	54	59	57	77	79	104	21	28	24	17
Observaciones Al término del periodo enero-diciembre 2014, se tiene un total de 90 patentes otorgadas que representa el cumplimiento del 12.5% más con respecto a la meta anual programada de 80 correspondientes al ejercicio 2014.										

Atención de la demanda

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el 2014 se concluyeron 21,207 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representó una variación negativa del 9.22% del total programado para el ejercicio 2014.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Requisitos de fondo

Por otro lado, se han emitido 33,843 requisitos durante el periodo de enero a diciembre de 2014, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 55,050 expedientes durante el período.

Actividades adicionales que realiza la Dirección Divisional De Patentes que no forman parte de sus metas

Respecto de situaciones que afectan severamente el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes se tiene la operación del sistema de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario, contemplado en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Cabe resaltar que dicho sistema de vinculación le implica a la Dirección Divisional de Patentes la realización de las siguientes actividades:

1) Elaborar la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos* en forma semestral.
2) Atender los juicios de amparo por la falta de publicación de patentes en la referida gaceta.
3) Elaborar las respuestas a las consultas enviadas por COFEPRIS en un plazo máximo de 10 días hábiles.
4) Participar en el Comité de Moléculas Nuevas.

A continuación se presentará la información que muestra el crecimiento exponencial de dichos mecanismos en 2014:

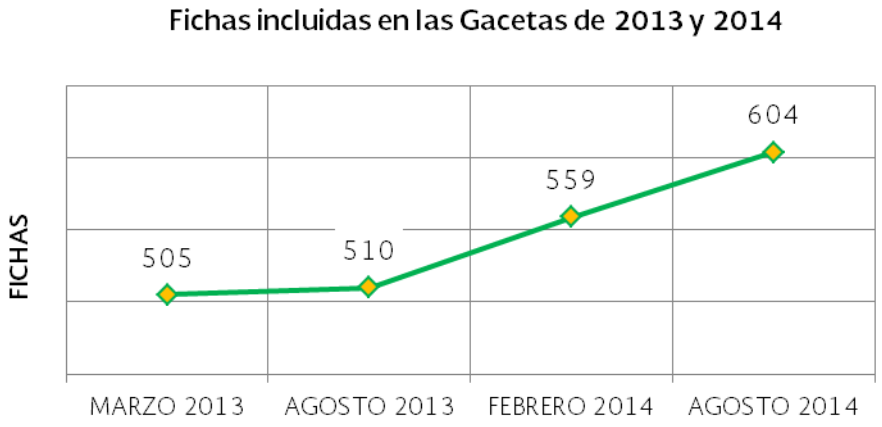

Ahora bien, durante el periodo enero a diciembre de 2014, los examinadores de fondo con mayor experiencia de la Dirección Divisional de Patentes le han dedicado más de 9,700 horas o más de 1,217 días hábiles a la operación del sistema de vinculación, tal y como se aprecia en la gráfica siguiente:

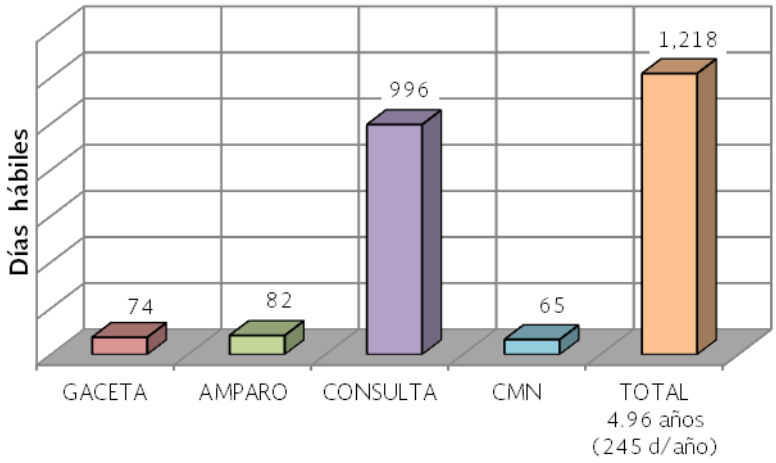

Día hábil: 8 hrs. Año 2014: 245 días hábiles

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

cuadro 18

Principales Actividades	Enero-Diciembre		
	2013	2014	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo[3]	66,578	58,559	-12.04%
Actividades de comunicación realizadas[4]	946	1,735	83.40%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo[5].	1,186	1,544	30.18%

cuadro 19

Indicadores	Enero-Diciembre 2014		
	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	266	251	-5.6%

cuadro 20

Actividades de promoción y difusión

Diplomados, Seminarios, Talleres, Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

Nombre del evento	2014	Organizado por
"La Importancia de Proteger la Frontera Mexicana Contra la Piratería"	23 de enero	The International Trademark Association INTA-IMPI
"Proyectos en Favor de las Pymes Mexicanas en el Marco del Programa de Competitividad e Innovación"	6 de febrero	PROMÉXICO
"Registro de Marca Internacional para la Industria del Mezcal"	17 de febrero	PROMÉXICO
"Seminario de Propiedad Intelectual y Medidas en Frontera IAAC México 2014"	24 de febrero	International Ant counterfeiting Coalition
"Curso en Derecho de Propiedad Intelectual"	25 de febrero	Procuraduría General de la República
"Foro Nacional un México de Emprendedores"	27 de febrero	IMEF Ejecutivos en Finanzas
"Promoción en el Ámbito de los Signos Distintivos"	5 de marzo	Asociación Nacional de Fabricantes de Herramientas, A.C.
"Firma del Convenio de Colaboración IMPI-Sociedad General de Escritores de México"	13 de marzo	Sociedad General de Escritores de México
"Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación"	19 de marzo	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

[3] Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.
[4] Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos internos.
[5] La Variación en Control Vision difiere, ya que es calculada en porcentaje, y se reporta como 40.03%

Nombre del evento	2014	Organizado por
"Reunión de Procuradores Estatales de Estados Unidos y Funcionarios de IMPI"	25 de marzo	Consorcio de Procuradores Generales Estatales para el Combate al Delito Transnacional
"Creado en México"	26 de marzo	PROMÉXICO
"Prospectiva del Sistema de Propiedad Intelectual en México"	31 de marzo	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa/Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo
"Reunión de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal"	2 de abril	Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal
"Congreso ADIAT 2014 ¿Qué fue Primero la Competitividad, la Productividad o la Innovación?"	10 de abril	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, A.C.
"Día Internacional del Derecho de Autor y del Libro"	23 de abril	Universidad Nacional Autónoma de México
"Ceremonia de Premiación del Programa de Fomento al Patentamiento y a la Innovación"	24 de abril	Universidad Nacional Autónoma de México
"22° Edición de la Conferencia Anual Sobre Propiedad Intelectual"	24 y 25 de abril	Universidad de Fordham
Cancelación de la Estampilla del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	28 de abril	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"Seminario Sobre Propiedad Industrial" Create.org	29 de abril	Instituto Politécnico Nacional, Create.org, USPTO e IMPI
"Seminario Sobre Propiedad Industrial" Create.org	30 de abril	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus León, Create.org, USPTO e IMPI
Expo Compras de Gobierno	12 al 14 de mayo	Secretaría de Economía
"136° Reunión Anual de la International Trademark Association, Ponencia: La Implementación del Protocolo de Madrid en México"	12 de mayo	International Trademark Association
"Oxbridge Technology Transfer Event"	22 de mayo	Secretaría de Economía
Día del Emprendedor	27 y 28 de mayo	Fundación Educación Superior Empresa
"Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México de la OMPI"	2 al 13 de junio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual e Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"Patentes en México y América Latina" y "Actividad de Patentamiento a Nivel Internacional Esquemas y Colaboración Internacional"	3 de junio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual e Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"Cómo Adquirir el Estatuto de Autoridad Internacional de Deposito de Microrganismos"	4 de junio	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"El Papel de la Autoridad en el Combate a Infracciones y Delitos en Propiedad Industrial en Internet"	11 de junio	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
ProMéxico Global	18 y 19 de junio	PROMÉXICO
"Declaración de Marca Famosa a la Costeña"	19 de junio	La Costeña
"Bio International Convention 2014"	24 de junio	Bio Internacional
"Conferencia Anual de la UL Sobre Protección de la Marca Ponencia Effective Enforcement Strategies The Mexican Perspective"	25 de junio	Underwriter Laboratory, Inc.
Campus Party México	24 al 28 de junio	Campus Party
"Conferencia APEC-KIPO sobre Tecnología Apropiada, Utilización Estrategia de la P.I. para el Desarrollo Sustentable"	3 de julio	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacifico, Ministerio de Asuntos Exteriores de Corea, OMPI y Asociación de Invención y Promoción de Corea"

Nombre del evento	2014	Organizado por
"Encuesta sobre los Derechos de Propiedad Industrial"	8 de julio	Oficina de Armonización del Mercado Interior.
"El Uso de la Tecnología en el Combate al Crimen Organizado y los Derechos de Propiedad Intelectual"	19 y 20 de julio	Departamento de Justicia de los E.U.
"Seminario de Patentes"	25 de julio	PROMÉXICO
"Clínicas en Materia de Propiedad Intelectual"	29 de julio	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)
"39 Reunion del Intellectual Property Rights Experts Group (IPEG)"	9 al 11 de agosto	Intellectual Property Expert Group (IPEG)
"Registro de Marca Internacional"	13 de agosto	Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem)
"Las Patentes como Oportunidad de Negocio Rentable"	14 de agosto	Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem)
"Marcas"	3 de septiembre	CANIDA
"Curso de Formación Regional para Examinadores de Marcas de Países de América Latina"	12 al 12 de septiembre	OMPI; OEPM E IMPI
"2014 International Law Enforcement IP Crime Conference"	22 al 25 de septiembre	Interpol y la Policía de Vietnam en Asociación con Underwriters Laboratories
"Madrid Protocol Reflections After a Year And Half of Mexico's Accession".	30 de septiembre	International Trademark Association
"Ceremonia de Celebración de Diez años de Trabajos Conjuntos entre el IMPI y COMECyT"	1 de octubre	COMECyT
"Panorama Nacional sobre Patentes"	1 de octubre	COMECyT
"ProMéxico Global Protege tu Marca a Nivel Internacional y Conoce Como proteger los Derechos de Autor"	2 de octubre	PROMÉXICO
IX Foro de Economía de la Empresa "Seminario de Emprendedores 1° Sesión "De la Idea a la Acción"	9 de octubre	Universidad Nacional autónoma de México
"Feria Internacional China de Pequeñas y Medianas Empresas (CISMEF)"	Del 11 al 14 de octubre	Gobierno de China
"Protocolo de Madrid"	12 de Octubre	Gobierno de China
"Modelos de Utilidad"	13 de octubre	Gobierno de China
Presentación del Tianguis Gastronómico Latinoamericano (TIGAL) "Importante Herramienta la Protección de la Propiedad Industrial"	13 de octubre	Consejo Nacional de Cultura Gastronómica
"Protección de la Propiedad Intelectual"	14 de octubre	Gobierno de China
4th. Philippine Anti-counterfeiting and Piracy Summit	20 de octubre	Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas
XXXII Seminario sobre Propiedad Industrial para Países de América latina "Monitoreo de Nanotecnología"	5 de noviembre	OMPI-INPI
"Seminario de Capacitación en Marcas para Funcionarios de IMPI"	5 y 6 de noviembre	INTA, Secretaría de Economía e IMPI
XXXII Seminario sobre Propiedad Industrial para Países de América latina	6 de noviembre	OMPI-INPI
"Taller Regional sobre el Tráfico de Productos Ilícitos y Falsificación Operación Maya II"	10 y 14 de noviembre	Interpol y Policía Nacional de la República Dominicana

Nombre del evento	2014	Organizado por
"Patentes"	12 de noviembre	PROMÉXICO
"Protección en Fronteras de los Derechos de Propiedad Intelectual"	12 y 13 de noviembre	APEC
"Propiedad Industrial-Diseños Industriales"	13 de noviembre	Abierto Mexicano de Diseño
"Marcas"	15 de noviembre	TIGAL
"Protección de la Propiedad Industrial en el Área de la Ciencia de la Salud"	25 de noviembre	Bioconnet México
"El Rol del Ministerio Público, el Poder Judicial y las Autoridades Administrativas en la Persecución de las Violaciones a la Propiedad Intelectual"	26 de noviembre	OMPI-IMPI
"Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas"	26 y 27 de noviembre	OMPI-IMPI
"Foro de Jurisprudencia"	27 y 28 de noviembre	OMPI-IMPI
Décimo Primer Foro Internacional de Propiedad Intelectual "Tendencias Actuales de la Propiedad Intelectual en la Región"	8 de diciembre	OMPI, Oficina Municipal del Gobierno Popular de Shanghái (SMPG), Oficina de Propiedad Intelectual de China (SIPO) y Administración de la Propiedad Intelectual de Shanghái (SIPA)
"Firma del Convenio de Colaboración entre la CONCANACO y el IMPI"	10 de diciembre	CONCANACO

Cabe señalar que, para el periodo enero-diciembre, el total de actividades desarrolladas por la Oficina Central suman 251, de las cuales 229 se realizaron en el área que comprende el D.F. y el Estado de México y 22 en el extranjero. En dichas actividades (exceptuando el extranjero), se contó con la presencia de 13,764 personas, lo que da un promedio de 60 participantes por evento.

Debe resaltase que en el periodo que se informa, el IMPI a través de la DDPSIT y las Oficinas Regionales Norte, Bajío y Sureste en colaboración con la Secretaría de Economía y los Gobiernos de los Estados de Chihuahua, Guanajuato y Yucatán, llevaron a cabo los días 3 y 4 de septiembre, 29 y 30 de octubre y, 19 y 20 de noviembre –respectivamente- las Jornadas Expo Ingenio 2014, las cuales fueron un espacio que provocó el encuentro y trabajo efectivo entre oferentes y demandantes de protección en materia de propiedad intelectual, además de ser plataforma mediática de iniciación de una nueva cultura de protección de las creaciones humanas, en lo que se refiere a propiedad industrial.

Formación de Recursos Humanos

Como en años anteriores, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica llevó a cabo en las instalaciones del instituto, el programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, el cual se ofreció en dos ediciones durante el año, la primera inició el 20 de enero y concluyó el 30 de junio y la segunda comenzó el 7 de julio y finalizó el 15 de diciembre.

Los cursos que se llevaron a cabo fueron los siguientes:

- "Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro" (2 ediciones);
- "Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen" (2 ediciones);
- "Marcas Notoriamente Conocidas y Combate a la Piratería" (2 ediciones);
- "Clasificación Internacional de Signos Distintivos" (2 ediciones);
- "Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos" (2 ediciones);
- "Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos en Línea" (2 ediciones);
- "Protocolo de Madrid" (2 ediciones);
- "Taller para el Llenado de una Solicitud Internacional de Marcas" (2 ediciones);
- "La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo" (2 ediciones);
- "Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos" (2 ediciones);
- "Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales" (2 ediciones);
- "Tratado de Cooperación en Materia de Patentes" (2 ediciones);
- "Diseños Industriales y Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados" (2 ediciones);
- "Redacción de Patentes" (2 ediciones);
- "La Conservación de Derechos de Invenciones" (2 ediciones);
- "Errores más frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Invenciones" (2 ediciones);
- "Acceso a Recursos Genéticos del Conocimiento Tradicional y la Propiedad Intelectual" (2 ediciones);
- "Las Patentes Como Fuente de Información Tecnológica y Búsquedas de Patentes" (2 ediciones);
- "Trasferencia de Tecnología y Licenciamiento de Derechos" (2 ediciones);
- "Procedimiento Contencioso" (2 ediciones);
- "Infracciones en Materia de Comercio" (2 ediciones);
- "Taller de Innovación Tecnológica" (2 ediciones);
- "Valuación de Activos Intangibles" (2 ediciones); y
- "Taller de Desarrollo de Estrategias de Comercialización de Tecnología y Protección de la Propiedad Industrial" (2 ediciones).

Actividades de Comunicación

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social (PCS) 2014, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, autorizado en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación, adscrita a la Secretaría de Gobernación y por la H. Junta de Gobierno de este Instituto, se enfoca a promover el emprendedurismo y la innovación, esa estrategia busca tener presencia principalmente en medios digitales.

Entrevistas

Se coordinaron diversas entrevistas a servidores públicos del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre diversos temas:

cuadro 21

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
ENERO	10	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Eliseo Montiel, para el periódico "REFORMA".	Marcas, Caso "Incoterms".	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	15	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA".	Marca "Hecho en Quintana Roo".	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	21	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para la revista "Abogado Corporativo".	20 Años del IMPI, ¿Hacia dónde va el Instituto?, Protocolo de Madrid, entre otros.	Entrevista presencial	Revista
	23	Entrevista realizada por la reportera Lourdes Zambrano a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA".	Software llegal, Ley Beltrones y la propiedad intelectual a 20 años del TLC.	Entrevista presencial	Periódico
	23	Entrevista realizada por la reportera Elizabeth Ruiz Jaimes a Angélica Silis, para el periódico "El Economista".	Patentes e Innovación	Entrevista presencial	Periódico
	23	Entrevista realizada por el reportero Roberto González a Alfredo Rendón, para el periódico "La Jornada".	Marcas, Caso "Dedo Manchado, Descuento Organizado"	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	24	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Decomisan el IMPI y la Administración General de Aduanas productos apócrifos.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	30	Entrevista realizada por la periodista Ángeles Aguilar a Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes, para el periódico "La Razón", en el marco de su visita a México. [6]	Patentes e Innovación, Importancia de las relaciones bilaterales.	Entrevista presencial	Periódico
	31	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes, para el periódico "Excélsior", en el marco de su visita a México[5].	Patentes e Innovación, Importancia de las relaciones bilaterales.	Entrevista presencial	Periódico
	31	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Visita a México de Benoît Battistelli, Presidente de la Oficina Europea de Patentes, Patentes e Innovación e importancia de las relaciones bilaterales.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
FEBRERO	12	Entrevista realizada por el reportero Juan Carlos González a Miguel Ángel Margáin, para el Canal Judicial.	Patentes e innovación.	Entrevista presencial	Televisión
	19	Entrevista realizada por el reportero Rafael Trejo a Emelia Hernández, para "Foro TV".	Aspectos generales de las patentes.	Entrevista presencial	Televisión
	27	Miguel Ángel Margáin asistió como panelista al programa de televisión "Diálogos en Confianza", con la periodista Fernanda Tapia.	Los costos de la piratería.	Entrevista presencial	Televisión

[6] La entrevista fue coordinada por la Dirección de Promoción

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
	28	Entrevista realizada por la periodista Bertha Alicia Galindo a Miguel Ángel Margáin, para los documentales de la serie en televisión "Alcanzando el Conocimiento", producido por el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, A.C.	Piratería, retos para el nuevo gobierno.	Entrevista presencial	Televisión
MARZO	7	Entrevista realizada por el reportero Axel Sánchez a Alfredo Rendón, para el periódico "El Financiero".	Marcas mexicanas copiadas por extranjeros.	Entrevista vía telefónica	Periódico
	10	Entrevista realizada por el reportero Axel Sánchez a Alfredo Rendón, para "Foro TV" de Televisa.	Denominaciones de Origen.	Entrevista presencial	Televisión
	19	Entrevista realizada por la periodista Ana Paula Ordorica a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y Miguel Ángel Margáin, Director General del IMPI, para "Foro TV" de Televisa.	Visita a México de Francis Gurry, Director General de la OMPI.	Entrevista presencial	Televisión
	20	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para el programa de radio "Fórmula Financiera" y el periódico "Excélsior".	Visita a México de Francis Gurry, Director General de la OMPI.	Entrevista presencial	Radio y periódico
ABRIL	4	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Eliseo Montiel Cuevas, para el "Suplemento de Propiedad Intelectual" que publica el periódico "REFORMA", de manera conjunta con el IMPI.	¿Por qué es importante registrar una marca? Trámites para registrar una marca, Protocolo de Madrid y Marca en Línea, entre otros.	Entrevista presencial	Periódico
	4	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Nahanny Canal Reyes, para el "Suplemento de Propiedad Intelectual" que publica el periódico "REFORMA", de manera conjunta con el IMPI.	Patentes.	Entrevista presencial	Periódico
	7	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Miguel Ángel Margáin, para el "Suplemento de Propiedad Intelectual" que publica el periódico "REFORMA", de manera conjunta con el IMPI.	Proyectos del IMPI, ¿Hacia dónde va el Instituto?, Día Mundial de la Propiedad Intelectual, entre otros.	Entrevista presencial	Periódico
	7	Judith Ureña, Editora de la Revista Consultoría solicitó información para una nota a publicar en el número de mayo, sobre "Aspectos Generales del IMPI".	Aspectos generales del IMPI.	Información enviada vía correo electrónico	Revista
	9	Katia D Artigues, periodista del periódico "El Universal" solicitó para su columna información sobre el caso de la marca Werevertumorro y el IMPI.	Caso de la marca "Werevertumorro" y el IMPI.	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	10	Entrevista realizada por la reportera Miriam Posada a Alfredo Rendón, para el periódico "La Jornada".	Caso de la empresa mexicana "iFone" y la estadounidense "Apple".	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	24	Entrevista realizada por el periodista Roberto Morales a Nahanny Canal, para el programa de radio "Sinergia Tecnológica" de "Radio Universidad" (99.7) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	Patentes farmacéuticas.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	25	Dayna Meré, reportera del periódico Reforma solicitó información para una nota a publicar, sobre "Caso Iphone vs Ifone".	Caso "Iphone vs. Ifone".	Información enviada vía correo	Periódico

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
				electrónico	
	29	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Enfoque Financiero".	Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	Entrevista vía telefónica	Radio
MAYO	7	Entrevista realizada por la reportera Ilse Santa Rita a Nahanny Canal, para el periódico "El Financiero".	Patentes de Medicamentos.	Entrevista vía telefónica	Periódico
	14	Entrevista realizada por la reportera Elena Michel a Alfredo Rendón, para el periódico "El Universal".	Caso "Ifone vs. Iphone"	Entrevista vía telefónica	Periódico
	16	Dayna Meré, reportera del periódico "Reforma", solicitó información para una nota a publicar sobre el caso "Play Now".	Caso "Play Now"	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	19	Entrevista realizada por la reportera Elena Michel a Alfredo Rendón, para el periódico "El Universal".	Caso "Ifone vs. Iphone".	Entrevista vía telefónica	Periódico
	26	Entrevista realizada por la reportera Nahielli Pulido a Román Iglesias, para el periódico "México Hoy Estado de México".	Piratería.	Entrevista vía telefónica	Periódico
	27	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Alfredo Rendón, para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Caso "Coparmex".	Entrevista vía telefónica	Radio
	28	Entrevista realizada por el periodista Ricardo Rocha a Miguel Ángel Margáin, para "Tele Fórmula".	¿Qué es el IMPI?, ¿Por qué es importante el registro de marcas y la protección de invenciones?.	Entrevista presencial	Televisión
	29	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis a Alfredo Rendón, para el programa de radio "Negocios en Imagen".	Caso "Play Now" e "Iphone".	Entrevista vía telefónica	Radio
JUNIO	3	Entrevista realizada por el reportero Ángel Rivas a Eliseo Montiel, para la sección Buena Mesa del periódico "Reforma".	Denominaciones de Origen.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	4	Entrevista realizada por el periodista Martín Carmona a Alfredo Rendón, para el noticiero "Enfoque" de "Radio Mil".	Caso "Iphone" y la importancia de las marcas.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	9	Entrevista realizada por la reportera Miriam Posada a Alfredo Rendón para el periódico "La Jornada".	Caso "Iphon vs. Ifone"	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	13	Entrevista realizada por la reportera Alina Archundia a Miguel Ángel Margáin para la Agencia "Notimex".	Denominaciones de Origen, 40 años del Tequila.	Entrevista realizada vía telefónica	Agencia de Noticias
	13	Entrevista realizada por la reportera Susana González a Miguel Ángel Margáin para el periódico "La Jornada".	Denominaciones de Origen, 40 años del Tequila.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	16	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Eliseo Montiel para el periódico "Reforma".	Denominaciones de Origen, 40 años del Tequila.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	20	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis a Eliseo Montiel para el programa "Excélsior TV".	Denominaciones de Origen, 40 años del Tequila.	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
	20	Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortés y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio" Fórmula Financiera".	Otorgamiento de Marca Famosa "La Costeña".	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
JULIO	3	Entrevista realizada a Nahanny Canal, por la reportera Diana Saavedra para el periódico "Reforma".	Patentes en Universidades.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	9	Entrevista realizada a Irely Aquique, por el reportero Ari Santillán para el Suplemento del periódico "El Financiero" sobre Propiedad Industrial, que se trabajó de manera conjunta con el IMPI.	Piratería.	Entrevista presencial	Periódico
	10	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por la reportera Verónica Méndez para el Suplemento del periódico "El Financiero" sobre Propiedad Industrial, que se trabajó de manera conjunta con el IMPI.	Aspectos generales de la propiedad industrial, ¿Hacia dónde va el IMPI?.	Entrevista presencial	Periódico
	11	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz para la nueva revista del periódico "Reforma", sobre "Emprendedurismo, nuevos negocios e innovación".	Importancia de la propiedad intelectual para los emprendedores.	Entrevista presencial	Revista
	11	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin por los periodistas Maricarmen Cortés y Pepe Yuste para el programa de radio "Fórmula Financiera", de Radio Fórmula.	Aseguramiento de balones y camisetas de futbol apócrifos.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	17	Entrevista realizada a Eliseo Montiel por la reportera Samantha Álvarez para "CNN Expansión".	Marcas.	Entrevista realizada vía telefónica	Portal Web
	17	Entrevista realizada a Nahanny Canal por la reportera Karla Santoyo para la revista "Valor Corporativo".	Patentes.	Entrevista realizada vía telefónica	Revista
	21	Entrevista realizada a Emelia Hernández por la reportera Ivonne Vargas para "CNN Expansión".	Patentes.	Entrevista realizada vía telefónica	Portal Web
	22	Entrevista realizada a Eliseo Montiel por la reportera Sofía Macías para el programa "Hola México", de TV AZTECA.	Pasos básicos para registrar una marca y ¿por qué es importante para los emprendedores?.	Entrevista presencial	Televisión
	24	Entrevista realizada a Eliseo Montiel por la reportera Isabel Becerril para el periódico "El Financiero".	Denominaciones de Origen.	Entrevista presencial	Periódico
	25	Entrevista realizada a Alfredo Rendón por la reportera Jessica Servín para la revista "Capital 55".	Denominaciones de Origen.	Entrevista realizada vía telefónica	Revista
	29	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin por el reportero Armando Contreras para "TV AZTECA".	Patentes	Entrevista presencial	Televisión
AGOSTO	4	Entrevista realizada por el reportero Edgar Sigler a Alfredo Rendón, para "CNN Expansión".	Postura del IMPI en referencia al alcance y ejecución de la orden del Juez 74 de Distrito, sobre las marcas embargadas al periódico "El Financiero".	Entrevista realizada vía telefónica	Portal
	13	Entrevista realizada por la reportera Ivet Rodríguez a Nahanny Canal, para la revista "Manufactura".	Retos y perspectivas de la investigación y el desarrollo	Entrevista realizada vía	Revista

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
			tecnológico en materia energética, en el marco de la Reforma.	telefónica	
	14	Entrevista realizada por la periodista Patricia Betaza a Nahanny Canal, para el programa de radio "Antena Radio" del IMER.	Los estados que más patentan en nuestro país.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	14	Entrevista realizada por la reportera Guadalupe Madrigal a Nahanny Canal, para "Televisa".	Los estados que más patentan en nuestro país.	Entrevista presencial	Televisión.
	15	Grabación de imágenes del edificio (archivo de marcas, módulo de información de marcas, fachadas, entre otros aspectos), para grabación del programa "Revista del Consumidor TV2".	La importancia de registrar tu marca.		Canal de televisión en YouTube
	21	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Alfredo Rendón, para el periódico "Reforma".	Caso de los jeans "True Religión".	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	28	Entrevista realizada por el periodista Juan Enrique López a Mónica Villela, para el programa de radio "Antena AM" de Chihuahua.	Inician Jornadas Expo Ingenio 2014.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	28	Entrevista realizada por el periodista Jonathan González a Mónica Villela, para el programa de radio "Por la Mañana" de Chihuahua.	Inician Jornadas Expo Ingenio 2014.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
SEPTIEMBRE	3	Entrevista realizada por el periodista Juan Enrique López a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "No le Cambie", Antena FM de Radio Chihuahua.	Jornadas Expo Ingenio en Chihuahua.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	3	Entrevista realizada por el reportero y corresponsal del periódico "Reforma" Enrique Lomas a Miguel Ángel Margáin para el periódico "El Norte de Monterrey".	Jornadas Expo Ingenio en Chihuahua. Importancia de la propiedad industrial y las patentes.	Entrevista presencial	Periódico
	3	Entrevista realizada por el reportero Manuel Quezada a Miguel Ángel Margáin para el "Diario de Juárez".	Jornadas Expo Ingenio en Chihuahua. Piratería.	Entrevista presencial	Periódico
OCTUBRE	1	Entrevista realizada al Lic. Margáin para la revista "Visión PWC", por la reportera Adriana Reyes.	¿Hacia dónde va el IMPI?, Proyectos e Impacto que tiene la protección de los derechos de propiedad industrial en el desarrollo de una empresa.	Entrevista presencial.	Revista
	3	Entrevista realizada al Lic. Margáin para la revista "IC Ingeniería Civil", por el editor Daniel Moser.	La importancia de la propiedad y las patentes en la ingeniería civil.	Entrevista presencial.	Revista
	27	Entrevista realizada a Emelia Hernández para el portal "CNN Expansión", por la reportera Samantha Álvarez.	Patentes.	Entrevista realizada vía telefónica.	Portal
	28	Entrevista realizada al Lic. Margáin para" Radio Fórmula Bajío", por la periodista Violeta González.	Jornadas Expo Ingenio 2014, León, Guanajuato.	Entrevista realizada vía telefónica.	Radio
	29	Entrevista realizada al Lic. Margáin para "Televisa Bajío", por los periodistas Jennifer Marcocchio y Jorge Jiménez.	Jornadas Expo Ingenio 2014, León, Guanajuato.	Entrevista presencial	Televisión

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
	29	Entrevista realizada al Lic. Margáin para "Megacable Noticias", por los periodistas Ignacio Tapia y Mina Villalpando.	Jornadas Expo Ingenio 2014, León, Guanajuato.	Entrevista presencial	Televisión
	29	Entrevista realizada al Lic. Margáin para el periódico "A.M. de León", por la reportera Karla Ruíz.	Jornadas Expo Ingenio 2014, León, Guanajuato. Marcas.	Entrevista presencial	Periódico
	29	Entrevista realizada al Lic. Margáin para el periódico "El Economista On line", por la reportera Sofía Negrete.	Jornadas Expo Ingenio 2014. León, Guanajuato. Marcas.	Entrevista presencial	Portal
NOVIEMBRE	5	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el periódico "Reforma", por la reportera Dayna Meré.	Reconocimiento a la Denominación de Origen del Tequila por parte de China.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	7	Entrevista realizada a Nahanny Canal para el noticiero "Hechos AM de TV AZTECA", por el reportero Rodrigo Álvarez.	Día Mundial del Inventor.	Entrevista presencial	Televisión
	11	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el noticiero" Enfoque" de "Núcleo Radio Mil", por el periodista Leonardo Curzio.	Día Mundial del Inventor.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	13	Información enviada a la reportera Karla Ruíz, del periódico "AM de León" para reportaje.	Ranking de Patentes en Universidades.	Vía correo electrónico	Periódico
	19	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para "Televisa Yucatán" y "Foro TV", por la reportera Dulce María Negrete.	Jornada Expo Ingenio 2014, Mérida, Yucatán.	Entrevista presencial	Televisión
	20	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para "Canal 13 de Yucatán", por la reportera Nalleli Calderón.	Jornada Expo Ingenio 2014, Mérida, Yucatán.	Entrevista presencial	Televisión
	20	Entrevista realizada a Irely Aquique para "Canal 13 de Yucatán", por la reportera Nalleli Calderón.	Piratería y Jornada Expo Ingenio 2014, Mérida, Yucatán	Entrevista presencial	Televisión
	20	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin por el periodista Fernando Islas Salvatori para el programa radiofónico "El Mundo de las Marcas", de "Radio Fórmula Yucatán".	La importancia de las marcas y Jornada Expo Ingenio 2014, Mérida, Yucatán.	Entrevista presencial	Radio
	20	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el "Diario de Yucatán", por el reportero Hansel Vargas.	Patentes y Jornadas Expo Ingenio.	Entrevista presencial	Periódico
	20	Entrevista realizada a Emelia Hernandez para el periódico "Excélsior", por el reportero Juan Carlos Rivera.	Patentes y Universidades.	Entrevista presencial	Periódico
	21	Entrevista realizada a Lucero Aguirre de la Oficina Regional Occidente para el programa de radio "Emprende Mujer" de "Promomedios Jalisco".	La importancia de registrar una marca.	Entrevista presencial	Radio
	21	Entrevista realizada a Alfredo Rendón para el periódico "Milenio", por el reportero Luis Moreno Cobos.	Infracciones a la propiedad industrial.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	21	Entrevista realizada a Emelia Hernández para "Foro TV", por el reportero Amador Narcia.	Inventos en México.	Entrevista presencial	Televisión
	22	Entrevista realizada a Eliseo Montiel para el periódico "Excélsior", por la editora Korina Levy.	Importancia de las marcas.	Entrevista presencial	Periódico
	22	Entrevista realizada a Emeli Hernández para el periódico "Excélsior", por la editora Korina Levy.	Patentes.	Entrevista presencial	Periódico
DICIEMBRE	10	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el programa "Retos y Desafíos", de "Televisión Educativa", por el periodista Juan Carlos Ortiz	La Importancia de proteger los derechos de propiedad industrial y Retos del IMPI hacia 2015.	Entrevista presencial	Televisión

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
		Castro.			
	18	Entrevista realizada a Eliseo Montiel para la revista "Expansión", por la reportera Ilse Santa Rita.	Marcas propias y Piratería de marcas.	Entrevista realizada vía telefónica	Revista
	19	Entrevista realizada a Eliseo Montiel para el portal "Santander Advance", por el editor Armando Aguilar.	La importancia de registrar las marcas.	Entrevista realizada vía telefónica	Portal
	22	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Enfoque Financiero", de "Radio Mil" (100.1 FM), por el periodista Pedro Suárez.	Cierre y logros del IMPI, durante 2014.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	26	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Imagen Empresarial", de "Imagen" 90.5 FM, por el periodista Jorge Ramos Maldonado.	Patentes, innovación y retos del IMPI en 2015.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio

Notas Informativas

Se realizaron y publicaron en el Portal del IMPI y en las redes sociales, las siguientes notas informativas.

cuadro 22

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
1	Protocolo de Madrid, Marca en Línea y Búsqueda Figurativa, importantes logros del IMPI en 2013.	8 de enero
2	Presenta el INADEM las Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor.	13 de enero
3	Incrementó el IMPI en 2013 sus solicitudes de patente, diseños industriales, modelos de utilidad y esquemas de trazado.	20 de enero
4	En México siete de cada 10 empresas usan software ilegal.	28 de enero
5	Visita México el presidente de la EPO, Benoît Battistelli.	30 de enero
6	Ha sido fundamental el rol del IMPI para proteger la innovación: Miguel Ángel Margáin	5 de febrero
7	Entró en funcionamiento el Portal Patentes Libres, con cobertura mundial y horario abierto	6 de febrero
8	Firman convenio de colaboración Chiapas e IMPI.	10 de febrero
9	Con el apoyo del INADEM, el Gobierno Federal da a conocer los avances de la Red Nacional del Emprendedor.	13 de febrero
10	Proporcionan IMPI y ProMéxico asesoría y respaldo a mezcaleros de Oaxaca.	14 de febrero
11	Participa Miguel Ángel Margáin en Foro de APEC.	17 de febrero
12	Concluye Reunión 38 del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG).	18 de febrero
13	El IMCP, la BSA México y el IMPI refrendarán convenio de colaboración en contra del software ilegal.	19 de febrero
14	Sostiene Miguel Ángel Margáin reuniones bilaterales en Beijing.	20 de febrero
15	Participó Margáin en la primera sesión del Comité de Industria y Comercio, dentro del Foro de Cooperación Asia-Pacífico.	24 de febrero
16	Clausura IMPI establecimientos de Enseñanza de Música en el Distrito Federal.	26 de febrero
17	Participan Mónica Villela y Eliseo Montiel en Foro "Un México de Emprendedores", organizado por el IMEF.	27 de febrero
18	Ceremonia de izamiento del lábaro patrio en IMPI Arenal.	27 de febrero
19	Participa Margáin en el Tercer Encuentro Internacional de la AMPPI.	3 de marzo
20	México felicita al Sr. Francis Gurry por su reelección como candidato a la Dirección General de la OMPI.	6 de marzo
21	Participan funcionarios del IMPI en Seminario sobre Propiedad Intelectual en León, Guanajuato.	11 de marzo

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
22	Anuncian el 5º Premio al Periodismo Sobre Innovación Científica y Tecnológica. El IMPI se integró al Comité Organizador.	13 de marzo
23	Visita de Francis Gurry, Director General de la OMPI a la Ciudad de México.	18 de marzo
24	Aplica el IMPI medidas provisionales a establecimientos en Monterrey.	18 de marzo
25	Visita Francis Gurry al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.	19 de marzo
26	Participó Francis Gurry en foro sobre propiedad industrial e innovación en la UNAM.	20 de marzo
27	Visita Gurry la Suprema Corte de Justicia y el Senado de la República.	20 de marzo
28	Reciben titulares de la SEP y PGR visita de Francis Gurry.	20 de marzo
29	Recorre Francis Gurry instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	21 de marzo
30	Reconoce CRT labor de la OMPI y el IMPI para la Protección del Tequila.	19 de marzo
31	Concluye Francis Gurry, titular de la OMPI, fructífera visita a México.	21 de marzo
32	Se reúnen Procuradores Generales Estatales de EU y funcionarios del IMPI.	25 de marzo
33	Generar activos intangibles, básico para éxito de empresas: Margáin.	27 de marzo
34	Adecuar leyes con tratados internacionales como TPP, necesario: Margáin.	1 de abril
35	Entrega Margáin título de patente a Universidad Politécnica de Pachuca.	1 de abril
36	Participó Miguel Ángel Margáin en reunión de la Comisión Intersecretarial.	2 de abril
37	Otorgó el IMPI 21 mil 668 registros de marcas en primer trimestre del año.	10 de abril
38	La innovación es inherente al ser humano: Miguel Ángel Margáin.	10 de abril
39	Utilizaban sin permiso del titular la marca Infonavit.	15 de abril
40	Está disponible el Portal del IMPI Patentes Libres, tiene cobertura mundial.	21 de abril
41	Imparte el Director General del IMPI conferencia magistral en la Universidad de Fordham.	25 de abril
42	Participó IMPI en la entrega de premios a investigadores de la UNAM.	26 de abril
43	Hoy se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2014.	26 de abril
44	IMPI y CREATe.org suman esfuerzos en apoyo de empresas mexicanas para incrementar su capacidad innovadora y competitividad.	30 de abril
45	Aportan el conocimiento y la innovación gran parte del valor de las empresas: Miguel Ángel Margáin.	30 de abril
46	Participó el IMPI en foro sobre patentes y mecanismos de cooperación, en Bogotá.	3 de mayo
47	Fructífera reunión del titular del IMPI con el Gobernador de Guanajuato.	7 de mayo
48	Nombramiento de Francis Gurry al cargo de Director General de la OMPI por un segundo mandato.	8 de mayo
49	Se reunió el Director General del IMPI con titulares de la OEPM y OAMI, en España.	9 de mayo
50	Hong Kong, sede de la Reunión Anual de la INTA; IMPI tuvo activa presencia.	12 de mayo
51	Firman convenio de colaboración IMPI y Campus Party.	20 de mayo
52	Propiciar mayor difusión de la cultura de la protección, reto por superar: titular del IMPI.	22 de mayo
53	Participación del IMPI en el taller de la OCDE, 26 y 27 de mayo.	26 de mayo
54	Entregan marcas colectivas para pan de Acámbaro y tequila de Huanímaro, en Guanajuato.	23 de mayo
55	Inició el Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México de la OMPI.	2 de junio
56	Imparte Ewald Glantschnig, taller sobre el Tratado de Budapest.	4 de junio
57	Impulsan Denominaciones de Origen economías de las naciones.	5 de junio
58	Firma convenio IMPI con municipio de Zapopan, Jalisco.	6 de junio
59	Celebran jóvenes en el IMPI el Día Mundial Contra la Falsificación.	6 de junio
60	Concluye Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México.	13 de junio

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
61	Recibe "La Costeña" declaración de Marca Famosa por parte del IMPI.	19 de junio
62	Se reúne director general del IMPI con el Gobernador de Yucatán durante gira por Mérida.	20 de junio
63	Participa Margáin en Convención Internacional BIO.	25 de junio
64	Campus Party México inició su ciclo de conferencias y exposiciones.	27 de junio
65	Se busca reconocimiento de la denominación de origen del tequila en China.	29 de junio
66	Reafirman colaboración IMPI y Oficina Coreana de Propiedad Industrial.	1 de julio
67	Usar adecuadamente tecnología local dará crecimiento: Margáin.	3 de julio
68	Respalda OMPI que personas ciegas tengan acceso a obras impresas.	4 de julio
69	Se reúnen funcionarios del IMPI y la OAMI para revisar actividades conjuntas.	9 de julio
70	Conocimiento e innovación, el nuevo capital de los países: IMPI.	15 de julio
71	Amplían al 7 de agosto plazo para recepción de reportajes del 5° Premio al Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica.	17 de julio
72	Que no le sorprendan: el IMPI, único responsable del Sistema de Propiedad Industrial en México.	24 de julio
73	Inició en Ecuador reunión de Directores de Oficinas en Propiedad Intelectual.	30 de julio
74	Participa el Director General del IMPI en reuniones de trabajo en Salinas, Ecuador.	1 de agosto
75	Participará IMPI en Semana del Emprendedor del 11 al 15 de agosto.	4 de agosto
76	Proteger propiedad industrial significa competitividad: Margáin.	5 de agosto
77	Ratifican colaboración IMPI y Oficina Española de Patentes y Marcas.	6 de agosto
78	Refrendan IMCP, IMPI y BSA convenio para concientizar sobre uso de software legal.	12 de agosto
79	Intensa gira de trabajo del Director General del IMPI por Beijing, China.	14 de agosto
80	Directores de patentes y marcas del IMPI en Semana del Emprendedor.	14 de agosto
81	Mantener eficaz y adecuada protección en PI, prioritario para IMPI.	18 de agosto
82	Reciben productores de ate en Michoacán marca colectiva para este dulce.	21 de agosto
83	Se concretó articulación IMPI-ProMéxico en beneficio de mezcaleros.	25 de agosto
84	Participa el titular del IMPI en la Sexta Jornada Nacional del CONACYT.	4 de septiembre
85	Inaugura Margáin Curso para Examinadores de Marcas en América Latina.	8 de septiembre
86	Los próximos años ofrecerán una gran oportunidad para el periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica.	12 de septiembre
87	El IMPI en las Asambleas de la OMPI en Suiza.	22 de septiembre
88	Reafirman colaboración IMPI y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.	26 de septiembre
89	Celebran IMPI y COMECYT diez años de colaboración.	1 de octubre
90	Instituciones de educación superior: áreas de oportunidad en la generación de derechos de propiedad intelectual.	10 de octubre
91	El IMPI presente en el Tianguis Gastronómico Latinoamericano.	13 de octubre
92	La propiedad industrial componente importante en las relaciones México-China.	16 de octubre
93	IMPI participa en la 4ta. Cumbre contra la falsificación y la piratería en Filipinas.	20 de octubre
94	Participa IMPI en reuniones sobre Protocolo de Madrid, en Ginebra.	21 de octubre
95	Entrega IMPI títulos de marcas turísticas a ocho municipios de Chiapas.	22 de octubre
96	Inició el Primer Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	23 de octubre
97	Artesanas de Hidalgo ya tienen marcas colectivas para proteger sus bordados.	28 de octubre
98	Importantes expositores participan en el segundo día de Jornadas Expo Ingenio León 2014.	30 de octubre
99	Impulsa México el desarrollo económico y la innovación: Margáin.	31 de octubre

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
100	IMPI atestigua firma de Convenio para Mejora de Prácticas Comerciales.	4 de noviembre
101	Realizó titular del IMPI fructífera visita a Saltillo, Coahuila.	5 de noviembre
102	Concluyó seminario de capacitación en marcas para funcionarios del IMPI.	6 de noviembre
103	Comparten experiencias de protección a propiedad intelectual en fronteras.	12 de noviembre
104	Concluyó la Jornada Expo Ingenio 2014 en Mérida.	21 de noviembre
105	Firma titular del IMPI convenios con Universidad de Sinaloa y con INAPI.	25 de noviembre
106	IMPI y OMPI organizan Foro Internacional de la Propiedad Intelectual.	26 de noviembre
107	Clausuran Foro Internacional de la Propiedad Intelectual.	27 de noviembre
108	Analizan especialistas iberoamericanos proyecto de base de datos en jurisprudencia.	27 de noviembre
109	Concluyó reunión para crear base de datos de jurisprudencia.	28 de noviembre
110	Modernizaría sistema de propiedad intelectual incorporación de México al TPP.	2 de diciembre
111	Participó IMPI en reunión sobre Transferencia y Comercialización de Tecnología.	4 de diciembre
112	México se integra al proyecto Designview de la OAMI.	8 de diciembre
113	Firman convenio de colaboración IMPI y CONCANACO.	10 de diciembre
114	Niza Décima Edición Versión 2015 y lista complementaria 2015.	17 de diciembre
115	El IMPI a la vanguardia internacional en acceso a datos de signos distintivos.	17 de diciembre
116	Cierre exitoso del IMPI a nivel internacional en 2014.	26 de diciembre
117	Logros destacados tuvieron las oficinas regionales del IMPI en el 2014.	29 de diciembre

Síntesis informativa

La empresa "Especialistas en Medios", S.A. de C.V, encargada del monitoreo y seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e internet), envió 358 síntesis informativas durante el periodo enero-diciembre, sobre temas de interés relacionados con la propiedad intelectual y el IMPI. Los medios consultados para realizar la síntesis con información del IMPI fueron:

Periódicos

El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario para el Economista, Comercio T21 y Rumbo de México, entre otros.

Periódicos de los Estados

El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, Diario de Yucatán, El Sol de Zacatecas, entre otros.

Revistas

Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva, Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor; entre otras.

Portales

Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, imagen Informativa, Infochannel, El semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, Periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.

Radio

NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, Acir, Formato 21, Radio UNAM y Radio 13.

Televisión

Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca y Cablevisión.

IMPI en Cifras

Se difundieron cuatro ejemplares por medio de la página de internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como las actividades de las Oficinas Regionales y de Promoción que lleva a cabo el Instituto; uno correspondiente al año 2013, uno correspondiente al primer trimestre de 2014, otro al primer semestre de 2014 y, por último, otro correspondiente al periodo enero-septiembre 2014.

IMPInforma

Se divulgaron ocho publicaciones con temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como de eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica difunde la publicación en forma electrónica.

Conferencias de Prensa

Con motivo de las visitas del Presidente de la EPO, Benoît Basttistelli y del Director General de la OMPI, Francis Gurry, entre otros eventos, se llevaron a cabo tres conferencias de prensa en las instalaciones de la Secretaría de Economía, ubicadas en la Ciudad de México. En noviembre se llevó a cabo una conferencia de prensa para presentar la Jornada Expo Ingenio 2014 celebrada en Mérida, Yucatán.

Comunicados de Prensa

Se elaboraron y difundieron 50 comunicados de prensa a través de la página web del IMPI, las redes sociales institucionales y diversos medios de comunicación. El detalle se muestra a continuación:

cuadro 23

No.	Nombre comunicado	2014	Lugar del evento
1	Clausura IMPI escuela en Coatzacoalcos, Veracruz.	10 de enero	IMPI
2	Presentan IMPI y Gobierno Estatal la Marca Hecho en Quintana Roo.	13 de enero	IMPI
3	Retiene IMPI más de 3 millones de productos apócrifos en 2013.	23 de enero	IMPI
4	Clausura IMPI establecimiento de Servicios de Consultoría en Administración en el Distrito Federal.	27 de enero	IMPI
5	Intensifican México y Europa cooperación en materia de patentes e innovación.	31 de enero	IMPI
6	Aseguró IMPI 6 millones 639 mil 378 productos falsificados con valor de 35 mdp.	6 de febrero	IMPI
7	Cumple hoy un año el Protocolo de Madrid en México; 91 países están afiliados para protección de marcas.	19 de febrero	IMPI
8	Suspenden IMPI-Aduanas la entrada a México de 3 millones 158 mil 465 productos.	21 de febrero	IMPI
9	Firman convenio de colaboración Sogem e IMPI.	13 de marzo	IMPI
10	Reconoce CRT Labor de la OMPI y el IMPI para la protección del Tequila.	19 de marzo	IMPI
11	Fue cancelada la estampilla postal por el Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	29 de abril	IMPI
12	Emprende IMPI acciones para proteger la propiedad industrial.	2 de mayo	IMPI
13	Registró IMPI 29 mil 694 marcas en los cuatro primeros meses del año.	16 de mayo	IMPI
14	Actúa el IMPI para aplicar la Ley y sin propósitos de intimidación.	27 de mayo	IMPI
15	El IMPI mete gol a la piratería.	4 de junio	IMPI
16	Meten otro gol a la piratería IMPI y Administración de Aduanas.	9 de junio	IMPI
17	"Los Parados de Puebla" cierran por diez días.	10 de junio	IMPI
18	Películas y música, lo más comprado en piratería, revela encuesta del IMPI.	10 de junio	IMPI
19	El IMPI y el futbol, una relación que nació con la concesión de una patente.	11 de junio	IMPI
20	Participación del IMPI en el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.	11 de junio	IMPI
21	Tequila, la bebida que enamoró y conmovió al mundo.	16 de junio	IMPI
22	Aseguró el IMPI 63 mil 870 productos apócrifos en ropa y calzado.	18 de junio	IMPI
23	IMPI otorgó de enero a mayo tres mil 957 patentes.	27 de junio	IMPI
24	Mete el IMPI otro gol a la piratería; 3-0 en balones retenidos.	1 de julio	IMPI
25	Asegura IMPI playeras de futbol apócrifas en D.F. y Estado de México.	10 de julio	IMPI
26	Presentaron universidades, institutos, empresas e inventores 81 mil 733 solicitudes de patente ante IMPI del 2009 a la fecha.	14 de julio	IMPI
27	Clausura IMPI empresa de fabricación de cisternas y tinacos en Tlaquepaque, Jalisco.	16 de julio	IMPI
28	Emprenden IMPI y PGR operativo en tres tianguis de la Ciudad de México.	19 de julio	IMPI
29	Aumenta otorgamiento de registros de marcas en el primer semestre del año.	22 de julio	IMPI
30	Aseguró el IMPI 513 mil 704 productos en cinco meses del 2014.	28 de julio	IMPI

No.	Nombre comunicado	2014	Lugar del evento
31	Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Estado de México, con más solicitudes de invenciones.	11 de agosto	IMPI
32	Anuncian Jornadas Expo Ingenio 2014 en Chihuahua.	20 de agosto	IMPI
33	Inicia el 3 de septiembre en Chihuahua Jornadas Expo Ingenio 2014.	28 de agosto	IMPI
34	Actividades para Jornada Expo Ingenio, que inicia el 3 de septiembre.	2 de septiembre	IMPI
35	Inauguran Jornadas Expo Ingenio 2014 en Chihuahua.	3 de septiembre	IMPI
36	Aumentaría recaudación fiscal al bajar piratería en software: Kiyoshi Tsuru.	4 de septiembre	IMPI
37	La innovación protegida es competitividad: Miguel Ángel Margáin.	5 de septiembre	IMPI
38	Inician Programa Piloto Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y Oficina Europea de Patentes (EPO).	22 de septiembre	IMPI
39	Participa IMPI en Foro sobre combate al comercio ilícito.	7 de octubre	IMPI
40	La coordinación interinstitucional en el combate al comercio ilícito, genera una cultura de legalidad: Margáin.	8 de octubre	IMPI
41	Mantienen instituciones del Estado mexicano acciones coordinadas para proteger los derechos de propiedad intelectual.	12 de octubre	IMPI
42	Se inaugura el 29 de octubre Jornada Expo Ingenio 2014 en León, Guanajuato.	29 de octubre	IMPI
43	Inauguran Jornadas Expo Ingenio 2014 en León, Guanajuato.	29 de octubre	IMPI
44	Refrendan IMPI e Instituto Mexicano del Petróleo convenio de colaboración.	4 de noviembre	IMPI
45	Reconoce el Gobierno de China la Denominación de Origen del Tequila.	5 de noviembre	IMPI
46	Se conmemora el 9 de noviembre el Día Internacional del Inventor.	9 de noviembre	IMPI
47	Anuncian Jornadas Expo Ingenio 2014 en Mérida, Yucatán.	14 de noviembre	IMPI
48	Se inauguran las Jornadas Expo Ingenio Yucatán 2014.	19 de noviembre	IMPI
49	Imparten IMPI y EPO seminario para Centros de Patentamiento.	20 de noviembre	IMPI
50	Recibió el IMPI 16 mil 126 solicitudes de patentes de enero a diciembre del 2014.	30 de diciembre	IMPI

Difusión

En apoyo a las Unidades Administrativas del Instituto, durante el periodo que se informa se elaboraron diversos materiales de diseño, impresos y gráficos para redes sociales, así como el diseño para la página web del IMPI como se detalla a continuación:

cuadro 24

Mes	No.	Evento
ENERO	1	Actualización del Sitio Protocolo de Madrid
	2	12 firmas de correo electrónico para directores
	3	Diseño del cartel curso DL101-S
	4	Diseño del Back para la reunión de "Policy Roundtable on Combating Counterfeits at the Mexican Border"
	5	Impresión de 75 Carteles para los Eventos del SUTIMPI
	6	Escaneado de Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	7	270 impresiones del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	8	Grabado de 30 CD del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	9	Etiquetas de CD del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	10	Diseño del back de la visita oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México

Mes	No.	Evento
	11	Diseño de la invitación Proyecto IMPI 2014
	12	Diseño de la invitación a la Conferencia de Prensa de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	13	Diseño del sobre de kit de medios
	14	Impresión de 30 Sobres del Kit de medios
	15	Diseño de la carpeta de registro de medios
	16	Impresión de 2 Carpetas de Registro de medios
	17	Diseño del menú para la comida por la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	18	Impresión de 12 ejemplares del menú para la comida de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	19	Impresión de 31 personificadores de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	20	Diseño del fondo para los perfiles del IMPI de Facebook y Twitter
	21	Diseño del back para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	22	Diseño del folder para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	23	Impresión de 20 folders para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	24	Impresión de 29 personificadores para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	25	Impresión de 8 personificadores para la reunión de "Policy Roundtable on Combating Counterfeits at the Mexican Border"
	26	Diseño de portadas de las Guías de Usuario del IMPI 2014
	27	Diseño del icono de la página Web del IMPI
	28	Impresión de 26 Portadas para la Junta de Gobierno
	29	Diseño del back para el Stand del IMPI 2014
FEBRERO	1	Diseño del IMPInforma
	2	Diseño e impresión del calendario de efemérides del mes de febrero
	3	Actualización de la guía de signos distintivos
	4	Impresión de 75 carteles de eventos del SUTIMPI
	5	Banner de Patentes Libres, para la página web
	6	CD, Ajuste de Campaña 2013
	7	Banners para Facebook y Twitter para el 14 de Febrero
	8	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Procedimientos Sustantivos ante la DDPPI
	9	Ícono de Marcanet para la página web del IMPI
	10	Invitación para el Seminario sobre Propiedad Industrial IMPI - Créate
	11	Invitación para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación "Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación"
	12	Diseño del cartel de convocatoria del primer concurso de cartel "Por un México Original"
	13	Diseño del cartel del Taller de Registro de Marca
	14	Impresión de 10 personificadores para la reunión IMPI-OMPI
	15	Impresión de 6 personificadores para el CIT
	16	Diseño del reconocimiento de Expoingenio 2013
MARZO	1	Diseño del boletín IMPInforma
	2	Diseño de Artes para pendones
	3	Recorte de imágenes para CIBEPYME
	4	Diseño del cartel para el torneo de tercias
	5	Diseño de 2 backs para Conferencia de Prensa con motivo de la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	6	Diseño de 2 Roll Up para la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	7	Impresión de 48 Personificadores para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	8	Diseño de 3 Carpetas de Registro de medios para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	9	Impresión de 3 Carpetas de Registro de medios para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la

Mes	No.	Evento
		Propiedad Intelectual
	10	Invitación de medios para la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	11	Diseño del back de la entrega de reconocimiento "Águila en Vuelo" del Consejo Regulador del Tequila
	12	Invitación de Medios para la Entrega de Reconocimiento "Águila en Vuelo" del Consejo Regulador del Tequila
	13	Diseño del back para la firma del convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	14	Invitación de Medios para la firma de convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	15	Impresión de 5 personificadores para la firma de convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	16	Diseño del back para la Conferencia de Prensa con motivo del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	17	Invitación de Medios para la Conferencia de Prensa del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	18	Impresión de 4 personificadores para la Conferencia de Prensa del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	19	Diseño del back para Stand del IMPI
	20	2 diseños para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación: "Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación"
	21	Diseño de 3 Roll Up para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación: "Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación"
	22	Impresión de 30 carteles sobre Declaranet (OIC y Administración)
	23	Constancias para el curso "Generalidades de la Propiedad Industrial y Búsqueda del Estado de Arte"
	24	Impresión de 100 Constancias del Taller virtual "Beneficios del Registro de Marca en México en el extranjero para la industria del mezcal"
	25	Diseño para la presentación "Prospectiva del Sistema de Propiedad Intelectual en México"
	26	Diseño para la presentación "Jornadas Expoingenio 2014"
	27	Diseño del logo para las "Jornadas Expoingenio 2014"
	28	Diseño de banners para el Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original"
	29	Diseño de arte para la página web del Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original"
	30	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Diseños Industriales
	31	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Patentes y Modelos de Utilidad
	32	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Procedimientos sustanciados ante la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
	33	Diseño para la actualización del Tríptico de la Miniguía del Usuario de Patentes
	34	Invitación a la Comida por la visita oficial del D.G. de la OMPI, Francis Gurry
	35	Invitación al desayuno por la visita oficial del D.G. De la OMPI, Francis Gurry
	36	Invitación a la cancelación de la estampilla postal conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	37	Diseño de Mapas para D.D. de Relaciones Internacionales
	38	Diseño del cartel para el Seminario Licencias y Franquicias de la ORS
	39	Diseño del cartel para el Seminario Registro Marcario de la ORS
	40	Diseño del Stand PROMÉXICO-IMPI
	41	Retoque Fotográfico
	42	Impresión de 15 carteles de invitación a la final de la Copa SUT-IMPI 2014
	43	Impresión de 30 carteles para el Día Internacional de la Mujer (SUT-IMPI)
	44	Impresión de 15 carteles de inscripción al Torneo de Futbol 7 2014 (SUT-IMPI)
	45	Impresión de 15 carteles de felicitación a los ganadores del Torneo Copa SUT-IMPI2014
	46	Diseño de la constancia para el "Curso-Taller sobre productos informáticos del IMPI y acceso a bases de Datos de propiedad industrial"
ABRIL	1	Diseño del calendario de Efemérides para Administración
	2	Diseño e impresión de personificadores de la visita JPO
	3	Impresión de 165 posters Declaranet
	4	Diseño del Cartel informativo Declaranet
	5	Diseño del IMPInforma Abril

Mes	No.	Evento
	6	Diseño de la portada carpeta Comisión de Integridad
	7	Diseño del cartel para el Seminario "Defensa de Derechos PARTE 1. Signos Distintivos"
	8	Diseño de Banner para Facebook, Twitter y YouTube (día Mundial de la Propiedad Intelectual)
	9	Impresión de 9 personificadores para la Visita de la Delegación CISMEF_250414
	10	Diseño de propuesta de Portadas del Informe Anual 2013
	11	Diseño del Informe Anual 2013
	12	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI 1 de mayo
	13	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI Día del niño
	14	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI invitación al desfile del 1 de mayo
	15	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI Invitación al Torneo Fut-7 Inter-Institucional SUT-IMPI 2014
	16	Impresión de 14 personificadores Reunión IMPI - Asociación Nacional de Abogados de Empresas, Colegio de Abogados
	17	Impresión de 2 carteles Torneo Declaranet - Por un balón del Mundial de 2014
	18	Impresión de 30 carteles Torneo Declaranet - Por un balón del Mundial de 2014
	19	Impresión de constancia del Curso-Taller Sobre Productos Informáticos del IMPI y Acceso a Bases de Datos de Propiedad Industrial
	20	Impresión de 47 constancias Curso-Taller Sobre Productos Informáticos del IMPI y Acceso a Bases de Datos de Propiedad Industrial
	21	Impresión de 2 back para el Seminario sobre Propiedad Industrial Día Mundial de la Propiedad Intelectual, Ciudad de México y León Guanajuato
	22	Diseño e Impresión de gafetes para Seminario sobre Propiedad Industrial
	23	Diseño del banner Seminario sobre Propiedad Industrial
	24	Diseño del back para la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	25	Diseño e impresión de sobres de Kit de Medios de la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	26	Invitación de Medios de la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	27	Diseño de la servilleta para la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	28	Invitación de Medios "Seminario sobre Propiedad Industrial"
MAYO	1	Diseño e impresión de la portada de CD "Estudios de Opinión-IMPI del 2006 al 2013"
	2	Diseño del banner Nuevo Horario IMPI Arenal
	3	Diseño del back Reunión de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con los Titulares de los Órganos Internos de Control del Sector Coordinado de la Secretaría de Economía
	4	Impresión de 19 personificadores para la Reunión de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con los Titulares de los Órganos Internos de Control del Sector Coordinado de la Secretaría de Economía
	5	Diseño editorial del Programa de Innovación Protegida 2013-2018
	6	Impresión de 3 banners del Programa de Innovación Protegida 2013-2018
	7	Diseño de retoque Fotográfico "Nota Cambridge"
	8	Diseño de imagen de la Conferencia "Patentes Biotecnológicas en México" ORS
	9	Diseño del banner Conferencia "Patentes Biotecnológicas en México" ORS
	10	Diseño de la imagen de la Conferencia "Eco-tecnología y Patentes" ORS
	11	Diseño del banner Conferencia "Eco-tecnología y Patentes" ORS
	12	Diseño de la imagen para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	13	Diseño del banner para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	14	Diseño del Agradecimiento para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	15	Invitación para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	16	Diseño del back para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	17	Diseño del Programa para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	18	Impresión de 11 personificadores para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	19	Diseño de la imagen para el Seminario Defensa de Derechos Parte 2

Mes	No.	Evento
	20	Diseño de 3 banners para el Seminario Defensa de Derechos Parte 2
	21	Invitación para el Seminario Defensa de Derechos Parte 2
	22	Diseño de 9 firmas de correo Electrónico para los Directores del IMPI
	23	Impresión de 15 carteles del Curso de Verano
	24	Diseño del Informe Anual 2013 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
	25	Diseño de portadas de la Junta de Gobierno
	26	Diseño del back para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	27	Diseño e impresión del folder para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	28	Invitación para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	29	Diseño e impresión de personificadores para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	30	Diseño del banner para los portales del IMPI Facebook y Twitter
	31	Diseño de la constancia Créate
	32	Diseño de los carteles del Desayuno del 10 de Mayo
	33	Impresión de 15 calendarios de Efemérides para Administración
	34	Diseño e impresión del cartel actividades del Día de las Madres
	35	Diseño e impresión del cartel pensamientos del Día de las Madres
	36	Diseño del IMPInforma mayo
	37	Diseño del cartel ganadores del Declaranet
	38	Impresión de 16 carteles de ganadores del Declaranet
	39	Diseño e impresión del cartel ganadores a nivel sectorial
	40	Diseño de la tarjeta postal ganadores Declaranet
	41	Impresión de 6 banners para la Unidad de enlace
	42	Diseño del banner del cambio de horario
JUNIO	1	Diseño del back para la reunión Programa de Gobierno Cercano y Moderno Ejercicio de Participación Ciudadana 2014 Mesas de Trabajo
	2	Diseño del banner para la página web del IMPI "The University of Arizona"
	3	Diseño del banner para la página web del IMPI "Sistema de Búsqueda Figurativa
	4	Diseño del banner para la página web del IMPI "Nuevo Horario IMPI Arenal"
	5	Diseño de 3 Banners para la página web del IMPI "Participa en los retos de Movistar Campus Party"
	6	Diseño del banner para la página web del IMPI "Denuncia la Piratería"
	7	Diseño del banner para la página web del IMPI "Día Mundial contra la Falsificación"
	8	Diseño del banner para la página web del IMPI "Informe Anual 2013"
	9	Diseño de 2 Banners para la página web del IMPI "Taller de Propiedad Intelectual e Internet (Redes Sociales)"
	10	Diseño del cartel del Festejo del Día del Padre 2014
	11	Diseño de la imagen de la Presentación de las Jornadas de Expo ingenio
	12	Impresión de 15 carteles de la Asamblea General Extraordinaria SUTIMPI 2014
	13	Diseño del Informe Anual 2014
	14	Diseño de la Guía de Usuario de Diseños Industriales
	15	Diseño de la Guía de Usuario de Patentes y Modelos de Utilidad
	16	Diseño e impresión del calendario de Efemérides para Administración
	17	Diseño del cartel Curso DL101-S
	18	Diseño de editorial del Programa de innovación Protegida
	19	Diseño del tríptico de Marcas
	20	Diseño e impresión de personificadores para la Mesa de Trabajo y Ejercicio de Participación Ciudadana
	21	Diseño del IMPInforma junio 2014
JULIO	1	Cartel Becas SUTIMPI
	2	15 Carteles Becas SUTIMPI
	3	Cartel Estímulos y Recompensas (Administración)
	4	Cartel del evento con motivo de la entrega de reconocimientos al personal(Administración)
	5	Portadas de CD de la Propuesta de Cambio de Imagen del IMPI

Mes	No.	Evento
	6	2 Portadas de CD de la Propuesta de Cambio de Imagen del IMPI
	7	Back para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	8	Invitación para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	9	Sobre para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	10	Personificador para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	11	Croquis para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	12	25 Invitaciones para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	13	25 Sobres para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	14	25 Personificadores para la Reunión de Trabajo IMPO-ASIPI-AMPPI
	15	Cartel Cumpleaños Agosto
	16	15 Cartel Cumpleaños Agosto
	17	Retoque Digital de 5 fotografías de Relaciones Internacionales
	18	Guía del Usuario de CIT
	19	Correcciones Informe Anual 2013
	20	Personificadores UNDOC
	21	7 Personificadores UNDOC
	22	Personificadores reunión bilateral
	23	14 personificadores reunión bilateral
	24	Render Museo de la Piratería
	25	Tríptico Marcas
	26	Tríptico patentes
	27	Impinforma
	28	Cartel efemérides del mes de agosto
	29	16 carteles de efemérides del mes de agosto
	30	Menú Cena Denominación de Origen
	31	25 menús
	32	Guía del Usuario de Signos Distintivos
	33	Guía del Usuario de Patentes y Modelos de Utilidad
	34	Guía del Usuario de Diseños Industriales
	35	Tríptico de Patentes
AGOSTO	1	Impinforma
	2	Calendario de Efemérides
	3	15 calendario de efemérides
	4	Cumpleaños del Mes
	5	16 del cumpleaños del mes
	6	Tríptico Signos Distintivos
	7	Tríptico Patentes
	8	Iconografía para registrar una marca
	9	Iconografía como registrar una patente
	10	Personificadores curso MGS
	11	12 personificadores curso MGS
	12	Gafetes de acceso para los edificios de arenal y pedregal
	13	Back de 3 x10 para Jornadas Expo Ingenio
	14	Roll up de para Jornadas Expo Ingenio
	15	Constancia y Diploma de Jornadas Expo Ingenio
	16	Arte de 5 x15 de Jornadas Expo Ingenio
	17	Fichas Técnicas para Jornadas Expo Ingenio
	18	20 fichas Técnicas para Jornadas Expo Ingenio
	19	Personificadores para Jornadas Expo Ingenio
	20	10 personificadores

Mes	No.	Evento
	21	Back 2 x 2 para Jornadas Expo Ingenio
	22	Tríptico del CIT
	23	Roll up para la ORS
	24	Gafetes para las Jornadas Expo Ingenio 2014
	25	Invitación Comida Interactiva Jornadas Expo Ingenio 2014
	26	Invitación Rueda de prensa Jornadas Expo Ingenio 2014
	27	Programa Jornadas Expo Ingenio 2014
	28	Roll Up Jornadas Expo Ingenio 2014
	29	Actualización del Informe Anual 2013
	30	Invitación el I Ciclo de Conferencias en los Estados de la República Mexicana
	31	Imagen Conmemorativa del Curso regional para examinadores de marcas para países de América Latina
	32	Back para el Curso regional para examinadores de marcas para países de América Latina
	33	Cartel de la Campaña Únete
	34	Logo del Comité de Ética en el IMPI
	35	Portada de la Guía de Usuario de Signos Distintivos
	36	Portada de la Guía de Usuario de Patentes y Modelos de utilidad
	37	Portada de la Guía de Usuario de Diseños Industriales
	38	Portada de la Guía de Usuario del CIT
	39	Portada de la Guía de Usuario de Procedimientos Sustanciados ante la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
	40	Folder Tamaño Oficio IMPI
	41	Hojas Membretada IMPI
	42	Hoja Membretada IMPI-SE
	43	Diseño de Propuestas de Portadas del Informe Anual 2014
SEPTIEM-BRE	1	Actualización del Sitio Protocolo de Madrid
	2	Calendario de Efemérides
	3	15 calendario de efemérides
	4	Cumpleaños del Mes
	5	16 del cumpleaños del mes
	6	Tríptico de Marcas en Chino
	7	Tríptico de Patentes en Chino
	8	Tríptico de Marcas en Inglés
	9	Tríptico de Patentes en Inglés
	10	Serpientes y escaleras con tema de Propiedad Industrial
	11	Banner Ciclo conferencias en Sonora
	12	Correcciones de la Guía de Signos Distintivos
	13	Anuncio para Revista Jornadas Expo ingenio 2014 Guanajuato
	14	Banner para la página web del IMPI "ProMéxico Global"
	15	Banner Convocatoria reconocimiento y apoyo para el registro de propiedad industrial 2014
	16	3 Banner Jornadas Expo Ingenio 2014 León, Guanajuato
	17	Cartel estímulos y recompensas
	18	8 Gafetes de acceso Edificio Arenal
	19	Invitación a la presentación del Libro "Derecho de la Propiedad Industrial"
	20	Invitación a la Ceremonia inaugural de las Jornadas de Expo Ingenio 2014 Guanajuato
	21	Invitación a la Cena Interactiva de las Jornadas de Expo Ingenio 2014 Guanajuato
	22	Folder para el Curso Regional para examinadores de marcas para países de América Latina
	23	50 Folder para el Curso Regional para examinadores de marcas para países de América Latina
	24	Personificadores para el Curso Regional para examinadores de marcas para países de América Latina
	25	66 Personificadores para el Curso Regional para examinadores de marcas para países de América Latina
	26	Portada de CD Patent Information

Mes	No.	Evento
	27	Portada CD Presentación de Campañas de Comunicación Social 2014 Jornadas Expo Ingenio 2014
	28	26 Portadas para la tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
	29	Diseño del Programa de Actividades de las Jornadas Expo Ingenio 2014 Chihuahua
	30	Logotipo para el Comité de Ética en el IMPI
	31	Invitación a las Conferencias en materia de propiedad industrial, Hermosillo, Sonora
OCTUBRE	1	Back de 2x2 m. Jornadas Expo ingenio Guanajuato
	2	Back de 6x3 m. Jornadas Expo ingenio Guanajuato
	3	Roll UP 80 x 2 m. Jornadas Guanajuato
	4	Personificadores para las Jornadas Expo ingenio Guanajuato
	5	Registro de Medios Jornadas Expo ingenio Guanajuato
	6	Invitación Medios Jornadas Expo ingenio Guanajuato
	7	Portada Programa de Innovación
	8	Portadas Guías De Usuario web
	9	Back Seminario de Capacitación en Marcas para Funcionarios del IMPI
	10	Folder Seminario de Capacitación en Marcas para Funcionarios del IMPI
	11	40 Folders Seminario de Capacitación en Marcas para Funcionarios del IMPI
	12	Personificadores Seminario de Capacitación en Marcas para Funcionarios del IMPI
	13	44 personificadores Seminario de Capacitación en Marcas para Funcionarios del IMPI
	14	Fotos Relaciones Internacionales
	15	Modificaciones del Plan de Desarrollo Nacional
	16	Serpientes y Escaleras
	17	Dados para serpientes y escaleras
	18	Monedas para serpientes y escaleras
	19	Encarte para el tríptico de marcas en ingles
	20	100 impresiones del encarte
NOVIEMBRE	1	Back de 2x2 m. Jornadas Expo ingenio Yucatán
	2	Back de 8x3 m. Jornadas Expo ingenio Yucatán
	3	Roll UP Jornadas Expo ingenio Yucatán
	4	Personificadores Jornadas Expo ingenio Yucatán
	5	Registro de Medios Jornadas Expo ingenio Yucatán
	6	Invitación Medios Jornadas Expo ingenio Yucatán
	7	Tarjetas de falsificado y Original para Expo ingenio Yucatán
	8	Banners Expo ingenio Yucatán
	9	Personificador para los documentos de patente Expo ingenio Yucatán
	10	8 personificadores para los documentos de patente Expo ingenio Yucatán
	11	Invitación Jornadas Expo ingenio Yucatán
	12	Back 4x2m. de mapa denominación de origen
	13	2 Roll up de 1.40 x 2.70 m. Denominación de Origen
	14	Diseño para la reunión de consulta del grupo de trabajo sobre el proyecto de base de datos sobre jurisprudencia
	15	Roll up de 80cm x 2 m. para la reunión de consulta del grupo de trabajo sobre el proyecto de base de datos sobre jurisprudencia
	16	Invitación reunión de consulta del grupo de trabajo sobre el proyecto de base de datos sobre jurisprudencia
	17	Personificador para la reunión de consulta del grupo de trabajo sobre el proyecto de base de datos sobre jurisprudencia
	18	19 personificadores
	19	Folder para la reunión de consulta del grupo de trabajo sobre el proyecto de base de datos sobre jurisprudencia
	20	26 folders Personificados para la reunión de consulta del grupo de trabajo sobre el proyecto de base de datos sobre jurisprudencia
	21	Diseño para el Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas
	22	Folder para el Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas
	23	60 Folders para el Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas

Mes	No.	Evento
	24	Back de 3 X2.35m de Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas
	25	Invitación de Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas
	26	Personificador para el Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas
	27	20 personificadores para el Foro Internacional de la Propiedad Intelectual y la Observancia: Retos y Perspectivas
	28	Imagen para el Seminario de Centros de Patentamiento IMPI-EPO
	29	Back para el Seminario de Centros de Patentamiento IMPI-EPO
	30	Invitación para el Seminario de Centros de Patentamiento IMPI-EPO
	31	Reconocimiento Protección Civil
	32	2 Personificadores OIC
	33	26 portadas para la junta de Gobierno
DICIEMBRE	1	Tarjeta navideña
	2	100 tarjetas navideñas
	3	IMPInforma
	4	Ficha Técnica Sotol
	5	12 Carteles para el acuerdo de suspensión de labores 2014-2015
	6	15 Carteles sobre " Dar gracias es suficiente"
	7	Etiquetas de CD Media Training
	8	7 Etiquetas de CD Media Training
	9	Grabado de 7 CD´s Media Training
	10	4 Etiquetas de CD, Boletines, Notas y fotografías
	11	4 Etiquetas de CD, Boletines, Notas y fotografías
	12	100 Reconocimientos de Protección Civil
	13	10 portadas de Evidencias
	14	2 Personificadores OIC

Página Web institucional

A solicitud de las diferentes Unidades Administrativas del IMPI, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica realizó la publicación de contenidos en la página web institucional, efectuando 509 actualizaciones en el portal del Instituto.

Redes Sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se continúa participando activamente en las redes sociales (social media), con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web, ofreciendo a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Las dos redes sociales en las que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, en ellas se lleva a cabo una estrategia de contenidos encaminada a:

- El posicionamiento y gestión en redes sociales (Facebook y Twitter) del contenido y estrategia;
- Incremento del número de seguidores en redes sociales y visitantes al sitio oficial;
- Ser una institución "oída, escuchada y vista". Se consigue el "reenvío de contenido" y el "gusta" al contenido colocado;
- Posicionar al Fansite en Facebook y el perfil de Twitter, como referente para proporcionar a usuarios y público en general: información general y particular, notas y material informativo como las guías de usuarios, información relativa a cursos impartidos por el instituto, eventos especiales, respuesta a las preguntas frecuentes que los fans o seguidores realizan por estos medios, generar contenido útil y de interés para nuestros distintos visitantes (investigadores, desarrolladores, creativos, empresarios, microempresario, académicos y estudiantes);
- Mantener contacto directo con los usuarios a través de un espacio abierto a la recepción de dudas, comentarios y sugerencias, con el fin de atenderlas; y
- Generar un espacio en donde los usuarios comparten sus experiencias relativas a los servicios proporcionados por el IMPI.

cuadro 25

Estadística de las redes sociales

Periodo: Enero–Diciembre			
FACEBOOK		TWITTER	
Likes/Me gusta	26,716	Seguidores	8,996
Publicaciones en Muro	1,253	Siguiendo	43
Álbumes de fotos	772	Listas	0
Eventos publicados	269	Tweets	1,415
Enlaces	126	Mis Tweets Re-twitteados	17,878
Notas	82		

Servicios de información tecnológica

Búsquedas de Información Tecnológica

Las solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas en el periodo enero-diciembre de 2014, fueron del orden de 1,812, de las cuales 827 (45.64%), pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica, a este tipo de búsquedas se les invierte una mayor cantidad de tiempo en su resolución, debido a que revisten mayor complejidad en su estudio, toda vez que se revisa un gran volumen de información. Cabe señalar que el cumplimiento en tiempo de las solicitudes de búsquedas fue del orden del 85.21%, es decir, se incrementó en 30.18% la entrega de este servicio, en relación con el mismo periodo del año pasado.

cuadro 26

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica

Área Técnica	Enero-Diciembre		
	2013	2014	Variación
Química	537	401	-25.32%
Diseños	392	336	-14.28%
Eléctrica	30	39	30.00%
Mecánica	471	462	-1.91%
Biotecnología	140	136	-2.86%
Electrónica	147	181	23.12%
Sin área[7]	232	257	10.77%
Total	1,949	1,812	-7.03%

cuadro 27

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante
Enero-Diciembre 2014

Solicitantes	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Personas físicas	835	46.08%
Empresas	394	21.74%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	396	21.86%
Centros de investigación, universidades y otros	187	10.32%
Total	1,812	100.00%

[7] Estas búsquedas no se clasifican por área técnica, dado que son búsquedas bibliográficas.

cuadro 28

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por origen geográfico
Enero-Diciembre 2014

Origen geográfico	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Distrito Federal	1002	55.30%
Interior de la República	810	44.70%
Total	1,812	100%

Vigilancias Tecnológicas

En el mes de septiembre ingresó una solicitud de Vigilancia Tecnológica relacionada con el tema "extrusoras y coextrusoras de polímeros". Al tratarse de un servicio altamente especializado se involucra un equipo multidisciplinario de especialistas para su realización. El tiempo de respuesta comprometido para la realización de este servicio es de 45 días hábiles, periodo en el cual se analiza la información contenida en miles de documentos, tanto de patentes como en documentos técnicos, para brindarle al usuario gráficos, tendencias, así como conclusiones y recomendaciones útiles para sus proyectos y toma de decisiones.

Evaluación de Proyectos

Personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT) participó como evaluador de proyectos en diversos comités y grupos de análisis organizados por incubadoras de empresas, universidades y otras instituciones. En total se evaluaron 281 proyectos en las siguientes instituciones: 39 en el "Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT" en su modalidad de evaluación de solicitudes pertinentes en la modalidad A, 23 proyectos en la convocatoria para la certificación de oficinas de transferencia de conocimiento (OT), 12 proyectos en la segunda convocatoria de bonos de fomento para la innovación a través de las oficinas de transferencia de conocimiento (OT), 15 proyectos en la convocatoria FINNOVA-PILARES INN, dichos proyectos fueron del programa FINNOVA que es coordinado por la Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 73 proyectos del programa de fomento al patentamiento (PROFOPI) de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM; para el COMECYT se evaluaron 50 proyectos en el programa de apoyo para el desarrollo y validación de prototipos 2014, 2 proyectos en la comisión evaluadora del programa de apoyo para el desarrollo y validación de prototipos 2013, 26 proyectos al premio a jóvenes e innovadores del Estado de México 2014, 12 proyectos en el premio estatal de ciencia y tecnología 2014 y 4 proyectos del Comité Técnico Regional AVANCE del COMECYT; 10 proyectos en el "Concurso estatal de creatividad e innovación tecnológica para alumnos y docentes 2014" del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), 4 proyectos en la incubadora de empresas de la UNITEC Atizapán y 11 proyectos revisados en el sexto encuentro internacional de ciencias de la vida, Bioconnect 2014.

Portal de Patentes PYMETEC

En el periodo que se informa, el Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se mantuvo en la preferencia de los usuarios, se reportan 559,206 visitas y se realizaron 3'577,703 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

Acciones por parte del IMPI

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica continuó colaborando con los CePat establecidos, así como con los de reciente creación, lo cual dio como resultado que durante el año 2014 se instrumentaran las siguientes acciones:

- Reuniones de trabajo con cada uno de los responsables de los CePat, en las que se acordó continuar:
    - Con la colaboración IMPI-CePat proporcionando asistencia técnica en materia de propiedad industrial (PI).
    - Dotando de material para apoyar la difusión de la PI en sus comunidades.
    - Participando en evaluación de proyectos de eventos convocados por cada Centro.
    - Impartiendo talleres, seminarios, cursos, etc. en materia de PI organizados por los CePat.
    - Formando y/o actualizando recursos humanos en temas de propiedad industrial, a través de cursos de capacitación.

- Generación de estadísticas con el apoyo de la Dirección Divisional de Patentes (DDP), referentes a:
    - Solicitudes de patentes ingresadas y patentes otorgadas de las Instituciones que albergan los CePat coordinados por la Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica (SDSIT), con datos del año 2013. Lo anterior, se instrumentó con el propósito de agradecerle a cada CePat su contribución en el logro de los objetivos institucionales.
    - Solicitudes de patente ingresadas por los Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior. Se realizaron dos actualizaciones de dichos datos en el segundo semestre del año. La información anterior, fue requerida por el CePat de la UNAM.
    - Solicitudes de patente de residentes mexicanos, esta información fue solicitada por el COMECYT.

- Formación de Recursos Humanos mediante la capacitación impartida a los responsables de los CePat en el mes de abril, con los temas: "Productos informáticos del IMPI" y "Acceso a bases de datos de propiedad industrial", es de resaltarse que se contó con una asistencia de 29 participantes.

- Se dictaron 8 conferencias, en eventos organizados por los CePat:
    - El uso de las patentes como fuente de información tecnológica, en el marco de los festejos del Día Mundial de la Propiedad Industrial, evento organizado por el COMECYT.

- En el marco de los festejos del "Décimo aniversario del COMECYT" el Lic. Miguel Ángel Margáin, Director General del IMPI, formó parte del Presídium, adicionalmente se dictó una conferencia sobre "El Sistema de Patentes en México" a cargo de la Directora Divisional de Patentes.
- Conferencia sobre las bondades que tiene el Portal PASE a funcionarios del CePat de la UNAM.
- Taller sobre "Gestión de Proyectos Tecnológicos" para el personal del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana (CIDEFAM), en las instalaciones del CIITEC del IPN, el cual se dividió en dos etapas, la primera se llevó a cabo en el mes de septiembre y la segunda se realizó en octubre, se impartieron dos ponencias por etapa.
- Taller de búsquedas de información técnica en bases de datos de patentes, impartida a profesores investigadores de la ULSA.

- Se proporcionaron asesorías en temas relativos a propiedad industrial, de las que podemos destacar:
  - 4 asesorías asistidas en coordinación con la Dirección Divisional de Marcas (DDM) sobre la forma de proteger una marca colectiva, para funcionarios del CePat, del IPN y el COMECYT, y una más sobre cómo realizar la renovación de marca para la Universidad La Salle (ULSA);
  - 1 asesoría sobre cómo realizar búsquedas en la base de datos del SIGA, para el IPN;
  - 1 asesoría sobre la susceptibilidad de protección de un Modelo de Utilidad, misma que se dio dentro del programa AVANCE del COMECYT;
  - 2 asesorías sobre cómo proteger innovaciones en el área de la biotecnología, para el CePat del IPN;
  - 2 asesorías en colaboración con la DDM y la Dirección Divisional de Patentes (DDP) del IMPI, a fin de darles a conocer el estatus que guardan las solicitudes de marcas y/o patentes, de los CePat de la ULSA y el IPN, respectivamente;
  - 1 asesoría de sobre el procedimiento a seguir cuando hay inconsistencia en los datos publicados en el SIGA; y
  - 4 asesorías técnicas en la revisión de redacción de solicitudes de patente, de las cuales, 3 fueron para el IPN (áreas química, mecánica y eléctrica) y 1 para el INMEGEN (área biotecnológica).

- Participación en la evaluación de proyectos para los CePat del COMECYT y UNAM (esta información se encuentran reportada en el rubro de "Evaluación de Proyectos").
- Asistencia a los festejos de "10 años de la Medicina Genómica en México" del INMEGEN, se contó con la participación de la Titular de la Secretaría de Salud, la Dra. Mercedes Juan López. También se participó en la "Jornada Académica" organizada en el marco de dichos festejos.
- Se apoyó al COMECYT en la vinculación con ADIAT, para la realización del Congreso ADIAT 2014, el cual tuvo lugar en el mes de abril de 2014.
- En el marco de las Jornadas Expo Ingenio 2014, en la tercera edición realizada en Mérida, Yucatán, se instrumentó un Seminario para los Centros de Patentamiento, impartido por expertos de la Oficina Europea de Patentes (EPO), se contó con la asistencia de los responsables de los CePat de toda la República Mexicana.

- Se sostuvo una reunión de trabajo con el responsable del CePat de la UNAM y con personal del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de dicha casa de estudios, con el fin proporcionales asistencia en los temas relacionados con la PI.
- En el mes de noviembre se suscribió la renovación de dos convenios de colaboración, uno con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el otro con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), con lo anterior se fortalece el trabajo de colaboración del CePat del IMP y de los Centros de Patentamiento que administra COMIMSA.

Acciones por parte de los CePat.

Para el periodo que se informa, destacan las siguientes acciones reportadas por los CePat, a través de los servicios que prestan:

- 672 búsquedas de información tecnológica; 135 solicitudes de patente; 71 solicitudes de patente gestionadas en otras oficinas de propiedad industrial/intelectual (OPI); 16 solicitudes de registro de modelos de utilidad; 11 de diseño industrial y 79 de marcas;
- Obtención de 49 patentes concedidas en México y 14 en otras OPI; 74 registros de marcas;
- Proporcionaron 2,796 asesorías en propiedad industrial; y
- Realizaron 307 eventos de difusión del sistema de propiedad industrial.[8]

CePat	Solicitudes de Patentes nacionales presentadas	Solicitudes PCT presentadas	Solicitudes de Patentes ingresadas en otras oficinas de PI	Solicitudes de Diseño industrial nacionales presentadas	Solicitudes de Modelos de Utilidad nacionales presentadas	Patentes otorgadas nacionales	Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países	Registros de Modelo de Utilidad otorgados	Registros de Diseño industrial otorgados	Solicitudes de Marca ingresadas en México	Solicitudes de Aviso Comercial ingresadas en México	Registros de Marcas nacionales	Renovación de solicitud de Marca nacional	Búsqueda de información tecnológica realizadas	Solicitudes ante el INDAUTOR	Registros ante el INDAUTOR	Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	Cursos de promoción en materia de propiedad industrial (cursos, talleres, pláticas y/o ferias) impartidos
IMP	18		46			33	33			13		10			135	133	112	6
COMECYT	19	2		1	1							6		47			110	47
IPN	10			1	1	8			3	3		2		50			1349	20
UNAM	20	3	5			7	2		2	3		6			8		114	27
UDLA										29		30	22		1	1	41	41
SEDEMA				1					1			4					30	
INMEGEN*	1	1										0					5	2
CRODE CHIHUAHUA	2				3			2		3		3		59	1	1	89	38
CRODE NUEVO LEÓN	1				1							1		10			13	21
CRODE OAXACA					1					1		8		1			25	14
CRODE QUERÉTARO	2				1					1		0		4	1		38	33
CORMIDA	2			4	2					8	6	7		40	40	41	141	32
CICESE	1		1									0		8	4	3	12	6
CICY	2				1	1				4		1	2	6	2	1	7	7
CIATEJ	11		4			7						0	2	11	8	4	41	1
CIBNOR	6		1			6	2					0		96			85	6
CIO	1					2		1				0					32	
INFOTEC	1				1					3	3	6		267	1	1	217	31
CIBNOR	5									6		2	1	20	1		128	21
CIAD	1											0		1			11	0
	135	12	19	11	16	80	19	3	6	79	9	79	27	672	207	160	2796	307

Cabe destacar que, de las acciones realizadas con los CePat del Distrito Federal y Área metropolitana (considerados a los CRODES y a los 9 CPI del CONACYT), durante 2014 los CePat contribuyeron con 135 solicitudes de patente, lo que equivale al 10.85% del total de solicitudes de patente de nacionales ingresadas (1,244 solicitudes).

Asimismo, contribuyeron con el ingreso de 16 solicitudes de registro de Modelos de Utilidad, 11 de Diseños Industriales y 672 búsquedas de información tecnológica.

[8] Se reporta información de diciembre de 2013 a diciembre de 2014.

* La solicitud de patente del INMEGEN corresponde a diciembre de 2013, se reporta en el presente período debido a la creación del CePat en el mismo mes de diciembre y su reporte inicial corrió a partir del 2014

Actividades con otras Instituciones en Apoyo a la Innovación

IMPI-FUMEC-NAFIN[9]:

El 12 de febrero se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Subcomité IMPI-NAFIN-FUMEC donde se presentaron los resultados de las actividades del ejercicio 2013 y se firmó el Acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del 2013; posteriormente, mediante correo electrónico, FUMEC envió a los miembros del Subcomité el estudio sobre los Centros de Patentamiento. El 11 de abril se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Subcomité IMPI-NAFIN-FUMEC, atendida por la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, donde se revisaron: a) Convenio IMPI-FUMEC, b) Reglas de Operación del Convenio, y c) Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2014 (celebrada el 12 de febrero). El 16 de mayo se llevó a cabo la Segunda Sesión del Subcomité IMPI-FUMEC-NAFIN donde se elaboró un documento de la convocatoria que se revisó por las áreas jurídicas de NAFIN y el IMPI y las cuales fueron integradas y enviadas a FUMEC el 25 de junio.

El viernes 12 de septiembre se realizó la Tercer Sesión Ordinaria del año 2014, donde se presentaron los avances del programa y se concretaron 6 servicios de vigilancia estratégica, teniendo pendientes 6 y 15 planes de negocios. En dicha sesión se dio a conocer el sitio web http://patenta.me/, en el que se publicó la Convocatoria del Programa de Apoyo al Patentamiento, asimismo, este portal contiene un sitio de ayuda. Es importante mencionar que FUMEC solicitó la validación del sitio web http://patenta.me/ al subcomité.

Asimismo, en el marco de este programa, para el periodo que se reporta se turnó a la Dirección Divisional de Patentes un proyecto de asesoría en redacción de patente. Por parte de NAFIN, se sometió a consideración del subcomité un proyecto para su incorporación, pero no fue avalado pues no cae dentro de las figuras de protección del programa.

A través del Programa de Apoyo al Patentamiento entre FUMEC-NAFIN-IMPI, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se atendieron 43 solicitudes en materia de invenciones, de las cuales 19 fueron ingresadas ante el IMPI.

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT):

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en las reuniones del Comité Técnico de ADIAT para preparar el XXVI Congreso, que se desarrolló bajo la temática "¿Qué fue Primero, la Competitividad, la Producción o la Innovación?", que tuvo lugar en el mes de abril en el Estado de México. Durante dicho congreso, el IMPI participó con una Conferencia Magistral impartida por el Director General, Miguel Ángel Margáin; asimismo, apoyó con las gestiones para que asistiera un experto de la OMPI a dar una conferencia magistral y un taller; adicionalmente, se apoyó en la Coordinación del Taller "Vigilancia Tecnológica-Competitiva". A partir del mes de mayo, el primer martes de cada mes personal del IMPI asiste a las reuniones convocadas por el Comité Técnico para la Planeación y Organización del Congreso Anual del 2015, que tendrá lugar en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del 25 al 27 de marzo.

También se debe destacar que, esta Asociación hace partícipe al IMPI de múltiples eventos que favorecen la difusión de la Propiedad Industrial, como son: el 5° Premio al Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica; la Jornada tecnológica "Crear Valor a Través de la Innovación"; y, la conferencia "Negocios Exitosos basados en Propiedad Intelectual", dictada por Marcel Mongeon, consultor canadiense.

[9] Relacionado con el Acuerdo 22/2008/2ª, señalado como concluido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2012.

Asesorías

De un total de 9,473 asesorías proporcionadas por la DDPSIT, el 52.72% corresponden a asesorías vía correo electrónico (4,995); el 42.38% fueron asesorías personales (4,015) y el 4.88% a asesorías telefónicas (463). Por temática, el 56.37% de las asesorías proporcionadas son de marcas (5,340); el 8.55% fueron asesorías relacionadas con patentes (810); el 11.92% involucraron asesorías en relación a promoción y servicios de información tecnológica (1,129); y, el 23.16% a otros temas de información general (2,194).

Acervos Documentales

Se realizó la consulta de 30 acervos documentales y se fotocopiaron de 2,628 páginas. Se destaca que el 82.88% (2,178) de reproducciones fueron simples, mientras que el 17.12% restante (450) correspondieron a copias certificadas. Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales se encuentra la recepción, integración y clasificación de éstos. En el período que se informa, se cuenta con un acumulado de 122,922,957 acervos de diversa índole como: memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros y revistas técnicas, por mencionar sólo algunos; y, en diferentes soportes como son: papel, microficha y formato electrónico.

Respecto al proyecto de conversión del acervo mexicano con que se cuenta en rollo de microfilm a jacket, se integraron 11,880 documentos.

Adicionalmente, se inició la realización del inventario de microfichas que fueron enviadas por la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, a fin de completar el acervo faltante en este soporte y, de ser el caso, en lo que respecta al acervo duplicado, tramitar la baja correspondiente; al respecto, se concluyó el acomodo por número consecutivo de microfichas de invenciones (aproximadamente 43,900) para proceder a su indexación. En este mismo sentido, se indexaron 157,923 documentos de marcas concluyéndose el inventario en este rubro para complementar el acervo respectivo.

Se está trabajando conjuntamente con la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información en el desarrollo de una aplicación de administración del acervo disponible para consulta. En el período que se informa se trabajó el diseño y funcionalidad de dicha aplicación, la cual residirá en la intranet del instituto, en una primera fase.

Impactos de la operación

- Respecto de las actividades de promoción, para el periodo enero-diciembre de 2014, la Oficina Central participó en 251 actividades. Las acciones desarrolladas contribuyen, sin duda alguna, a la política de fomento económico que contempla el diseño y fomento de agendas sectoriales y regionales, al desarrollo de capital humano innovador y al impulso de sectores estratégicos de alto valor, que posibilitan el desenvolvimiento y la promoción de cadenas de valor en sectores estratégicos y el apoyo a la innovación y el desarrollo tecnológico;
- Se realizaron 1,735 actividades correspondientes al Programa de Comunicación Social y las de Difusión fueron del orden de 58,559; lo cual, seguramente impacta al desarrollo de sectores estratégicos en la innovación, mediante el mensaje motivacional que lanza el IMPI para proteger la propiedad industrial como uno de los activos más importantes con los que cuentan las corporaciones en México.
- Respecto a los servicios de búsqueda de información técnica de patentes, se recibieron 1,812 solicitudes. Mayoritariamente, los usuarios del servicio fueron las personas físicas, seguidas por los gestores de propiedad industrial que laboran en despachos especializados, después las empresas y por

último los centros de investigación, universidades y otros. La realización de servicios especializados, tales como vigilancias y alertas tecnológicas, además de la presentación en línea de búsquedas de información tecnológica, facilita la obtención de datos técnicos que permiten tomar decisiones estratégicas a los usuarios del sistema de propiedad industrial, para la actualización tecnológica o mejora de procesos.

En resumen, la Propiedad Industrial es un instrumento jurídico orientado a favorecer la innovación, el desarrollo del conocimiento y la competitividad en la industria, por lo que todas las acciones de promoción y difusión se encuentran orientadas a posibilitar que los usuarios protejan sus activos intangibles. La capacidad inventiva de cada país se relaciona con el acceso a la información tecnológica y al uso de la misma para la mejora de procesos productivos, así como la visión emprendedora de la población.

El IMPI estimula y recompensa la creación permitiendo al titular el uso, beneficio y disposición del objeto de su propiedad en forma exclusiva y excluyente (Art. 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). Estimula la innovación tecnológica y posibilita la protección de los resultados de las Investigaciones que, al hacerlos públicos, permiten ser el punto de partida de nuevas investigaciones. La globalización del conocimiento es un recurso aprovechable por la sociedad.

Las actividades desarrolladas por el IMPI en materia de promoción del Sistema de Propiedad Industrial se reflejan en el mejor conocimiento de los derechos de propiedad, que han propiciado el incremento en las solicitudes de patente, de registro de modelos de utilidad, diseños industriales y signos distintivos, las cuales contribuyen al desarrollo económico y social del país.

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación, ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y,
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales, que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

Ámbito multilateral

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el periodo enero-diciembre, en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

- Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC);
- Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP);
- De Marcas, Indicaciones Geográficas y Diseños Industriales (SCT);
- De Coordinación;
- Asesor de Observancia;
- De Expertos Unión de Niza;
- De Normas Técnicas;
- De Programa y Presupuesto; y,
- Asamblea General de los Estados Miembros;

Grupos de Trabajo

- Sobre la revisión a la Clasificación Internacional de Patentes;
- Del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
- Del Tratado del Sistema de La Haya;
- Del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas; y
- Del Sistema de Lisboa.

Dentro de las actividades realizadas en estos foros de discusión destaca la realización de cabildeo intenso en la sede de la OMPI con los principales Estados Miembros, para el establecimiento de una Oficina Externa de dicha organización para América Latina y el Caribe.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

Participación de la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo en el "Expert Workshop for Knowledge-Based Capital", celebrado los días 26 y 27 de mayo en la sede de la OCDE en Paris, Francia.

Ámbito Regional y Bilateral

Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asía–Pacífico (APEC):

- Participación del Director General del IMPI como Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) en la 38ª y 39ª Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG), en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacifico (APEC), llevadas a cabo el 17 y 18 de febrero en Ningbo, China y, 10 y 11 de agosto en Beijing, China, respectivamente.
- Participación de la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo del IMPI y dos funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la 38ª y 39ª Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG), en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacifico (APEC), llevadas a cabo el 17 y 18 de febrero en Ningbo, China y, 10 y 11 de agosto en Beijing, China respectivamente.
- Participación de dos funcionarios del IMPI en las reuniones del Comité de Comercio e Inversión (CTI) en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico, celebradas el 24 y 25 de febrero, en Ningbo, China.
- Participación del Director General del IMPI y dos funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en el Taller de Secretos Industriales, en el marco del IPEG celebrado el 9 de agosto en Beijing, China.
- Participación del Director General del IMPI y dos funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en el Workshop on IP Right Border Enforcement, en el marco del IPEG celebrado del 11 al 13 de Noviembre en Hong Kong, China.

Negociaciones comerciales

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

- Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)
  - En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales participó en las Reuniones del Consejo sobre los ADPIC, celebradas los días 25 y 26 de febrero y, 11 y 12 de junio en Ginebra, Suiza; asimismo, dos funcionarios de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial participaron en la Reunión del Consejo sobre los ADPIC, celebrada los días 28 y 29 de octubre en Ginebra, Suiza.
  - En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes participó en el Technical Cooperation Workshop on Trade and Public Health del 24 al 28 de noviembre en Ginebra, Suiza.
- Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico o TPP por sus siglas en inglés (TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP)
  - En el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en las siguientes reuniones:
    - Intersecretarial que tuvo lugar el 21 de enero en las instalaciones de la Secretaría de Economía (SE), en la que participaron cinco funcionarios del IMPI con funcionarios de la SE, Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO) y La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para tratar los temas de las negociaciones;
    - Intersecretarial realizada el 22 de enero en la instalaciones de la SE, en la que participaron tres servidores públicos del IMPI y funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la SE, para tratar temas de patentes y diseños industriales;
    - Intersecretarial realizada el 22 de enero en las instalaciones de la SE, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI y funcionarios del Instituto Nacional del Derecho de autor (INDAUTOR) y la SE, para tratar temas de derechos de autor y derechos conexos;
    - Intersecretarial realizada el 27 de enero en las instalaciones de la SE, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI y funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar temas de observancia;
    - Bilateral realizada el 6 de febrero en la instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el INDAUTOR y la SE;
    - Bilateral realizada el 7 de febrero en las instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE;

- Técnica realizada del 17 al 21 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes e indicaciones geográficas;
- Ministerial realizada del 22 al 26 de febrero de 2014 en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar temas de marcas y patentes;
- Intersecretarial realizada el 3 de marzo en las instalaciones de la SE, con la participación de seis servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los resultados de la Reunión Ministerial de Negociación del TPP en Singapur, Singapur;
- Intersecretarial realizada el 1 de abril en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de proveedores de servicios de internet;
- Intersecretarial realizada el 2 de abril en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE, para tratar el tema de marcas e indicaciones geográficas;
- Intersecretarial realizada el 4 de abril en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de patentes y derechos de autor;
- Intersecretarial realizada el 11 de abril en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO), la SEMARNAT, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de conocimientos tradicionales;
- Intersecretarial realizada el 29 de abril en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Intersecretarial realizada el 6 de mayo en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de indicaciones geográficas y disposiciones generales;
- Intersecretarial preparatoria realizada el 8 de mayo en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas sensibles de la negociación;
- Técnica realizada del 12 al 16 de mayo en Ho Chi Minh, Vietnam, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas;
- Ministerial realizada del 19 al 20 de mayo en Singapur, Singapur, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de marcas y patentes;
- Intersecretarial realizada el 4 de junio en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE, para

tratar los resultados de la Reunión Técnica de Negociación en Ho Chi Minh, Vietnam y la Reunión Ministerial de Negociación del TPP en Singapur.

- Técnica realizada del 7 al 11 de julio con la participación de cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas, en Ottawa, Canadá;
- Intersecretarial realizada el 7 de agosto en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la CONABIO y la SE, para tratar los temas de marcas e indicaciones geográficas;
- Intersecretarial realizada el 8 de agosto en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y observancia;
- Intersecretarial realizada el 18 de agosto en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR, EDN, el IFT y la SE, para tratar el tema de proveedores de servicios de internet;
- Intersecretarial realizada el 20 de agosto en las instalaciones de la COFEPRIS, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Intersecretarial realizada el 29 de agosto en las instalaciones de la SE, con la participación de un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR, EDN, el IFT y la SE, para tratar el tema de proveedores de servicios de internet;
- Técnica realizada del 3 al 10 de septiembre con la participación de cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR, la PGR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas, en Hanói, Vietnam;
- de seguimiento a la negociación realizada el 19 de septiembre en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI y la SE;
- Intersecretarial realizada el 26 de septiembre en las instalaciones de la SE, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, DGN y la SE, para tratar el tema de denominaciones de origen;
- Intersecretarial realizada el 2 de octubre en las instalaciones de este Instituto, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Intersecretarial realizada el 17 de octubre en las instalaciones de la SE, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Ministerial realizada del 19 al 27 de octubre, en Canberra y Sidney, Australia, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, IFT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas;

- Técnica realizada del 28 de octubre al 2 de noviembre, en Sidney, Australia, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas;
- Intersecretarial realizada el 7 de noviembre en las instalaciones de la SE, con la participación de seis funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los resultados de la Reunión Ministerial y Técnica de Negociación del TPP en Canberra y Sydney, Australia;
- Bilateral realizada el 1 de diciembre en la instalaciones de la USTR, con la contraparte estadounidense, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE;
- Bilateral realizada el 2 de diciembre en las instalaciones de la USTR, con la contraparte estadounidense, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE;
- Bilateral realizada el 3 de diciembre en las instalaciones de la USTR, con la contraparte estadounidense, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE;
- Intersecretarial realizada el 9 de diciembre en las instalaciones de la SE, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas; e
- Intersecretarial realizada el 10 de diciembre en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de observancia.

- Alianza Pacífico
  - Para el periodo que se informa, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda de negociación, realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las Rondas y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:
    - Reunión Intersecretarial preparatoria a la conferencia telefónica, realizada el 16 de enero en las instalaciones de la SE, en la que participaron seis servidores públicos del IMPI;
    - Conferencia telefónica realizada el 28 de enero en las instalaciones dela SE, con las Oficinas de Propiedad Industrial de Chile, Colombia y Perú, con la participación de cinco servidores públicos del IMPI;
    - XV Ronda de Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico, realizada los días 8 y 9 de abril en Lima, Perú, en la que participó un servidor público del Instituto;
    - Conferencia telefónica con las Oficinas de Propiedad Industrial de Chile, Colombia y Perú, realizada el 7 de mayo en las instalaciones dela SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI;

- Reunión Intersecretarial realizada el 2 de julio en las instalaciones dela SE, en la que participaron tres servidores públicos del IMPI;
- Conferencia telefónica con las Oficinas de Propiedad Industrial de Chile, Colombia y Perú, realizada el 21 de julio en las instalaciones dela SE, con la participación de dos funcionarios del IMPI;
- Reunión de Técnicos del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, realizada el 21 y 22 de agosto, en Bogotá, Colombia, con la participación de un funcionario del IMPI;
- Reunión Intersecretarial realizada el 28 de agosto en las instalaciones del IMPI, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como dos funcionarios de la SE;
- Reunión Intersecretarial en preparación a la Ronda XV de Grupos Técnicos, realizada el 17 de septiembre en las instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI.
- Reunión del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual en el marco de la XV Ronda de Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico, realizada el 7 de octubre en Viña del Mar, Chile, con la participación de ocho funcionarios del IMPI a través de videoconferencia; y
- Conferencia telefónica realizada el 12 de noviembre en las instalaciones de la SE entre las partes del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, en la que participaron tres funcionarios del IMPI.

Cabe destacar que el IMPI ha trabajado de manera conjunta con los funcionarios de la SE encargados de coordinar este tema, con la finalidad de encontrar proyectos de interés para las cuatro Oficinas de los países miembros de la Alianza del Pacífico, que permitan reafirmar las actividades de cooperación entre ellas y que promuevan y fortalezcan la innovación, la creatividad y los avances tecnológicos que aseguren la adecuada protección de los Derechos de Propiedad Industrial.

- Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá

  Se preparó información y se gestionó la participación de servidores públicos del IMPI para las siguientes reuniones:

  - 4ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá, celebrada el 5 de febrero en la Ciudad de México;
  - Reunión Intersecretarial realizada el 7 de marzo en la SE, para tratar los logros de la 4ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá;
  - Videoconferencia realizada el 11 de marzo en la SE, para revisar avances previo a la 5ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá; y,
  - 5ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá, realizada los días 20 y 21 de marzo en la Ciudad de Panamá.

  Los principales logros obtenidos durante las negociaciones son los siguientes:

  - Marcas: Panamá hará todos los esfuerzos posibles para adherirse al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas;

- Indicaciones Geográficas: Panamá protegerá las catorce denominaciones de origen mexicanas como productos distintivos, en tanto se obtengan los registros correspondientes como indicaciones geográficas o denominaciones de origen; y,
- Cooperación: se establecieron las bases generales para el intercambio de información y experiencias en todos los ámbitos de la Propiedad Intelectual.

Cabe resaltar que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá finalizaron el 21 de marzo del año en curso, después de cinco rondas de negociación. Por lo que, el 3 de abril de 2014, el Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo y el Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Ricardo Quijano, en el marco del Foro Económico Mundial para América Latina, suscribieron el Tratado de Libre Comercio entre ambos países, contando con la participación del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y del Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli como testigos de Honor.

- Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea
  - En el marco de las negociaciones de este tratado, se gestionó la participación de siete servidores públicos del IMPI en la Reunión del Grupo de trabajo sobre comercio e inversión México–Unión Europea, realizada el 13 de febrero en las instalaciones de la SE;
  - Reunión Intersecretarial para informar sobre el inicio del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio México–Unión Europea (TLCUEM), realizada el 2 de junio en las instalaciones de la SE, en la que participación dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE; y,
  - Se prepararon comentarios sobre el documento denominado "Joint Vision Report on Trade and Investment Issues", elaborado por la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, los cuales fueron remitidos a la SE.

- Tratado de Libre Comercio México-Turquía
  - Reunión de coordinación interinstitucional para informar de manera más detallada el inicio y términos de referencia del proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio México-Turquía, realizada el 26 de junio en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el INDAUTOR, la SE y otras dependencias de la Administración Pública Federal.
  - 1ª Ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Turquía, se llevó a cabo del 14 al 16 de julio en Ankara, Turquía. Se prepararon insumos para la SE;
  - 2ª Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Turquía, se llevó a cabo el 15 de octubre en la Ciudad de México. Se preparó información y se gestionó la participación de tres funcionarios del IMPI.

- Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio
  - Reunión Intersecretarial para informar sobre el inicio del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio México–Asociación Europea de Libre Comercio (TLCMAELC), realizada el 2 de junio en las

instalaciones de la SE, con la participación de dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE; y

- Se prepararon comentarios sobre el documento denominado "14-130086-Rev3", los cuales fueron remitidos a la SE.

- Tratado de Libre Comercio México-Jordania
  - Se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI en la reunión intersecretarial, realizada el 2 de junio en las instalaciones de la SE, en la que se informaron los Términos de Referencia mediante los cuales se negociará el TLC México–Jordania.
  - Se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI en la reunión intersecretarial, realizada el 7 de agosto en las instalaciones de la SE, en la que se inició formalmente el proceso de negociación del TLC México-Jordania;
  - Se prepararon comentarios sobre el proyecto de texto en materia de Propiedad Intelectual, los cuales fueron remitidos a la SE; y
  - 1ª Ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Jordania, se llevó a cabo el 26 y 27 de agosto en Ammán, Jordania. Se prepararon comentarios sobre el proyecto de texto en materia de Propiedad Intelectual, los cuales fueron remitidos a la SE.

- Adhesión al Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales
  - Se creó el Grupo de Trabajo Interno con miras a la adhesión de México al Arreglo de La Haya, integrado por funcionarios de las Direcciones Divisionales de Asuntos Jurídicos (DDAJ), Patentes (DDP), Relaciones Internacionales (DDRI), Administración (DDA), Sistemas y Tecnologías de la Información (DDSTI) y de la Coordinación de Planeación Estratégica (CPE);
  - El Grupo de Trabajo se reunió los días 13 de marzo, 2 y 11 de abril, 2, 12, 23 y 30 de mayo, 30 de junio, 15 y 22 de julio, 1, 5 y 19 de agosto, 1 y 11 de septiembre, 10 y 20 de octubre, 20 de noviembre, y 1, 9 y 18 de diciembre en las instalaciones del IMPI, Pedregal.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

  Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

  - Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Patentes en la Reunión Subregional de expertos de patentes, llevada a cabo del 21 al 24 de enero, en Santo Domingo, República Dominicana;
  - Visita del Sr. Yo Takagi, Director General Adjunto Sector Infraestructura de la OMPI, a las instalaciones del IMPI, el 10 de febrero;
  - Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información en la Reunión Regional IPAS, llevada a cabo el 11 y 12 de febrero, en San José, Costa Rica;

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en la Maestría en Propiedad Intelectual, realizada del 5 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, en Buenos Aires, Argentina, organizada por la Universidad Austral, la OMPI y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI);
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes y un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas en la Trigésima Primera Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), realizada del 17 al 21 de marzo, en Ginebra, Suiza;
- Visita a la Ciudad de México del Sr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, del 18 al 20 de marzo, en el marco del XX Aniversario del IMPI;
- Inscripción de 2,300 usuarios internos y externos en los cursos de enseñanza a distancia para el primer semestre de 2014, ofrecidos por la Academia Mundial de la OMPI mediante el otorgamiento de beca, del 1 de abril al 16 de mayo;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en la Tercera Sesión de la Reunión sobre Procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las oficinas receptoras bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, que se llevó a cabo del 2 al 4 de abril, en Alexandria, Virginia. EUA;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en el Curso sobre examen de patentes para países de América Latina, que se llevó a cabo del 7 al 11 de abril, en Lima, Perú;
- Visita del Sr. Víctor Guizar, Consultor de la OMPI, a las instalaciones del IMPI para impartir el Curso "Observancia en materia de derecho de autor y derechos conexos", el 9 de abril en la Ciudad de México;
- Visita del experto Ewald Glantschnig a las instalaciones del IMPI para impartir el Taller sobre el Tratado de Budapest, participaron 30 servidores públicos del IMPI y 15 del Instituto Nacional de Investigaciones Foréstales, Agrícolas y Pecuarias (INIPAP) el 4 de junio;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como en el Simposio Internacional sobre el 15° Aniversario del Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales: "los Registros Internacionales de Dibujos y Modelos Se Extienden por Todo el Mundo", llevados a cabo del 16 al 19 de junio, en Ginebra, Suiza;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes, en el Simposio Internacional sobre el 15° aniversario del Acta de Ginebra del Arreglo de la Haya, realizado el 19 y 20 de junio en Ginebra, Suiza;
- Participación de dos funcionarios de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa (Denominaciones de Origen), realizado del 23 al 27 de junio, en Ginebra, Suiza;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Seminario sobre el Programa de la OMPI en Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, del 7 al 9 de julio en la Habana, Cuba;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Reunión Ciencia y Tecnología, el 28 y 29 de julio en Salinas, Ecuador;

- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Reunión de Directores de la Oficinas de PI de América Latina y el Caribe, el 30 y 31 de julio en Salinas, Ecuador;
- Participación de quince funcionarios del IMPI en la Capacitación Sistema de Gestión de Marcas del Protocolo de Madrid, el 26 al 28 de agosto, en la Ciudad de México;
- El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la OMPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 24 de septiembre en Ginebra, Suiza;
- Curso de Capacitación sobre la herramienta "Base de Datos del Gestor de Productos y Servicios de Madrid (MGS)", realizado los días 26 y 27 de agosto, en las instalaciones del IMPI Arenal;
- Curso Regional para Examinadores de Marcas de América Latina, del 8 al 12 de septiembre en la Ciudad de México, en el cual participaron 16 funcionarios de Oficinas de América Latina;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Seminario sobre el Programa de la OMPI en Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, del 6 al 7 de octubre en Bogotá, Colombia;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Seminario Regional del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), 22 al 24 de octubre en Santiago, Chile;
- El Director General del IMPI participó en el Seminario en materia de Observancia de Marcas el 31 de octubre en Punta Mita, Nayarit;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en el Seminario sobre PI para países de América Latina, del 3 al 6 de noviembre en Rio de Janeiro, Brasil;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos en el Taller de Mediación y Arbitraje, el 6 y 7 de noviembre en Nueva York, EUA;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Marcas en la Misión de Experto para la utilización de las Clasificaciones de Niza y Viena, el 19 y 20 de noviembre en Guatemala;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Taller Regional sobre el Sistema de Patentes, el 20 y 21 de noviembre en Panamá, Panamá;
- Participación de funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes y de la Dirección Divisional de Sistemas y Servicios de Información Tecnológica en el Taller ePCT para funcionarios del IMPI, el 24 y 25 de noviembre, en la Ciudad de México;
- Participación de un funcionario del IMPI en la Trigésima Segunda Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), realizada del 24 al 26 de noviembre en Ginebra, Suiza;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Sistemas y Servicios de Información Tecnológica en la Reunión de LATIPAT, el 26 y 27 de noviembre en Lima, Perú;
- Participación del Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo en la Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto de la Base de Datos de Jurisprudencia, que se llevó a cabo el 27 y 28 de noviembre en la Ciudad de México; y
- Participación del Director General del IMPI como ponente en el Shanghai International Intellectual Property Forum, que se llevó a cabo el 8 y 9 de diciembre, Shanghái, China.

En coordinación entre el IMPI y la OMPI se organizaron las siguientes actividades:

- Reunión Bilateral con Ignacio de Castro, Director Adjunto del Centro de Mediación y Arbitraje de la OMPI; Ginebra, Suiza el 5 al 7 de marzo;
- Reunión Bilateral con Carlotta Graffigna, Directora Ejecutiva de la Academia de la OMPI; Ginebra, Suiza del 5 al 7 de marzo;
- Reunión Bilateral con Marco Alemán, Director Interino de la División de Patentes de la OMPI; Ginebra, Suiza del 5 al 7 de marzo;
- Reunión Bilateral con Louise Van Greunen, Directora de la División de Building Respect for IP de la OMPI; Ginebra, Suiza del 5 al 7 de marzo;
- Reunión Bilateral con Wang Binying, Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños de la OMPI; Ginebra, Suiza del 5 al 7 de marzo;
- El Curso de Verano en Propiedad Intelectual de la Academia Mundial de la OMPI, del 2 al 13 de junio en la Ciudad de México, en el cual participaron 32 estudiantes de diferentes países del mundo y de la República Mexicana;
- Curso de Formación Regional para Examinadores de Marcas de países de América Latina, del 8 al 12 de septiembre en la Ciudad de México, que contó con la participación de funcionarios de las Oficinas de Propiedad Industrial de Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, con la participación de la OEPM;
- 2 sesiones del Curso en línea DL101S de la OMPI. La primera sesión se realizó del 1° de abril al 16 de mayo y la Segunda Sesión del 6 octubre al 25 de noviembre, para funcionarios y usuarios del IMPI; y
- Reunión de consulta del Grupo de Trabajo sobre el Proyecto de Base de Datos sobre Jurisprudencia, los días 27 y 28 de Noviembre de 2014, en la Ciudad de México; contó con la participación de las Oficinas de Propiedad Industrial de Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú, Uruguay y España y de la OMPI.

- Firma de acuerdos referentes a la puesta en marcha de los Programas Piloto relativos al Procedimiento Acelerado de Patentes o PPH por sus siglas en inglés (Patent Prosecution Highway)
  - El 6 de enero se llevó a cabo la firma del Acuerdo PPH con la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO, por sus siglas en inglés) con vigencia de un año;
  - El 20 de febrero se llevó a cabo la firma de la carta de renovación del Acuerdo PPH con la Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO-State of Intellectual Property Office) con vigencia indefinida;
  - El 1 de julio se llevó a cabo la firma del Acuerdo que prorroga y modifica el Programa Piloto del PPH celebrado con la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO, por sus siglas en inglés) con vigencia de tres años;
  - El 31 de julio se llevó a cabo la firma de la Adenda al Memorándum de Entendimiento relativo al PPH celebrado con la Oficina Española de Patentes y Marcas con vigencia de tres años;

- El 22 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes con la Oficina Europea de Patentes con vigencia de tres años; y
- El 23 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento para el Procedimiento Acelerado de Patentes con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal (INPI) con vigencia de dos años.

- Oficina Europea de Patentes o European Patent Office (EPO)
  - Se gestionó la visita oficial a la Ciudad de México del Presidente de la Oficina Europea de Patentes (EPO) del 30 al 31 de enero;
  - Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, como observador en la Reunión anual entre la EPO y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados unidos de América (USPTO) con oficinas nacionales que utilizan la Cooperative Patent Classification (CPC); realizada el 25 de febrero en Ginebra, Suiza;
  - Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de información Tecnológica en la Conferencia PATLIB 2014, el 15 y 16 de mayo en Estambul, Turquía;
  - A invitación de la EPO, un servidor público participó en la Entrega del Premio al Inventor el 17 de junio en Berlín, Alemania;
  - Se gestionó la visita de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales a IP Executive Week; del 7 al 11 de julio en Munich, Alemania;
  - Videoconferencia CPC realizada el 4 de septiembre en el auditorio del IMPI, en la que participaron servidores públicos de las Direcciones Divisionales de Patentes, Sistemas y Tecnologías de la Información, así como Relaciones Internacionales;
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de EPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 22 de septiembre en Ginebra, Suiza;
  - Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos en el Case Law Seminar, el 6 y 7 de octubre en La Haya, Holanda; y
  - Taller para Centros de Patentamiento, realizado el 19 y 20 de noviembre en la Ciudad de Mérida, Yucatán; contando con la participación de tres expertos de la Oficina Europea de Patentes (EPO) y cuarenta participantes externos.

- Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI)

  Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:
  - Videoconferencia sobre proyectos de cooperación, realizada el 28 de enero en el auditorio del IMPI, en la que participaron servidores públicos de las Direcciones Divisionales de Marcas, Patentes, Sistemas y Tecnologías de la Información, así como Relaciones Internacionales;

- Seminario de Marcas realizado del 10 al 14 de marzo en Alicante, España, en el que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas;
- Intercambio de expertos para la Formación de Examinadores OAMI–IMPI, realizado del 27 de marzo al 27 de abril en Alicante, España, en el que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas;
- Realización de una videoconferencia sobre Design view, con la participación de funcionarios de la áreas involucradas en el proyecto, el 11 de abril en la Ciudad de México;
- Visita del Director General, del Director Divisional de Marcas y de un especialista de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del IMPI a la OAMI, el 6 de mayo en Alicante, España;
- Videoconferencia Design view realizada el 2 de julio en el auditorio del IMPI, en la que participaron servidores públicos de las Direcciones Divisionales de Sistemas y Tecnología de la Información, así como de Relaciones Internacionales;
- Participación del Director General del IMPI, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo y de la Directora Divisional de Protección a la Propiedad industrial en la Reunión Observatorio de Propiedad Intelectual, realizada el 8 de julio en la Ciudad de México;
- Participación de la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo, la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, la Directora Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información y funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la OAMI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 9 de julio en la Ciudad de México;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Marcas en el Seminario de Marcas y Diseños, del 29 de septiembre al 4 de octubre en Alicante, España;
- El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la OAMI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 24 de septiembre en Ginebra, Suiza;
- , Funcionarios de las Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información y de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales participaron en la Videoconferencia Design View, realizada el 14 de octubre en las instalaciones del IMPI;
- Participación de un funcionario de la OAMI en las Jornadas Expo Ingenio, el 29 y 30 de octubre en León, Guanajuato.

- Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia

  Se gestionó y dio seguimiento a la participación de servidores públicos del IMPI en:

  - Participación de la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo en la Reunión Bilateral con funcionarios de alto nivel del INPI de Francia, el 28 de mayo;
  - Ciclo de Marcas del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual (CEIPI) ubicado en Estrasburgo, Francia, realizado del 10 de febrero al 28 de junio;

- Ciclo de Patentes del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual (CEIPI) ubicado en Estrasburgo, Francia, realizado del 1 de septiembre al 25 de febrero de 2015;
- Reunión Bilateral INPI Francia y funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en el marco de las Jornadas de Trabajo ASIPI, 1° de diciembre en la Ciudad de México.

- Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos o United States Patent and Trademark Office (USPTO)

Con la USPTO, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisionales de Oficinas Regionales en "The importance of protecting IP and the role that USPTO and IMPI play in this process", en Tijuana, México y San Diego, CA., realizada los días 12 y 13 de marzo;
- Reunión Bilateral de Procuradores Estatales de EUA-IMPI, realizada en la Ciudad de México el 25 de marzo;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Industrial en el Taller Cumplimiento Penal de la Propiedad Intelectual en Frontera, realizada del 26 de marzo al 5 de abril;
- Reunión con el Sr. Michael Lewis para tratar asuntos relevantes en materia de cooperación, el 23 de abril en la Ciudad de México;
- Participación de cuatro servidores públicos al Taller Search Training Workshop, del 2 al 5 de junio en Washington, EUA;
- Participación de veintiun servidores públicos del IMPI en "Workshop Against Notorious Markets", realizada en la Ciudad de México, el 1y 2 de julio;
- El Director General del IMPI, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo, el Director General Adjunto de Propiedad Industrial, la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica y funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la USPTO a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 14 de agosto en la Ciudad de México;
- Participación en las Jornadas Expo Ingenio del 3 al 4 de septiembre en Chihuahua;
- Teleconferencia sobre datos relevantes del Acuerdo de Lisboa, en la que participaron funcionarios de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial, Dirección General Adjunta de los Servicios de Apoyo y de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, el 9 de octubre en la Ciudad de México;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Marcas en el Programa Protocolo de Madrid, que se llevó a cabo del 18 al 21 de noviembre en Washington, EUA;
- Reunión con funcionarios de EUA para evaluar la participación del IMPI en la campaña contra los medicamentos falsificados, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológicael 3 de diciembre en la Ciudad de México.

- Asociación Internacional de Marcas o International Trademark Association (INTA)
  - En el marco de los trabajos realizados con la INTA, el 23 de enero se realizó la Mesa Redonda "Anticounterfeiting" en la Ciudad de México;
  - Participación del Director General del IMPI y la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en la Reunión anual de la INTA, del 10 al 14 de mayo en Hong Kong;
  - Participación en las Jornadas Expo Ingenio del 3 al 4 de septiembre en Chihuahua;
  - Capacitación sobre Marcas para funcionarios del IMPI, el 5 y 6 de noviembre en la Ciudad de México; y
  - Reunión Bilateral INTA y funcionarios de Alto Nivel del IMPI, en el marco de las Jornadas de Trabajo ASIPI, el 1° de diciembre en la Ciudad de México.

- Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)
  - Se gestionó la participación de un servidor público de la Coordinación de Planeación Estratégica en la "V Jornadas de Planeación Estratégica y Gestión de Calidad de PI y PyMEs, realizada del 24 al 28 de febrero en Cartagena de Indias, Colombia;
  - Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Programa de Capacitación Iberoamericana en materia de Búsqueda de Patentes e Información Tecnológica (CIBIT), del 1 de mayo al 31 de octubre en Madrid, España;
  - Visita del Director General, del Director Divisional de Marcas y de un especialista de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del IMPI a la OEPM, el 5 de mayo en Madrid, España;
  - El Director General del IMPI y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales sostuvieron una Reunión Bilateral con funcionarios de alto nivel de la OEPM, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 31 de julio en Salinas, Ecuador;
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de OEPM, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 25 de septiembre en Ginebra, Suiza; y
  - Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, en el Seminario Regional de Marcas y Diseños, del 27 al 31 de octubre en Cartagena, Colombia.

- Unión Europea

  Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:
  - La Reunión intersecretarial realizada el 14 de enero en las instalaciones de la PROFECO, en la que participaron 3 servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la Delegación de la Unión Europea en México y de la PROFECO, para tratar temas sobre Denominaciones de Origen Europeo en supermercados mexicanos;

- La reunión del Grupo de Trabajo Conjunto México-Unión Europea (UE)/ Subgrupo de Trabajo en Materia de Cooperación, realizada el 13 de febrero en la Secretaría de Relaciones Exteriores; y,
- Unión Europea – Presentación IMPI, en las instalaciones del IMPI en Pedregal, el 18 de marzo.

- Oficina de Propiedad Industrial del Reino Unido (UKIPO)

  Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

  - La Reunión de la Comisión Mixta México–Reino Unido, realizada el 17 de enero en la Embajada del Gobierno del Reino Unido en México, en la que participaron servidores públicos de las Direcciones Divisionales de Promoción y Servicios de Información Tecnológica y de Relaciones Internacionales;
  - International IP Enforcement Summit, realizada del 11 al 12 de junio en the Central Hall Westminster, en Londres, UK, en la que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual; y,
  - La reunión bilateral del Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo con funcionarios de alto nivel de la UKIPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 23 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO)
  - Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la SIPO en Beijing, China, del 20 al 21 de febrero; y,
  - Se gestionó la participación de tres funcionarios del IMPI en el IP Training Seminar, realizado del 14 al 26 de septiembre en Beijing, China.

- Oficina de Marcas de la Administración Central para Industria y Comercio de la República Popular China (SAIC)
  - Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la SAIC en Beijing, China, el 20 de febrero.

- Administración General para la Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ)
  - Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la AQSIQ en Beijing, China, el 20 de febrero;
  - Reunión Bilateral con el Director General en Beijing, China, el 27 de junio;
  - Visita de funcionarios del Buró de Seguridad Alimentaria de Exportación e Importación (BSAEI), adscrito a la AQSIQ, del 19 al 23 de octubre de 2014, para definir el modelo de certificado sanitario para la exportación de bebidas alcohólicas de México hacia China.

- Oficina Japonesa de Patentes o Japan Patent Office (JPO)
  - Visita de funcionarios de la JPO al IMPI para tratar asuntos relevantes en materia de cooperación, el 23 de abril en la Ciudad de México;
  - Participación de 2 servidores públicos al IPR Training Course, del 23 de junio al 4 de julio en Tokio, Japón;
  - El Director General del IMPI y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la JPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 31 de julio en Salinas, Ecuador;
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la JPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 23 de septiembre en Ginebra, Suiza;
  - Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Sistemas y Servicios de Información Tecnológica, en el Training on Use of IT in PI Administration, del 27 de octubre al 7 de noviembre en Tokio, Japón;
  - Participación de dos funcionarios del IMPI, en el Training on the Examination of IP, del 10 al 21 de noviembre en Tokio, Japón;
  - Participación de tres funcionarios del IMPI en el Curso Corto sobre Propiedad Intelectual, del 13 de noviembre al 13 de diciembre en Osaka, Japón;
  - Participación de un funcionario de la JPO en las Jornadas Expo Ingenio, el 19 y 20 de noviembre en Mérida, Yucatán; y
  - Visita de funcionarios de la JPO al IMPI para conocer el sistema legal de PI en México, 11 de diciembre en la Ciudad de México.

- Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia
  - Participación de un funcionario público de la Dirección Divisional de Patentes en el Foro sobre programas para la división de trabajo entre oficinas de patentes, el 24 y 25 de abril en Bogotá, Colombia.

- Oficina Cubana de Propiedad Industrial
  - Participación de un funcionario público de la Dirección Divisional de Patentes en el Congreso sobre Propiedad Intelectual, que se llevó a cabo del 28 al 30 de abril, en la Habana, Cuba.

- Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong
  - Visita del Director General del IMPI y la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica al Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, para tratar temas relacionados en materia de cooperación, que se llevó a cabo del 10 al 14 de mayo en Hong Kong.

- Visita del Director General del IMPI y de dos funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales al Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, para tratar temas relacionados en materia de cooperación, que se llevó a cabo el 14 de noviembre, en Hong Kong.

- Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO)
  - Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en the Executive Workshop in the Application of Management Techniques in the Delivery of IP Services, del 9 al 13 de junio en Ottawa, Canadá; y,
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la CIPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 25 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Programa Iberoamericano (IBEPI)

  Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:
  - La Videoconferencia del Comité de Información Tecnológica de IBEPI, realizada el 24 de junio en el auditorio del IMPI, en la Ciudad de México;
  - La Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en la Reunión del Comité de Información Tecnológica, el 29 y 30 de julio en Salinas, Ecuador;
  - La Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Reunión del Comité Intergubernamental, el 1 de agosto en Salinas, Ecuador; y
  - La Reunión Bilateral del Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo con funcionarios de alto nivel de IBEPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 24 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO)

  Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:
  - El Seminario sobre la utilización apropiada de la tecnología, en la que participaron el Director General del IMPI, la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica y un servidor público de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, del 2 al 3 de julio en Seúl, Corea;
  - La Reunión Bilateral del Director General del IMPI, la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales con el Director General y funcionarios de alto nivel de la KIPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, realizada el 4 de julio en Seúl, Corea.

- Oficina Suiza de Propiedad Intelectual

- Visita del Director General del IMPI y la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica al Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, para tratar temas relacionados en materia de cooperación, que se llevó a cabo del 10 al 14 de mayo en Hong Kong.
- Visita del Director General del IMPI y de dos funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales al Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, para tratar temas relacionados en materia de cooperación, que se llevó a cabo el 14 de noviembre en Hong Kong.

- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)
  - Participación de funcionarios del IMPI en la teleconferencia sobre el Concurso de Periodismo de Propiedad Intelectual en Perú, el 15 de agosto, Ciudad de México.

- Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur
  - Participación de la Directora Divisional de Patentes del IMPI en la reunión Global PPH, el 25 y 26 de agosto en Singapur, Singapur;
  - Participación de la Directora Divisional de Patentes y la Directora Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información en el IP Week @ Singapur, el 26 y 27 de agosto en Singapur, Singapur;
  - La Directora Divisional de Patentes del IMPI sostuvo una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de patentes a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 28 de agosto en Singapur, Singapur;
  - Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos en el Seminar on Competition Policy and IP Rights del 24 de septiembre al 3 de octubre, en Alicante, España;
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo, sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la oficina de Singapur, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 25 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Argentina (INPI)
  - Participación de una funcionaria de la Dirección Divisional de Patentes en el Seminario "Argentina la Capital del Diseño" el 3 y 4 de septiembre en Buenos Aires, Argentina;
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel del INPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 24 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Dirección Nacional de Propiedad Intelectual de Paraguay (DINAPI)

- El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la DINAPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 23 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI)
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel del INAPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones;
  - Videoconferencia sobre el proyecto para el Fondo de Cooperación México – Chile, en la que participaron funcionarios de la Dirección General Adjunta de los Servicios de Apoyo, la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales y la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica el 13 de octubre en la Ciudad de México;
  - Reunión Bilateral del INAPI y funcionarios de Alto Nivel del IMPI, en el marco de las Jornadas de Trabajo ASIPI, el 2 de diciembre en la Ciudad de México.

- Organización Africana de Propiedad Intelectual (OAPI)
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la OAPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 24 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Oficina Regional Africana de Propiedad Intelectual (ARIPO)
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de la ARIPO, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 25 de septiembre en Ginebra, Suiza.

- Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal (INPI)
  - El Director General del IMPI y la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo sostuvieron una reunión bilateral con funcionarios de alto nivel de INPI, a fin de fortalecer la relación entre ambas instituciones, el 23 de septiembre en Ginebra, Suiza.

Actividades Interinstitucionales

- Se gestionó la participación de tres servidores públicos del IMPI en la reunión realizada el 22 de enero en las instalaciones de IMPI Pedregal con funcionarios de la Secretaría de Economía para analizar la Agenda Internacional en Materia de Propiedad Intelectual; y
- En cooperación con la Subsecretaría de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se participó en el Taller Bilateral de Sociedades de Investigación e Innovación, en el marco del "Foro Bilateral sobre Educación Superior, Educación innovación" (FOBESII), que se llevó a cabo del 8 al 10 de junio en Tucson, Arizona.

Otras actividades

- Participación del Director General de IMPI en la 22nd Annual Fordham IP Law School Conference, que se llevó a cabo el 24 y 25 de abril en Nueva York, EUA;
- El Director General del IMPI participó en la Convención Internacional de BIO, que se realizó el 24 de junio en San Diego, California, EUA;
- Participación de dos funcionarios en la UL: Brand Protection Event, el 24 y 25 de junio en Los Angeles, California, EUA;
- El Director General del IMPI, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo, el Director General Adjunto de Propiedad Industrial y funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones internacionales participaron en una reunión con representantes de la United Nations Office son Drugs and Crime (UNDOC), el 11 de julio en la Ciudad de México;
- El Director General del IMPI participó en la Conferencia de Procuradores Generales del Oeste, del 19 al 21 de julio en Park City, Utah, EUA;
- El Director General del IMPI, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo y funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales sostuvieron una reunión bilateral con el sector público y privado, con el objetivo de intercambiar experiencias e información en materia de propiedad industrial y promover la certidumbre jurídica del Sistema de Propiedad Industrial en México, que permita incentivar las inversiones de China hacia nuestro país, el 12 de agosto en Beijing, China;
- Participación de la Directora Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual en the International Law Enforcement IP Crime Conference, del 23 al 25 de septiembre en Hanoi, Vietnam.

Actividades Relevantes / Logros IMPI a Nivel Internacional

- El 30 y 31 de enero se llevó a cabo en la Ciudad de México, la visita del Sr. Benoît Battistelli, Presidente de la Oficina Europea de Patentes (EPO);
- En una reunión realizada en la Ciudad de México, funcionarios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Oficina Europea de Patentes (EPO) acordaron reforzar la cooperación en materia de patentes, en un esfuerzo para apoyar la innovación entre ambas naciones;

- El Sr. Battistelli, durante su visita a México, se reunió con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, así como con personal de la UNAM;
- Finalmente, como resultado de esta visita, las acciones de cooperación entre EPO-IMPI consistirán en compartir las mejores prácticas y experiencias en el procedimiento de concesión de patentes, creación de capacidad, información sobre patentes y soluciones de tecnologías de la información. También se programó para septiembre la firma de un MOU de PPH;
- En el marco del XX aniversario del instituto, el Dr. Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), visitó la Ciudad de México los días 19 y 20 de marzo;
- México fue el primer país de visita posterior a la nominación del Dr. Gurry, el 6 de marzo pasado, para un segundo periodo como Director General de la OMPI;
- Durante su estancia, el Dr. Gurry emprendió una intensa agenda de trabajo visitando el Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional del Derecho de Autor, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial;
- El 25 de marzo se realizó una reunión en las instalaciones del Instituto, con el Consorcio de Procuradores Generales Estatales para el Combate al Delito Transnacional de Estados Unidos, en la que participaron funcionarios del Instituto y personal de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (UEIDDAPI), adscrita a la Procuraduría General de la Republica;
- El 8 de septiembre el IMPI emitió los oficios para autorizar al Consejo Regulador del Tequila (CRT) para llevar a cabo el trámite de registro de la Denominación de Origen Tequila (DOT) ante la Dirección General de Derechos de Propiedad Intelectual de la República de Indonesia (DGIP);
- El 5 de noviembre el Gobierno de la República Popular de China, a través de AQSIQ, otorgó el reconocimiento y protección de la Denominación de Origen Tequila en ese país; y
- El 10 de diciembre el IMPI emitió los oficios para autorizar al CRT para llevar a cabo el trámite de registro de la DOT ante la Corporación de Propiedad Intelectual de Malasia (MyPO).

Firma de Memorandos de Entendimiento

- El 23 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con la Dirección General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Industria y Comercio de la República de Paraguay;
- El 23 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile;
- El 23 de septiembre se llevó a cabo la firma de la carta para la renovación del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte;
- El 24 de septiembre se llevó a cabo la firma del Apéndice al Memorando de Entendimiento sobre el Proyecto de Cooperación Designview, con la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos);

- El 24 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con la Organización Africana de la Propiedad Intelectual;
- El 24 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Argentina;
- El 24 de septiembre se llevó a cabo la firma de la carta para la renovación del Acuerdo de Cooperación y Colaboración Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial, con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual;
- El 24 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre la prestación de servicios relativos a los Métodos Alternativos de Solución de Controversias a las Partes involucradas en casos de sometidos ante el IMPI, con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual;
- El 25 de septiembre se llevó a cabo la firma de la carta para la renovación del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual; y
- El 25 de septiembre se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Francesa.

Memorandos de Entendimiento en negociación

Se gestionó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- La Oficina de Propiedad Intelectual de Belice (BELIPO por sus siglas en inglés);
- La Administración Estatal de Industrial y Comercio de la República Popular de China (SAIC, por sus siglas en inglés);
- La Universidad de Alicante de España;
- La Universidad de Fordham de los Estados Unidos de América;
- El Departamento de Propiedad Intelectual de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, China; y
- Servicio Autónomo de la Propiedad intelectual de Venezuela.

Procedimientos Acelerados de Patentes en negociación

Se gestionó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir:

- El Memorándum de Entendimiento para el Procedimiento Acelerado de Patentes entre el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal (INPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos;

- La Adenda al Memorándum de Entendimiento relativo al Patent Prosecution Highway (PPH), entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Española de Patentes y Marcas;
- El Comunicado conjunto sobre la implementación del PPH Mottainai entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO, por sus siglas en inglés);
- El Acuerdo por el que se prorroga y modifica el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) entre la Oficina Coreana de la Propiedad Intelectual de la República de Corea (KIPO, por sus siglas en inglés) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos; y
- El Memorándum de Entendimiento sobre el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Europea de Patentes.

De manera global, las actividades realizadas para el periodo enero-diciembre de 2014, detalladas en el presente informe, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras Oficinas de Propiedad Industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes, a la modernización del Sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de las Memorandas de Entendimiento en materia de cooperación que el Instituto ha firmado con diversas Oficinas de Propiedad Intelectual a nivel mundial, con el objeto de mejorar los sistemas de protección de la Propiedad Industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como, a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales se encuentran alineadas a la "Meta Nacional IV" del Plan Nacional de Desarrollo, denominada "México Próspero", particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a "Fomentar la propiedad industrial e intelectual"; así como a la "Meta Nacional V" denominada "México con Responsabilidad Global", específicamente a la línea de acción 5.3.6., referente a "Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional"; Lo anterior, con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

La situación operativa de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, indicando el grado de atención de los asuntos respecto al periodo que se reporta, es la siguiente:

cuadro 29

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Enero-Diciembre 2014		
	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	202	202	100.00%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,689	1,689	100.00%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	1,789	1,766	98.71%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	189	189	100.00%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	1,212	1,211	99.92%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	94	96	102.13%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	2,452	2,433	99.23%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	962	957	99.48%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	205	203	99.02%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual	39	39	100.00%
Elaboración de Estudios Jurídicos	193	193	100.00%
Elaboración de disposiciones jurídicas	5	5	100.00%
Dictamen de Disposiciones Jurídicas	3	3	100.00%
Publicación de Disposiciones Jurídicas	3	3	100.00%
Divulgación de publicaciones y material jurídico	705	705	100.00%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos	8	10	125.00%

Subdirección Divisional de Representación Legal

En relación a los indicadores que reporta la Subdirección Divisional de Representación Legal, se observa una constante en el cumplimiento de sus actividades, en este sentido, por lo que hace a las Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes, Solicitudes subsecuentes en el registro General de Podres, se reporta un cumplimiento del 98.71% y 100% respectivamente de las solicitudes ingresadas; en los rubros de Solicitudes de expedición de copias certificadas y cotejos cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público de 99.92%, revisión y elaboración de contratos y convenios de 102.13%; por lo que hace al de Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral, así como Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades, hubo un incremento que se logró atender en un 99.23% y 99.48% respectivamente, con las acciones implementadas por la Dirección al asignarse su cumplimiento al personal eventual.

Subdirección Divisional de Amparos

En los indicadores de la Subdirección Divisional de Amparos se reporta una constante en el cumplimiento del 100% por lo que hace a las Demandas de Amparo, así como de las Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, lográndose cumplimentar el tiempo y forma los plazos otorgados por las autoridades Judiciales para su atención.

Subdirección Divisional de Legislación y Consulta

Como parte de las funciones que tiene a su cargo la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos se encuentra la relativa a fungir como asesor legal, tanto de la Entidad como de los usuarios del Sistema Nacional de Propiedad Industrial, en sus diversas esferas de competencia y coordinar la elaboración de proyectos normativos, ya sean legislativos, reglamentarios o administrativos, que incidan de manera directa o indirecta en la protección a la propiedad intelectual o la operación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En términos generales, se presenta un cumplimiento del 100% en la mayoría de los indicadores correspondientes a esta Subdirección, a saber: Elaboración de Estudios Jurídicos, Elaboración de Disposiciones Jurídicas, Dictaminación de Disposiciones Jurídicas, Publicación de Disposiciones Jurídicas, Divulgación de publicaciones y material jurídico y Solicitudes Internas de Consultoría Jurídica en materia de propiedad intelectual.

En relación a las consultas externas en materia de propiedad intelectual se presenta un avance de 99.02%.

Por lo que hace al indicador de Opiniones sobre Iniciativas de Ley, Proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos, existe una variación del 125%, debido a la atención de 2 solicitudes del ejercicio anterior.

Por todo lo anterior, se considera que se ha coadyuvado en la protección jurídica de la propiedad industrial y, en su caso, de los derechos de autor, mediante la oportuna opinión y activa participación en la conformación del marco jurídico en la materia, cumpliendo con los compromisos asumidos por México en Tratados y Acuerdos Comerciales Internacionales, así como en las Jurisprudencias y criterios establecidos por los Tribunales del Poder Judicial de la Federación u otros Tribunales Administrativos.

II.1.a. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

cuadro 30

Matriz de Indicadores para Resultados 2014
Enero - Diciembre de 2014

INDICADORES DE DESEMPEÑO	META	REALIZADA	AVANCE RESPECTO A LA META PROGRAMADA	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
Tasa de variación anual de registros otorgados en materia de signos distintivos	3.5	6.0	171.4%	La capacidad instalada para la resolución de las solicitudes de signos distintivos no ha sufrido el aumento proporcional necesario para cubrir la creciente demanda; conjuntamente impacta que la estructura orgánica ha sido rebasada por la demanda del servicio, subsistiendo el riesgo que de prescindir de las plazas de estructura o, en su defecto, eventuales, no se logren los objetivos y las metas programadas. No obstante lo anterior, el desempeño institucional ha sido favorable gracias al esfuerzo extraordinario que realiza el personal junto con el apoyo de plazas eventuales, aunado a la disposición oficial para cumplir los plazos de atención.
Tasa de variación anual del otorgamiento de títulos y registros en materia de invenciones	1.0	1.49	149.0%	En relación con los títulos otorgados durante el periodo que se reporta, se tiene una variación positiva del 1.49%, lo que se debe al interés del solicitante para continuar con el trámite, e ingresar el pago referente a la cita a pago para la expedición de su título y obtener la protección de su patente.
Porcentaje de registros otorgados de invenciones	14,084.0	14,153.0	100.5%	La variación positiva se debe al interés del solicitante en obtener su título por lo que realiza su pago en tiempo y forma, lo que conlleva a una mayor generación de títulos.
Registros otorgados en materia de signos distintivos	85,046.0	90,105.0	105.9%	El cumplimiento de la meta es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
Resolución de solicitudes de patentes	23,362.0	21,207.0	90.8%	La variación negativa se debe a que la atención de las solicitudes depende en gran medida de que los solicitantes cumplan o no con el marco legal, para lo cual tienen hasta cuatro oportunidades de presentar comentarios a las objeciones del IMPI lo que implica tiempo de espera, de allí que se alarga el momento de conclusión; aunado a que, el universo más grande de solicitudes en examen de fondo son solicitudes de patente, que conforme a los plazos establecidos en nuestra legislación son dilatados; sin embargo, todas las solicitudes se está atendiendo conforme a las etapas y plazos establecidos en nuestro marco legal.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	META	REALIZADA	AVANCE RESPECTO A LA META PROGRAMADA	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
Resolución de solicitudes de signos distintivos	99,275.0	108,536.0	109.3%	El cumplimiento de la meta es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
Resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa	2,100.0	2,226.0	106.0%	Se logró alcanzar e incluso superar la meta de resoluciones emitidas programada, debido por una parte a que el área se encuentra comprometida para dar cumplimiento de la meta, trabajando con calidad y eficiencia, a fin de evitar un posible rezago y dando cumplimiento a los tiempos de respuesta, y por otra, a que el número de solicitudes superaron la meta estimada.
Porcentaje de atención en plazo, del examen de forma de las solicitudes recibidas de signos distintivos con base al acuerdo	104,449.0	120,236.0	115.1%	El cumplimiento de la meta es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
Porcentaje de primera atención en plazo de 1.5 meses	2,000.0	2,584.0	129.2%	El presente indicador se encuentra sujeto a lo que presentan los usuarios ante el Instituto, por lo tanto el avance en cuanto a la cifra programada puede variar mes con mes. No obstante lo anterior todas las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta, fueron contestadas antes del plazo de vencimiento llegando así al 100% de respuesta.
Realización de actividades de promoción en materia de propiedad industrial (D.F. y O.R.)	1,441.0	1,569.0	108.9%	La variación positiva observada en el año se debe principalmente a una mayor demanda en los servicios. Se logró capacitar, a través de las 1,569 actividades de promoción llevadas a cabo en el período enero-diciembre, a 77,358 personas usuarias del Sistema de Propiedad Industrial de nuestro país.
Conclusiones emitidas en plazo por la Coordinación de Examen de Forma	18,292.0	18,524.0	101.3%	Mejora en la presentación de solicitudes por parte de los usuarios, que permite dar atención oportuna en el examen de forma.

II.1.b. Programa de Innovación Protegida 2013-2018

El Instituto al formular el Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP), con el objetivo de coadyuvar al desarrollo económico del país, mediante la facilitación y promoción de la protección de la propiedad industrial y el incremento en el número de solicitudes de nacionales que promuevan la innovación en México, implementó un conjunto de indicadores que dan cuanta del comportamiento y desempeño del PIP:

- Calificación de México en la variable de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual del IPRI.

  Esta variable contiene los resultados de una encuesta de opinión y refleja la protección de la propiedad intelectual por nación, por lo tanto, es un aspecto fundamental del componente de derechos de propiedad intelectual. A expertos participantes en cada país se les pidió que calificaran la protección de la propiedad intelectual de su país, anotando de "débil y no obligatorio" a "fuerte y obligatorio".

- Calificación de México en la variable de protección mediante patentes del IPRI .

  Esta variable refleja la fortaleza de las leyes de patentes de un país sobre la base de cinco criterios: cobertura, participación en tratados internacionales, la restricción de los derechos de patente, ejecución y la duración de la protección. En la conformación de esta variable se califican de 1 a 10, dónde 1 es muy débil y 10 muy fuerte.

- Porcentaje de variación de registros otorgados de invenciones.

  Monitorea la eficacia global del otorgamiento de invenciones.

- Porcentaje de variación de registros otorgados de signos distintivos.

  Monitorea la eficacia global del otorgamiento de signos distintivos.

- Tasa de crecimiento de solicitudes de invenciones.

  Indica el crecimiento, en un periodo de tiempo, de la presentación de solicitudes de las diversas figuras de protección de invenciones (patente, diseños industriales y modelos de utilidad) acorde con las estrategias de promoción del sistema de Propiedad Industrial.

- Tasa de crecimiento de solicitudes de signos distintivos.

  Indica el crecimiento, en un periodo de tiempo, de la presentación de solicitudes de las diversas figuras de protección de signos distintivos (marcas, avisos y nombres comerciales) acorde con las estrategias de promoción del sistema de Propiedad Industrial.

- Calificación de México en la variable de Piratería de los derechos de autor del IPRI.

  El nivel de piratería es un importante indicador de la eficacia de la aplicación de los derechos de propiedad intelectual en el país.

- Realización de actividades de cooperación internacional.

  Contabiliza las actividades realizadas de cooperación internacional conforme a los compromisos adquiridos.

Grado de avance o cumplimiento de las metas de los indicadores establecidos en el Programa de Innovación Protegida 2013-2018

cuadro 31

Matriz de Indicadores del Programa de Innovación Protegida 2014
Enero – Diciembre 2014

INDICADOR	LINEA BASE 2013	PLANEADO	REALIZADO	DIFERENCIA ABSOLUTA ANUAL	AVANCE RESPECTO A LA META PROGRAMADA	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
Calificación de México en la variable de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual del IPRI	7.8	7.8	5.1	-2.7	65.4%	En el 2013 la base de análisis fue de 97 países, mientras que para la edición 2014 de esta variable se consideraron 148. Esto significa la incorporación de 51 países a dicho análisis, por lo que resulta una variación negativa con respecto a la meta programada. La medición es más eficiente, ya que el alcance de esta edición representa el 98 por ciento del Producto Interno Bruto Mundial y 93 por ciento de la población mundial, lo que la hace más consistente. A pesar de la disminución en la calificación por lo mencionado anteriormente y normalizada la muestra de países considerados (97), de forma regional (en América) México ocupa el 5° lugar para el 2014 mientras que en el 2013 ocupaba el 9° lugar. En el ranking mundial ocupaba el lugar 64 y actualmente ocupa el 54, lo que nos ubica en un lugar competitivo tanto a nivel regional y mundial. No se omite mencionar que el resultado está en función de la opinión de expertos y la consideración de propiedad intelectual y propiedad industrial.
Calificación de México en la variable de protección mediante patentes del IPRI	7.8	7.8	7.5	-0.3	96.2%	En el 2013 la base de análisis fue de 97 países, mientras que para la edición 2014 de esta variable se consideraron 122. Esto significa la incorporación de 25 países a dicho análisis, por lo que resulta una variación mínima con respecto a la meta programada. A pesar de la disminución en la calificación por lo mencionado anteriormente y normalizada la muestra de países considerados (97), de forma regional (en América) México ocupa el 2° lugar para el 2014 mientras que en el 2013 ocupaba el 13° lugar. En el ranking mundial se mantiene en el lugar 38. No se omite mencionar que expertos participantes en la conformación de este índice califican, anotando de "muy débil" a "muy fuerte", utilizando una escala de 1 a 10 puntos.
Porcentaje de variación de registros otorgados de invenciones	101	101	101.49	0.5	100.5%	En relación con los títulos otorgados durante el periodo que se reporta, se tiene una variación del 1.49%, lo que se debe al interés del solicitante para continuar con el trámite, e ingresar el pago referente a la cita a pago para la expedición de su título y obtener la protección de su patente.

INDICADOR	LINEA BASE 2013	PLANEADO	REALIZADO	DIFERENCIA ABSOLUTA ANUAL	AVANCE RESPECTO A LA META PROGRAMADA	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
Porcentaje de variación de registros otorgados de signos distintivos	100.05	100.05	106	6.0	105.95%	La capacidad instalada para la resolución de las solicitudes de signos distintivos no ha sufrido el aumento proporcional necesario para cubrir la creciente demanda; conjuntamente impacta que la estructura orgánica ha sido rebasada por la demanda del servicio, subsistiendo el riesgo que de prescindir de las plazas de estructura o, en su defecto, eventuales, no se logren los objetivos y las metas programadas. No obstante lo anterior, el desempeño institucional ha sido favorable gracias al esfuerzo extraordinario que realiza el personal junto con el apoyo de plazas eventuales, aunado a la disposición oficial para cumplir los plazos de atención.
Tasa de crecimiento de solicitudes de invenciones	0	0.3	2.17	1.9	723.33%	El establecimiento de la meta responde al análisis histórico del ingreso de solicitudes de invenciones, sin embargo, el comportamiento sobre lo alcanzado se explica por los esfuerzos que se realizan en materia de promoción y difusión de los beneficios del sistema de propiedad industrial que han impactado en la inserción de la cultura de protección de los derechos en la población; aunado a los diversos convenios tanto nacionales como internacionales.
Tasa de crecimiento de solicitudes de signos distintivos	0	5.23	8.97	3.7	171.5%	El establecimiento de la meta responde al análisis histórico del ingreso de solicitudes de invenciones, sin embargo, el comportamiento sobre lo alcanzado se explica por los esfuerzos que se realizan en materia de promoción y difusión de los beneficios del sistema de propiedad industrial que han impactado en la inserción de la cultura de protección de los derechos en la población; aunado a los diversos convenios tanto nacionales como internacionales.
Calificación de México en la variable de Piratería de los derechos de autor del IPRI	4.3	4.3	4.3	0.0	100.0%	En el 2013 la base de análisis fue de 97 países, mientras que para la edición 2014 de esta variable se consideraron 111. Esto significa la incorporación de 14 países a dicho análisis, por lo que prácticamente no afectó el comportamiento de la variable. En el ranking mundial avanzó del lugar 48 en 2013 al lugar 39 en 2014. De forma regional (en América) México ocupa el 3er. lugar en 2014 para esta variable. No se omite mencionar que, expertos participantes en la conformación de este índice califican anotando de "baja piratería" a "alta piratería", utilizando una escala de 1 a 10 puntos.
Realización de actividades de cooperación internacional	70	70	143	73.0	204.3%	Las actividades realizadas fueron resultado de la constante cooperación internacional que el IMPI sostuvo con sus contrapartes, de manera global, las actividades realizadas en 2014 han contribuido a fortalecer la cooperación con otras oficinas de propiedad industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes, a la modernización del sistema de Propiedad Intelectual al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial.

II.1.c. Desempeño de Oficinas Regionales

cuadro 32

Estadística principal
Enero–Diciembre

Recepción desconcentrada de solicitudes	2013	2014	Variación
Invenciones[10]	2,059	1,923	-6.61%
Signos Distintivos	36,210	38,000	4.94%
Procedimientos Contenciosos	283	247	-12.72%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	1,143	1,318	15.31%

cuadro 33

Estadística principal por oficina regional
Enero– Diciembre

Concepto	Oficina Regional					Total
	Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro	
Recepción de Solicitudes de Invenciones	561	632	439	89	202	1,923
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	14,227	10,023	6,590	3,072	4,088	38,000
Actividades de Promoción	229	365	205	275	244	1,318

cuadro 34

Ingresos totales
Enero– Diciembre
(Moneda nacional)

OFICINA REGIONAL	2013	2014	VARIACIÓN
Occidente	$44,777,700.00	$48,317,399.40	7.91%
Norte	$32,364,555.20	$35,107,754.00	8.48%
Sureste	$8,508,004.00	$9,137,538.96	7.40%
Bajío	$20,944,341.00	$21,2,454,767.00	3.16%
Centro	$12,186,337.50	$13,233,553.45	8.59%

[10] No incluyen PCT

cuadro 35

Asesorías especializadas y actividades de fomento y gestión de la propiedad industrial
Enero– Diciembre

NOMBRE	2013	2014	VARIACIÓN
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	14,493	14,733	1.66%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	63,680	64,372	1.09%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	1,734	1,811	4.44%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	61,624	60,239	-2.25%

cuadro 36

Indicador Estratégico
Labores de oficinas regionales
Índice de desconcentración Enero – Diciembre 2014

	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficina Regional Occidente													
Recepción de solicitudes de invenciones	114	28	34	36	41	43	51	15	48	34	53	64	561
Recepción de solicitudes de signos distintivos	1,028	1,105	1,103	1,203	1,076	1,141	1,323	1,200	1,392	1,370	1,049	1,237	14,227
TOTAL	1,142	1,133	1,137	1,239	1,117	1,184	1,374	1,215	1,440	1,404	1,102	1,301	14,788
Oficina Regional Norte													
Recepción de solicitudes de invenciones	29	50	32	30	58	36	31	45	52	68	50	151	632
Recepción de solicitudes de signos distintivos	711	756	896	683	763	860	905	772	875	1,172	977	653	10,023
TOTAL	740	806	928	713	821	896	936	817	927	1,240	1,027	804	10,655
Oficina Regional Sureste													
Recepción de solicitudes de invenciones	17	9	6	6	5	3	7	1	7	6	10	12	89
Recepción de solicitudes de signos distintivos	215	215	225	286	240	240	316	251	296	316	207	265	3,072
TOTAL	232	224	231	292	245	243	323	252	303	322	217	277	3,161
Oficina Regional Bajío													
Recepción de solicitudes de invenciones	47	32	32	37	20	43	30	48	23	40	33	54	439
Recepción de solicitudes de signos distintivos	551	516	544	513	541	571	566	544	558	726	547	413	6,590

	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL	598	548	576	550	561	614	596	592	581	766	580	467	7,029
Oficina Regional Centro													
Recepción de solicitudes de invenciones	11	16	22	13	11	10	18	21	11	27	16	26	202
Recepción de solicitudes de signos distintivos	366	343	344	299	321	325	418	321	324	396	296	335	4,088
TOTAL	377	359	366	312	332	335	436	342	335	423	312	361	4,290
META PROGRAMADA PARA OFICINAS REGIONALES	2,085	2,474	2,606	2,290	2,658	2,780	2,776	2,691	2,645	2,678	2,646	2,141	30,470
TOTAL REAL OFICINAS REGIONALES	3,089	3,070	3,238	3,106	3,076	3,272	3,665	3,218	3,586	4,155	3,238	3,210	39,923

cuadro 37

Indicadores de gestión11
Labores oficinas regionales
Enero– Diciembre 2014

Concepto	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficina Regional Occidente													
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	482	317	395	315	327	432	515	441	324	237	213	118	4,116
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	1,829	2,022	2,224	1,674	1,721	1,540	1,877	1,884	1,979	1,876	1,356	1,085	21,067
Oficina Regional Norte													
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	318	358	314	295	292	303	298	280	300	365	293	218	3,634
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	1,463	1,574	1,554	1,450	1,532	1,491	1,690	1,421	1,590	1,728	1,321	1,004	17,818
Oficina Regional Sureste													
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	66	77	80	54	71	116	53	85	59	101	79	38	879
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	456	409	505	415	611	513	611	488	612	594	413	291	5,918
Oficina Regional Bajío													
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	315	469	393	317	365	429	351	341	365	365	300	291	4,301

[11] Para los indicadores de gestión no se manejan metas porque se atiende el 100% de lo solicitado

Concepto	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	999	972	1,017	921	1,242	1,274	1,416	1,154	1,137	1,269	980	632	13,013
Oficina Regional Centro													
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	117	140	128	109	149	202	187	220	157	176	123	95	1,803
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	564	640	600	599	591	588	596	630	489	563	431	265	6,556
5 OR´s													
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	1,298	1,361	1,310	1,090	1,204	1,482	1,404	1,367	1,205	1,244	1,008	760	14,733
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	5,311	5,617	5,900	5,059	5,697	5,406	6,190	5,577	5,807	6,030	4,501	3,277	64,372

cuadro 38

Estructura orgánico–ocupacional por tipo de plaza de las Oficinas Regionales al mes de diciembre de 2014

Oficina Regional	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Occidente	17	0	17	3	13	1	17	100%
Norte	17	0	17	3	11	1	15	88%
Sureste	8	0	8	2	5	1	8	100%
Bajío	14	0	14	3	8	2	13	93%
Centro	9	0	9	4	4	0	8	89%

cuadro 39

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de diciembre de 2014

Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Occidente	1	7	1	6	0	1	0	1	17
Norte	1	6	1	6	0	1	0	1	16

Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Sureste	1	3	0	0	0	1	2	1	8
Bajío	4	2	1	4	0	1	0	2	14
Centro	1	2	1	0	1	1	0	2	8

Por lo que respecta a las labores desempeñadas por los titulares y funcionarios que integran las Oficinas Regionales de Occidente, Norte, Sureste, Bajío y Centro, en el período comprendido de enero a diciembre 2014, y siguiendo la alineación Institucional al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, como al Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial elaboró su Programa Institucional denominado Programa de Innovación Protegida 2013-2014 (PIP), el cual contiene las metas y resultados que ha de alcanzar en dicho período, a través de objetivos, estrategias y líneas de acción alineadas a la Meta Nacional "México Próspero", considerando las estrategias transversales "Democratizar la Productividad" y "Gobierno Cercano y Moderno".

La Meta Nacional "México Prospero", busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita la sana competencia entre empresas y el diseño de un apolítica moderna de fomento económico, enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos, estableciendo como estrategia el modernizar formal e instrumentalmente los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y a los signos distintivos.

Con base a las directrices anteriormente señaladas, es de asentarse que los servidores públicos que conforman las cinco oficinas regionales, han desarrollado esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en cada uno de los Estados que conforman su circunscripción, cuyos objetivos principales se encuentran encaminados a fortalecer dicho sistema, a fin de otorgar certeza jurídica, así como promover y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la protección de la Propiedad Industrial, desarrollando actividades de fomento, recepción de solicitudes de servicios, brindando asesorías personalizadas y talleres que se imparten en las diversas Instituciones y en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaria de Economía, acercando a los usuarios de toda la República los servicios que presta el Instituto, mejorando de esa forma los mismos, que demanda la dinámica de protección; lo que conlleva a nuestro país a una sana competencia comercial e industrial, favoreciendo de la protección del conocimiento productivo y desalentando la competencia desleal; así como, promover entre los nacionales la innovación, facilitando el proceso de registro, apoyando a los investigadores y centros de ciencia; lo que se encuentra coadyuvando en el desarrollo económico del país mediante la facilitación y promoción de la propiedad industrial, generando innovación y crecimiento en sectores estratégicos y garantizando la seguridad jurídica y protección de las innovaciones y signos distintivos.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, la labor que desempeña cada una de las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de

invenciones y signos distintivos recibidos por oficina regional, así como con indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos, indicando con las cifras reflejadas el grado alcanzado en los objetivos y metas propuestas por el Instituto, su nivel de cumplimiento dentro del período y lo logrado, evaluando de esa manera la eficiencia y la eficacia de todas y cada una de las acciones desarrolladas.

Es de señalarse que en el período que comprende de enero a diciembre 2014,en las cinco oficinas regionales se han realizado, en cada uno de los Estados de circunscripción, diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial y promover la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, obteniéndose un incremento del 15.31% en comparación con el año anterior, mientras, las actividades de Gestión y Fomento a la Propiedad Industrial aumentaron en un 4.44%.

De la misma forma se ha sobrepasado la meta de ingreso de solicitudes en un 31.02%, derivado de la atención integral, oportuna y eficiente que se realiza en el rubro de asesorías, aun cuando no dependan de la actuación directa de las oficinas regionales, sino de multifactores como el clima, la economía y/o la seguridad, rebasando un 15.43% la meta de invenciones y un 31.93% de signos distintivos del periodo enero-diciembre.

El trabajo impecable que se ha desempeñado, derivado de la consecución del Programa Anual de Trabajo, fue resultado de las actividades de vinculación, cooperación y coordinación con los socios estratégicos, que dio como resultado el incremento de los recursos por servicios captados en cada una de las Oficinas Regionales en 7.26% en comparación con el mismo período del año anterior, lo que representa más de 8 millones de pesos.

Asimismo, a través de eventos donde se destaca el respeto a los derechos de propiedad industrial de terceros, se ha logrado concientizar a las empresas para que desarrollen y elijan invenciones y signos distintivos novedosos que los lleven a contraer una ventaja competitiva; de igual forma, las solicitudes de procedimientos contenciosos han sido menos recurridas, presentando un 12.72 % menor al atendido en el mismo período de 2013.

La labor de las oficinas regionales ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones con los principales actores regionales vinculados al tema de propiedad industrial.

Oficina Regional Occidente

Alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su eje "México Prospero", la Oficina Regional Occidente ha realizado actividades que le permiten avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en las líneas de acción del Programa de Innovación Protegida 2013-2018.

En el ejercicio 2014 se ha impulsado especialmente lo correspondiente a invenciones en Institutos de Educación Superior y Centros de Investigación, promoviendo a su vez el tema en el sector privado.

Entre las actividades más relevantes:

- Se llevaron a cabo talleres de capacitación en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES) de Tijuana, Mexicali; Ensenada, Baja California; Tepic, Nayarit; Ciudad Obregón, Sonora y Guadalajara, Jalisco.
- Se impartieron talleres a investigadores en las siguientes sedes del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP): Tecomán, Colima; Tepatitlán, Jalisco y Santiago Ixcuintla, Nayarit.

- Se ofrecieron conferencias en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYs), y en las Universidades de Tijuana, Ensenada y Mexicali, en Baja California.
- Se apoyó a la United States Patent Trademark Office (USPTO) en México, participando como conferencistas en las ciudades de Tijuana, Baja California y San Diego, California.
- Se ha trabajado activamente con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDs) del Sistema de Educación Media Superior del Estado de Jalisco.
- Con la Universidad de Guadalajara se ha participado en eventos de promoción de la Propiedad Industrial en los Centros Universitarios de Ciudad Guzmán, Tepatitlán, La Barca y Puerto Vallarta, Jalisco.
- Se realizó el Curso de Verano para Oficinas de Propiedad Industrial con asistencia de 36 académicos de Universidades y Centros de Investigación de la circunscripción de la Oficina Regional, se contó con asistencia de Jalisco, Colima y Sinaloa. El curso tuvo una duración de 5 semanas a tiempo completo, personal de la Oficina Regional impartió el curso y se contó con el apoyo de la Dirección Divisional de Patentes y la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.
- Se participó en coordinación con las Delegaciones de la Secretaría de Economía en actividades de promoción de la Propiedad Industrial en Sinaloa, Sonora, Nayarit, Baja California, Baja California Sur y Jalisco, incluyendo la Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Sonora; Centro de Enseñanza Técnica Industrial en Tijuana, Ensenada y Mexicali, Baja California; Universidad Autónoma de Baja California y Universidad de Guadalajara.
- Las actividades de promoción en la circunscripción de la Oficina Regional Occidente han sido intensas, en todas las visitas a las Delegaciones y Subdelegaciones de Economía se llevan a cabo conjuntamente eventos de promoción.
- Se participó activamente en reuniones de trabajo de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Jalisco.
- Se suscribió un convenio de lucha contra la piratería con el Ayuntamiento de Zapopan, contando con la presencia y apoyo de los siguientes organismos empresariales: Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Guadalajara, Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.
- Se ha apoyado al Ayuntamiento de Zapopan en el programa "Reto Zapopan" capacitando emprendedores en cuestiones de marcas e innovación y se dio apoyo al evento "Campus Party" copatrocinado por el Instituto.
- En el último trimestre se incorporó la instalación de un primer Módulo Interinstitucional donde las entidades y dependencias de la administración pública federal, mediante su representación en Jalisco, se unieron en un mismo espacio para brindar atención a usuarios en un foro adicional, informando oportunamente sobre los servicios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y promoviendo la Propiedad Industrial. Este primer módulo se ubica en el edificio "México Innovación y Diseño" (MIND) en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

- Después de un arduo trabajo de convencimiento y sensibilización con el gobierno estatal, se logró mantener y reabrir el apoyo del 50 por ciento, vía reembolso que otorga la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO), a usuarios que ingresen solicitudes de registro de marca ante el Instituto.
- Se brindó asesoría integral y capacitación para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, colaborando en conjunto con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), ofreciendo talleres mensuales con el tema "Registro de Marcas y Propiedad Industrial", en los cuales, además de dar a conocer los servicios del IMPI, se fomenta la cultura por la Propiedad Industrial y el registro.
- La Oficina Regional Occidente forma parte de un ciclo de capacitación junto con la Secretaría de Cultura de Jalisco, con el objetivo común de impulsar las industrias creativas con el tema "Registro de Marcas", logrando de esta forma, un impacto directo en el ingreso de solicitudes de registro de signos distintivos como estrategia para alcanzar la Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, de formar un "México Próspero".
- Asimismo, se estrecharon lazos con el Instituto Jalisciense del Emprendedor (INJALDEM) de reciente creación, participando con talleres de capacitación en temas de registro de marcas en México y en el extranjero, fomentando el uso de la herramienta disponible para el registro internacional de marcas a través del Protocolo de Madrid del que México forma parte, proporcionando toda la asesoría necesaria hasta finalizar con el ingreso de la solicitud y llevando al empresario/emprendedor de la mano para que lo logre con éxito; contribuyendo así a elevar la competitividad y la presencia de los productos y servicios que se ofrecen y prestan tanto en México como en el mercado internacional.
- Se realizó un décimo curso de verano en el que se graduaron 34 personas en temas de registro de marcas y patentes, habiéndose cubierto una capacitación de 125 horas; los profesionistas provenían de 25 diversas áreas de universidades y centros de investigación de la región Occidente, los cuales serán agentes de propiedad industrial en sus propias instituciones. Esta décima edición logró la colaboración de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado de Jalisco y del Centro de Investigación Regional Pacífico-Centro del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, dependiente de la SAGARPA.
- Se participó en la 6ta. Jornada Nacional de Innovación y Competitividad "Los desafíos de la convergencia tecnológica para el desarrollo regional", desarrollada por el CONACYT en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- En el marco del proyecto del Tecnológico de Monterrey denominado "Innovative Week", se diseñó un seminario de cinco días con el tema de Propiedad Intelectual para innovadores de dicho tecnológico. El objetivo del seminario fue orientar a los profesionales del diseño industrial en el uso de los registros de Propiedad Industrial, con en el fin de proteger y valuar sus desarrollos. En dicho seminario se involucraron estudiantes, profesores y directivos del tecnológico con actividades de diseño, promoción, desarrollo y evaluación del aprendizaje, logrando graduar a 20 alumnos de 23 participantes.
- Se colaboró con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Tecnologías de Información en el "Programa de Fomento a la Educación en Derechos de Propiedad Intelectual", en el cual se impartieron

temas de propiedad industrial a empresarios, emprendedores y estudiantes de la región. En dicho evento, la oficina colaboró con la representación comercial de la United States Patent Trademark Office (USPTO) en México. En el acto de clausura del programa presidido por la Cónsul General de Estados Unidos con sede en Guadalajara, Jalisco, el IMPI participó con una segunda conferencia en el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con la participación de 120 asistentes.

- Por otro lado, en Mazatlán, Sinaloa se participó con un stand en el "XXI Congreso COMCE Mazatlán 2014", donde se tuvo la oportunidad de dar a conocer los servicios y funciones que se prestan en el IMPI, promoviendo la Propiedad Industrial entre los asistentes del evento, el cual fue engalanado con la presencia del Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto.
- Participó en diferentes actividades de promoción en los siete Estados que conforman la circunscripción, fomentando un acercamiento con instituciones de Educación Superior tales como: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Guadalajara (ITESM), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Instituto Tecnológico Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) y la Universidad de Guadalajara (U de G) entre otras. De esta manera, se buscó reafirmar compromisos a través de la firma de convenios de colaboración para cumplir con la tarea de difundir los servicios del IMPI, así como la importancia de la Propiedad Industrial e impulsar la innovación y el registro de signos distintivos y patentes, promover la cultura por el registro y dar a conocer las herramientas legales de defensa que existen en la materia y el combate a la piratería.
- De esta forma, trabajando en conjunto con los Estados de la circunscripción Occidente, se logró el ingreso de la solicitud de declaratoria de la Denominación de Origen de la Sal de Colima y la solicitud de registro de la Marca Colectiva "APICOL" para miel, presentadas ambas por la Universidad de Colima.
- En Baja California Sur la Oficina Regional Occidente, en coordinación con SAGARPA, apoyó a los productores de dátil en el Estado para el ingreso de la solicitud de Marca Colectiva denominada "El volcán de las tres vírgenes".
- Se consolidaron especialmente acciones con la recién fundada Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SICYT), el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación Sinaloa (INAPI) y el Centro de Investigación Regional Pacífico-Centro del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP-CIRPAC), dependiente de la SAGARPA.
- La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO) utilizó todo el recurso destinado al registro de marcas, superando las expectativas al haberse terminado en menor tiempo, comparativamente con ejercicios anteriores; lo cual, es un indicativo de que el interés de los usuarios por el tema va creciendo como resultado del trabajo de difusión y promoción que realiza la oficina regional.
- A continuación se detallan las actividades relevantes del 2014, que se alinean con los objetivos del Programa de Innovación Protegida del IMPI, concordantes con las estrategias 3.1, 3.2 y 3.3 del eje "México Prospero" del Plan Nacional de Desarrollo.
- Se brindó asesoría integral y capacitación para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, colaborando en conjunto con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) al ofrecer talleres mensuales con el tema "Registro de Marcas y Propiedad Industrial", en los cuales, además de dar a conocer los servicios del IMPI, se fomentó la cultura por la propiedad industrial y el registro.

- Se impartió el Curso de Verano de la Oficina Regional Occidente denominado "Propiedad Industrial e Innovación", en el que participaron 34 profesionistas provenientes de 25 universidades y centros de investigación a lo largo de la región Occidente. Los participantes serán agentes de propiedad industrial al interior de sus instituciones.
- Se participó en el Centro de Apoyo Integral del Emprendedor, ubicado en el edificio "México, innovación y diseño" (MIND), en conjunto con algunas autoridades, tales como: Servicio de la Administración Tributaria (SAT), ProMéxico, Secretaría de Economía y Nacional Financiera (NAFIN).
- Se participó dentro de un ciclo de capacitación junto con la Secretaría de Cultura de Jalisco, con el objetivo común de impulsar las industrias creativas con el tema "Registro de Marcas", logrando de esta forma, un impacto directo en el ingreso de solicitudes de registro de signos distintivos.
- Se impartieron conferencias en el "Programa de Fomento a la Educación en Derechos de Propiedad Intelectual" de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Tecnologías de Información, así se difundieron los temas de propiedad industrial a empresarios, emprendedores y estudiantes de la región.
- Se impartió en el marco de la "Innovative Week" del Sistema Tecnológico de Monterrey, un seminario para diseñadores en el que se logró la participación de 23 estudiantes y profesionales del diseño. El objetivo del seminario fue generar habilidades para el uso de los documentos y bases de datos de diseños para identificar estrategias de diseño y protección de sus desarrollos.
- Se colaboró en el "Programa Nacional 1000 Jóvenes en la Ciencia", participando en las sedes Tijuana, Hermosillo y Tepic, donde se reunieron a 797 estudiantes y egresados de las escuelas tecnológicas de las regiones.
- Se tuvieron charlas con representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, en la búsqueda de proyectos con amplias posibilidades para ser marcas colectivas.
- Se formó parte del equipo de capacitación y evaluación de proyectos de "Reto Zapopán", programa perteneciente al ayuntamiento de Zapopán, cuyo objetivo es impulsar a los emprendedores para llevar al mercado sus proyectos.
- Se realizó el evento "Exporta con éxito y crece seguro" en colaboración con el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y ProMéxico.
- En Mazatlán, Sinaloa se participó con un stand en el "XXI Congreso COMCE Mazatlán 2014", donde se tuvo la oportunidad de dar a conocer los servicios y funciones que se prestan en el IMPI.

Oficina Regional Norte

La Oficina Regional Norte ha alineado su plan de trabajo a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Innovación Protegida 2013-2018, desarrollando diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial durante el año 2014, obteniendo un incremento de casi el 100% en comparación con el año anterior.

- En colaboración con el Sistema de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, se desarrolló una estrategia de diseminación para fortalecer la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, ofreciendo una serie de talleres que se llevaron a cabo en los 5 Estados de la circunscripción, captando y formando a más de 200 maestros como monitores tecnológicos en cada una de sus instituciones, con el fin de orientar y motivar a los alumnos a utilizar las herramientas que el sistema

brinda en la construcción de sus proyectos de innovación aplicables en los programas de incubación y emprendimiento.

- En lo relativo al trabajo que realizamos todos los años con el Sistema de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública, se difundió el tema de propiedad industrial en tres etapas: conferencias de introducción al tema; talleres sobre el uso de nuestras bases de datos tecnológicas y extracción de valor; y talleres de desarrollo de invenciones. Convocatoria atendida por más de trescientas personas entre alumnos y académicos, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Linares, Nuevo León.
- Detonando el interés por la propiedad industrial en el Estado de Durango, la Oficina Regional se coordinó con los actores claves del ecosistema de Innovación y participa en los trabajos que llevarán a la conformación de la agenda de innovación que regirá las políticas públicas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), con esta participación, el tema de propiedad industrial se hará presente en todos los rubros que involucren la vinculación con los actores de la triple hélice. Como ejemplo de esta colaboración, vale la pena mencionar la importancia que conlleva la gestión de la propiedad industrial para los empresarios de Durango, logrando en el presente período, la gestión y protección del portafolio de intangibles de 15 nuevas empresas que confiaron en el sistema de propiedad industrial gracias a la labor de promoción y asesoría estratégica que se lleva a cabo de manera integral y personalizada.
- El impacto que el modelo de clúster ha desarrollado en los Estados del norte del país hace que la Oficina Regional continuamente colabore con ellos en toda la cadena productiva de diversos sectores, como lo son el biotecnológico, agroindustrial, electrodomésticos, etc. Adicionalmente, personal de la oficina regional participa como consejero en muchos de ellos, nutriendo y modelando las actividades que día con día desarrolla para atender las necesidades productivas y comerciales que se derivan de la propiedad industrial, haciendo que sus empresas participantes sean cada vez más competitivas.
- En el marco de los festejos del día de la Propiedad Intelectual, la Oficina Regional Norte organizó un ciclo de conferencias en la Universidad Autónoma de Nuevo León, impactando a más de cuatrocientos setenta profesores e investigadores de las diversas facultades.
- Asimismo, se visualizan las instituciones educativas como generadoras de conocimiento, que podría culminar en productos y servicios novedosos, creando con ello el círculo de la innovación; por lo que, brindar mayor atención a dichas Instituciones se ha convertido en uno de sus objetivos primordiales. En el período señalado, la Oficina Regional atendió diversos certámenes de emprendimiento e inventiva desarrollados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Vizcaya, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYTENL), en Ciudad Juárez, Chihuahua; Piedras Negras, Coahuila; Monclova, Coahuila y Monterrey, Nuevo León; logrando la revisión de más de ciento treinta proyectos inventivos para determinar la susceptibilidad de protección de cada uno de ellos, a fin de impactar en el número de solicitudes de invenciones ingresadas en la región.
- Respecto al tema de marcas, se han desarrollado actividades promotoras en colaboración con diversas Instituciones en Linares, Nuevo León; en colaboración con el Instituto Tecnológico, se llevó a cabo la "Feria de Marcas" donde empresarios de la región pudieron obtener la evaluación de sus activos intangibles y la orientación para la protección de los mismos. Así mismo, se realizó el Seminario denominado "Marcas Registradas: Perspectivas e Implicaciones Legales en la Práctica", con la participación de sus colaboradores estratégicos: Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI), Barra Mexicana de Abogados (BMA) y Asociación Nacional de Abogado de Empresas (ANADE), logrando reunir a más de setenta gestores y despachos especializados de la

región para promover la protección marcaria, particularmente el uso de Marcas Colectivas y Denominaciones Geográficas y la Protección Internacional a través del Protocolo de Madrid.

- Promoviendo incesantemente la propiedad industrial y la formación de una cultura de respeto y uso del sistema, la Oficina Regional Norte no ha dejado de lado los Estados en conflicto como Tamaulipas, por lo que ha preparado una serie de actividades que involucran tanto a la Alcaldía de Ciudad Victoria, como a su Universidad Autónoma para acercarles seminarios y pláticas en temas diversos, resaltando aquellos que propicien la utilización estratégica de bases de datos tecnológicas para determinar líneas de investigación o promover la actualización de proveedores a través de tecnología de libre uso o de dominio público.
- En el aspecto relativo a las indicaciones geográficas, se están visualizando mecanismos para la protección de la artesanía denominada Sarape de Saltillo. De igual manera, se está a la espera de culminar el proceso de otorgamiento a la marca colectiva Verde Monarca, destinada a distinguir a los productores de energía eléctrica en Nuevo León, siendo la primera marca que atiende las tendencias derivadas del Sector Energético. Por otra parte, se está trabajando con una marca para productores agroindustriales relativa a las calidades de inocuidad, cabe resaltar que constantemente se está distinguiendo por evolucionar el tema y adaptarlo a las nuevas necesidades de la industria y el comercio.
- En cuanto a las actividades que involucran al público en general y que tienen la característica de acercar usuarios nuevos al Sistema de Propiedad Industrial, la Oficina Regional Norte llevó a cabo ferias y exposiciones que acercan los servicios de propiedad intelectual a la comunidad empresarial e industrial, como ejemplo es de señalar la "Jornada Expo Ingenio Chihuahua 2014", que contó con la participación de expositores nacionales e internacionales y casos de éxito del Estado, permitiendo que la comunidad Chihuahuense se percatara de la oportunidad de crecer y ser competitivos, gracias a las bondades de la propiedad industrial; la participación en ProMéxico Global, exposición dedicada a facilitar la internacionalización de productos y servicios nacionales a otros países; y, finalmente la participación en las Ferias PYME de la región.
- Con respecto a la colaboración con otras Entidades Gubernamentales, la Oficina Regional Norte trabajo directamente con las Secretarías de Desarrollo Económico de los Estados de Chihuahua, Tamaulipas y Coahuila, vinculándonos con los empresarios que a ellas acuden, logrando la atención directa de más de 200 empresarios que solventaron sus dudas para introducir productos y servicios originarios al comercio con la característica de ostentar signos distintivos novedosos y mostrando una ventaja competitiva frente a sus similares.
- Por lo que respecta a la formación de recurso humano especializado, dedicado al sector investigación y con el fin de facultarlo para poder utilizar los mecanismos de la propiedad industrial como herramientas que delinean su investigación o les permita proteger sus desarrollos tecnológicos, en este período formó a más de 250 investigadores de posgrado. La característica de la formación radica en la especialización por áreas que la Oficina Regional Norte ha diseñado y que ha sido el sello de toda su gestión durante más de 10 años, logrando poner a la Oficina Regional Norte en los primeros lugares de generación de solicitudes de invenciones.
- Encausando a los jóvenes inventores tamaulipecos en la protección de sus invenciones, se apoyó en la evaluación de más de 700 proyectos dentro del "16to Certamen Estatal de Creatividad e innovación Tecnológica" efectuado por el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología. En donde los participantes enfocaron su inventiva para brindar soluciones técnicas a problemas de su entorno. Adicionalmente, la ORN brindó apoyo especializado y personalizado a los inventores de cada uno de los proyectos con viabilidad de protección, con el objetivo que ellos pudieran presentar sus solicitudes.

- En relación a la niñez la ORN no deja de lado la promoción de los temas para que desde temprana edad, el sector infantil adquiera y cultive la cultura de uso y respeto al Sistema de Propiedad Industrial, creando la sociedad del futuro, consciente del respeto que deben tener a las creaciones e invenciones de otros, además de entender que, ser un usuario del sistema beneficia tanto a la sociedad como al país, económicamente hablando. Por lo anterior atendimos a más de 500 niños en talleres interactivos especializados a sus edades.
- La ORN, tuvo una participación preponderante en la "Feria Internacional del Emprendimiento INC MTY", en el cual se congregaron empresarios, estudiantes, start- ups, incubadoras, inversionistas y emprendedores, para compartir experiencias e historias de éxito que ayuden a cada emprendedor a mejorar en sus proyectos y aumentar sus conocimientos sobre el tema, participando activamente en asesorías especializadas en el stand del IMPI, conferencias y salas de evaluación, que le permitieron al empresario novel integrar los conocimientos a su empresa.
- Por lo que hace a la promoción de la innovación, la ORN reconoció al inventor que más consistente y tenaz ha sido en la presentación de solicitudes de patente en el periodo 2009 a 2014.
- Cabe resaltar que la ORN, es la oficina regional que más solicitudes de patentes de mexicanos presenta año con año, gracias a los programas que logra con su vinculación y conocimiento del tema, destacando particularmente que, después de la UNAM que por obvias razones es la universidad que más solicitudes presenta, es la UANL quien ostenta el 2do lugar a nivel nacional, con una diferencia de 2 solicitudes nada más.

Oficina Regional Sureste

Por lo que respecta a las actividades realizadas en el año 2014 por la Oficina Regional Sureste, se encuentran alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente al eje "México Prospero" y al Programa de Innovación Protegida 2013-2018, por lo que en el marco del Programa de Trabajo, se fortalecieron las actividades de fomento y promoción de la Propiedad Industrial, realizando, las siguientes actividades:

- Talleres, conferencias y asesorías *in situ*, así como asesorías especializadas en los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTES), en Institutos Tecnológicos, Universidades, en el Colegio nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro Público de Investigación del CONACYT y en los Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de adscripción;
- Dada la importancia que conlleva el impulsar la economía de los productos de los Estados a través de estrategias de promoción y mercadeo, y resultado del trabajo coordinado de la Oficina Regional con la Secretaría de Economía del Estado de Quintana Roo, se logró la protección y el lanzamiento de la marca "Hecho en Quintana Roo", la cual, mediante los programas estatales generados exprofeso, han comenzado a detonar el desarrollo de MYPYMES en dicho Estado;
- Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo actividades tendientes a la protección de las marcas de once municipios con vocación turística de Chiapas, lo que ayudará a detonar el sector turismo en el Estado;

- Se dio inicio al desarrollo de estrategias que permitan hacer uso o invertir en la protección de derechos de propiedad industrial en las solicitudes de apoyos financieros, sean federales, estatales o privados. A este respecto, se trabajó brindando conferencias sobre la importancia, forma y uso de la propiedad industrial a las personas o instituciones solicitantes o beneficiadas con fondos que contemplan el registro y apoyo de sus desarrollos e innovaciones industriales, las cuales se impartieron en siete incubadoras, cinco Secretarías de Economía Estatales, un Instituto Estatal del Emprendedor y dos Aceleradoras de Empresas;
- Se continuó con el apoyo en la generación y consolidación de solicitudes y registros de figuras jurídicas de propiedad industrial que permiten la asociatividad, como las marcas colectivas y denominaciones de origen, para impulsar con ello el desarrollo local y regional. En este sentido, se participó con los Secretarios de Economía Estatal de los Estados que conforman la península de Yucatán, para dar inicio a los trabajos tendientes a la protección de sus productos emblemáticos;
- Para acercar a los industriales temas de actualidad relacionados con la propiedad industrial, se llevaron a cabo actividades de fomento, promoción y asesorías en diversas cámaras de comercio de la región, tales como la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Villahermosa, Tabasco; Cámara Nacional de la Industria y Transformación (CANACINTRA) del Estado de Tabasco; y, Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Ciudad del Carmen y Campeche;
- De igual forma, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, se realizó por primera vez en el Estado, un evento tendiente a dar a conocer la propiedad industrial a los miembros de la Confederación Revolucionaria de Obreros (CROC);
- Se refrendó un Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, a efecto de promover y difundir el uso y la importancia de la propiedad industrial, así como la defensa de estos derechos por medio de una agenda conjunta. De igual forma, se dio el establecimiento de seis Centros de Asesoría y Consultoría en materia de Propiedad Industrial a través de las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial en seis municipios del Estado.
- Se impulsó a la generación y consolidación de alianzas estratégicas que permitan que el tema de propiedad industrial forme parte de las políticas de las Secretarías e Instituciones Estatales, incubadoras y aceleradoras en los Estados. Sobre el particular, se destaca el establecimiento de un "Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Economía de Chiapas" que permitió generar seis centros de asesorías en materia de propiedad industrial en el Estado de Chiapas, la participación en las mesas de trabajo para el desarrollo de la agenda estatal de innovación en Yucatán, la mesa de trabajo establecida por la Secretaría de Economía de Quintana Roo para el desarrollo de la agenda de los sectores productivos agroindustriales de dicho Estado, así como en los trabajos del Consejo de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tabasco, para el desarrollo estatal en materia de innovación y vinculación.
- Asimismo, se participó en las reuniones del grupo de trabajo de Secretarios de Desarrollo Económico de la Península de Yucatán para el desarrollo de una estrategia en materia de propiedad industrial, relacionada con productos propios de la región peninsular; así como, en la reunión de Secretarios de

Desarrollo Económico de la Región Sur-Sureste (GERSSE) para tratar temas relativos al impulso regional sur-sureste, incluyendo temas de competitividad, innovación e inversión.

- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de Quintana Roo y Chiapas logrando que, a su través, se generen apoyos para la protección de derechos de propiedad industrial de las invenciones generadas en dichos Estados. De esta forma, y a través de la convocatoria del Consejo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo establecida en el Convenio general de Colaboración signado con dicha institución, se premiaron a los ganadores de la Convocatoria de dicho Consejo. De igual forma, se logró generar el compromiso del Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas para el apoyo financiero del pago a los inventores de las Instituciones de Educación Superior (IES) y CI de Chiapas para el 2014 y que en el segundo semestre del año financiara a los inventores que resulten ganadores del apoyo en dicho Estado.
- La ORS llevó a cabo reuniones de trabajo con el Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Tabasco para el desarrollo de una agenda estatal en materia de innovación.
- Durante el periodo la ORS llevó a cabo una intensa actividad de promoción, llevando a cabo un total de 275 actividades dirigidas a público en general y en particular a las Cámaras Empresariales, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Consejos de Ciencia y Tecnología, Incubadoras y Aceleradoras de Empresas reconocidas por el INADEM, en los diversos "Puntos para Mover a México" así como en los Centros de Patentamiento establecidos en los Estados.
- La ORS tuvo una activa participación en diversas Expos y Ferias en el 2014, destacándose lo realizado en la Expo "PROMÉXICO Global", la "Primera Expo Feria del Emprendedor de la SEJUVE Yucatán", el "3er Foro Petrolero Tabasco 2014", el "1° Foro Emprendedor Yucatán 2014", la "16ª ExpoFeria del Comercio 2014" en Yucatán, la "Semana Regional del Emprendedor Quintana Roo 2014", el "4o Foro Pyme Canacintra Yucatán 2014", la "Expo Kapta 2014" y el "Encuentro Empresarial y de Negocios Playa del Carmen 2014".
- La ORS llevó a cabo diversas actividades para fomentar el patentamiento para incentivar la innovación así como fortalecer la relación con centros de incubación y centros de patentamiento, destacándose las realizadas en Tabasco en la "21ra. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología", la "Primera Jornada de Vinculación e Innovación" y el "3er Encuentro Nacional de Programas de Impulso al Talento Mexicano del CONACYT, así como en el primer "Diplomado en Comunicación y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo de Ciencia, Innovación y Tecnología de Yucatán". En el mismo sentido, la ORS llevó a cabo diversos diplomados y ciclos en materia de Propiedad Industrial, como los realizados en los Institutos Tecnológicos de Mérida, Progreso y Conkal, la Universidad Autónoma del Carmen, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Politécnica del Golfo de México, la Universidad Tecnológica Metropolitana, el Centro de Patentamiento de la Universidad Tecnológica de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Centro de Patentamiento del Consejo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo, el Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas, el Centro Latinoamericano de Innovación en Logística y, de forma conjunta con el Centro de Patentamiento del Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) de Mérida y el Tecnológico Nacional de México, la realización del Seminario "Fomento a la cultura de la Propiedad Industrial", dirigido a todos los directivos y representantes de los 44 Institutos Tecnológicos de la Región Sur-Sureste.

- Para favorecer el conocimiento sobre la protección del conocimiento productivo y desalentar la competencia desleal en materia de Propiedad Intelectual, la ORS llevó a cabo diversas acciones con Entidades Estatales y Federales, destacándose la serie de seminarios y ciclos de conferencias realizados en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Mérida, la Delegación Federal de la Procuraduría General de República (PGR) en Yucatán y los Colegios de Contadores Públicos de Chiapas y Campeche.

- Tomando en cuenta la importancia que reserva la capacitación y actualización en los diversos temas de propiedad industrial en las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía en los Estados de la Circunscripción, la ORS organizó un programa de capacitación para el personal de ventanilla, dando cabal cumplimiento al calendario y programa de asesorías anual en dichas Delegaciones.

- Considerando el importante papel de la agroindustria de la región sureste, se organizó de forma conjunta con el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), el Seminario: "Propiedad Intelectual, Recursos Fitogenéticos, Variedades Vegetales y Semillas" con la finalidad de dar a conocer las figuras jurídicas de propiedad industrial e intelectual que propicien la protección de productos del campo, así como la generación de marcas tradicionales o colectivas que permitan que los productos del agro que lleguen al mercado tengan un valor agregado.

- La participación en el Programa "Tssay" para consolidar la cadena de valor de dicho producto, así como de la Denominación de Origen Chile Habanero de la Península de Yucatán.

- El lanzamiento del Programa "Impulsa Quintana Roo" de la Secretaría de Economía del Estado, dirigido al desarrollo de los sectores productivos; así como los trabajos del Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Tabasco para el desarrollo estatal de una agenda en materia de innovación.

- A través de la convocatoria del Consejo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo establecida en el Convenio general de Colaboración signado con dicha institución, se presentaron 8 solicitudes de invención que resultaron ganadores del reconocimiento y apoyo a la propiedad industrial del Consejo y se anunció la segunda Convocatoria en septiembre del 2014.

- Cumpliendo con el calendario y programa de asesorías en las Representaciones Federales de la Secretaria de Economía en los Estados, se realizaron actividades de fomento y gestión de forma conjunta con todas las Secretarías de Economía en los Estados de la Circunscripción y se dio seguimiento a todos los Convenios Generales de Colaboración signados con las diversas instituciones dentro de la circunscripción que actualmente se encuentran vigentes.

Oficina Regional Bajío

Conforme lo proyectado, la operación de la Oficina Regional Bajío en el período comprendido de enero a diciembre 2014, intensificó el acercamiento con las instituciones de educación, centros de investigación, sectores industriales y artesanales e instancias gubernamentales; en cumplimiento con las directrices que marca el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Innovación Protegida 2013-2018, en su estrategia denominada "Gobierno Cercano y Moderno", cuyo objetivo es coadyuvar al desarrollo económico del país,

mediante la facilitación y promoción de la protección industrial, fomentando con ello el interés de la sociedad en la materia, a través de las siguientes actividades:

- En materia de invenciones, se participó en eventos relacionados con la innovación científica y tecnológica en colaboración con instituciones de educación e instancias gubernamentales de los Estados de la circunscripción, realizando seminarios y conferencias formativas en la materia, talleres de búsqueda en el estado del arte y redacción de solicitudes, coordinando y supervisando el Diplomado en Propiedad Intelectual en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde participaron instituciones como INDAUTOR, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI) y participando como jurados en los concursos realizados para la ubicación de proyectos de innovación, como lo es el Noveno Concurso de Innovación en la Universidad de Guanajuato y Expo-emprendedor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTEG), y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECYTESLP), así como concursos del Sistema de Tecnológicos (DGEST); estas acciones se verán recompensadas con el crecimiento en el número de solicitudes.
- Se realizaron diversas actividades encaminadas a la difusión y promoción del registro de los signos distintivos a través de diversas reuniones, capacitaciones, talleres, seminarios y ciclos de Propiedad Industrial.
- Se realizó la entrega de las Marcas Colectivas "Huanímaro Exclusivo Región de Origen", "Pan Grande Acámbaro Región de Origen" y "Ate de Morelia Región de Origen". En este rubro se logró el acercamiento con productores de Mezcal de San Felipe, Guanajuato, a través de la Coordinadora de Desarrollo Económico y Turismo, para la presentación de la Marca Colectiva del "Mezcal de San Felipe Región de Origen".
- Con el propósito de dar continuidad a la difusión de la Cultura de Propiedad Industrial, se realizaron diversos Seminarios en las Instituciones con las que la Oficina Regional Bajío ha tenido un constante trabajo, siendo el caso de la Universidad de León, Instituto Tecnológico de León, Universidad de Celaya, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Universidad Iberoamericana Campus León, Unidad de Vinculación con el Entorno (VEN) de la Universidad de Guanajuato, Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Asimismo, se brindaron diversos talleres en materia de registro de signos distintivos en Organizaciones como Fundación ProEmpleo de León, Guanajuato; Coordinación de Fomento Económico del Municipio de Ciudad Fernández, S.LP.; Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí y Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaria de Economía de los Estados de Circunscripción de la Oficina Regional Bajío. Lo anterior, con el propósito de seguir incrementando el número de solicitudes.
- Para lograr un mayor fortalecimiento con el sector empresarial, se organizó un Seminario de Propiedad Industrial con la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) en donde se abordaron los temas sobre la importancia de la Propiedad Industrial, criterios de registrabilidad de signos distintivos, marca en línea, Protocolo de Madrid y procedimientos contenciosos en materia de Propiedad Industrial.

- Se participó en la evaluación de proyectos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos Regionales, de la Etapa Estatal y de proyectos en diversos Institutos como el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Instituto Tecnológico de Celaya e Instituto Tecnológico de León.
- Se proporcionó capacitación en materia de Propiedad Industrial en el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) y en los diversos Campus de la Universidad de Guanajuato; así mismo, el personal de Invenciones colaboró en la evaluación de los proyectos participantes en el Noveno Concurso de Innovación y Creatividad de esta casa de Estudios.
- Se llevó a cabo el curso de actualización de procedimientos en la materia a 15 funcionarios de ventanillas de las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaria de Economía de los seis Estados de la circunscripción territorial.
- De todo lo anterior destacamos que las actividades de la ORB, están dentro de los lineamientos que marca el *Plan Nacional de Desarrollo* en sus dos Ejes – Meta, el "México Próspero" y el "México con Responsabilidad Global" ,así como del *Programa de Innovación Protegida 2013-2018*, en cuyo objetivo es coadyuvar al desarrollo económico del país, mediante la facilitación y promoción de la protección fomentando con esto el interés de la sociedad para incrementar el número de solicitudes de Invenciones y de Signos Distintivos que promuevan la innovación en México dando certeza y seguridad jurídica a los inventores independientes, y a las empresas que se apoyan en el Sistema de Propiedad Industrial, reforzando en el día a día con actividades de promoción, y difusión.

Oficina Regional Centro

Promover y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la Propiedad Industrial es prioritario para la Oficina Regional Centro, es por eso que se ha continuado con una intensa actividad de promoción, a través de pláticas, conferencias, talleres, cursos talleres, con los diversos sectores interesados que convergen en el tema, lo que conlleva a generar una cultura de protección que trascienda desde las Instituciones de educación hasta los centros de investigación y dependencias gubernamentales, que impacten en el desarrollo económico del país. Por lo que la promoción y asesorías que proporciona la Oficina Regional Centro y su presencia constante en las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaria de Economía, serán el camino para intensificar al Instituto como agente de cambio, siendo indispensable aplicar y llevar a la práctica las Metas y Estrategias señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Innovación Protegida 2013-2018, ajustándose a las mismas las siguientes acciones desarrolladas en el año:

- Se han llevado a cabo actividades de vinculación, promoción y asesoría especializada con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación diseminados en la región, con el fin de incrementar las solicitudes de patentes de nacionales, tal es el caso del Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro de Patentamiento de Orizaba, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto de Energías Renovables UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Aunado a esto, la Oficina Regional Centro imparte cursos talleres semanalmente a los interesados en el Sistema de Propiedad Industrial, con la finalidad de que conozcan el proceso de solicitud tanto de Invenciones como de Signos Distintivos.

- Se celebró un Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Pachuca estableciéndose un Centro de Patentamiento. Asimismo, se llevó acabo un evento donde el Director General del Instituto hizo entrega de la primera patente a dicha institución contando con la presencia del C. Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Con motivo de la conmemoración del día mundial de Propiedad Intelectual y de manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Eléctricas, se llevó acabo un Seminario de Propiedad Industrial en donde se abordaron temas como vigilancia tecnológica y casos de éxito en transferencia de tecnología.
- Se participó con un stand y una conferencia en un evento organizado por Promexico Global, donde se promueve la exportación e internacionalización de empresas mexicanas y la atracción de inversión extranjera directa a México.
- Se firmó el Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, donde se destinó un recurso para el financiamiento de 118 solicitudes de registro de marca y 20 solicitudes de patente para empresarios e investigadores asentados en el Estado.
- Se firmó un Convenio de Colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología el Estado de Puebla motivo por el cual el CONCYTEP lanzó una convocatoria para el financiamiento de solicitudes de patente y búsquedas, donde el IMPI apoyará al Consejo asesorando a los ganadores en la redacción de sus solicitudes.
- Se ha participado con un stand y conferencias en distintas exposiciones como Promexico Global, Semana del Emprendedor 2014 ¡Si es de Veracruz, Es Tuyo!, Foro Verde CANACINTRA Puebla y Expo Foro Innovando en Morelos 2014, difundiendo información en el uso y conveniencia del sistema de propiedad industrial.
- Se llevó acabo un Diplomado en Propiedad Industrial en colaboración con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo y el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial.
- Se han llevado a cabo intensas actividades de vinculación y promoción con Instituciones de Educación Superior y Centros de Patentamiento, con el fin de incrementar las solicitudes de patentes, tal es el caso del Instituto de Investigaciones Eléctricas, la Subsecretaria de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la Subsecretaria de Investigación Científica de la Secretaría de Innovación de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Morelos, El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro de Patentamiento de Orizaba, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Energías Renovables UNAM, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Politécnica de Pachuca y Cámaras Empresariales.
- Se gestionó la firma de un Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Económico del Puerto de Veracruz en el que el gobierno del Estado se comprometió a financiar el pago total de la tramitación de solicitudes de signos distintivos de sus usuarios, estableciendo una partida específica para el financiamiento de solicitudes de patente.
- Los anteriores logros se han realizado con un sentido de orientación eficiente del gasto público, en el entendido de que, con la misma plantilla de personal y recursos asignados se ha alcanzado un eficaz cumplimiento de los objetivos y metas que han permitido fortalecer el Sistema de Propiedad Industrial, favoreciendo la certeza jurídica de los creadores de derechos de propiedad industrial que, sin duda alguna, incidirán en la protección del conocimiento productivo.

II.1.d. Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

cuadro 40

Principales actividades	Enero–Diciembre		
	2013	2014	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	2,658	2,603	-2.07%
Nulidad	741	730	-1.48%
Caducidad	753	732	-2.79%
Cancelación	6	7	16.67%
Infracción de Propiedad Industrial	426	398	-6.57%
Medidas Provisionales	629	608	-3.34%
Infracciones en Materia de Comercio	89	113	26.97%
Marcas Notorias y Famosas	14	15	7.14%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	211	293	38.86%
Total de Procedimientos Resueltos	2,557	2,226	-12.94%
Nulidad	579	586	1.21%
Caducidad	687	599	-12.81%
Cancelación	4	6	50%
Infracción de Propiedad Industrial	732	568	-22.40%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	550	452	-17.82%
Marcas Notorias y Famosas	5	15	200%
Visitas de inspección totales	4,443	4,321	-2.75%
A petición de parte	1,308	1,284	-1.83%
De oficio	3,135	3,037	-3.13%
Recursos de Revisión			
Recibidos	214	229	7.01%
Resueltos	515	223	-56.70%

cuadro 41

Indicadores	Enero - Diciembre		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	2,100	2,226	6.00%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	2,000	2,584	29.20%
Rendimiento por Examinador	28	34	21.43%
Visitas de Inspección de Oficio	2,600	3,037	16.81%

En el periodo de enero a diciembre 2014 nos encontramos con un decremento en la recepción de solicitudes de declaración administrativa de -2.07% con respecto al mismo periodo en el ejercicio 2013, sin embargo la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa con los plazos de primera

respuesta establecidos. Cabe indicar que la recepción de solicitudes de declaración administrativa está sujeta a lo que es presentado por los usuarios, por lo tanto las variaciones son latentes.

En cuanto a la emisión de resoluciones, la DDPPI está 6%, por encima de la meta establecida en los indicadores de gestión, lo anterior obedece al compromiso para cumplir con el programa de trabajo del ejercicio 2014.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) con el fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales y también por el respeto a los derechos de autor en la actividad teatral.

Para la protección de derechos de Propiedad Intelectual, en el periodo que se reporta, se realizaron 4,321 visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de 6,094,166 productos (en su mayoría productos de belleza, papelería y juguetes), con un valor aproximado de $17,675,996 pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de 300 multas por oposición y por resolución, arrojando un total de 698,950 DSMG vigente en el Distrito Federal con un valor aproximado de $43,419,832 pesos 00/100 M.N.

De igual forma, en este periodo, se realizaron un total de 23 clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato a lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.

Como parte de las actividades de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se continúa con la respuesta en la emisión de los dictámenes técnicos y los informes a la PGR, emitiendo un total de 293 respuestas, durante el período de enero a diciembre de 2014; aunado a lo anterior, se dio atención a las 136 denuncias ciudadanas recibidas a través del "buzón de piratería", instalado en la página web del Instituto, a las cuales se les dio respuesta en un plazo no mayor de 48 horas.

Por otra parte, se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de 2,600 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en las Ciudades de Aguascalientes, Ags., Monterrey, Nuevo León, Chihuahua, Chih. y Acapulco, Guerrero.

Finalmente, en relación al Programa "Observadores en Aduanas", con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, fueron seleccionadas 20 aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres y aéreas, que serían visitadas durante el ejercicio 2014, siendo estas: Cd. Juárez, Veracruz, Pantaco, Monterrey, Mazatlán, Nuevo Laredo, Lázaro Cárdenas, Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM), Ensenada, Subteniente López, Altamira, Tijuana, Manzanillo, Toluca, Guadalajara, Progreso, Cd. Hidalgo, Colombia, Reynosa y Guaymas, dando como resultado el levantamiento de 291 actas de cooperación técnica

Las actividades realizadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como autoridad encargada de la administración del sistema de Propiedad Industrial en nuestro país, buscan fomentar entre el sector productivo del país, el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de estos con el fin de consolidar nuestro sistema de Propiedad Industrial, al mismo tiempo que se evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación, para contribuir al impulso del sector económico de nuestro país.

II.1.e. Defensa de los criterios emitidos por el IMPI

Con respecto a la defensa de los criterios adoptados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en la emisión de sus resoluciones, es importante resaltar que los datos con los que se cuenta en relación al ejercicio 2013 son aportados de manera anual. No obstante, se destaca que se ha mantenido la proporción de asuntos ganados por el Instituto.

Durante 2014, se notificaron al Instituto un total de 2,095 sentencias, de las cuales 1,463 reconocieron la validez de las resoluciones impugnadas mediante juicios contencioso administrativos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, lo que representa un 70% de juicios ganados.

Por otra parte, fue declarada la nulidad de 632 resoluciones emitidas por el IMPI, constituyendo sólo un 30% del total de asuntos resueltos.

Se observa que el porcentaje de asuntos ganados se mantiene constante.

cuadro 42

Es importante hacer notar que la tendencia mencionada, en relación a la defensa de los asuntos emitidos por el IMPI, en gran medida obedece a la comunicación que tiene la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos con las áreas sustantivas, misma que ha permitido transmitir los criterios adoptados por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI), dependiente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sus sentencias; logrando así, adoptarlos y plasmarlos en las resoluciones emitidas por el IMPI; dando como resultado actos administrativos robustos, cuyo contenido mayormente es confirmado por la SEPI y que a su vez, otorgan mayor seguridad jurídica a los usuarios del sistema de propiedad industrial.

Otro efecto positivo de alinear las resoluciones institucionales a los criterios adoptados en las sentencias emitidas por la SEPI, ha sido una reducción en el número de impugnaciones con respecto de los años anteriores, en el año 2012 se impugnaron 2,159 resoluciones emitidas por el Instituto, para 2013 fueron 1,707 y para el año 2014 sólo 1,689, tal como se observa a continuación:

cuadro 43

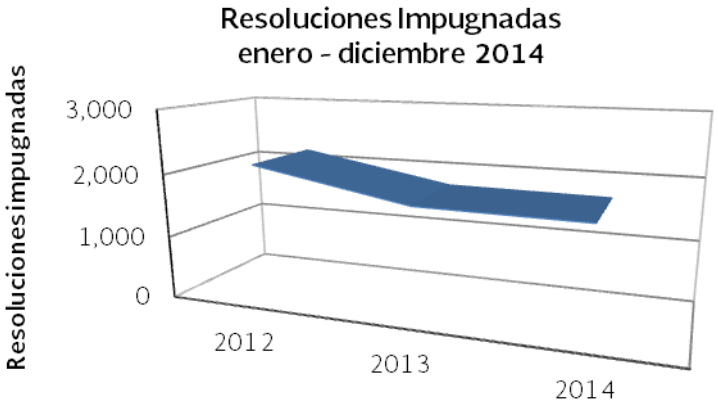

	2012	2013	2014
Demandas recibidas	2159	1707	1678

II.2 Situación Financiera

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de $605.9 millones de pesos, incluido el superávit a Diciembre de 2014. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2013, muestra variación en los movimientos de baja y obras en proceso, así como la depreciación de activo fijo.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de diciembre de 2014, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, muestra recursos propios por $748.2 millones de pesos y un aumento en el pasivo de $8.7 millones de pesos, originados por el pasivo a proveedores y acreedores.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Modificado autorizado por la H. Cámara de Diputados, al 31 de diciembre de 2014, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe de $696.8 millones de pesos.

Por lo tanto, la captación real resultó superior a la programada, dando como resultado un monto de $730.8 millones de pesos que representan una variación del 4.7%, mayor a lo presupuestado.

En este contexto, el número de movimientos de Ingresos por Servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 340,174 dando un promedio mensual de 28,348 movimientos.

Cabe señalar, que la captación al 31 de diciembre de 2014, tuvo un incremento del 5.3 por ciento, equivalente a $36.8 millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2013, que fue de $694.0 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-diciembre del 2014, ascendió a $ 722.1 millones de pesos, de los cuales $ 696.8 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual, $ 12.2 millones de pesos de productos financieros y 13.1. Dichos recursos se asignaron como sigue: $614.2 millones de pesos a gasto corriente y $19.8 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de $88.1 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de diciembre ascendieron a $762.4 millones de pesos, de los cuales $730.8 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, $18.2 millones a productos financieros y $13.4 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $613.3 millones de pesos, $596.7 millones se destinaron al gasto corriente y $16.6 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 1.2. "Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos"

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, refleja un activo Circulante por $629,072.3 miles de pesos, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta $605,863.2 miles de pesos, integrados por $590,399.6 miles de pesos que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit); $6,573.9 miles de pesos equivalentes a $422.4 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $32.1 miles de pesos corresponden a los gastos de la oficinas regionales; $8,857.6 miles de pesos que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de diciembre, enterado a la Tesorería de la Federación el 19 de enero de 2015; por concepto de Deudores Diversos $14,441.6 miles de pesos, de los cuales, $2,436.0 corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar, $18.7 miles de pesos a otros deudores y $11,986.9 corresponden a activos fijos por analizar; $6,525.1 miles de pesos corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores $2,242.4 miles de pesos.

El pasivo a corto plazo es de $60,008.5 miles de pesos, integrado por: $16,091.7 miles de pesos que representan la retención de los impuestos por pagar, $16,551.0 miles de pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir; $5,060.1 miles de pesos amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2014; $6,573.9 miles de pesos derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $274.5 miles de pesos corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de diciembre 2014 (incluye iva nextel) y $15,457.3 que corresponden a servicios por prestar.

El pasivo a largo plazo es de $106,669.5 miles de pesos de los cuales, $55,427.2 miles de pesos corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550 y $51,242.3 miles de pesos corresponden a obligaciones laborales.

El superávit por revaluación se ve afectado en $ 3,267.6 miles de pesos, resultado de aplicar los resultados por inventario físico.

Las Cuentas de Orden Presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por $ 633,998.5 miles de pesos, $ 585,813.3 miles de pesos presupuestalmente pagados, $ 27,489.0 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de $ 20,696.2 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2014, presenta un gasto de operación de $599,236.09 miles de pesos, mostrando una variación positiva del 1.12% respecto al gasto obtenido el año anterior de $526,241.2 miles de pesos, la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del período que se informa, fue de $696,831.7 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto, superan a lo programado y ascienden a $748,214.9 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global $72,994.8 miles de pesos, que se integra como sigue:

cuadro 44

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	$36,398.7	Aumento por el incremento salarial en 2014, así como las prestaciones generadas.
Materiales y Suministros	$609.3	Aumento por las adquisiciones de material (de oficina, impresión, computo etc.).
Servicios Generales	$38,977.0	Aumento por los costos de servicios por agua, luz, vigilancia, limpieza y mantenimientos, etc.
Transferencias al exterior	$5,223.4	Disminución ya que en el ejercicio de 2014 se realizó menor transferencia que en 2013.
Aportación a fideicomiso	$2,233.2	Aumento por las aportaciones a fideicomiso (FUMEC) en 2014, ya que en 2013 no se generaron.

Indicadores Financieros

Un comparativo detallado por el periodo de diciembre de 2014 y diciembre de 2013, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido a que se ha realizado pasivos de proveedores y acreedores.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta una disminución $44,570.3 miles de pesos, correspondiente a movimientos de depreciación y por resultados de inventario físico. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

III. Integración de Programas y Presupuestos

III.1 Eficiencia y eficacia en la captación de ingresos

cuadro 45

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas
Enero–Diciembre
(Miles de pesos)

Concepto	Programado	Obtenido	Relación (o/p)
Ingresos Propios por Tarifas	696,831.7	730,756.9	104.9
Intereses Ganados por Inversión	12,236.0	18,251.4	149.2
Otros Ingresos	13,054.4	13,401.2	102.7
SUMA	722,122.1	762,409.5	105.6

Ingresos por tarifas

Se recibieron $730,756.9 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un incremento de $33,925.2 miles de pesos (4.9%) con respecto a lo programado de $696,831.7 miles de pesos, lo anterior obedece al incremento en la demanda de los servicios que proporciona el IMPI y a la incorporación de ingresos por la adhesión Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas.

Intereses

En este periodo se programaron recursos por $12,236.0 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en Instituciones Bancarias en documentos gubernamentales y se captaron $18,251.4 miles de pesos, que representan ingresos mayores por $6,015.4 miles de pesos (49.2%). La variación se debió a la recuperación de los ingresos por servicios y que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras.

Ingresos diversos

Se tuvo una programación modificada de $13,054.4 miles de pesos, habiéndose obtenido recursos por $13,401.2 miles de pesos que corresponden a los ingresos excedentes obtenidos por recuperación de una fianza a un proveedor de Obra Pública, penalizaciones a proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros.

La solicitud de dictaminación de ingresos excedentes se efectúo en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) de la SHCP, habiéndose obtenido el dictamen favorable de la Unidad de Política de Ingresos mediante folio 2014-10-K8V-42. Asimismo, dichos ingreso se incorporaron al presupuesto de ingresos del Instituto con folio 2014-10-K8V-8 del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

III.2 Eficiencia y eficacia en el ejercicio de los egresos

Al cierre del periodo enero - diciembre, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $613.3 millones de pesos. De estos recursos, $596.7 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y $16.6 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, Xochimilco y trabajos de adecuaciones en los inmuebles de Periférico y Arenal, así como la Oficina Regional Occidente).

cuadro 46

FLUJO DE EFECTIVO
Enero - Diciembre 2014
(miles de pesos con un decimal)

Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma (ej.+dev.)	Variación (suma-modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
INGRESOS	1,058,466.0	1,180,030.4	1,546,994.6		1,546,994.6	366,964.2
DISPONIBILIDAD INICIAL	350,000.0	457,908.3	457,908.3		457,908.3	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	708,466.0	722,122.1	1,089,086.3		1,089,086.3	366,964.2
VENTA DE SERVICIOS	697,666.0	696,831.7	730,756.9		730,756.9	33,925.2
Internos	697,666.0	696,831.7	730,756.9		730,756.9	33,925.2
Externos						
INGRESOS DIVERSOS	10,800.0	25,290.4	31,652.6		31,652.6	6,362.2
Productos financieros	10,800.0	12,236.0	18,251.4		18,251.4	6,015.4
Otros		13,054.4	13,401.2		13,401.2	346.8
OPERACIONES AJENAS			326,676.8		326,676.8	326,676.8
Ingresos por cuenta de terceros			326,676.8		326,676.8	326,676.8
Derivadas de erogaciones recuperables						
TOTAL	1,058,466.0	1,180,030.4	1,546,994.6		1,546,994.6	366,964.2
EGRESOS	650,820.0	633,998.5	894,876.7	45,102.4	939,979.1	305,980.6
GASTO CORRIENTE	640,177.9	614,177.4	571,526.9	25,188.6	596,715.5	-17,461.9
1000 Servicios personales	405,029.7	399,770.5	393,052.8	1.0	393,053.8	-6,716.7
2000 Materiales y suministros	6,640.8	6,640.8	5,888.4	70.6	5,959.0	-681.8
3000 Servicios generales	210,618.9	200,914.5	166,103.5	25,117.0	191,220.5	-9,694.0
4000 Otras erogaciones	17,888.5	6,851.6	6,482.2		6,482.2	-369.4
GASTO INVERSION	10,642.1	19,821.1	14,286.4	2,300.4	16,586.8	-3,234.3
5000 Bienes muebles e inmuebles	10,642.1	12,349.7	12,349.7		12,349.7	
6000 OBRAS PUBLICAS		7,471.4	1,936.7	2,300.4	4,237.1	-3,234.3
SUMA GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	650,820.0	633,998.5	585,813.3	27,489.0	613,302.3	-20,696.2
OPERACIONES AJENAS			309,063.4	17,613.4	326,676.8	326,676.8
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			309,063.4	17,613.4	326,676.8	326,676.8

Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma (ej.+dev.)	Variación (suma-modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
Erogaciones recuperables						
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	650,820.0	633,998.5	894,876.7	45,102.4	939,979.1	305,980.6
SUMA DE OTROS			46,561.9		46,561.9	46,561.9
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			46,561.9		46,561.9	46,561.9
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	407,646.0	546,031.9	605,556.0	45,102.4	560,453.6	14,421.7
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
DISPONIBILIDAD FINAL	407,646.0	546,031.9	605,556.0	45,102.4	560,453.6	14,421.7
TOTAL	1,058,466.0	1,180,030.4	1,546,994.6	45,102.4	1,546,994.6	366,964.2

cuadro 47

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	364,008.5	12,095.0	28,926.2	405,029.7
2000	5,976.5	80.3	584.0	6,640.8
3000	199,565.1	2,790.7	8,263.1	210,618.9
4000	17,566.4	92.0	230.1	17,888.5
SUMA	587,116.5	15,058.0	38,003.4	640,177.9
5000	10,642.1	0.0	0.0	10,642.1
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	10,642.1	0.0	0.0	10,642.1
TOTAL	597,758.6	15,058.0	38,003.4	650,820.0

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	358,749.3	12,095.0	28,926.2	399,770.5
2000	5,976.5	80.3	584.0	6,640.8
3000	189,860.7	2,790.7	8,263.1	200,914.5
4000	6,529.5	92.0	230.1	6,851.6
SUMA	561,116.0	15,058.0	38,003.4	614,177.4
5000	12,349.7	0.0	0.0	12,349.7
6000	7,471.4	0.0	0.0	7,471.4
SUMA	19,821.1	0.0	0.0	19,821.1
TOTAL	580,937.1	15,058.0	38,003.4	633,998.5

Presupuesto Ejercido 2014				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	352,954.8	11,247.4	28,851.6	393,053.8
2000	5,361.6	72.4	525.0	5,959.0
3000	181,805.5	2,402.5	7,012.5	191,220.5
4000	6,303.4	22.3	156.5	6,482.2
SUMA	546,425.3	13,744.6	36,545.6	596,715.5
5000	12,349.7	0.0	0.0	12,349.7
6000	4,237.1	0.0	0.0	4,237.1
SUMA	16,586.8	0.0	0.0	16,586.8
TOTAL	563,012.1	13,744.6	36,545.6	613,302.3

Presupuesto Ejercido 2013				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	321,903.5	9,789.5	25,861.0	357,554.0
2000	4,792.7	61.0	496.0	5,349.7
3000	147,112.8	1,867.9	5,803.6	154,784.3
4000	8,403.7	19.0	130.5	8,553.2
SUMA	482,212.7	11,737.4	32,291.1	526,241.2
5000	15,539.7	0.0	0.0	15,539.7
6000	13,299.2	0.0	0.0	13,299.2
SUMA	28,838.9	0.0	0.0	28,838.9
TOTAL	511,051.6	11,737.4	32,291.1	555,080.1

cuadro 48

Variación Presupuesto Ejercido vs. Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(11,053.7)	(847.6)	(74.6)	(11,975.9)
2000	(614.9)	(7.9)	(59.0)	(681.8)
3000	(17,759.6)	(388.2)	(1,250.6)	(19,398.4)
4000	(11,263.0)	(69.7)	(73.6)	(11,406.3)
SUMA	(40,691.2)	(1,313.4)	(1,457.8)	(43,462.4)
5000	1,707.6	0.0	0.0	1,707.6
6000	4,237.1	0.0	0.0	4,237.1
SUMA	5,944.7	0.0	0.0	5,944.7
TOTAL	(34,746.5)	(1,313.4)	(1,457.8)	(37,517.7)

Variación Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(5,794.5)	(847.6)	(74.6)	(6,716.7)
2000	(614.9)	(7.9)	(59.0)	(681.8)
3000	(8,055.2)	(388.2)	(1,250.6)	(9,694.0)
4000	(226.1)	(69.7)	(73.6)	(369.4)
SUMA	(14,690.7)	(1,313.4)	(1,457.8)	(17,461.9)
5000	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	(3,234.3)	0.0	0.0	(3,234.3)
SUMA	(3,234.3)	0.0	0.0	(3,234.3)
TOTAL	(17,925.0)	(1,313.4)	(1,457.8)	(20,696.2)

Variación Presupuesto Ejercido 2014 vs. 2013				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	31,051.3	1,457.9	2,990.6	35,499.8
2000	568.9	11.4	29.0	609.3
3000	34,692.7	534.6	1,208.9	36,436.2
4000	(2,100.3)	3.3	26.0	(2,071.0)
SUMA	64,212.6	2,007.2	4,254.5	70,474.3
5000	(3,190.0)	0.0	0.0	(3,190.0)
6000	(9,062.1)	0.0	0.0	(9,062.1)
SUMA	(12,252.1)	0.0	0.0	(12,252.1)
TOTAL	51,960.5	2,007.2	4,254.5	58,222.2

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a $399,770.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $393,053.8 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 98.3% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se contrataron a partir del mes de marzo y que en algunos seguros los trabajadores no cotizaron al máximo programado.

Cabe señalar que, con objeto de dar cumplimiento a los Artículos Séptimo fracción V y Noveno del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; se efectuó una reducción al presupuesto autorizado del IMPI por 1,283.8 miles de pesos, la cual corresponde al 5% del presupuesto autorizado para plazas eventuales. Dicha reducción se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2014-10-K8V-3.

Asimismo, en cumplimiento al numeral 11. del oficio 307-A.- 3556 de fecha 15 de octubre de 2014, por el que se notifican las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014, se redujeron $3,975.4 miles de pesos, correspondientes a la vacancia de personal registrada en el periodo que se informa. La reducción al presupuesto de éste capítulo de gasto se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2014-10-K8V-8, de fecha 20 de febrero de 2015.

Los recursos ejercidos en el periodo enero-diciembre del 2014 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejan una variación positiva de $35,499.8 miles de pesos (9.9% mayor) debido a que la segunda parte de aguinaldo correspondiente al año 2012 se cubrió en diciembre de dicho año y no en enero de 2013, como estaba programado. Asimismo, influyó el incremento salarial autorizado al personal operativo para el ejercicio 2013, mismo que se acumula para 2014.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de $5,959.0 miles de pesos, que representan el 89.7% del presupuesto programado de $6,640.8 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, consumibles de cómputo, material informativo, garrafones de agua y productos alimenticios, baterías, medicinas para los consultorios del Instituto, gasolina para los vehículos del Instituto y empleados en comisión y algunas refacciones para vehículos.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se obtuvieron ahorros en la licitación de consumibles de cómputo.
- Asimismo, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

En el período enero–diciembre entre 2014 y 2013 se observa un mayor ejercicio por $609.3 miles de pesos, mismo que representa un incremento del 11.4%, debido a que en 2014 se ha mejorado la relación entre

presupuesto programado y gasto realizado y que los costos de algunos insumos para la operación del Instituto han incrementado su costo.

Capítulo 3000

Se erogaron $191,220.5 miles de pesos, representado un avance de 95.2% con respecto a los recursos programados de $200,914.5 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de vehículos y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos;
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión;
- En relación a licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto, se contrataron únicamente los que se requirieron a fin de atender las necesidades operativas del IMPI;
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios;
- El servicio postal se contrató con el Servicio Postal Mexicano. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales;
- En cuanto a capacitación se ha ejercido el 60% del presupuesto programado;
- En materia de servicios de impresión se imprimieron únicamente los manuales, informes, trípticos y guías de usuario con los servicios del Instituto que se requirieron para las actividades de difusión que realiza el IMPI;
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias;
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario;
- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones sólo en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales;

Cabe señalar que en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 10/12/2012, y sus Lineamientos publicados el 30/01/2013, se redujeron recursos por $6,071.7 miles de pesos. Esta reducción se efectuó debido a que se obtuvieron ahorros en los servicios de energía eléctrica, conducción de señales, postal, mantenimiento de aplicaciones informáticas, mantenimiento de equipo informático, viáticos y pasajes. La reducción al presupuesto de éste capítulo de gasto se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2014-10-K8V-8, de fecha 20 de febrero de 2015.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de $20,423.1 miles de pesos (13.2%), se debe principalmente a los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, a un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC's).

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP, se programaron recursos por $6,851.6 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a $6,482.2 miles de pesos, mismos que representan el 94.6% de los recursos programados. Lo anterior debido a que el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, no se erogó totalmente debido principalmente a que el perfil de los mismos no cumple con los requerimientos que solicitan las áreas del Instituto.

Cabe señalar que se redujeron $5,490.6 miles de pesos del presupuesto original de este rubro de gasto, en razón de que no se ejercieron todos los recursos programados para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN, debido a que no fue posible concluir los acuerdos con el CONACYT para su participación en el citado fondo y que los intereses obtenidos por los recursos invertidos para en fondo de referencia fueron menores a los proyectados. Dicha reducción se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2014-10-K8V-8, de fecha 20 de febrero de 2015.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2013 refleja un menor ejercicio de $2,071.0 miles de pesos (-24.2%), debido a que, por una parte en 2014 no se realizaron aportaciones extraordinarias a la OMPI y, por otra, las tasas de interés de los recursos invertidos para el Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC – NAFIN fueron menores en 2014 con respecto a las obtenidas en el ejercicio previo.

Capítulo 5000

El Presupuesto Programado Modificado para el periodo fue de $12,349.7 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por el mismo importe. Dichos recursos corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 100.0% del presupuesto y se deben a que se buscó utilizar todos los recursos disponibles en los pagos de dicho arrendamiento.

La variación negativa con respecto al ejercicio 2013 por $3,190.0 miles de pesos (-20.5%) se debe a que en el presente ejercicio no fue posible adquirir mobiliario y equipo debido al balance entre ingresos y gastos autorizado a la SHCP y las dificultades enfrentadas para el registro de programas y proyectos de inversión.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado modificado ascendió a $7,471.4 miles de pesos, de los cuales hubo gastos por $4,237.1 miles de pesos. Lo antes señalado se debe a que, inicialmente no se autorizaron recursos para esta capítulo y se buscaron alternativas para fondearlo, las cuales concluyeron en el cuarto trimestre y ante la cercanía del cierre del ejercicio los trabajos que se pudieron ejecutar fueron menores a los programados.

En el periodo que se informa con respecto a 2013, se ejercieron recursos menores por $9,062.1 miles de pesos con un 68.1% menos, debido a que en 2014 no se autorizaron inicialmente recursos para este capítulo y las acciones para fondear recursos concluyeron en el último trimestre del ejercicio por lo que el tiempo para ejecutar trabajos de Obra Pública fue muy limitado.

cuadro 49

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable

(Miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero - Diciembre 2014			Real Ene-Dic 2013	Avance 2014 / 2013
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	96,993.1	94,987.6	97.9	80,362.5	118.2
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	131,302.7	129,253.3	98.4	108,319.9	119.3
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	92,952.5	91,257.3	98.2	81,299.5	112.2
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	51,745.3	50,507.6	97.6	58,471.5	86.4
	005 No asociadas a metas	207,943.5	197,006.3	94.7	182,598.2	107.9
001 Función pública y buen Gobierno			15,058.0	13,744.6	91.3	11,737.4
002 Servicios de apoyo administrativo			38,003.4	36,545.6	96.2	32,291.1
Total			633,998.5	613,302.3	96.7	555,080.1

Notas: En el PEF 2014 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 50

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal

Comparativo enero – diciembre 2014-2013

(Miles de pesos)

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
1000	Servicios personales	386,250.3	399,770.5	357,554.0	393,053.8	-28,696.3	-6,716.7
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos. de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	386,250.3	403,745.9	357,554.0	393,053.8	-28,696.3	-10,692.1
2000	Materiales y suministros	6,740.4	6,640.8	5,349.7	5,959.0	-1,390.7	-681.8
2100	Materiales y útiles de admón. y de enseñanza	4,218.3	4,831.1	3,434.1	4,466.0	-784.2	-365.1
21101	Materiales y útiles de oficina	3,034.9	3,640.0	2,895.6	3,461.5	-139.3	-178.5
21201	Materiales y útiles de impresión y reproduc.	963.1	930.2	376.9	822.3	-586.2	-107.9
21401	Mat.y ut. para el procesam.en	161.3	236.5	103.9	165.4	-57.4	-71.1

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
	eq. y b. Inform.						
	Otras partidas	59.0	24.4	57.7	16.8	-1.3	-7.6
2200	Alimentos y utensilios	384.8	346.8	338.8	320.4	-46.0	-26.4
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,022.1	926.2	815.9	708.1	-206.2	-218.1
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	275.1	30.5	253.1	1.6	-22.0	-28.9
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	265.0	210.1	163.7	193.8	-101.3	-16.3
	Otros conceptos	575.1	296.1	344.1	269.1	-231.0	-27.0
3000	Servicios generales	202,932.3	200,914.5	154,784.3	191,220.5	-48,148.0	-9,694.0
3100	Servicios básicos	29,194.3	42,514.2	23,838.7	41,011.9	-5,355.6	-1,502.3
31101	Servicio de energía eléctrica	4,292.0	4,118.1	3,683.7	4,068.4	-608.3	-49.7
31301	Servicio de agua	1,344.0	1,404.5	697.3	1,034.0	-646.7	-370.5
31401	Servicio telefónico convencional	2,130.2	1,054.7	823.0	679.4	-1,307.2	-375.3
31501	Servicio de telefonía celular	20.0	29.3	8.0	28.0	-12.0	-1.3
31801	Servicio postal	5,538.8	7,275.7	5,305.5	7,275.3	-233.3	-0.4
	Otras partidas	15,869.3	28,631.9	13,321.2	27,926.8	-2,548.1	-705.1
3200	Servicios de arrendamiento	38,964.1	36,045.7	28,223.1	35,274.8	-10,741.0	-770.9
32201	Arrendamiento de edificios y locales	535.0	535.0	428.3	428.3	-106.7	-106.7
32301	Arrendamiento de eq. Y bienes informáticos	27,115.9	23,798.3	21,646.3	23,697.5	-5,469.6	-100.8
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	90.8	0.0	90.8	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	11,222.4	11,712.4	6,057.7	11,149.0	-5,164.7	-563.4
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,323.8	43,732.3	25,946.6	41,746.7	-22,377.2	-1,985.6
33101 a 33105	Asesorías	5,821.4	6,111.5	3,395.4	6,068.5	-2,426.0	-43.0
33301	Servicios informáticos	22,938.5	13,139.9	6,063.7	13,139.9	-16,874.8	0.0
33401	Capacitación	6,809.7	7,873.1	6,194.4	7,583.3	-615.3	-289.8
	Otras partidas	12,754.2	16,607.8	10,293.1	14,955.0	-2,461.1	-1,652.8
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,463.2	3,951.8	2,937.9	2,885.1	-1,525.3	-1,066.7
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,389.0	12,352.5	10,720.4	11,523.8	-1,668.6	-828.7
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	3,319.3	2,026.6	2,857.2	1,884.7	-462.1	-141.9

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
35301	Mantenim. y conserv. de bienes informáticos	1,078.6	629.7	455.8	228.2	-622.8	-401.5
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	343.3	323.1	315.9	280.7	-27.4	-42.4
	Otras partidas	7,647.8	9,373.1	7,091.5	9,130.2	-556.3	-242.9
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	10,238.0	6,568.0	9,829.6	6,452.4	-408.4	-115.6
3700	Servicios de traslado y viáticos	15,981.3	15,427.1	13,068.1	12,783.2	-2,913.2	-2,643.9
37101 a 37206	Pasajes	8,587.2	7,269.1	7,252.1	7,159.3	-1,335.1	-109.8
37501 a 37602	Viáticos	7,394.1	8,158.0	5,816.0	5,623.9	-1,578.1	-2,534.1
3800	Servicios oficiales	22,777.4	13,206.0	21,829.0	12,810.0	-948.4	-396.0
38102	Gastos de ceremonial	340.4	329.0	44.2	27.1	-296.2	-301.9
38301	Congresos y convenciones	22,365.0	12,835.0	21,773.3	12,772.6	-591.7	-62.4
38501	Gtos p/alimentación de Serv. Publ. de mando	42.0	42.0	11.5	10.3	-30.5	-31.7
	Otras partidas	30.0	0.0	0.0	0.0	-30.0	0.0
	Otros conceptos	20,601.2	27,116.9	18,390.9	26,732.6	-2,210.3	-384.3
	Total gasto corriente	595,923.0	607,325.8	517,688.0	590,233.3	-78,235.0	-17,092.5
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,194.1	12,349.7	15,539.7	12,349.7	-8,654.4	0.0
5100	Mobiliario y equipo de administración	9,581.8	0.0	2,632.4	0.0	-6,949.4	0.0
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,113.0	0.0	1,159.3	0.0	-953.7	0.0
	Otros conceptos	12,499.3	12,349.7	11,748.0	12,349.7	-751.3	0.0
6000	Obra pública	17,219.0	7,471.4	13,299.2	4,237.1	-3,919.8	-3,234.3
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	17,219.0	7,471.4	13,299.2	4,237.1	-3,919.8	-3,234.3
	Otros capítulos	9,679.4	12,342.2	8,553.2	6,482.2	-1,126.2	-5,860.0
	Total gasto autorizado	647,015.5	633,998.5	555,080.1	613,302.3	-91,935.4	-20,696.2

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero–diciembre un importe de $3,640.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $3,461.5 miles de pesos, con un remanente de $178.5 miles de pesos. Este resultado se debe a que se obtuvieron ahorros en la compra de algunos materiales, aunado a que se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por $930.2 miles de pesos, de los cuales se han ejercido $822.3 miles de pesos, arrojando un remanente por $107.9 miles de pesos, lo anterior, en virtud de que se obtuvieron ahorros en la licitación de consumibles de cómputo.

Es importante mencionar que, se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáneres, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles, toda vez que estos son con cargo al proveedor.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por $236.5 miles de pesos y se han presentado erogaciones por $165.4 miles de pesos, lo anterior, debido a que las compras en esta partida tienden a ser menores, en razón de que hay equipos que se están descontinuando y se está dando mayor énfasis al servicio integral de impresión y fotocopiado.

De igual forma, se obtuvieron ahorros mediante el uso racional de los materiales y las medidas de austeridad implementadas al interior del Instituto, que se reflejan en el remanente de $71.1 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de $346.8 miles de pesos y los recursos ejercidos fueron del orden de $320.4 miles de pesos, obteniéndose un remanente de $26.4 miles de pesos, lo anterior debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos en los casos plenamente justificados.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por $926.2 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $708.1 miles de pesos, obteniendo un remanente por $218.1 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Sin embargo, debido al incremento mensual en el costo de la gasolina, las erogaciones en este rubro han tenido un aumento proporcional.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por $30.5 miles de pesos y se han presentaron erogaciones por $1.6 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de $28.9 miles de pesos.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar $210.1 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $193.8 miles de pesos y se generó una

disponibilidad de $16.3 miles de pesos, debido a que, se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y vehículos, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión periódica de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por $296.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a $269.1 miles de pesos, generando un remanente de $27.0 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por $4,068.4 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo $4,593.1 miles de pesos, quedando un remanente de $524.7 miles de pesos. Lo anterior, debido a se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Es importante mencionar que, en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, se redujeron de esta partida recursos por $ 475.0 miles de pesos. Dicha reducción se registró en el MAPE mediante folio 2014-10-K8V-8.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de $1,404.5 miles de pesos y se ejercieron $1,034.0 miles de pesos, quedando un remanente de $370.5 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que en los baños se cuenta con llaves ahorradoras y mingitorios secos. Asimismo, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de $1,054.7 miles de pesos, de los cuales, para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por $679.4 miles de pesos, con un remanente de $375.3 miles de pesos, lo anterior, derivado de que los consumos ejercidos en telefonía local y larga distancia han estado por debajo de lo programado. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron $29.3 miles de pesos, recursos que se erogaron $28.0 miles de pesos, quedando un remanente de $1.3 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a $7,919.9 miles de pesos, de los cuales se han efectuado gastos por $7,275.3 miles de pesos, quedando un remanente de $644.6 miles de pesos, lo anterior debido a que se contrató este servicio con el Servicio Postal Mexicano. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas

regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

Es importante mencionar que, en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, se redujeron de esta partida recursos por $ 644.2 miles de pesos. Dicha reducción se registró en el MAPE mediante folio 2014-10-K8V-8.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 31901 Servicios integrales de telecomunicación, 31902 Contratación de otros servicios y 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.- En estos conceptos se programaron recursos por $29,543.3 miles de pesos y los gastos ascendieron a $27,926.8 miles de pesos, generando un remanente de $1,616.5 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de $535.0 miles de pesos, de los cuales, se han ejercido recursos por $428.3 miles de pesos, presentando un remanente por $106.7 miles de pesos por el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato. Cabe mencionar que los pagos se efectúan con base en la justipreciación del INDAABIN, misma que es menor a monto programado.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por $27,460.3 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $23,697.5 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de $3,762.8 miles de pesos, mediante el uso racional de estos servicios. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- No se programaron, ni se ejercieron recursos.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En estos conceptos se programaron recursos por $14,742.9 miles de pesos y los gastos ascendieron a $11,149.0 miles de pesos, generando un remanente de $3,593.9 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se revisaron los requerimientos de licencias de software del Instituto y se contrataron únicamente las que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de $6,111.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $6,068.5 miles de pesos, quedando un remanente de $43.0 miles de pesos. Este rubro comprende la prestación del servicio denominado: "Consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación de Competencias Laborales".

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de $15,432.8 miles de pesos y se ejercieron $13,139.9 miles de pesos, lo que generó un remanente de $2,292.9 miles de pesos. Esta variación se debe a que se ha realizado una revisión integral de los servicios informáticos programados, con el objeto de hacerlos acordes a las plataformas tecnológicas implementadas y ajustarse a los lineamientos en materia de Tecnologías de la Información (TIC) y las medidas de disciplina del gasto emitidas por el Ejecutivo Federal. Asimismo, se han revisado los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto y se contrataron únicamente los que se requieren, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por $7,873.1 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $7,583.3 miles de pesos, lo que generó una disponibilidad de $289.8 miles de pesos, lo anterior, debido a que se dio seguimiento al Programa Anual de Capacitación dentro del que destaca el "Programa de Inteligencia Cultural" aplicado en el cuarto trimestre del año y el servicio de "Consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación de Competencias Laborales", así como los cursos de idiomas y la capacitación técnica específica. Adicionalmente, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han establecido convenios nacionales e internacionales que permiten disminuir los costos en cursos, talleres y seminarios entre otros eventos.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $3,952.6 miles de pesos, se ejercieron $2,885.1 miles de pesos y los recursos disponibles son $1,067.5 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por la facturación electrónica de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales, como el de vehículos.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron $2,026.6 miles de pesos, se erogaron $1,884.7 miles de pesos, lo que generó un remanente de $141.9 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los servicios de mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo enero-diciembre fue de $823.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $228.2 miles de pesos, obteniéndose un disponible de $595.3 miles de pesos. Cabe resaltar que, debido a la sustitución de los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, los gastos en esta partida se han minimizado.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $323.1 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $280.7 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $42.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por $9,730.2 miles de pesos y los gastos ascendieron a $9,130.2 miles de pesos, generando un remanente de $600.0 miles de pesos. El comportamiento anterior se debe a que se ha propiciado un uso racional de los recursos a efecto de atender únicamente los requerimientos operativos indispensables.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron $10,132.8 miles de pesos y se han ejercido recursos por $6,452.4 miles de pesos para la realización de la campañas denominadas: "Jornadas Expo - Ingenio 2014" y "Por un México Original". Con el ejercicio de dichos recursos se obtuvo una disponibilidad al periodo de $3,680.4 miles de pesos. Lo anterior debido a que no fueron autorizadas todas las campañas inicialmente proyectadas.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de $9,782.5 miles de pesos y se ejercieron $7,159.3 miles de pesos, generando un remanente de $2,623.2 miles de pesos, debido a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a $8,158.1 miles de pesos y se ejercieron $5,623.9 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de $2,534.2 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron $329.0 miles de pesos, de los cuales se erogaron $27.1 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de $301.9 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de $12,835.0 miles de pesos y se ejercieron $12,772.6 miles de pesos, para la participación del IMPI en los siguientes eventos: Congreso ADIAT 2014, Firma del Convenio entre el IMPI y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), visita del Director General de la OMPI, Stand Pro México Global en diferentes sedes, Prensas Francesas con Imagen del IMPI, Expo Emprendedores WTC, Curso de Verano de La OMPI en México, Reunión de Trabajo IMPI Arenal, Jornadas Expo Ingenio en diversas sedes del interior de la República, Jornada de la Innovación CONACYT, 11a. Feria Internacional de PyMES en China, Premiación del Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original", entre otros. La disponibilidad obtenida es de $62.4 miles de pesos.

Es importante mencionar que esta partida se ejerce mediante el servicio integral para la organización de eventos, el cual está a cargo de las Direcciones Divisionales de Relaciones Internacionales y la de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron $42.0 miles de pesos y se realizaron erogaciones por $10.3 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de $31.7 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores.

Capítulo 4000 Otras Erogaciones

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a $1,288.6 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por $919.2 miles de pesos, obteniendo un remanente de $369.4 miles de pesos. El presupuesto no se erogó totalmente debido principalmente a que el perfil de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales no cumple con los requerimientos que solicitan las áreas del Instituto.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron $7,723.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $2,233.2 miles de pesos, quedando un remanente de $5,490.7 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que por una parte no se ejercieron todos los recursos programados para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN, en razón de que no fue posible concluir los acuerdos con el CONACYT para su participación en el citado fondo y que los intereses obtenidos por los recursos invertidos para en fondo de referencia fueron menores a los proyectados.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por $3,329.8 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad para el pago de la contribución 2014 a la OMPI.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo que se informa, no se programaron, ni se ejercieron recursos.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a $12,349.7 miles de pesos y se ejercieron $12,349.7 miles de pesos. Estas cifras representan un avance de 100.0% del presupuesto y se deben a que se buscó utilizar todos los recursos disponibles en los pagos de dicho arrendamiento.

Capítulo 6000 Obra Pública

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- Para el periodo que se reporta, en este capítulo se programaron $7,471.4 miles de pesos, de los cuales las erogaciones fueron en el orden de los $4,237.1 miles de pesos quedando un remanente de $3,234.3 miles de pesos. Lo antes señalado se debe a que, inicialmente no se autorizaron recursos para este capítulo y se buscaron alternativas para fondearlo, las cuales concluyeron en el cuarto trimestre y, ante la cercanía del cierre del ejercicio, los trabajos que se pudieron ejecutar fueron menores a los programados.

cuadro 51

Eficiencia de la gestión

Concepto	Real alcanzando la meta			Presupuesto ejercido por centro de costo		
	2013	2014	Avance	2013	2014	Var.
Resolución de solicitudes de Signos Distintivos en plazo	101,448	108,536	107.0%	80,362,476.26	94,987,586.56	18.2%
Resolución de solicitudes de Patentes	23,010	21,207	92.2%	108,319,886.01	129,253,354.16	19.3%
Resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa	2,557	2,226	87.1%	81,299,481.55	91,257,336.50	12.2%
Realización de actividades de promoción	1,398	1,441	103.1%	58,471,482.51	50,507,644.15	-13.6%

cuadro 52

Presupuesto Ejercido

CAPITULO	2013	2014	VARIACION	
Marcas				
1000	57,458,579.61	64,834,146.37	12.8	7,375,566.76
2000	771,943.66	747,745.09	-3.1	-24,198.57
3000	20,700,433.49	29,262,620.10	41.4	8,562,186.61
5000	1,319,567.00	0.00	-100.0	-1,319,567.00
4000	111,952.50	143,075.00	27.8	31,122.50
TOTAL	80,362,476.26	94,987,586.56	18.2	14,625,110.30
Patentes				
1000	84,863,372.67	93,283,419.66	9.9	8,420,046.99
2000	1,198,915.17	1,893,919.42	58.0	695,004.25

CAPITULO	2013	2014	VARIACION	
3000	21,871,925.75	33,925,712.58	55.1	12,053,786.83
5000	228,142.42	0.00	-100.0	-228,142.42
4000	157,530.00	150,302.50	-4.6	-7,227.50
TOTAL	108,319,886.01	129,253,354.16	19.3	20,933,468.15
Protección				
1000	62,013,136.62	68,295,610.43	10.1	6,282,473.81
2000	1,006,820.32	836,153.97	-17.0	-170,666.35
3000	17,895,153.11	21,961,847.10	22.7	4,066,693.99
5000	300,444.00	0.00	-100.0	-300,444.00
4000	83,927.50	163,725.00	95.1	79,797.50
TOTAL	81,299,481.55	91,257,336.50	12.2	9,957,854.95
Promoción				
1000	19,095,274.95	20,691,899.30	8.4	1,596,624.35
2000	169,510.03	168,277.28	-0.7	-1,232.75
3000	39,172,772.53	29,602,480.07	-24.4	-9,570,292.46
5000				0.00
4000	33,925.00	44,987.50	32.6	11,062.50
TOTAL	58,471,482.51	50,507,644.15	-13.6	-7,963,838.36

cuadro 53

Causas de Variación

Capítulo	Protección	Patentes	Marcas	Promoción
1000	Se debe a que la segunda parte de aguinaldo 2012 se cubrió en diciembre de dicho ejercicio y no en enero de 2013 como estaba programada y al incremento salarial al personal operativo aplicado en 2013, el cual se acumula para el presente ejercicio.			
2000	Se debe a que en 2014 se ha propiciado un uso racional y eficiente de las disponibilidades de materiales en almacén.			
3000	Se debe principalmente a que se han incrementado los costos de los servicios que utiliza el IMPI, a un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC's).			La disminución en el gasto se debe a que para 2014 los Programas de Comunicación social y de Eventos tuvieron menor cobertura que los de 2013.
4000	En 2014 se registró una mayor captación de prestadores de servicio social.			
5000	Durante 2014 no se presentaron erogaciones debido a las dificultades enfrentadas para el registro del programa de adquisiciones de mobiliario y equipo.			

IV. Cumplimiento de la normatividad, y políticas generales, sectoriales e institucionales

IV.1. Congruencia de las acciones realizadas con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía.

En general, las unidades administrativas que integran el Instituto realizan sus actividades en apego al Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial "Programa de Desarrollo Innovador 213-2018" en virtud de la alineación del Programa Institucional "Programa de Innovación Protegida 2013-2018" donde se especifican líneas estratégicas para otorgar protección a los Derechos de Propiedad Industrial, combatir el contrabando y a la piratería, así como para prevenir y combatir los actos que constituyan competencia desleal relacionada con la propiedad intelectual.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Contribución a los objetivos del PND

En el marco del PND, el IMPI realiza como estrategia fundamental el modernizar, formal e instrumentalmente, los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.

En este sentido, como aporte al desarrollo de los sectores estratégicos del país, se llevan a cabo actividades con los sectores académico, empresarial y de la investigación, para fomentar los derechos de propiedad industrial, formación especializada y continua de capital humano y con esto propiciar la protección del capital intangible de las empresas y de los innovadores del país.

Grado de avance o cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores dispuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

En el indicador Índice de Competitividad Global, el IMPI contribuye en las variables denominadas sofisticación empresarial e innovación. Las cuales ayudan a identificar fortalezas y debilidades concernientes a la innovación y su vinculación con la industria.

En este sentido, el IMPI a través de la Protección de la Propiedad Industrial contribuye al crecimiento económico y se convierte en una parte importante de los activos intangibles, por lo que para el periodo que se reporta se trabajó en el diseño de estrategias tales como promoción de la protección de la propiedad industrial, así como la de incrementar el desarrollo y registro de propiedad industrial.

Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018

Grado de avance o cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores estratégicos

Específicamente, el IMPI contribuye a los indicadores Calificación de México en el pilar sofisticación empresarial del reporte global de competitividad del Foro Económico Mundial y Calificación de México en la variable Capacidad para Innovar del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial del PRODEINN.

El 9 de mayo de 2014, se publicó en el DOF el Programa Institucional del IMPI denominado "Programa de Innovación Protegida 2013–2018" que contiene líneas de acción específicas como facilitar y promover la propiedad industrial, incrementar el desarrollo y registro de propiedad industrial procedente de emprendedores y MIPYMES, realizar un eficaz combate a la piratería y a las prácticas comerciales desleales en conjunto con los actores involucrados, que están relacionadas con las variables de innovación y sofisticación de negocios.

Considerando que el uso de la propiedad industrial en la generación de activos intangibles es fundamental en el éxito de las empresas mexicanas, se destaca la necesidad de modernizar formal e instrumentalmente el sistema de Propiedad Industrial.

IV.2. Avances y resultados alcanzados en los programas en los que participa el IMPI.

Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013-2018

El IMPI, como parte del sector coordinado por la Secretaría de Economía contribuirá, en el ámbito de su competencia, al cumplimiento de las líneas de acción derivadas de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, y las contenidas en el "Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013 – 2018"

Dentro de las líneas de acción contenidas en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 para atender el PDP se encuentra la relativa a "Proteger las finanzas públicas ante riesgos del entorno macroeconómico", para lo cual, la Secretaría de Economía y el Sector Coordinado aplicarán con estricto apego las disposiciones de las autoridades competentes en el manejo de los recursos públicos, especialmente cuando se presenten riesgos derivados del entorno macroeconómico.

Lo anterior, guarda concordancia con las acciones emprendidas por el IMPI para dar cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Informe de avances en los compromisos y los resultados de indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, al cierre del cuarto trimestre de 2014:

cuadro 54

Avance de Compromisos al Cuarto Trimestre de 2014

Materia: Acceso a la Información			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	* En 2014 las diversas Unidades Administrativas enviaron los listados de expedientes clasificados y desclasificados y fueron sometidas al Comité de Información del IMPI; con la finalidad de cumplir con la promoción de practicar la desclasificación sistemática, la cual se ve reflejada en el SIER administrado por el IFAI semestralmente. * Se realizó la actualización de Índices de expedientes reservados, correspondientes al Primer Semestre de 2014, dentro de los cuales se incluyó la desclasificación de expedientes en los que se extinguieron las causales de clasificación, concluyendo el proceso con la remisión al IFAI. * Para notificar al IFAI la actualización semestral, incluida la desclasificación; se tiene conforme a los plazos establecidos hasta el 16 de febrero de 2015 para concluir el proceso de actualización, en tanto se remite el oficio girado a las unidades administrativas por el que se practica la promoción de la sistemáticamente desclasificación a que refiere el Compromiso.
AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	* En el 3er trimestre, respecto a la disminución de las declaraciones de inexistencia sobre solicitudes de información, se tuvo una disminución de 20% en el tercer trimestre de 2014 comparativamente con el primer trimestre del mismo ejercicio, con lo cual se evidencia puntalmente el avance logrado. * En el 4o trimestre, la disminución de las declaraciones de inexistencia sobre solicitudes de información, solo se detuvo la declaración de inexistencia de información para la solicitud de acceso con folio 1026500061414, lo cual comparativamente con el trimestre inmediato anterior equivale a una disminución del 50% con lo cual se evidencia puntalmente el avance logrado. * Es de señalar que las declaraciones corrieron el proceso establecido en la normatividad vigente siendo confirmadas por el Comité de Información y publicadas tanto en el sistema INFOMEX como respuesta, así como en la página web del Instituto en el apartado de Transparencia/Comité de Información/Resoluciones.

Materia: Acceso a la Información			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	* En las Unidades Administrativas del IMPI se llevó a cabo la actualización, modificación o creación en el sistema de datos personales, para el tratamiento adecuado de los mismos. * Conforme a lo dispuesto en el lineamiento Cuadragésimo de los Lineamiento de Protección de Datos Personales, en correlación con los lineamientos Vigésimo quinto y Vigésimo sexto, se tiene que los periodos para reportar al IFAI son durante los meses de marzo y septiembre de cada año, por tanto el último reporte de septiembre de 2014 se encuentra surtiendo efectos a la fecha, con los 29 registros en el Sistema Persona administrado por el IFAI para tal efecto. Se remite evidencia adjunta.
AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	* Conforme a lo observado en las evaluaciones publicadas en la página web del IFAI, dentro del Indicador de "Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas" (ITRC) de la estrategia de Gobierno Cercado y Moderno del PND, se tiene una disminución de 2 días y medio en el segundo trimestre de 2014, en relación con el primer trimestre del año, es decir se ha pasado de una atención en 14.17 días con 2 recursos de revisión a una atención en 11.69 días con 0 recursos. * Al 4o trimestre, se tiene un promedio de días de atención a las solicitudes de información de 11.79 para 536 solicitudes con respuesta, con 5 recursos de revisión del 1o de enero al 30 de septiembre, advirtiendo un incremento de diez décimas de punto en comparación con el trimestre anterior en donde se atendieron 131 solicitudes. No obstante se está a la espera del procesamiento referente al cuatro trimestre por parte del IFAI quien funge como responsable de suministrar dicha información.
AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	* Teniendo en consideración que el IFAI funge como responsable de las evaluaciones resultantes de los indicadores "Obligaciones de Transparencia" y "Respuesta a Solicitudes de Información", y estas se generan semestralmente, a la fecha se encuentran surtiendo efectos las evaluaciones correspondientes al primer semestre de 2014, proporcionadas mediante oficio IFAI/OA/CAI-DGCV/1118/14 de fecha 5 de septiembre de 2014, en donde para los indicadores ODT se tiene un avance del 89.8% y de 97.93% para el RSI, sobre una base de 100%. Lo anterior en tanto no se comuniquen las del segundo semestre de 2014 sin embargo con las mismas es posible evidenciar el fomento al interior del Instituto respecto a la generación de información y su publicación en base a atributos de calidad, veracidad, oportunidad, confiabilidad, consistencia y compleción.
AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acciones realizadas	* Como atención al compromiso, se tiene el cumplimiento para ejercicio 2014 del Programa de Capacitación establecido conjuntamente con el IFAI dentro de la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Publica, en el marco del cual se han capacitado a un total de 84 funcionarios de manera presencial al cierre del cuarto trimestre de 2014; capacitación que abarcó diversas materias y diferentes niveles de funcionarios por lo que se estaría a su observancia. Se remite evidencia adjunta.

Materia: Acceso a la Información			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	* Conforme a la normatividad que rige la actuación del IMPI y virtud de los datos recabados, han sido colocadas de manera general por cada Unidad Administrativa los avisos de leyenda de tratamiento de datos personales previstos en los ordenamientos Decimoséptimo y Decimoctavo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, situándose los mismos en las áreas donde confluyen la mayoría de usuarios y se recaban datos personales con motivo de los tramites, servicios o asesorías que ofrece el Instituto.
AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	* Se llevó a cabo el proceso de identificación de temas de información socialmente útil o relevante, concluyendo su proceso de identificación mediante aprobación del Comité de Información mediante los formatos respectivos, mismos que en su momento fueron remitidos a la SFP y a la fecha los temas se encuentran publicados dentro del portal institucional, en el apartado de Transparencia / Transparencia Focalizada. * Durante el 4o trimestre se cumplió la Actividad 5. El 07 de julio y 6 de octubre de 2014 y 5 de enero de 2015, se enviaron las pantallas de la actualización de la sección "Transparencia" y cada uno de sus apartados, al correo manual-transparencia@funcionpublica.gob.mx ", con lo cual se mantienen actualizados al cierre de 2014 los temas de información socialmente útil o relevante, que fueran identificados, aprobados y remitidos a la SFP por el Comité de Información, y los cuales se encuentran publicados dentro del portal institucional antes referido.

Materia: Archivos			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	* Se designaron los Enlaces de cada una de las Unidades Administrativas. * Se contrataron especialistas en la materia para que impartieran cursos específicos a los enlaces y al personal designado por las unidades administrativas y para preparar a nombre del IMPI el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, los cuales se encuentran en proceso de revisión por parte del Coordinador de Archivos.

Materia: Archivos			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	* Se contrataron especialistas en la materia para que impartieran cursos específicos al 100% de los enlaces designados por las unidades administrativas del IMPI. Se anexa evidencia documental de estas acciones. * Actualmente el IMPI no cuenta con un programa de sensibilización de los servidores públicos en materia de organización, administración y conservación de archivos, que esté incluido en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico o en algún otro programa de desarrollo institucional.

Materia: Contrataciones Públicas			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	* Se difundió a través de los procedimientos de contratación, a través de las convocatorias y en las juntas de aclaraciones de las Licitaciones Públicas y de las Invitaciones a cuando Menos Tres Proveedores. * Servidores públicos de la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales tuvieron capacitación relacionada con un Diplomado de Contrataciones Públicas.
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	* Se llevó a cabo la formalizaron 4 contratos marco para los servicios de arrendamiento de vehículos, para el mantenimiento de vehículos, para la adquisición de licencias y de software, así como para la adquisición de vales de despensa. * Se han formalizado contrataciones consolidadas para los servicios de telefonía (larga distancia nacional e internacional), telefonía de líneas analógicas, local líneas digitales, banda ancha móvil, suministro de combustibles y para el aseguramiento de vehicular.
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	* Se ha utilizado el CompraNet para los procedimientos de contratación de Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando Menos tres Proveedores, se cargan Adjudicaciones Directas y se realizan consultas de investigaciones de mercado.

Materia: Contrataciones Públicas			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	* Se acordó a través del comité de adquisiciones que la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos se incluiría en los contratos una cláusula para atender el tema de este compromiso.

Materia: Inversión e Infraestructura			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	La alineación de los Programas y Proyectos de Inversión del IMPI al PND, se llevó a cabo desde la generación del Mecanismo de Planeación 2014-2018 y se ratifica por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP con su autorización de los Programas y Proyectos de Inversión tanto del año actual como de los años posteriores, a través de su inclusión en los Presupuesto de Egresos de cada año.
Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	El titular de la Coordinación de Proyectos Especiales tomó el Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión impartido por la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., con duración de 120 horas.
Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se dio cumplimiento a los requerimientos del seguimiento mensual en PASH y en el SIIWEB.

Materia: Mejora Regulatoria			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	* El 24 de octubre de 2014 se realizó reunión de trabajo en las instalaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). * La COFEMER envió al IMPI la ficha que contiene los trámites sugeridos para dar cumplimiento a los objetivos de simplificación. * La ficha enviada por la COFEMER se envió a las áreas responsables de los trámites sugeridos, a efecto de que emitieran su opinión respecto de la procedencia.

MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	* Se incluyó en el Programa de Trabajo del Comité de Mejora Regulatoria del 2014. * En seguimiento al Programa de Trabajo 2014 del COMERI, con la abrogación de 3 Normas Internas, se logró cumplir con el 8% de reducción anual requerido de simplificación regulatoria.

Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Cuadro Comparativo de la Estructura Básica vigente vs. Instrumento Jurídico Normativo vigente. * Se incluyó este compromiso en el Estudio Prospectivo.
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro. * Integración de los componentes del Estudio Prospectivo (misión, diagnóstico, objetivos, metas, indicadores, estrategias, proyectos).
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro. * Integración de los componentes del Estudio Prospectivo (misión, diagnóstico, objetivos, metas, indicadores, estrategias, proyectos).
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro. * Integración de los componentes del Estudio Prospectivo (misión, diagnóstico, objetivos, metas, indicadores, estrategias, proyectos).
OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro. * Integración de los componentes del Estudio Prospectivo (misión, diagnóstico, objetivos, metas, indicadores, estrategias, proyectos). * Se solicitaron plazas eventuales para las áreas sustantivas del IMPI.

Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	* Se dio cumplimiento con los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2013, específicamente en lo concerniente a la reducción del 5% del personal eventual y de esta forma se disminuyó el monto del flujo de efectivo en el MAPE.
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	* Se administró el ejercicio del gasto de operación en apego a las medidas restrictivas que se derivan del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y de sus Lineamientos para su aplicación y seguimiento.
OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	* En este rubro de gastos se buscó autorizar las comisiones oficiales sólo en los casos estrictamente necesarios para el cumplimiento de compromisos institucionales y las actividades de promoción de la propiedad industrial que por ley debe realizar el Instituto. * Se llevó a cabo un ejercicio con las diversas áreas administrativas, sustantivas y adjetivas para identificar sólo aquellas comisiones que son imprescindibles para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	* No se imprimió ningún documento que no tenga relación con la función sustantiva de la entidad. El material que se imprimirá tiene relación directa con la promoción y difusión del sistema de Propiedad Industrial.
OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	* Se llevaron a cabo videoconferencias entre las Unidades Responsables que se ubican en instalaciones de las Oficinas Centrales y las Oficinas Regionales. * Se llevaron a cabo videoconferencias entre las Unidades Responsables que se ubican en instalaciones de las Oficinas Central de Arenal y las Oficinas Centrales de Pedregal. * Se llevaron a cabo el Curso de Verano de Propiedad Intelectual en la OMPI, programadas por la Dirección Divisional de Oficinas Regionales. * Se llevaron a cabo 9 videoconferencias (Dos conferencias Internas IMPI-Pedregal y Arenal; Conferencia Externa "SEP Edificio Argentina"; Conferencia Externa "OAMI"; Prueba de Conferencias Externas "OAMI"; Conferencia WIPO; Prueba WIPO; Prueba EPO e Informe trimestral del Programa "Gobierno Cercano y Moderno"). * En el 4o trimestre se llevaron a cabo 6 videoconferencias, sumando un total en el año de 39.

Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	* Para el ejercicio 2014 únicamente se cubrió la contribución anual a la Organización Mundial de la Propiedad Industrial.
OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	* Para lograr la racionalización de recursos se consideró el uso primordial de medios digitales, que permiten lograr una mayor penetración y difusión de los mensajes sobre propiedad industrial a la población objetivo, en apego a solo aquellas campañas que han sido estrictamente autorizadas por la Secretaría de Gobernación.
OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	* Se llevó a cabo una contratación de arrendamiento de vehículos con la finalidad de generar menos gastos para el IMPI relacionadas con los mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos, pagos de tenencias, verificaciones y otros derechos vehiculares, así como también para los servicios del aseguramiento de vehículos. * Diariamente se llevan a cabo la actividad de los servicios de gestoría para la entrega de correspondencia, la cual consolida la documentación de las Oficinas Centrales en las instalaciones de Periférico Sur No. 3106, Colonia Jardines del Pedregal de la Delegación Álvaro Obregón, con la finalidad de atender la entregas con rutas diarias que permita organizar las entregas de acuerdo a las cercanías de las ubicaciones de cada destino.
OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Acciones realizadas	* El IMPI cuenta con áreas para clasificar la basura y separarla como orgánica e inorgánica, así como con azoteas verdes.
OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Acciones realizadas	* Se elaboró una memoria documental de los inmuebles que son ocupados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. * Se llevó a cabo una conciliación de los inmuebles registrados en el INDAABIN y lo que se reportó contablemente en la Cuenta de la Hacienda Pública de 2013, a fin de identificar si hay metodologías distintas de registro y/o presentación; así como del control de inventarios de bienes inmuebles; con la finalidad de homologar la presentación de la información a la metodología del INDAABIN.

Materia: Participación Ciudadana			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Derivado del ejercicio de Participación Ciudadana, el Instituto contrajo el compromiso relativo a "Difusión del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid por parte de actores sociales en los eventos donde participe el IMPI" al cual se dio cumplimiento en tiempo y forma, llevando a cabo las siguientes acciones: * Se elaboró el informe de cumplimiento. * Se notificó a través de correo electrónico a todos los asistentes al evento. * Se informó por correo electrónico al Enlace de la Secretaría de la Función Pública. * Se publicaron los resultados en la página Web del Instituto en el portal de Transparencia en el Tema de Participación Ciudadana. * Dando cumplimiento al 100% todas las actividades.

Materia: Política de Transparencia			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	* En el 2o trimestre se realizaron las acciones correspondientes definidas con la Guía de Acciones para la Identificación de Información Socialmente Útil o Focalizada 2014 emitida por la SFP, (llevada a cabo el 29/04/14 dentro de la actividad 2). *En el 3er trimestre se obtuvo el 100% respecto de las actividades que han sido solicitadas, 1, 2,3 y 4. * En el 4o trimestre se tiene el cumplimiento de la Actividad 5. El 07 de julio y 6 de octubre de 2014, así como el 5 de enero de 2015se envío impresión de pantalla, como evidencia de la actualización de la sección "Transparencia" y cada uno de sus apartados, al correo manual-transparencia@funcionpublica.gob.mx " manteniéndose vigente a la fecha el cumplimiento al 100% respecto de las actividades que han sido solicitadas, 1,2,3 y 4. Conforme a la determinación de metas comprometidas del indicador al 31 de diciembre de 2014, fue atendida la actividad adicional "Revisar la calidad de los temas publicados en el apartado de Transparencia Focalizada".

Materia: Política de Transparencia			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	* Al 2o trimestre se realizaron las acciones definidas en la Guía de Acciones para la Identificación de Información Socialmente Útil o Focalizada 2014 emitida por la SFP, (llevada a cabo 16/06/14 dentro de la actividad 4). * Conforme a las evidencias, es posible observar que este Instituto ha dado cumplimiento tanto a la difusión en audiencias estratégicas respecto a la información socialmente útil publicada, como al hecho de incentivar su uso, mediante comunicaciones en las redes sociales. * Se dio cumplimiento de primera mano a la difusión en audiencias estratégicas de la información socialmente útil publicada, e incentivó su uso, mediante comunicaciones en las redes sociales.
PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	* Se dio cumplimiento de primera mano a la difusión en audiencias estratégicas de la información socialmente útil publicada, e incentivó su uso, mediante comunicaciones en las redes sociales.

Materia: Presupuesto basado en Resultados			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	* Se tiene previstas las acciones para que se dé cumplimiento a los resultados del Informe anual 2014 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como del Programa de Desarrollo Innovador 213-2018 a través de nuestra cabecera de Sector y del Programa de Innovación Protegida, 2013-2018, siempre que se cuenten con cifras definitivas y de que sean definidas las fechas por parte de las áreas normativas.
PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	* Se revisó y actualizó la Matriz de Indicadores como parte del Proceso de Programación y Presupuestación 2015 en julio de 2014. * Se revisaron mensualmente los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados del IMPI. * En el mes de diciembre se abrió el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se realizaron algunas adecuaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados 2015. * La revisión de la Matriz se llevará a cabo hasta que se emitan nuevos lineamientos para el ejercicio 2016, ya que la matriz 2015 registrada no podrá ser modificada durante el presente ejercicio.

Materia: Presupuesto basado en Resultados			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	* Esta actividad se atendió a través de la revisión y actualización de la estructura programática del IMPI, la cual fue solicitada por la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Economía al área de Planeación Estratégica del IMPI.

Materia: Procesos			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	* Con base en la guía de porcentaje de procesos prioritarios, en coordinación con las áreas se mapeo sus procesos, se alinearon los mismos a los objetivos del PND y al Programa de Innovación Protegida del Instituto (PIP). * Del análisis llevado a cabo se determinaron 23 procesos prioritarios. * Como resultado el Instituto determinó 6 proyectos, llenándose la ficha de proyecto y el programa de trabajo, de los cuales a sugerencia de la SFP, solamente 2 de ellos fueron factibles de ser iniciativas a proyecto. * Se coordinó con las Direcciones Divisionales de Marcas y de Patentes la captura en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG), la información descrita en la ficha de proyecto y el programa de trabajo.
PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	* Se comprometió un proceso a estandarizar. * Se llevó a cabo reunión de trabajo con el área responsable de dar atención (Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica), a fin de conocer los alcances del proceso a estandarizar, del cual el área responsable elaboró el programa de trabajo para estandarizar el proceso.

Materia: Recursos Humanos			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos

Materia: Recursos Humanos			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	* Se celebraron Convenios para Servicio Social con diversas Instituciones Educativas entre las que destacan con la Universidad Nacional Autónoma de México y con el Instituto Politécnico Nacional, en perfiles educativos que son aplicables a las funciones del IMPI.
RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	* Se desarrollaron 60 Estándares de Competencia con sus respectivos instrumentos de evaluación. * El Estándar de Competencia que se aplicará de manera transversal a todo el personal será el de "Orientación al Usuario Interno y Externo respecto de los trámites y servicios del IMPI".
RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	* Se cuenta con diferentes convenios a nivel internacional y nacional para el desarrollo profesional de las servidores y servidores públicos del Instituto.
RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Programa de Trabajo para implementar la Evaluación del Desempeño para el personal de mando medio del Instituto. * Se envió oficio a la Secretaría de la Función Pública en donde se informa que el Instituto se apegará a la metodología que ellos publicaron. * Se elaboró la evaluación y se solicitó la automatización para aplicarse en el mes de febrero de 2015.
RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	* Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización. * Integración de los componentes del Estudio Prospectivo (misión, diagnóstico, objetivos, metas, indicadores, estrategias, proyectos). * Como una de las actividades de profesionalización se elaboró el cuestionario para la Detección de Necesidades de Capacitación, el cual busca Identificar las áreas de conocimiento, habilidades, aptitudes y actitudes en las que se necesite capacitar al personal del IMPI y que servirá como base para conformar el Programa Anual de Capacitación 2015. El cuestionario se aplicará en el mes de febrero de 2015.
RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	* Quincenalmente se revisan los movimientos de personal (altas, bajas, promociones) correspondan a la plantilla autorizada por la SHCP, la cual esta validada por la SFP y se realiza el refrendo anual de la estructura mediante el SAREO.

Materia: Recursos Humanos			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	El IMPI cuenta con un Programa de Innovación Protegida 2013-2018, el cual considera un apartado en materia de Recursos Humanos en el Objetivo Institucional 2 "Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación", específicamente en la Estrategia 2.2 "Modernizar la organización, servicios internos y comunicación", al contemplar como líneas de acción las siguientes: 2.2.1 Restructurar la organización, considerando las perspectivas de crecimiento, demanda y ampliación del mercado. 2.2.2 Reorganizar funciones para el óptimo aprovechamiento del recurso humano sustantivo.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	* Se han revisado en la parte técnica y gestionado el 100% de los estudios de factibilidad de las áreas requirentes ante las instancias correspondientes para los servicios, arrendamientos y adquisiciones en materia de TIC's, así como la documentación soporte para los procesos de contratación e implementación. * Respecto al SGSI, se tiene un avance considerable de implementación del proceso, se cuenta con el grupo de gestión de seguridad, el modelo de gobernabilidad, activos e infraestructura crítica, así mismo se realizaron actividades que han proporcionado información o hallazgos que nos permitirán trabajar en el establecimiento de controles.
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	* Ya se cuenta con el nombramiento de los funcionarios responsables para llevar a cabo las tareas correspondientes y conformar el grupo de trabajo de Datos Abiertos.

Materia: Tecnologías de la Información			
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	* Al cierre de 2014 se integraron a GOB.MX los cuatro trámites comprometidos, los cuales representan el 100% para este ejercicio.
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	* Se había programado llevar a cabo una contratación de servicios plurianuales de mejoras y optimización del planificador de recursos gubernamentales del IMPI (GRP-SAP) para el periodo 2013 y 2014; sin embargo, por los lineamientos de cierre presupuestario de 2014 la SHCP recorto las fechas para formalizar los procesos de licitación pública nacional, por lo cual no se pudo llevar a cabo por no obtener la autorización del estudio de factibilidad por parte de la Unidad de Gobierno Digital dentro del periodo para contrataciones con este tipo de modalidad.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	* Se han revisado en la parte técnica y gestionado el 100% de los estudios de factibilidad de las áreas requirentes ante las instancias correspondientes para los servicios, arrendamientos y adquisiciones en materia de TIC's, así como la documentación soporte para los procesos de contratación e implementación. * Respecto al SGSI, se tiene un avance considerable de implementación del proceso, se cuenta con el grupo de gestión de seguridad, el modelo de gobernabilidad, activos e infraestructura crítica, así mismo se realizaron actividades que han proporcionado información o hallazgos que nos permitirán trabajar en el establecimiento de controles.
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	* Ya se cuenta con el nombramiento de los funcionarios responsables para llevar a cabo las tareas correspondientes y conformar el grupo de trabajo de Datos Abiertos.

Los Indicadores que presentaron resultados al Cuarto Trimestre de 2014

No.	Nombre del indicador	Valor del indicador en el periodo
Información de avance de indicadores en Materia de Archivos		
IAR.2	Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	65.4%
Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura		
IIeI.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	63.6%
Información de avance de indicadores en Materia de Mejora Regulatoria		
IMR.3	Porcentaje de normas simplificadas	8.1%
Información de avance de indicadores en Materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF		
IOR.1	Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	100.0%
IOR.2	Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	
Este indicador se debe reportar por Ramo Administrativo, entendiéndose por ramo administrativo al conjunto de unidades responsables del sector central, órganos administrativos desconcentrados y entidades coordinadas. También deberán ser reportados por las Entidades de Control Directo y las Empresas Productivas del Estado.		
IOR.3	Cociente del gasto de operación administrativo	
Este indicador se debe reportar por Ramo Administrativo, entendiéndose por ramo administrativo al conjunto de unidades responsables del sector central, órganos administrativos desconcentrados y entidades coordinadas. También deberán ser reportados por las Entidades de Control Directo y las Empresas Productivas del Estado.		
Información de avance de indicadores en Materia de Política de Transparencia		
IPT.1	Acciones de Transparencia Focalizada	100.0%
Información de avance de indicadores en Materia de Tecnologías de la Información		
ITIC.1	Trámites y servicios digitalizados	10.3%

Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres 2013 – 2018

En apego al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres 2013-2018, el Instituto ha realizado diversas acciones entre las que se encuentran las siguientes:

- Certificación en la Norma de Igualdad Laboral NMX-R-025-SCFI-2012. Se cuenta con esta certificación en las dos Oficinas Generales y en las cinco Oficinas Regionales;
- Capacitación. Se han presentado conferencias enfocadas a fortalecer la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal;
- Campañas de Salud enfocadas a la prevención de enfermedades, tanto de mujeres como de hombres;
- Sala de Lactancia. Se cuenta con un lugar de lactancia en cada Oficina General;
- Programación de actividades encaminadas a la activación física de mujeres y hombres;

- Comunicación. Se elaboran diversos comunicados recordando la necesidad de utilizar lenguaje incluyente y no sexista en toda la comunicación interna y externa del IMPI. Asimismo, se enfatiza en diversos medios de comunicación interna la importancia de la Equidad y la Igualdad de Género; y,
- Código de Conducta. Se actualizó y se incluyó rubros en contra de la discriminación hacia las mujeres y en favor del lenguaje incluyente.

IV.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Solicitudes de Información

En suma, desde el plazo de inicio para presentar solicitudes de información, 12 de junio de 2003 al 31 de diciembre de 2014, se ha alcanzado una cifra total acumulada de 9,041 consultas formuladas a la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con lo cual se ubica en el lugar 25 de las 283 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por arriba de Secretarias de Estado tales como; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano antes Secretaria de la Reforma Agraria, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Secretaria de Marina, Secretaria de Energía y Secretaria de Turismo de acuerdo a la publicación estadística emitida por el IFAI denominada "NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR DÍA SEGÚN DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA APF"

cuadro 55

Solicitudes de Información
Enero-Diciembre

Solicitudes	2013	2014	Variación
Recibidas	938	705	-24.84%
Electrónicas	783	609	-22.22%
Manuales	155	96	-38.06%
Concluidas	888	637	-28.27%
Desechadas	27	79	192.59%

Se considera importante señalar que la diferencia entre el número de solicitudes recibidas y concluidas, es equivalente a 68 solicitudes de información, mismas que quedaron sujetas a la atención respectiva de conformidad con el plazo establecido en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Temática de las Solicitudes de Información durante el primer semestre 2014

Los temas de las solicitudes de información en los que se observa mayor interés por parte de la ciudadanía son los relativos a los rubros "Actividades de la Institución o Dependencia" e "Información generada por las dependencias" dentro de los cuales se incluyen consultas sobre plazos, criterios y estados procesales de los diversos trámites presentados ante el IMPI.

En este sentido se mantiene constante la visualización por parte de los particulares, en donde se tiene a la Unidad de Enlace como vía legal alterna para la obtención de información relevante.

cuadro 56

Temática	2013	2014	Variación
Estructura Orgánica y Remuneraciones	41	27	-34.15%
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	246	220	-10.57%
Actividades de la Institución o dependencia	581	400	-31.15%

Temática	2013	2014	Variación
Información referente a contratos celebrados	50	40	-20.00%
Otros Rubros Generales	10	15	50.00%
Datos Personales	10	3	-70.00%

Tiempo Promedio de Contestación a las Solicitudes de Información

De enero a diciembre de 2014, la Unidad de Enlace en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha presentado una disminución de casi día y medio en los tiempos de atención de las solicitudes de acceso a la información, en comparación con el mismo periodo en 2013; teniéndose que el plazo previsto por la ley de la materia es de 20 días hábiles.

cuadro 57

Temática	2013	2014	Variación
Tiempo Promedio de Contestación (en días)	14.4	12.81	-11.04%

Recursos de Revisión

Los recursos de revisión constituyen uno de los instrumentos de política pública más eficaces con que cuenta la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en esta materia la proporción de recursos interpuestos con respecto a las solicitudes recibidas y el número de recursos resueltos por tipo de resolución (fondo y forma) y su sentido (revoca, modifica, confirma), aumento en un 33% con relación al mismo periodo evaluado durante el 2013.

cuadro 58

Temática	2013	2014	Variación
Recursos de Revisión Interpuestos	6	8	33.33%

Comité de Información

El artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, establece la obligación de que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, cuenten con un Órgano Colegiado encargado en primera instancia de revisión al interior de la Entidad. En cumplimiento de sus atribuciones, de enero a diciembre de 2014 el Comité de Información atendió 185 asuntos dentro de las 8 sesiones celebradas, con la finalidad de entrar al análisis de fondo o forma de las solicitudes de acceso a la información en correlación con sus respuestas, desahogar los recursos de revisión interpuestos y atender temas relacionados con archivo y asuntos generales relacionados con el ámbito de aplicación de la ley de la materia; intervenciones que, si bien se ven disminuidas en cuanto a las sesiones que tuvieron lugar, aumentaron en relación al número de asuntos tratados en cada una de ellas, favoreciendo en todo momento el principio de máxima publicidad.

cuadro 59

Sesiones	2013	2014
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	6	4
Total	10	8

Información reservada

De enero a diciembre de 2014 se tiene notificada la actualización de 47,297 expedientes al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los cuales se identifica el rubro temático reservado, el periodo de reserva de la información y el fundamento legal que da origen a su clasificación por lo que hace a la información reservada; en cuanto a la información desclasificada esta se tiene en razón de los expedientes en los que han dejado de existir las causales que dieron origen a su reserva.

A la fecha el total de expedientes actualizados por este Instituto ha alcanzado una cifra de 440,285

cuadro 60

	2014
Total de Expedientes Actualizados	44,431

Protección de Datos Personales

En materia de datos personales se tiene por cumplida la obligación prevista en los "Lineamientos de Protección de Datos Personales" y particularmente a los ordenamientos Vigésimo quinto, Vigésimo sexto y Cuadragésimo, los cuales establecen que las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, que cuenten con sistemas de datos personales, deberán hacer del conocimiento del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos cualquier modificación, cancelación o transmisión de dichos sistemas. En tal sentido, para el periodo enero-diciembre 2014 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha alcanzado un total de 29 de sistemas registrados para el debido tratamiento de los datos personales.

Organización y Custodia de Archivos

En esta materia, de enero a diciembre de 2014 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, a través de la Coordinación de Archivos, ha dado atención en la medida de lo posible a la Ley Federal de Archivos, su Reglamento, así como a los Lineamientos Generales para la organización y conservación de archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y a la Propia Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental, habiéndose integrado los instrumentos preliminares correspondientes al cuadro general de clasificación archivística y catálogo de disposición documental.

Asimismo, se ha incrementado la impartición de cursos de capacitación en materia archivística, teniéndose al cierre del ejercicio 2014, capacitados a 50 funcionarios en temas tales como: *Valoración Documental, Clasificación y Desclasificación de la información y Planeación del Desarrollo Archivístico*, mismos que han sido impartidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, Organismo Autónomo en base a la solicitud y proyección de atención de necesidades que observara la Unidad de Enlace y ratificara el Comité de Información.

Indicadores

AUE.- Atención prestada por las Unidades de Enlace (Programa Usuario Simulado)

Programa implementado por el IFAI para verificar la calidad de la atención que prestan las Unidades de Enlace de conformidad con la normatividad de transparencia y acceso a la información, en el cual se evalúa atendiendo los

siguientes componentes 1. Ubicación, 2. Infraestructura de acuerdo a la normatividad prevista 3. Tiempo de atención 4. Asesoría brindada por el personal de la Unidad de Enlace.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI, en septiembre de 2014, es la correspondiente a la evaluación del primer semestre del mismo año, surtiendo efectos a la fecha, en tanto no se notifique la correspondiente al segundo semestre del 2014, siendo esta la siguiente:

cuadro 61

Calificación	2014
Infraestructura	10
Atención	10
Final	10

A3C.-Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Para evaluar que se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 29, fracciones III y IV y 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se valida el fallo por medio del cual el Comité de Información resolvió sobre la clasificación de la Información o la declaración de inexistencia.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI, en septiembre de 2014, es la correspondiente a la evaluación del primer semestre del mismo año, surtiendo efectos a la fecha, en tanto no se notifique la correspondiente al segundo semestre del 2014, siendo esta la siguiente:

cuadro 62

Componente 1	Componente 2	Componente 3	Total Avance
100	70	100	92.5
Componente 1, Tendencia; Componente 2, Criterios; Componente 3, Cumplimiento			

ODT.- Obligaciones de Transparencia.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI, en septiembre de 2014, es la correspondiente a la evaluación del primer semestre del mismo año, surtiendo efectos a la fecha, en tanto no se notifique la correspondiente al segundo semestre del 2014, siendo esta la siguiente:

cuadro 63

Evaluación Total (Porcentaje de Avance Prime Semestre 2014)
89.88 Los cinco apartado evaluados son: *Apartado financiero, Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones, Apartado de relación con la sociedad, Apartado sobre la organización interna, Apartado sobre información relevante.*

RSI.- Respuesta a Solicitudes de Información (RSI)

Indicador que tiene por objeto verificar la promoción y difusión del ejercicio del derecho de acceso a la información, así como la atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal con base en los criterios establecidos que deben cumplir las mismas.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI, en septiembre de 2014, es la correspondiente a la evaluación del primer semestre del mismo año, surtiendo efectos a la fecha, en tanto no se notifique la correspondiente al segundo semestre del 2014, siendo esta la siguiente:

cuadro 64

Consistencia	Compleción	Confiabilidad	Oportunidad	Evaluación Total
94.81	99.15	98.71	99.06	97.93

Diagnóstico

Es muy importante precisar que a diez años de la entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia se vislumbra concientización por parte de los funcionarios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en cuanto a la obligaciones de transparencia como sujetos obligados; en conjunto se muestran signos positivos, pero aún un largo camino por recorrer para consolidar este derecho en la vida y la práctica institucional.

Una reflexión de conjunto permite observar que el diseño legal en esta materia no lo es todo, resulta necesario considera las capacidades institucionales, los recursos técnicos, humanos y el entorno en que se da la práctica del ejercicio del derecho de acceso a la información, los tiempos invertidos en buscar la información, su ordenación y clasificación.

A la fecha se han identificado algunas deficiencias en los siguientes temas:

- Desconocimiento en el tema de derecho a la protección de datos personales, cuyo tratamiento tiene características especiales y reglas distintas.
- Contradicciones al interpretar que la información que se clasifica bajo las hipótesis de reserva pierde el carácter de pública, en cuyo caso la realidad es que sólo se reserva temporalmente del conocimiento del público y por un tiempo determinado; en donde concluido el plazo de reserva el documento podrá ser divulgado.
- Al considerar que la información como tal, es un bien intangible, en ocasiones las solicitudes de información aportan elementos mínimos de localización, lo cual conlleva a que el proceso de identificación y la concesión de "derecho de acceso" se vea afectada; en virtud de que técnicamente no resulta posible traducir la misma al contexto de un documento en particular.
- Deficiencias en la fundamentación y motivación de la información proporcionada por las unidades administrativas en cuanto a reserva, confidencialidad e inexistencia.

Medidas Correctivas

Instauración de procedimientos que permitan operar y controlar de manera eficiente y eficaz los temas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Aclarar el entorno en temas de Transparencia a fin de establecer y manejar de manera coherente y viable los mecanismos que conlleven a la rendición de cuentas y al compromiso que se tiene como sujetos obligados.

Involucrar de manera activa a funcionarios de todos los niveles en temas y tareas de Transparencia.

IV.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

- 41) Formalizando 30 contratos con un monto total de $59´440,913.51.
- 28) Publicando para tal efecto 17 licitaciones en el presente ejercicio, sin embargo, se reportan 58 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: 4 Plurianuales, 15 Addendums, 4 Consolidados y 35 contratos del presente ejercicio, con un monto total de $69´301,419.05.
- 42) Invitaciones a cuando menos tres personas, reportándose 6 contratos: 2 plurianuales y 4 normales, los cuales ascienden a un monto total de $1'655,049.00 y Adjudicaciones Directas registrando 112 operaciones con un monto total de $8'339,925.37.

De conformidad en lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de diciembre del ejercicio 2014 fue de $9'994,974.37 (Nueve millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 37/100 M.N.), representando el 5.14%, del volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizado al Instituto.

cuadro 65

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Período: 1 de enero al 30 de diciembre de 2014
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	1	41, I	POR DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, YA QUE DICHO DESPACHO FUE DESIGNADO POR LA SFP, ARTÍCULO 72, II, ÚLTIMO PÁRRAFO	PLURIANUAL 188/13	DESPACHO JOSÉ LUIS RIBÉ AGUIRRE	SERVICIO PARA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS	$223,216.00
2	1	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, DE ACUERDO CON CARTA	PLURIANUAL AD-03/12	MICROSOFT LICENSING, GP	ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO "ENTERPRISE" USD $393,221.80 Y USD $56,809.99	$5,147,273.36 $743,642.77
3	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	ADDENDUM AD-03/13 CONTRATO MARCO	CONCEPTOS AVANZADOS EN TURISMO, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES CON AGENCIAS DE VIAJES	$1,143,650.58 $348,391.92
4	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PLURIANUAL AD-11/13	AXTEL, S.A.B. DE C.V. EN CONJUNTO CON AVANTEL, S. DE R.L. DE C.V.	TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	$248,275.86
5	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PLURIANUAL AD-26/13	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	$579,310.35

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
6	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-13 DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, DE ACUERDO CON CARTA	AD-28/13	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LAS LICENCIAS ORACLE	$1,661,445.48
7	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PLURIANUAL AD-29/13	SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	$12,525,632.00
8	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-13 CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS	PLURIANUAL AD-30/13	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	DIGITALIZACIÓN	$2,528,054.04
						CAPTURA DE DOCUMENTOS	$676,225.71
9	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PLURIANUAL AD-31/13	UNINET, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES-"SIAT" DEL IMPI 2013-2017	$19,532,459.52
10	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	PLURIANUAL AD-02/14	TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	$1,094,851.99
11	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	ADDENDUM EN PLAZO PLURIANUAL AD-02/14	TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	$0.00
12	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	AD-04/14	MARÍA DEL SOCORRO AVIÑA MEDINA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS (22 UNIDADES)	$340,000.00
13	1	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, CONFORME A CARTA	AD-05/14	NORMA ELÍA ARAGÓN ORTEGA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO DE TARIFAS Y PRECIOS DE BIENES Y SEVICIOS PÚBLICOS	$230,000.00
14	1	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, CONFORME A CARTA	ADDENDUM EN PLAZO AD-05/14	NORMA ELÍA ARAGÓN ORTEGA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO DE TARIFAS Y PRECIOS DE BIENES Y SEVICIOS PÚBLICOS	$0.00
15	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2014, CONFORME DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS	AD-07/14	EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE LA COMPETENCIA A.C. (IPIDEC)	CONTRATACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES EN PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO AUTORAL	$1,236,750.00
16	1	41, VII	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2014, POR DECLARARSE DESIERTA LA PARTIDA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-08/14	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARTIDA I.- INCENDIO DE EDIFICIOS, II.- INCENDIO DE CONTENIDOS, III.- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL, IV.- ROBO Y/O ASALTO DE CONTENIDOS, V.- DINERO Y VALORES VI.- ROTURA DE CRISTALES) PARTIDA II (RAMOS TÉCNICOS FORMADA POR PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO, PÓLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA) PARTIDA III.- (PÓLIZA DE	$396,833.97

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRA CC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
						TRANSPORTE DE CARGA CONTENIDOS Y PÓLIZA OBRA DE ARTE)	
17	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014, POR DERECHO DE EXCLUSIVIDAD CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-09/14	BUSINESS PROCESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y SOPORTE ENTERPRISE DE SAP	$677,105.00
18	1	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, CONFORME A JUSTIFICACIÓN	AD-11/14	ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIRECTIVOS DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A.C. (ADIAT)	INSCRIPCIÓN GRUPAL AL XXVI CONGRESO NACIONAL ADIAT ¿QUÉ FUE PRIMERO LA COMPETITIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD O LA INNOVACIÓN?	$323,275.86
19	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 31/03/2014 CONFORME ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REQUISICIÓN, INVESTIGACIÓN DE MERCADO, JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS	AD-12/14	VÍCTOR HUGO MALDONADO	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTROL VISIÓN	$553,280.00
20	1	41, I	ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REQUISICIÓN, INVESTIGACIÓN DE MERCADO, JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-15/14	BUSINESS SOFTWARE ALLIANCE, INC	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN POR PARTE DE BUSINESS SOFTWARE ALLIANCE INC, (BSA THE SOFTWARE ALLIANCE)	$260,000.00
21	1	41, I	ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REQUISICIÓN, INVESTIGACIÓN DE MERCADO, JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-16/14	THOMSOM REUTERS SCIENTIFIC LLC	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE USO PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS THOMSOM REUTERS	$2,776,977.00
22	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	AD-19/14	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DEL SOFTWARE ORACLE ADVANCED COMPRESSION Y ORACLE WEBCENTER UNIVERSAL CONTENT MANAGEMENT	$1,048,905.84
23	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 25/09/2014	AD-20/14	COMERCIALIZADORA IMU, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE "300 CARAS PARA DIFUSIÓN DE MENSAJES EN PARABUSES Y COLUMNAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO-ÁREA METROPOLITANA" DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL IMPI 2014	$1,512,000.00
24	1	41, I	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADDENDUM AD-20/14	COMERCIALIZADORA IMU, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE "60 CARAS ADICIONALES PARA DIFUSIÓN DE MENSAJES EN PARABUSES Y COLUMNAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO-ÁREA METROPOLITANA "DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL IMPI 2014	$302,400.00
25	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA /0/2014	AD-21/14	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DEL EVENTOS	$1,478,648.46
26	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-13 CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS	ADDENDUM AD-30/13	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	POR AMPLIACIÓN AL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN, PARTIDAS: 1 DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS Y 3 DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD	$0.00

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
						INTELECTUAL, TOMANDO EL RECURSO DE LA PARTIDA 2 DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES, SIN QUE EL CONTRATO DE ORIGEN SUFRIERA CAMBIO ALGUNO EN SU MONTO MÁXIMO	
27	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2014, CONFORME DERECHO DE EXCLUSIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	OSAD 1048	ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA RE-NIVELACIÓN DE LOS RIELES Y BALANCEO DINÁMICO DE LAS CABINAS DE 2 ELEVADORES OTIS	$187,000.00
28	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	OSAD 1079	MA. DEL SOCORRO AVIÑA MEDINA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL IMPI	$21,132.10
29	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2014, CONFORME JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS	RM-IMPI-004/14	PRETIUM, S.C.	ESTUDIO RELATIVO A LOS REGÍMENES JURÍDICOS DE RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN, EN PAÍSES SELECCIONADOS	$1,585,000.00
30	1	41, I	POR DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, YA QUE DICHO DESPACHO FUE DESIGNADO POR LA SFP, ARTÍCULO 72, II, ÚLTIMO PÁRRAFO	PLURIANUAL 198/14	DESPACHO JOSÉ LUIS RIBÉ AGUIRRE	SERVICIO PARA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS	$59,175.70
							$59,440,913.51

*NOTA: DE LOS CONTRATOS PLURIANUALES, ÚNICAMENTE SE REFLEJAN EL MONTO DEL EJERCICIO 2014.
RESPECTO AL CONTRATO PLURIANUAL AD-03/12 ADJUDICADO A MICROSOFT LICENSING, GP, SE TOMÓ COMO REFERENCIA EL TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR AL 24 DE ABRIL DEL 2014 POR UN MONTO DE $13.0908 24/04/2014

cuadro 66

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL — Periodo: Enero a diciembre de 2014

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO								
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41					LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)	(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VII	OTROS II, IV a VI y IX a XX	(Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
	CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$4,953.95	$0.00	$689.73	$360.02	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,419.88
2200	Alimentos y Utensilios	$350.75	$0.00	$233.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$271.60	$0.00	$158.72	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$170.28	$0.00	$74.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$559.97	$0.00	$104.60	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$392.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$98.50	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$235.76	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)									
3100	Servicios Básicos	$29,789.31	$12,230.96	$173.22	$0.00	$827.59	$32,058.09	$0.00	$0.00	$1,235.52
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	$43,120.05	$0.00	$130.64	$0.00	$8,831.36	$0.00	$0.00	$1,954.61	$8,425.24
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$64,819.08	$29,459.01	$3,919.25	$1,295.03	$3,500.76	$4,441.03	$0.00	$1,774.15	$24,998.35
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	$1,040.83	$0.00	$98.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$396.83	$234.36
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	$10,770.32	$0.00	$2,395.39	$0.00	$187.00	$0.00	$0.00	$361.13	$5,961.88
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$10,600.00	$0.00	$240.00	$0.00	$1,814.40	$0.00	$0.00	$0.00	$8,947.25
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	$14,438.31	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,492.04	$6,800.00
3800	Servicios Oficiales	$13,217.41	$0.00	$121.58	$0.00	$323.28	$1,478.65	$0.00	$0.00	$10,886.95
	CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)									
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5700	Activos Biológicos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	TOTAL	**$194,436.12**	$41,689.97	$8,339.95	$1,655.05	$15,484.39	$37,977.77	$0.00	$5,978.76	$69,301.43

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C + D \times 100}{A}$ que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por = $\frac{B + E + F + G + H + I \times 100\%}{A}$ que será mayor o igual a 70 %

IV.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- EXCEPCIÓN a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo;
- INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, artículos 43 y 44 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo; y
- ADJUDICACIÓN DIRECTA, artículo 43 de la Ley, no se reportan contrataciones en el presente semestre.

De conformidad en lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de diciembre del presente ejercicio no registra contrataciones formalizadas.

En lo que se refiere a LICITACIONES PÚBLICAS, se informa que en el presente trimestre al amparo del artículo 30 de la Ley, se convocaron las siguientes licitaciones públicas nacionales:

- LICITACIÓN, LPN-10265001-019/14 Convocatoria, sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo determinado identificada en Compranet con el número LO-010K8V001-N164-2014, para los trabajos relativos a "Proyectos Diversos Arquitectónicos y de Ingenierías Eléctrica y Sanitaria para Adecuaciones parciales en los inmuebles del IMPI en la Ciudad de México", por un monto antes de I.V.A. de $1'088,882.28 (Un millón ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.).
- LICITACIÓN, LPN-10265001-020/14 Segunda convocatoria, sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo determinado identificada en Compranet con el número LO-010K8V001-N171-2014, para la Adecuación Complementaria de Espacios en la Oficina Regional Occidente del IMPI, por un monto antes de I.V.A. de $588,044.61 (Quinientos ochenta y ocho mil cuarenta y cuatro pesos 61/100 M.N.).
- LICITACIÓN, LPN-10265001-021/14 convocatoria, sobre la base de precios Unitarios y Tiempo determinado e identificada en Compranet con el número LO-010K8V001-N181-2014, de los Trabajos relativos a la "Supervisión Técnica de las Adecuaciones Parciales de Espacios y Mantenimiento 2014 en las Oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en la Ciudad de México", por un monto antes de I.V.A. de $259,487.36 (Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 36/100 M.N.).
- LICITACIÓN, LPN-10265001-022/14 convocatoria, sobre la base de precios Unitarios y Tiempo determinado e identificada en Compranet con el número LO-010K8V001-N182-2014, de los Trabajos relativos a la "Adecuación Parcial de Espacios y Mantenimiento 2014 en las Oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en la Ciudad de México", por un monto antes de I.V.A. de $1'971,237.30 (Un millón novecientos setenta y un mil doscientos treinta y siete pesos 30/100 M.N.)., y finalmente los convenios modificatorios siguientes:
- LICITACIÓN, LPN-10265001-020/14 CONVENIO MODIFICATORIO, en reducción del monto, 6.50% del contrato de origen, sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo determinado identificada en Compranet con el número LO-010K8V001-N171-2014, para la "Adecuación Complementaria de Espacios en la Oficina Regional Occidente del IMPI", por un monto antes de I.V.A. de $549,837.08 (Quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 08/100 M.N.).

- LICITACIÓN, LPN-10265001-022/14 CONVENIO MODIFICATORIO en ampliación del monto, 15.79% del contrato de origen, identificado en Compranet con el número LO-010K8V001-N182-2014, sobre la base de precios Unitarios y Tiempo determinado de los Trabajos relativos a la "Adecuación Parcial de Espacios y Mantenimiento en las Oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en la Ciudad de México", por un monto antes de I.V.A. de $311,288.06 (Trescientos once mil doscientos ochenta y ocho pesos 06/100 M.N.).

El importe total adjudicado en 2014 asciende a $ 4,180,732.07, monto que comparado con los $ 4,237,149.40 ejercidos arroja una diferencia de $ 56,417.33, la cual corresponde a dos pagos de contratos que vienen del ejercicio 2013.

En cuanto al presupuesto para Obra Pública, la programación modificada ascendió a $ 7,471,388.00, de los cuales hubo gastos por $ 4,237,149.40, mismos que representan un ejercicio del 56.7%. Lo antes señalado se debe a que, inicialmente no se autorizaron recursos para esta capítulo y se buscaron alternativas para fondearlo, las cuales concluyeron en el cuarto trimestre y ante la cercanía del cierre del ejercicio los trabajos que se pudieron ejecutar fueron menores a los programados.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 43 de la Ley de Obras públicas y Servicios relacionados con las mismas

(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL **Periodo: enero a diciembre 2014**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 43		ARTÍCULO 42			LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	OTROS	(Arts. 27, I, y 30 de la Ley)
CAPÍTULO 600 OBRAS PÚBLICAS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)
6200	Obras Públicas por contrato	$7,471.39		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,180.73
TOTAL		$7,471.39	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,180.73

Nota:

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 43 de la Ley : $\frac{C+D \times 100}{A}$ que será igual o menor a 30%

$0.00

Porcentaje restante integrado por = $\frac{I+E+F+G+H \times 100}{A}$ que será mayor o igual a 70 %

AD - 1 Noviembre de 2001
Actualización: Enero de 2014

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2013.

IV.6 Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos.

Con objeto de dar cumplimiento a los Artículos Séptimo fracción V y Noveno del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; se efectuó una reducción al presupuesto autorizado del IMPI por $1,283.8 miles de pesos, la cual corresponde al 5% del presupuesto autorizado para plazas eventuales. Dicha reducción se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2014-10-K8V-3.

Asimismo, con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones específicas relativas a gastos de operación para la implementación del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; se redujeron recursos por $6,071.7 miles de pesos. Esta reducción se efectuó debido a que se obtuvieron ahorros en los servicios de energía eléctrica, conducción de señales, postal, mantenimiento de aplicaciones informáticas, mantenimiento de equipo informático, viáticos y pasajes. La reducción al presupuesto del capítulo 3000 Servicios Generales se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2014-10-K8V-8, de fecha 20 de febrero de 2015.

IV.7 Estado. Que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

IV.7.a Avances y resultados del Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI)

cuadro 67

Programa de Trabajo del Control Interno

Elemento de Control	Descripción	Porcentaje de Cumplimiento	Mediana	Acción de Mejora	Acción de Mejora	PTCI 2014 (Clave con su consecutivo)	ESTUDIO C.I. ASF (Clave con su consecutivo)	AÑO ANTERIOR (Clave con su	Fecha de Inicio	Fecha Termino	Unidad Administrativa	Responsa-ble(s) de su implemen-tación	Medios de Verificación
Elemento 1.1.c	**Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF, para este proceso;**	**80.0%**	**4**	**5**	Se realizará la difusión del nuevo Código de Conducta.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**	**C1P1**		01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Publicación en los medios internos de comunicación
Elemento 1.1.d	**Se diseñan, establecen y operan los controles para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta, para este proceso;**	**80.0%**	**4**	**5**	Se evaluará el cumplimento del Código de Conducta.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**	**C1P4**		01/09/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Resultados de la Evaluación del Código de Conducta
Elemento 1.1.e	**Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia, para este proceso;**	**80.0%**	**4**	**5**	Se implementará un módulo en el curso de Inducción al IMIPI denominado "Sistema de Control Interno Institucional", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**	**C1P12**	**AA.10**	01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Constancia de Capacitación
Elemento 1.3.d	**Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia, para este proceso;**	**60.0%**	**3**	**4**	Se implementará un módulo en el curso de Inducción al IMPI denominado "Causa Raíz" enfocado a los Mandos Medios y Superior del Instituto.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**		**AA.9**	01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración Coordinación de Planeación Estratégica	Enrique Montaudon Ramírez	Constancias de Capacitación
Elemento 2.5.a	**Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control, para este proceso;**	**80.0%**	**4**	**4**	Se capacitará en la utilización del mecanismo de control en la Administración del Control Interno Institucional, así como puesta en operación del mecanismo.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**		**AA.3**	01/07/2014	31/12/2014	Coordinación de Planeación Estratégica	Enrique Montaudon Ramírez	Mecanismo de control en la Administración de Control Interno
Elemento 3.2.b	**Se identifican y establecen acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución, para este proceso;**	**72.1%**	**3**	**3**	Se implementará un módulo en el curso de Inducción al IMPI denominado "Combate a la Corrupción", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**			01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Constancia de Capacitación

Elemento de Control	Descripción	Porcentaje de Cumplimiento	Mediana	Acción de Mejora	Acción de Mejora	PTCI 2014 (Clave con su consecutivo)	ESTUDIO C.I. ASF (Clave con su consecutivo)	AÑO ANTERIOR (Clave con su	Fecha de Inicio	Fecha Termino	Unidad Administrativa	Responsa-ble(s) de su implemen-tación	Medios de Verificación
Elemento 3.3.I.6	**Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para desarrollo de nuevos sistemas informáticos y actualizaciones a los existentes, con el fin de que sean compatibles, escalables e interoperables, para este proceso;**	**61.9%**	**2**	**3**	Se establecerán estándares de plataforma de TIC's en el Instituto.	**PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1**			18/09/2014	11/04/2015	Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información	Lorena Butrón Téllez Girón	Oficios o minutas de trabajo o acuerdos o correos electrónicos y documento base de estándares de plataforma TIC's definidos.
Sugerencias del Órgano Interno de Control en Informe de Resultados					Identificar un catálogo de evidencias institucionales, por cada una de las áreas del Instituto, el cual contenga el nombre de los documentos que sustentarán todos los grados de cumplimiento en cada uno de los elementos de control, que conforman el Sistema de Control Interno Institucional.				22/09/2014	27/02/2015	Coordinación de Planeación EstratégicaDirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Catalogó de Evidencias

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Programa de Trabajo de Control Interno
Consolidado General

Autorizó
Miguel Ángel Margain
Titular de la Institución

Revisó e Integró
Enrique Montaudon Ramírez
Coordinador de Control Interno y
Enlace de Control Interno

Elemento de Control	Descripción	Porcentaje de Cumplimiento	Mediana	Autoevaluación con base en la Evidencia documental	Acciones de Mejora	PTCI 2014 (Clave con su consecutivo)	ESTUDIO C.I. ASF (Clave con su consecutivo)	PTCI AÑO ANTERIOR (Clave con su consecutivo)	Fecha de inicio	Fecha Término	Unidad Administrativa	Responsable(s) de su implementación	Medios de Verificación
Elemento 1.1.i	Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF, para este proceso.	80.0%	4	5	Se realizará la difusión del nuevo Código de Conducta.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1	C1P1		01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Publicación en los medios internos de comunicación
Elemento 1.1.d	Se diseñan, establecen y operan los controles para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta, para este proceso.	80.0%	4	5	Se evaluará el cumplimiento del Código de Conducta.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1	C1P4		01/09/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Resultados de la Evaluación del Código de Conducta
Elemento 1.1.e	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia, para este proceso.	80.0%	4	5	Se implementará un módulo en el curso de inducción al IMPI denominado "Sistema de Control Interno Institucional", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1	C1P12	AA.10	01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Constancia de Capacitación
Elemento 1.1.f	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de evitar su recurrencia, para este proceso.	60.0%	3	4	Se implementará un módulo en el curso de inducción al IMPI denominado "Causa Raíz" enfocado a los Mandos Medios y Superior del Instituto.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1		AA.9	01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración Coordinación de Planeación Estratégica	Enrique Montaudon Ramírez	Constancias de Capacitación
Elemento 1.1.g	Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control, para este proceso.	80.0%	4	4	Se capacitará en la utilización del mecanismo de control en la Administración del Control Interno Institucional, así como puesta en operación del mecanismo.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1		AA.3	01/07/2014	31/12/2014	Coordinación de Planeación Estratégica	Enrique Montaudon Ramírez	Mecanismo de control en la Administración de Control Interno
Elemento 1.2.b	Se identifican y establecen acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución, para este proceso.	72.1%	3	3	Se implementará un módulo en el curso de inducción al IMPI denominado "Combate a la Corrupción", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1			01/06/2014	30/04/2015	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	Constancia de Capacitación
Elemento 1.3.f.ii	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para desarrollo de nuevos sistemas informáticos y actualizaciones a los existentes, con el fin de que sean compatibles, escalables e interoperables, para este proceso.	61.9%	2	3	Se establecerán estándares de plataforma de TIC's en el Instituto.	PA1.1, PA2.1, PS1.1, PS2.1 Y PS3.1			18/09/2014	11/04/2015	Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información	Lorena Rincón Téllez Girón	Oficios o minutas de trabajo o acuerdos y correos electrónicos y documento base de estándares de plataforma TIC's definidas.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Programa de Trabajo de Control Interno
Consolidado General

Elemento de Control	Descripción	Porcentaje de Cumplimiento	Medios	Autoevaluación con base en la Evidencia documental	Acción de Mejora	PTO 2014 (Clave con su consecutivo)	ID TUMO U. ASF (Clave con su consecutivo)	PTO AÑO ANTERIOR (Clave con su consecutivo)	Fecha de Inicio	Fecha Término	Unidad Administrativa	Responsable(s) de su Implementación	Hechos de Verificación
Supervisión del Órgano Interno de Control en Informes de Resultados					Identificar un catálogo de mejores prácticas institucionales por cada una de las áreas del Instituto, el cual contenga el nombre de los documentos que soporten los trámites o procesos que se implementen en materia de Control Interno, de Control Interno Institucional.				22/09/2014	22/12/2015	Coordinación de Planeación Estratégica Dirección Ejecutiva de Administración	Enrique Hernandez Ramírez	Catálogo de Valores

Revisó e Integró
Enrique Hernandez Ramírez
Coordinador de Control Interno y Enlace de Control Interno

Autorizó
Miguel Ángel Margain
Titular de la Institución

cuadro 68

Reporte de Avance del Programa de Trabajo del Control Interno

NO	ACCIÓN DE MEJORA	ÁREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTA-CIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA(S) ACTIVIDAD (ES)		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	RESUMEN DE ACCIONES (CUMPLIDAS Y/O EN PROCESO)	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS	RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS
Elemento 1.1.c	Se realizará la difusión del nuevo Código de Conducta.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Publicación de frases mensuales	01-jun-14	30-abr-15	Publicación en los medios internos de comunicación.	Difundir EL Código de Conducta al Personal del IMPI.	* Se elaboraron y difundieron las frases correspondientes de junio 2014 a enero 2015. - Se incluyó el Código de Conducta en el módulo de introducción del curso en línea al IMPI. - Se tuvo un avance del 99% de la impartición del curso del personal que ingreso hasta el 2014 y se continuará con los ingresos de 2015. - Se considerará el Código de Conducta como parte de los rubros del Programa de Inteligencia Cultural 2015.	90%		
				2	Incorporación y puesta en producción del curso de Inducción al IMPI	01-jun-14	30-abr-15						
				3	Integración en el programa de Inteligencia Cultural	01-jun-14	30-abr-15						
Elemento 1.1.d	Se evaluará el cumplimento del Código de Conducta.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Elaboración de Cuestionario	01-sep-14	29-sep-14	Resultados de la Evaluación del Código de Conducta.	Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta.	Se obtuvieron y se dieron a conocer los resultados de la evaluación a la Alineación del Código de Conducta 2014, a todo el personal a través de los medios de comunicación interna.	100%		
				2	Aplicación de Cuestionario	30-sep-14	03-oct-14						
				3	Análisis de resultados	04-oct-14	24-oct-14						
Elemento 1.1.e	Se implementará un módulo en el curso de Inducción al IMPI denominado "Sistema de Control Interno Institucional", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Realización de investigación de mercado	01-jun-14	31-jun-2014	Constancia de Capacitación.	Que el personal de nuevo ingreso conozca lo relacionado con el Sistema de Control Interno.	Con oficio No. DDA.2014.267, se llevó a cabo el trámite administrativo para la adquisición del "Curso de Inducción al IMPI en la modalidad en línea". Se formalizó mediante contrato No. RM-IMPI-02/14, en este se encuentran incluidos los módulos relacionados con Control Interno, Causa Raíz y Combate a la corrupción. Se concluyó la impartición del curso con un porcentaje del 95% en la impartición del personal del Instituto al curso de Inducción al IMPI en la modalidad en línea.	100%		
				2	Configuración de los módulos de contenidos	01-jul-14	31-ago-14						
				3	Realizar pruebas con módulos de contenidos	01-sep-14	31-sep-14						
				4	Puesta en producción de los módulos de contenidos	06-oct-14	30-nov-14						
Elemento 1.3.d	Se implementará un módulo en el curso de Inducción al IMPI denominado "Causa Raíz" enfocado a los Mandos Medios y Superior del Instituto.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Realización de investigación de mercado	01-jun-14	31-jun-2014	Constancias de Capacitación.	Que el personal Directivo, identifique la Causa Raíz de las debilidades de Control Interno.		100%		
				2	Configuración de los módulos de contenidos	01-jul-14	31-ago-14						
				3	Realizar pruebas con módulos de contenidos	01-sep-14	31-sep-14						
				4	Puesta en producción de los módulos de contenidos	06-oct-14	30-nov-14						
Elemento 3.2.b	Se implementará un módulo en el curso de Inducción al IMPI denominado "Combate a la Corrupción", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Realización de investigación de mercado	01-jun-14	31-jun-2014	Constancia de Capacitación.	Que el personal del IMPI, identifique como reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución.		100%		
				2	Configuración de los módulos de contenidos	01-jul-14	31-ago-14						
				3	Realizar pruebas con módulos de contenidos	01-sep-14	31-sep-14						
				4	Puesta en producción de los módulos de contenidos	06-oct-14	30-nov-14						
Elemento 2.5.a	Se capacitará a los Enlaces en la utilización del mecanismo de control en la Administración del Control Interno Institucional, así como	Coordinador de Planeación Estratégica	Enrique Montaudon Ramírez	1	Capacitación del personal.	01-jul-14	28-nov-14	Mecanismo de control en la Administración de Control Interno.	Dar seguimiento a las acciones de mejora en el mecanismo electrónico.	El 21 de noviembre se llevó a cabo la capacitación a los enlaces de las Unidades Administrativas en el funcionamiento del Mecanismo electrónico para dar seguimiento a las acciones de mejora de control interno.Asimismo, se informa que las áreas que cuentan con acciones de mejora registraron el seguimiento correspondiente en el Mecanismo de Control.	100%		
				2	Puesta en Producción.	28-nov-14	31-dic-14						

NO	ACCIÓN DE MEJORA	ÁREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTA-CIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA(S) ACTIVIDAD (ES)		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	RESUMEN DE ACCIONES (CUMPLIDAS Y/O EN PROCESO)	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS	RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS
	puesta en operación del mecanismo.												
Elemento 3.3.1.6	Establecer estándares de plataforma de TIC's en el Instituto	Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información	Lorena Butrón Téllez Girón	1	Análisis de los lenguajes de programación, bases de datos y sistemas operativos que se utilizan en el universo de las aplicaciones del instituto.	18-sep-14	10-dic-14	Oficios o minutas de trabajo o acuerdos o correos electrónicos y documento base de estándares de plataforma TIC's definidos.	Establecer el estándar para el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones informáticas institucionales.	Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizaron reuniones con la finalidad de realizar un análisis de los componentes de las aplicaciones.	10%		Minutas de Trabajo
				2	Análisis de las tendencias actuales y mejores prácticas para el desarrollo de sistemas.	03-nov-14	10-dic-14						
				3	Identificación de tecnologías susceptibles de ser incorporadas a la plataforma de desarrollo del Instituto.	12-ene-15	15-feb-15						
				4	Elaboración del prototipo de documento estándar de desarrollo de aplicaciones informáticas.	16-feb-15	10-mar-15						
				5	Revisión y aprobación del documento del prototipo de estándar de desarrollo de aplicaciones informáticas.	11-mar-15	31-mar-15						
				6	Establecer el documento de definición del estándar de desarrollo de aplicaciones.	01-abr-15	11-abr-15						
Sugerencia del OIC	Identificar un catálogo de evidencias institucionales, por cada una de las áreas del Instituto, el cual contenga el nombre de los documentos que sustentarán todos los grados de cumplimiento en cada uno de los elementos de control, que conforman el Sistema de Control Interno Institucional.	Dirección Divisional de Administración Coordinación de Planeación Estratégica	Enrique Montaudon Ramírez	1	Elaborar formato para integrar las evidencias documentales de cada una de las áreas del Instituto.	22-sep-14	22-oct-14	Catálogo de Evidencias.	Contar con un catálogo de evidencias institucionales, por cada una de las áreas del Instituto, el cual contenga el nombre de los documentos que sustentarán todos los grados de cumplimiento en cada uno de los elementos de control, que conforman el Sistema de Control Interno Institucional.	Se requisito el formato denominado Catálogo de Evidencias Documentales con la información de las áreas sustantivas y parte de la información de la Dirección Divisional de Administración. Se envió el oficio No. DDA.2015.018 a las Unidades Administrativas, con el propósito de que registren cada una de las evidencias documentales en el Formato, con el objeto de integrar dicho catálogo Institucional.	50%		
				2	Integrar con apoyo de cada una de las áreas del Instituto el formato establecido.	23-oct-14	06-feb-15						
				3	Enviar a cada una de las áreas del Instituto el formato debidamente requisitado	07-feb-15	27-feb-15						

REPORTE DE AVANCES PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Rama: Administrativo / Sector: 10 Economía

Fecha: Diciembre 2014

Institución: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Sesión: Primera Sesión Ordinaria 2015

AUTORIZÓ
MIGUEL ÁNGEL MARGÁIN
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

REVISÓ E INTEGRÓ
ENRIQUE MONTAUGUDO RAMÍREZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

	ACCIÓN DE MEJORA	ÁREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN		PRODUCTOS ESPERADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	AVANCES CUMPLIDOS A LA FECHA REPORTADA	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA	ACCIÓN(ES) ALTERNATIVA(S) DE SOLUCIÓN CON LOS OPTIMIZADOS
[illegible]	Se realizará la difusión del nuevo Código de Conducta.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Publicación de fuentes informativas	01-jun-14	30-abr-15	Publicación en los medios internos de comunicación.	Difundir el Código de Conducta al Personal del IMPI.	* Se elaboraron y difundieron las frases correspondientes de junio 2014 a enero 2015. * Se incluyó el Código de Conducta en el proceso de introducción de curso en línea al IMPI. * Se tuvo un avance del 99% de la impartición del curso del personal que ingresó nuevo ingreso de 2015. * Se considerará el Código de Conducta como parte de los cursos del Programa de Inteligencia Cultural 2015.	80%		
				2	Incorporación y puesta en producción del curso de inducción al IMPI	01-jun-14	30-abr-15						
				3	Integración en el programa de Inteligencia Cultural	01-jun-14	30-abr-15						
[illegible]	Se evaluará el cumplimiento del Código de Conducta.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Elaboración de Cuestionario	01-sep-14	29-sep-14	Resultados de la Evaluación del Código de Conducta.	Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta.	Se elaboraron y se dieron a conocer los resultados de la evaluación a la Alineación del Código de Conducta 2014, a todo el personal a través de los medios de comunicación interna.	100%		
				2	Aplicación de Cuestionario	30-sep-14	03-oct-14						
				3	Análisis de resultados	04-oct-14	14-oct-14						
[illegible]	Se implementará un módulo en el curso de inducción al IMPI denominado "Sistema de Control Interno Institucional", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Realización de investigación de mercado	01-jun-14	11-jun-2014	Constancia de Capacitación.	Que el personal de nuevo ingreso conozca lo relacionado con el Sistema de Control Interno.	Con oficio No. SDA.2014.147, se envió a cada el manual administrativo para la adquisición del "Curso de Inducción al IMPI en la modalidad en línea". Se formalizó mediante contrato No. IMPI-DJ-114, en que se encuentran incluidos los módulos relacionados con Control Interno, Causa Raíz y Corrupción a la Corrupción. Se continúa la impartición del curso con un porcentaje del 95% del personal del Instituto al curso de inducción al IMPI en la modalidad en línea.	100%		
				2	Configuración de los módulos de contenidos	01-jul-14	01-ago-14						
				3	Realizar pruebas con módulos de contenidos	01-sep-14	01-sep-14						
				4	Puesta en producción de los módulos de contenidos	06-oct-14	30-nov-14						
[illegible]	Se implementará un módulo en el curso de inducción al IMPI denominado "Causa Raíz" enfocado a las Mandas Medios y Sanciones del Instituto.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Realización de investigación de mercado	01-jun-14	11-jun-2014	Constancia de Capacitación.	Que el personal Directivo, identifique la Causa Raíz de los delitos de Control Interno.		100%		
				2	Configuración de los módulos de contenidos	01-jul-14	01-ago-14						
				3	Realizar pruebas con módulos de contenidos	01-sep-14	01-sep-14						
				4	Puesta en producción de los módulos de contenidos	06-oct-14	30-nov-14						
[illegible]	Se implementará un módulo en el curso de inducción al IMPI denominado "Corrupción a la Corrupción", mismo que será impartido a todo el personal del Instituto.	Dirección Divisional de Administración	Enrique Montaudon Ramírez	1	Realización de investigación de mercado	01-jun-14	11-jun-2014	Constancia de Capacitación.	Que el personal del IMPI, identifique como reduce los riesgos de corrupción, eleven a Nuevos consultores, directores y los consultores que pueden afectar a la institución.		100%		
				2	Configuración de los módulos de contenidos	01-jul-14	01-ago-14						
				3	Realizar pruebas con módulos de contenidos	01-sep-14	01-sep-14						
				4	Puesta en producción de los módulos de contenidos	06-oct-14	30-nov-14						

REPORTE DE AVANCES PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ramo Administrativo / Sector: 10 Economía

Institución: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Fecha: Diciembre 2014

Sesión: Primera Sesión Ordinaria 2015

AUTORIZÓ
MIGUEL ÁNGEL MORALES
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

REVISÓ Y ENTREGÓ
ENRIQUE MERCADO RAMÍREZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

NO.	SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	ÁREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN		ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA PARA SEGUIMIENTO	RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE AVANCE	EVIDENCIA DE LA TRIMESTRALIDAD	ACCIONES ALEATORIAS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Sesión 2 Ordinaria	Dar seguimiento a las acciones de mejora en el control en la Administración del Control Interno Institucional, así como puntos de mejora en el Manual de Control.	Coordinador de Planeación Estratégica	Enrique Mercado Ramírez	1	Capacitación del personal	11-ago-14	23-oct-14	Mecanismo de consulta en la Administración de Control Interno.	Dar seguimiento a las acciones de mejora en el mecanismo electrónico.	El 21 de noviembre se llevó a cabo la capacitación a los enlaces de las Unidades Administrativas en el funcionamiento del Mecanismo electrónico para dar seguimiento a las acciones de mejora de control interno. Asimismo, se informó que los área que cuentan con acciones de mejora registraran el seguimiento correspondiente en el Mecanismo de Control.	100%		
				2	Puntos de Precaución	18-nov-14	31-dic-14						
Tercera 2014	Establecer mecanismos de plataformas de TIC's en el Instituto	Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información	Leonel Bautista Pérez Colín	1	Análisis de los lenguajes de programación, bases de datos y sistemas operativos que se utilizan en el ciclo de vida de las aplicaciones informáticas.	28-nov-14	10-dic-14	Oficios o minutas de trabajo o acuerdos o correos electrónicos y documento base de mecanismos de plataforma de TIC's definidos	Establecer el mecanismo para el desarrollo o mantenimiento de las aplicaciones informáticas institucionales	Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizaron reuniones con la finalidad de realizar un análisis de los componentes de las aplicaciones.	18%		Minutas de Trabajo
				2	Análisis de las tendencias actuales y mejores prácticas para el desarrollo de aplicativos	10-nov-14	12-dic-14						
				3	Identificación de tecnologías susceptibles de ser incorporadas a la plataforma de desarrollo del Instituto.	12-nov-14	15-feb-15						
				4	Elaboración del prototipo de documento rectores de desarrollo de aplicaciones informáticas.	16-feb-15	13-mar-15						
				5	Revisión y aprobación del documento del prototipo de rectores de desarrollo de aplicaciones informáticas.	11-mar-15	31-mar-15						
				6	Establecer el documento de definición del estándar de desarrollo de aplicaciones.	31-abr-15	31-abr-15						
Tercera 2014	Identificar un catálogo de evidencias institucionales, en cada una de las áreas del Instituto, el cual contenga el número de los documentos que sustentan todos los grados de cumplimiento en cada uno de los elementos de control, que conforman el Sistema de Control Interno Institucional	Dirección Divisional de Administración Coordinación de Planeación Estratégica	Enrique Mercado Ramírez	1	Diseñar formato para integrar las evidencias documentales de cada una de las áreas del Instituto	22-sep-14	22-oct-14	Catálogo de Evidencias	Contar con un catálogo de evidencias institucionales, por cada una de las áreas del Instituto, el cual contenga el número de los documentos que sustentan todos los grados de cumplimiento en cada uno de los elementos de control, que conforman el Sistema de Control Interno Institucional	Se requirió el formato denominado Catálogo de Evidencias Documentales con la información de las áreas sustantivas y parte de la información de la Dirección Divisional de Administración. Se anuncia el envío No. 0016.2014.018 a las Unidades Administrativas, con el propósito de que registren cada uno de las evidencias documentales en el Formato, con el objeto de integrar dicho catálogo institucional	50%		
				2	Integrar con apoyo de cada una de las áreas del Instituto el formato requisitado	23-oct-14	16-feb-15						
				3	Enviar a cada una de las áreas del Instituto el formato debidamente requisitado	20-feb-15	27-feb-15						

IV.7.b Avances y resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

cuadro 69

Programa de trabajo de Administración de Riesgos

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. de Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control		Unidad Administrativa	Responsable	Fechas de Inicio	Fechas de Termino	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Porcentaje de Avances
1	Solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria con probabilidad de no ser atendidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos máximos de respuesta establecidos ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	8	9	I	Asumir el Riesgo	1.1	Incremento en la demanda de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	1	Gestionar ante las instancias correspondientes la autorización del incremento de plazas (eventuales o de estructura), así como la infraestructura necesaria.	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	Marina Tavares Avendaño	15-feb-14	30-nov-15	Seguimiento a la Solicitud de personal y de la infraestructura que se requiera para su operación (hardware, mobiliario, etc.).	30%
						1.2	Insuficiente capacidad instalada para atender la demanda de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	2	Revisión y análisis para la mejora del proceso con la finalidad de detectar áreas de oportunidad.	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	Marina Tavares Avendaño	15-ene-14	30-nov-15	Seguimiento a la actualización de los profesiogramas; Minutas de reuniones mensuales para retroalimentación y mejora de la operación del personal de la Coordinación Departamental del Centro de Información Tecnológica, seguimiento al estándar del cumplimiento en tiempo de las solicitudes de búsqueda de información tecnológica, vigilancia tecnológica, alerta tecnológica y alerta tecnológica complementaria.	80%
						1.4	Carencia de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	4	Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	Marina Tavares Avendaño	01-nov-13	30-nov-15	Seguimiento al requerimiento de la DDSTI para el sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	17%

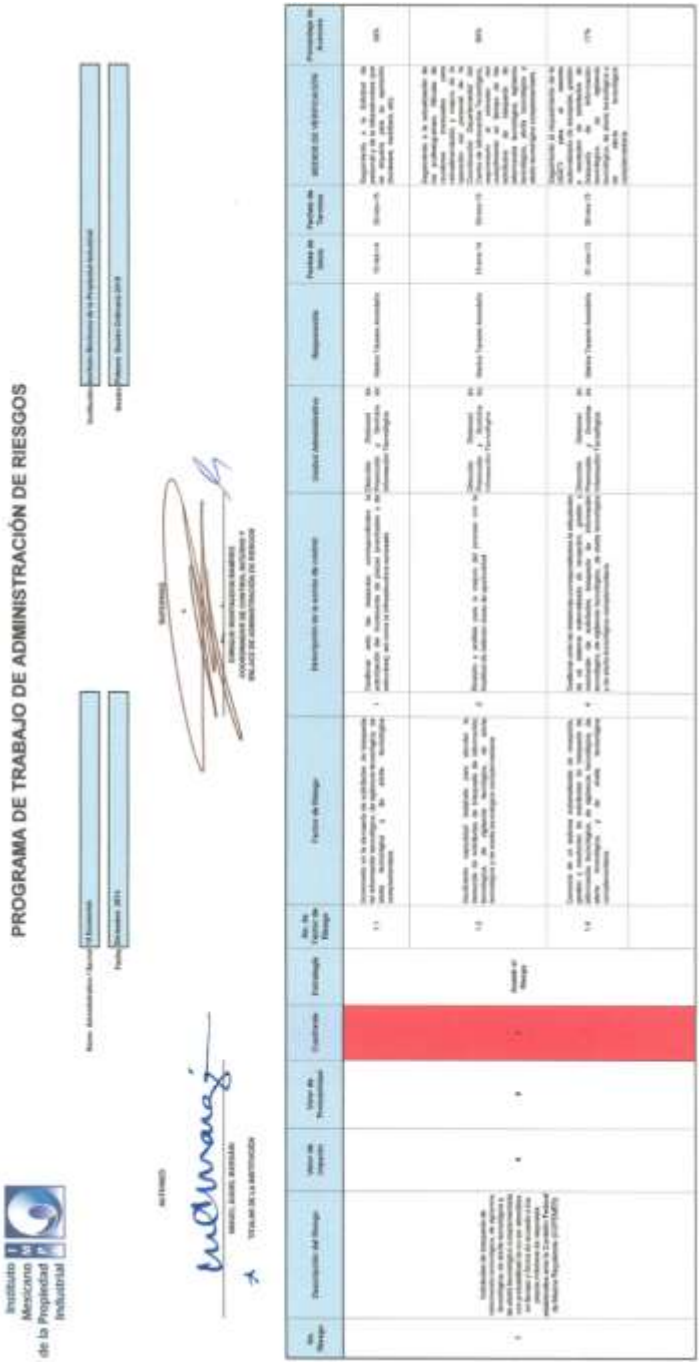

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. de Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fechas de Inicio	Fechas de Término	SEGUIMIENTO	Porcentaje de Avance
-	[illegible]	-	-	-	Evitar el Riesgo	1.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%
						1.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%
						1.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%

cuadro 70

Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

No	R I E S G O	ÁREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA(S) ACCIÓN(ES) PTAR	FECHAS DE INICIO	FECHAS DE TERMINO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	RESUMEN DE ACCIONES (CUMPLIDAS Y/O EN PROCESO)	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS	ALCANZADOS EN RELACIÓN CON LOS
1	Solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria con probabilidad de no ser atendidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos máximos de respuesta establecidos ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	Marina Tavares Avendaño	1	Gestionar ante las instancias correspondientes la autorización del incremento de plazas (eventuales o de estructura), así como la infraestructura necesaria.	15-feb-14	30-nov-15	Seguimiento a la Solicitud de personal y de la infraestructura que se requiera para su operación (hardware, mobiliario, etc.). Seguimiento a la actualización de los profesiogramas; minutas de reuniones mensuales para retroalimentación y mejora de la operación del personal de la Coordinación Departamental del Centro de Información Tecnológica. Seguimiento al estándar del cumplimiento en tiempo de las solicitudes de búsqueda de información tecnológica, vigilancia tecnológica, alerta tecnológica y alerta tecnológica complementaria. Seguimiento al requerimiento realizado a la DDSTI respecto al sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.		Mediante oficio No. 710.DGRH.1158.2014 de fecha 10 de noviembre de 2014, la Secretaría de Economía informó a la Dirección Divisional de Administración que la solicitud por parte del Instituto fue extemporánea, por lo que se regresa sin trámite; sin embargo recomienda que una vez autorizado el PEF 2015, presente la propuesta para la autorización de las 30 plazas de carácter eventual a fin de buscar alternativas de solución.	30%		
				2	Revisión y análisis para la mejora del proceso con la finalidad de detectar áreas de oportunidad.	15-ene-14	30-nov-15			En virtud de que el Órgano Interno de Control llevó a cabo un Diagnóstico denominado "Eficiencia de los Servicios de Información Tecnológica" en donde se realizó la revisión de los procesos de la Coordinación Departamental del Centro de Información Tecnológica y por ende propuso la mejora de los mismos, determinando 5 acciones de mejora, de las cuales la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica ha llevado a cabo las siguientes acciones para su atención: Se revisaron las funciones del personal de Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica (SDSIT). Derivado de lo anterior y con la finalidad de optimizar las funciones de dicho personal, mediante oficio DDPSIT.2014.518 de fecha 25 de noviembre del 2014, se solicitaron 3 movimientos de personal a la DDA. Asimismo, mediante el oficio DDPSIT.2014.520 de fecha 28 de noviembre del 2014, se envió a la DDA la actualización de los profesiogramas de toda la SDSIT. Adicionalmente la DDPSIT instrumentó otras actividades para mejorar el proceso, como la puesta a disposición del público en la página del IMPI de una Guía Interactiva para solicitar servicios de información tecnológica, además se mejoró el reporte de búsqueda de información tecnológica correspondientes al estado de la técnica. Con estas mejoras, los usuarios tienen mayor claridad en la requisición de las solicitudes de los servicios, y además, el nuevo formato facilita la comprensión de los resultados de la búsqueda, y como consecuencia de ello, los tiempos de asesoría, en la interpretación de resultados, se han visto disminuidos. Cabe hacer mención, que las acciones antes citadas, en esta etapa de revisión no afectan el proceso establecido en el Manual de Procedimientos, cuando se concluya el análisis y revisión de los procesos, si así se requiere, se realizarán las modificaciones que correspondan.	80%		
				3	Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	01-nov-13	30-nov-15			Mediante oficio DDPSIT.2014.526 de fecha 28 de noviembre del 2014, se envió a la DDSTI un documento con información de los requerimientos del Sistema de Gestión para la recepción, seguimiento y administración de los servicios de información tecnológica.	17%		

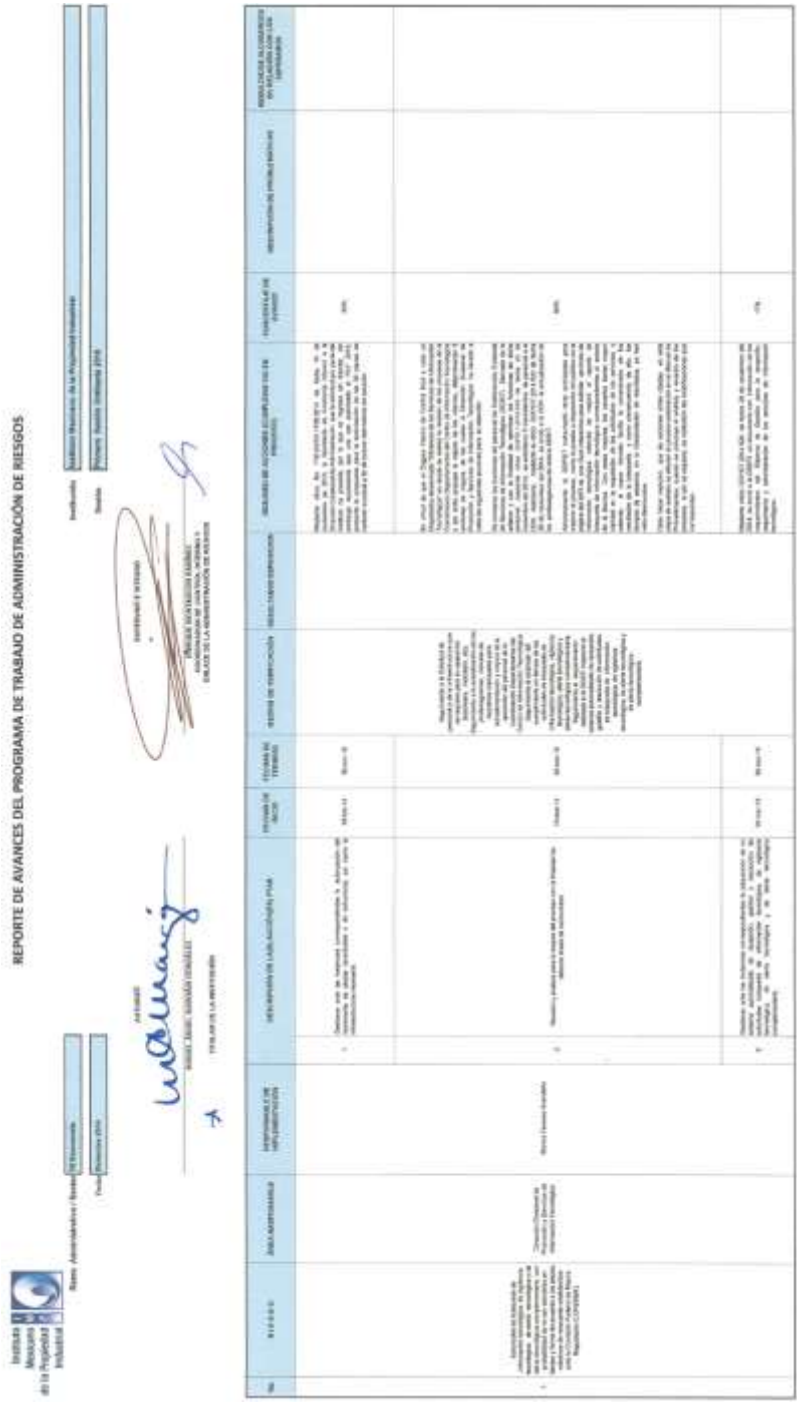

REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

No.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV.7.b.1 Matriz de Administración de Riesgos Institucional determinada en 2014

cuadro 71

Matriz de Riesgos Institucionales 2014 (1)

I. EVALUACIÓN RIESGOS																
No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Posibles efectos del Riesgo	Valoración Inicial		
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia	Cuadrante
2014_1	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	Meta	Resolución de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancias tecnológicas, de alertas tecnológicas y de alertas tecnológicas complementarias.	Solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria con probabilidad de no ser atendidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos máximos de respuesta establecidos ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	Estratégico	Servicios		1.1	Incremento en la demanda de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Entorno	Externo	Incumplimiento en los plazos máximos de respuesta de los trámites registrados ante la COFEMER.	8	9	I
								1.2	Insuficiente capacidad instalada para atender la demanda de solicitudes de búsqueda de información tecnologica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Humano	Interno				
								1.3	Falta de software especializado para solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	TIC's	Externo				
								1.4	Carencia de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de	TIC´s	Externo				

									solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementarias.						

Matriz de Riesgos Institucionales 2014 (2)

II. EVALUACIÓN DE CONTROLES									
¿Tiene controles?	CONTROL			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente
	No.	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control	
SI	1.1.1	Registro de indicadores en Control Vision	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Eficiente	NO
	1.1.2	Reporte de actividades de la CDCIT.	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Eficiente	
	1.1.3	Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente	
	1.1.4							Deficiente	
	1.1.5							Deficiente	
SI	1.2.1	Reporte de actividades de la CDCIT.	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Eficiente	
	1.2.2	Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente	
	1.2.3							Deficiente	
	1.2.4							Deficiente	
	1.2.5							Deficiente	
SI	1.3.1	Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente	
	1.3.2							Deficiente	
	1.3.3							Deficiente	
	1.3.4							Deficiente	
	1.3.5							Deficiente	

SI	1.4.1	Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente	
	1.4.2							Deficiente	
	1.4.3							Deficiente	
	1.4.4							Deficiente	
	1.4.5							Deficiente	

Matriz de Riesgos Institucionales 2014 (3)

III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		**IV. MAPA DE RIESGOS 2014**				**V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES**	
Valoración Final		**UBICACIÓN EN CUADRANTES**				**Estrategia para Administrar el Riesgo**	**Descripción de la(s) Acción(es)**
Grado de Impacto	**Probabilidad de Ocurrencia**	I	**II**	**III**	**IV**		
8	**9**	**I**				**REDUCIR EL RIESGO**	1. Gestionar ante las instancias correspondientes la autorización del incremento de plazas (eventuales o de estructura), así como la infraestructura necesaria. 2. Revisión y análisis para la mejora del proceso con la finalidad de detectar áreas de oportunidad. 3. 3. Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, alerta tecnológica y alerta tecnológica complementaria.

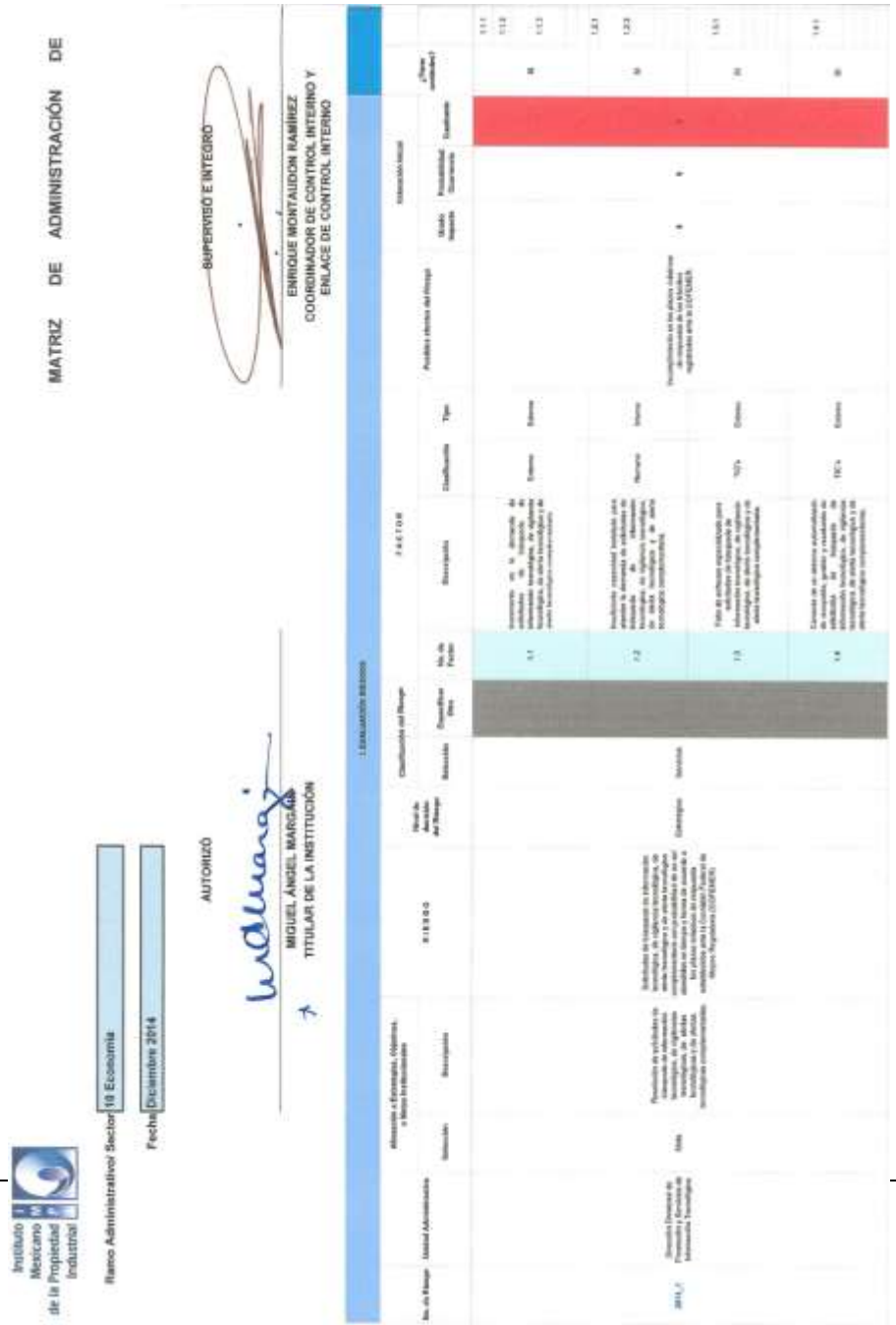

MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Ramo Administrativo/ Sector 10 Economía

Fecha Diciembre 2014

AUTORIZÓ

MIGUEL ÁNGEL MARGÁN
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

SUPERVISÓ E INTEGRÓ

ENRIQUE MONTAUDON RAMÍREZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE CONTROL INTERNO

RIESGOS INSTITUCIONAL

Institución Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Sesión Primera Sesión Ordinaria 2015

II. EVALUACIÓN DE CONTROLES								III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2014				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
CONTROL		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)
Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II	III	IV		
Registro de indicadores en Control Vision	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Eficiente	NO	8	9	I				REDUCIR EL RIESGO	1. Gestionar ante las instancias correspondientes la autorización del incremento de plazas (eventuales o de estructura), así como la infraestructura necesaria. 2. Revisión y análisis para la mejora del proceso con la finalidad de detectar áreas de oportunidad. 3. Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, alerta tecnológica y alerta tecnológica complementaria.
Reporte de actividades de la CDCIT.	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Eficiente									
Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente									
Reporte de actividades de la CDCIT.	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Eficiente									
Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente									
Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente									
Control de Gestión en Excel de la recepción de solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de vigilancia tecnológica, de alerta tecnológica y de alerta tecnológica complementaria.	Detectivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente									

IV.7.b.2 Mapa de Riesgos Institucional

cuadro 72

Mapa de Riesgos Institucionales 2014

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

INVENTARIO DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2014

RAMO / SECTOR:	10 Economía
INSTITUCIÓN:	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

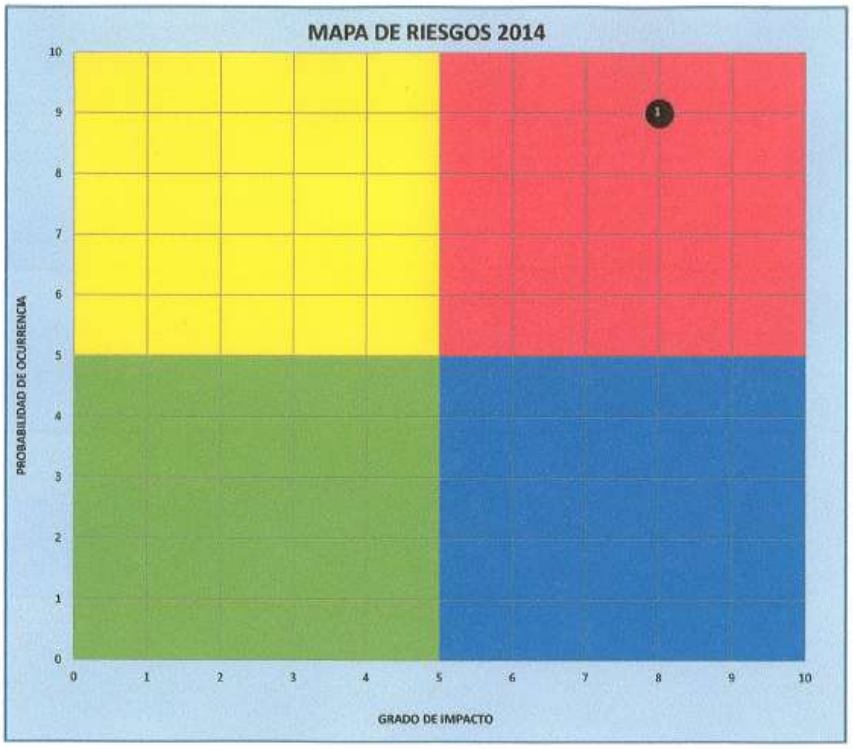

AUTORIZÓ

MIGUEL ÁNGEL MARGÁIN
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

SUPERVISÓ E INTEGRÓ

ENRIQUE MONTAUDON RÁMIREZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

IV.7.b.3 Evaluación de las acciones realizadas para mitigar dichos riesgos

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

CONTROL INTERNO

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES 2014

I. Comparativo del total de riesgos por cuadrante

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial "IMPI" durante el ejercicio 2014 presentó en la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT) el siguiente riesgo:

"Solicitudes de información tecnológica, de vigilancias y de alertas tecnológicas con probabilidad de no ser atendidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos máximos de respuesta establecidos ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)".

Dentro de la Matriz de Riegos Institucional (MARI), el riesgo se encuentra ubicado en el cuadrante I "de *Atención Inmediata*", con probabilidad de ocurrencia 9 y grado de impacto 8, respecto del cual, se implementaron cuatro acciones de mejora para su seguimiento y atención:

- Gestionar ante las instancias correspondientes la autorización del incremento de plazas (eventuales o de estructura), así como la infraestructura necesaria;
- Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de software especializado para solicitudes de información tecnológica, de vigilancias tecnológicas y de alertas tecnológicas;
- Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de un sistema automatizado de recepción, gestión y resolución de solicitudes de información tecnológica, de vigilancias tecnológicas y de alertas tecnológicas; y,
- Revisión y análisis para la mejora del proceso con la finalidad de detectar áreas de oportunidad.

II. Variación del total de riesgos por cuadrante y
III. Riesgos identificados y cuantificados con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, así como los modificados.

Se llevaron a cabo las acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), realizando su seguimiento a través del Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RPTAR).

En este sentido, el IMPI está realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, con la finalidad de obtener la autorización para la contratación de plazas eventuales; con el propósito de dar atención a la acción *"Gestionar ante las instancias correspondientes la autorización del incremento de plazas (eventuales o de estructura), así como la infraestructura necesaria"*, y brindar el apoyo necesario a la DDPSIT.

Es importante mencionar que, una vez que se lleve a cabo la contratación del personal eventual, se requiere aproximadamente de un mes para su capacitación, y el período de contrato de estas plazas es corto y discontinuo, por lo que, debido al tiempo que requiere el trámite administrativo para la autorización y contratación de dichas plazas adicionales, es necesario que se gestione la autorización y creación de plazas de estructura o, en su caso, la contratación de plazas eventuales de forma permanente.

Enero 2015 1

Adicionalmente, de las cuatro acciones consideradas para reducir el riesgo, se ha atendido una con un porcentaje de avance del 100% denominada "Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de software especializado para solicitudes de información tecnológica, de vigilancias tecnológicas y de alertas tecnológicas", con la adquisición del licenciamiento de uso para productos y servicios "*Thomson Reuters*", el cual permite la búsqueda de información de una forma ágil para la oportuna atención a las solicitudes de información.

Asimismo, se está trabajando conjuntamente con la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información, para sistematizar el proceso de atención de las solicitudes, debido a que a la fecha se está usando de forma manual. En razón de lo anterior, se está analizando el proceso con el propósito de mejorarlo, buscando áreas de oportunidad.

El avance de las acciones realizadas se hizo de conocimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), durante las sesiones celebradas en el periodo enero a diciembre de 2014. Durante estas sesiones se consideró primordial, mantener ubicado el riesgo en el cuadrante I "de Atención Inmediata", debido a que de las cuatro acciones consignadas en el PTAR, solo se ha dado atención a una.

IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

El Riesgo Institucional registrado en la Matriz de Riesgos Institucional *"Solicitudes de información tecnológica, de vigilancias y de alertas tecnológicas con probabilidad de no ser atendidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos máximos de respuesta establecidos ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)"* de la DDPSIT, ubicado en el cuadrante I "de Atención Inmediata", se mantendrá dentro del Inventario de Riesgos Institucional en el mismo cuadrante, es decir, sin variación alguna, por lo que se continuará dando seguimiento; llevando a cabo el reporte de porcentaje de avance en las sesiones del COCODI 2015.

Es importante destacar que con la adquisición del software especializado "*Thomson Reuters*", la DDPSIT se ha visto beneficiada en lo concerniente a la atención de solicitudes de búsquedas de información, toda vez que se tiene acceso a un mayor número de documentos completos, disminuye el tiempo en las búsquedas y, sobre todo, permite analizar la información con mayor agilidad, además de permitir exportar datos y realizar gráficos para la entrega de posibles reportes solicitados.

La Dirección General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, reitera su compromiso para dar seguimiento a las acciones acordadas, con la finalidad de definir e implementar las estrategias y acciones que permitan controlar el Inventario de Riesgos Institucional y asegurar el logro de los objetivos y metas del Instituto.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL MARGAIN
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

V. Asuntos relevantes de la gestión

Dirección Divisional de Marcas

Diagnóstico y medidas correctivas

El desempeño de la Dirección Divisional de Marcas durante el 2014 fue favorable, derivado del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos, ya que al tener más expedientes éstos se deben atender en los plazos que establece el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 1 de marzo del 2014, lo cual contribuyó a superar la meta establecida en un 9.33%.

Por otro lado, la presentación de las solicitudes incrementó en un 10.08% comparado con el año 2013, al no contar con la modificación de la estructura orgánica y ocupacional solicitada desde el año 2007 y al prescindir de las plazas eventuales, la demanda sigue rebasando la capacidad con la que cuenta al día de hoy la Dirección Divisional de Marcas, para realizar la revisión y supervisión de las mismas, de persistir dicha situación generaría los siguientes efectos:

- Incumplimiento al Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.
- Incumplimiento del programa anual/mensual de producción.
- Incremento en las solicitudes pendientes de concluir al cierre del ejercicio, toda vez que la capacidad instalada con la que cuenta la Dirección Divisional de Marcas es insuficiente para atender las metas establecidas, generando el incremento de las solicitudes pendientes de resolver al cierre de cada año.
- Incumplimiento en la atención de solicitudes en base al ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Incumplimiento a los estándares de respuesta establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano de la Dirección Divisional de Marcas.
- Incumplimiento del índice de 0.0% generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos.
- Disminución en la calidad, por la cantidad de atención de solicitudes en base al ACUERDO.

Actualmente, la Dirección Divisional trabaja en varios proyectos transversales que se encuentran dentro de las funciones que le son propias como lo son "Protocolo de Madrid" y "Marca en línea", por mencionar algunos. Para dichos proyectos también se requieren recursos humanos.

Dichas problemáticas se han enfrentado aplicando un máximo esfuerzo por parte del personal de la Dirección, situación que no puede ser sostenible en el tiempo y no representa una solución para el futuro. En este sentido, procedimientos y recursos humanos se han enfocado al cumplimiento de los plazos establecidos en el Acuerdo que establece las reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, así como al cumplimiento de los proyectos transversales.

Por lo antes mencionado, con la finalidad de aminorar o bien evitar los efectos anteriormente descritos, así como, llevar a cabo actividades sustanciales en favor del usuario, durante el 2014 se realizó lo siguiente:

1) Se sigue apoyando en el sistema de "alertas", tanto para los examinadores como para los superiores jerárquicos, al señalarles qué expedientes están por cumplir el plazo para emitir una acción oficial; mediante el cual se ha dado puntual seguimiento a dicho Acuerdo.

2) Adicionalmente, se cuenta con el indicador de "0 % generación de rezago" el cual genera trimestralmente esta Dirección y el resultado obtenido al día de hoy ha sido de "0%" , la composición y el resultado del mismo se muestra a continuación:

Composición

cuadro 73

Nombre del indicador	Índice de generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos para las que aplica el acuerdo publicado en el D.O.F. del 09 de agosto de 2004.
Fórmula del indicador	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas / Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado
Meta del indicador	0% Es decir, 0% generación de rezago durante el año.

Resultado

cuadro 74

0% Generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos

Nombre del indicador:	Índice de generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos para las que aplica el acuerdo publicado en el D.O.F. del 09 de agosto de 2004.	Fórmula del Indicador	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas. / Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado	
Integración (Describir la Fórmula):	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas. Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado.	Observaciones	La medición de está indicador es trimestral	
		Tipo:	Porcentual	
Universo de Cobertura:	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores	Meta Anual Programada		0% Generación de Rezago
2014	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre
Programado	0%	0%	0%	0%
Real	0%	0%	0%	0%

3) Incremento en las resolución de solicitudes de signos distintivos programadas en el plan sectorial, para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como a las metas propuestas en el "Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018", esto en razón del aumento exponencial en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.

   Al incrementar las metas y solicitudes de proyectos, no sólo se tienen que reforzar las áreas que resuelven las solicitudes de signos distintivos (examen de forma y fondo), sino también los procesos involucrados como lo son el área de recepción y control de documentos, y el archivo de marcas y conservación de derechos, ya que se ven afectados sus procesos por el incremento en los asuntos para su atención.

4) Derivado del análisis y revisión que se realizó a los procedimientos inherentes al área, se detectaron y realizaron diversos ajustes de mejora a los procedimientos.

5) Se integraron al Manual de Procedimientos, los correspondientes al Protocolo de Madrid relativo al registro internacional de marcas.

6) A partir del 1 de junio de 2014, la ventanilla de recepción de documentos trabaja en el horario vespertino de las 4 a las 11 de la noche, con la finalidad de recibir las solicitudes y promociones que fenezca su plazo de presentación o contestación y así poder brindar un mejor servicio a los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial.

7) A partir del 16 de julio de 2014, se implementó el "Módulo de 1er contacto", únicamente en la recepción de solicitudes y documentación, el cual tiene como objetivo, coadyuvar con los usuarios a efecto de agilizar y evitar errores en la presentación y recepción de documentación.

Por otra parte, es importante observar los asuntos en trámite con los que se cerró el año 2014, el cual se muestra a continuación:

cuadro 75

Corte enero-diciembre 2014
Solicitudes en trámite[12]

Solicitudes	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Anual
En Trámite	100,421	104,119	105,901	108,667	100,421
Presentadas	29,496	30,738	33,140	32,291	125,665
Resueltas	25,798	28,956	30,374	23,408	108,536
Pendientes	104,119	105,901	108,667	117,550	117,550

En base al cuadro anterior, es claro observar, que la demanda sigue rebasando la capacidad con la que cuenta al día de hoy la Dirección Divisional de Marcas para realizar la revisión y supervisión de las solicitudes. Además, de

[12] Formula: (Solicitudes en trámite + solicitudes presentadas) –solicitudes resueltas = solicitudes pendientes.

Nota: En el cuadro anterior se encuentran incluidos los expedientes pendientes de resolver del "Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite".

que la implementación de acciones que se han realizado no resultan suficientes para brindar atención a las solicitudes en trámite con las que cuenta la Dirección Divisional de Marcas.

Lo anterior, derivado de que esta Dirección Divisional agotó la implementación de acciones que pudieran reducir o evitar dicho riesgo y las implementadas no resultan suficientes para brindar atención a las solicitudes en trámite con las que cuenta la Dirección Divisional de Marcas. Toda vez que, la demanda sigue rebasando la capacidad con la que cuenta la Dirección Divisional de Marcas para realizar el trámite y otorgamiento de las solicitudes y persiste como problemática la falta de especialistas y mandos medios y facultades que desahoguen la supervisión del trabajo realizado por los especialistas, y en la misma medida, la firma de la documentación que con dicho trabajo se genera.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro del programa sectorial de la Secretaría de Economía denominado "Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018", en las actividades con las que el IMPI atenderá la estrategia institucional, se encuentra el "Incremento del número de resoluciones de Signos Distintivos" y "Llevar a cabo el trámite y, en su caso, el otorgamiento de marcas y avisos comerciales a través del uso de tecnologías de información" (mismas que son competencia de esta Dirección Divisional).

Por ello, esta área se vio en la necesidad de incrementar las resoluciones de signos distintivos programado en el plan sectorial, para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como a las metas propuestas en el "Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018", esto en razón de que en los últimos años ha incrementado de manera exponencial la presentación de las solicitudes de signos distintivos (6.12% promedio en el comportamiento de la presentación de solicitudes en los últimos 3 años) y se deberá dar atención a las mismas.

Es importante mencionar, que la capacidad instalada para la resolución de las mismas no ha sufrido el aumento proporcional necesario para cubrir la creciente demanda, por lo tanto, para llegar a las metas establecidas, se resolverán de forma prioritaria aquellas solicitudes correctamente llenadas y que cumplan con lo establecido en la Ley de la Propiedad Industrial.

Del mismo modo, surge la posibilidad que al comprometer más cifras con el mismo personal, se puede dar el efecto de disminuir la calidad en el trámite y resolución de las solicitudes.

Dirección Divisional de Patentes

Para la Dirección Divisional de Patentes resulta necesario contar con infraestructura específica para operar el sistema de vinculación pues actualmente está afectando el desempeño de las actividades esenciales de dicha Dirección relativas al trámite de solicitudes, concesión y mantenimiento de derechos exclusivos de Propiedad Industrial.

Por otra parte durante el periodo enero-diciembre 2014, la Dirección Divisional de Patentes publicó 66 gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- 12 ejemplares de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, cuya puesta en circulación fueron el 17 de enero, 11 de febrero, 27 de marzo, 10 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 09 de julio, 13 de agosto, 10 de septiembre, 14 de octubre, 11 de noviembre y 18 de diciembre de 2014.

- 12 ejemplares de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales*, cuya puesta en circulación fueron el 29 de enero, 19 de febrero, 27 de marzo, 22 de abril, 22 de mayo, 17 de junio, 23 de julio, 22 de agosto, 10 de octubre, 4 de noviembre, 17 y 18 de diciembre de 2014.
- 12 ejemplares correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, cuya puesta en circulación fueron el 13 de enero, 05 de febrero, 13 de marzo, 8 de abril, 12 de mayo, 09 de junio, 09 de julio, 13 de agosto, 15 de septiembre, 14 de octubre, 10 de diciembre de 2014 (2 ejemplares).
- 2 ejemplares de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puesta en circulación el 21 de febrero y 21 de agosto de 2014.
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI Addendum C*, puesta en circulación el 14 de enero de 2014.
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI Addendum A*, puesta en circulación el 04 de julio de 2014.
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI Addendum B*, puesta en circulación el 16 de julio de 2014.
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI Addendum C*, puesta en circulación el 11 de agosto de 2014.
- 12 ejemplares de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros,* cuya puesta en circulación fueron el 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 29 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre, 28 de noviembre y 19 de diciembre de 2014.
- 12 ejemplares de la gaceta de *Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público,* cuya puesta en circulación fueron el 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 29 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre, 28 de noviembre y 19 de diciembre de 2014.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión que se han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que, para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a Examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene:

cuadro 76

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cumplimiento (Juicios De Amparo y de Nulidad).	9	6	7	6	3	3	2	7	3	3	1	4	54
Recursos de Revisión	10	4	11	14	7	10	1	4	22	8	5	4	100

Cabe señalar que la, problemática para la Dirección Divisional de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se ha tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

Opiniones técnicas

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisional de Patentes es el programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, el cual ha implicado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, derivado de la complejidad y trascendencia de este tipo de asuntos. Al término del periodo de enero – diciembre de 2014 se han emitido un total de 58 opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido 73 peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

cuadro 77

Coordinación Departamental.	Opiniones Técnicas Recibidas
Biotecnología	8
Eléctrica	10
Farmacia	19
Mecánica	12
Química	12
Registros	12
Total	73

Visitas de inspección y peritajes

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en 58 visitas de inspección durante el periodo. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores especifico, que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad, lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección. Asimismo, durante 2014 se entregaron 29 peritajes.

Sistema de apoyo para la gestión de búsquedas y examen de solicitudes de patentes para los países centroamericanos y la República Dominicana. (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a diciembre de 2014, se recibieron 191 peticiones por Oficina Beneficiaria y se atendieron 162 peticiones lo que representa un avance del 84.8% como a continuación se detalla:

cuadro 78

Peticiones recibidas Enero - Diciembre		
Oficina	2013	2014
NI	0	0
HN	9	9
SV	90	92
GT	0	3
DO	0	1
PA	0	0
CR	169	1
CU	0	0
BZ	38	40
ARIPO	0	0
CO	0	0
PY	11	45
EC	17	0
TOTAL	334	191

Peticiones recibidas Enero - Diciembre		
Oficina	2013	2014
NI	0	0
HN	9	7
SV	80	74
GT	0	0
DO	1	0
PA	0	0
CR	137	35
CU	1	0
BZ	21	20
ARIPO	0	0
CO	0	0
PY	8	26
EC	11	0
TOTAL	268	162

Propuestas para Atender la Problemática y Mejorar el quehacer Institucional

Capacidad de Atención de la Demanda

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha Dirección pues la demanda incrementa anualmente.

El examen de forma es la primera etapa del trámite y se tiene la meta programada de 18,567 conclusiones de dicho examen para el ejercicio 2015. Es una etapa que requiere un análisis preciso para determinar si la solicitud cumple con los requisitos del marco legal conducente.

El examen de fondo de las solicitudes de patente es el segundo examen y es llevado a cabo por el personal de las Subdirecciones Divisionales de Examen de Fondo de Patentes, que actualmente se encuentran conformadas por seis coordinaciones de área: Mecánica, Eléctrica, Química, Biotecnología, Farmacia y Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, con un personal que consta de seis coordinadores de área, 117 examinadores, 8 secretarias y 4 buscadores de documentos.

La Dirección tiene asignadas anual y mensualmente metas físicas de conclusiones de solicitudes de patente, diseño industrial y modelo de utilidad, para el presente año. Dicha meta programada es de 23,719 conclusiones (otorgamientos, abandonos, negativas) para el ejercicio de 2015.

El examen de fondo de una solicitud de patente, de registro de diseño industrial y modelo de utilidad es un proceso complejo que implica evaluar el estado de la técnica, esencialmente en dos etapas: recuperar los

documentos relevantes para la solicitud en cuestión y estudiar dichos documentos para determinar si la invención es nueva e implica una actividad inventiva para el caso de las patentes, y para diseños y modelos evaluar su novedad; para todas se deberá determinar si la descripción de la misma es clara y completa, así como si las reivindicaciones son claras y tienen soporte en la descripción.

Realizar este examen, el proceso de requerir al solicitante que aclare o argumente las objeciones del examinador a los requisitos de patentabilidad y de registro, así como evaluar dichas respuestas puede llevar varios años, según la complejidad de la invención y el contenido/tiempo de las promociones del solicitante, hasta llegar al otorgamiento o negativa de los derechos exclusivos.

En caso de que se otorgue la patente o el registro, se inicia el proceso de concesión y de conservación de derechos, los cuales implican diversas etapas para proporcionar certeza jurídica a los usuarios del sistema de propiedad industrial. También se tiene una meta programada de 14,225 Títulos de patente y de registros otorgados para el presente año 2015.

Las metas mencionadas de la Dirección Divisional de Patentes en los últimos dos años se han cumplido con dificultades debido a que se considera que dicha Dirección se encuentra operando a su máxima capacidad instalada. Aunado a lo anterior, en este periodo ha habido alta rotación de personal con experiencia, motivando con esto períodos de capacitación de nuevo personal, con la curva de aprendizaje asociada. Otro factor de alto impacto es que los procedimientos de la dirección se modificaron para cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. También cabe señalar que se han incrementado el número de asesorías a inventores nacionales, de visitas de inspección y opiniones técnicas relativas a procedimientos de nulidad e infracción de invenciones, modelos de utilidad y diseños industriales, dichas actividades son realizadas por los mismos examinadores y repercuten en el cumplimiento de las metas estratégicas de la Dirección Divisional de Patentes.

Otro de los factores que limita el flujo del trámite de los expedientes es el volumen de oficios que debe ser atendido por el personal de apoyo en las áreas, así como la revisión que realiza los supervisores para entregarlos a firma al coordinador correspondiente. Por ello resulta importante tener un número mayor de supervisores en cada área que tengan a su cargo un número limitado de examinadores para un mayor control de calidad del examen y reducir los tiempos de revisión de trabajo. En consecuencia de lo anterior, la situación ideal es que un coordinador solamente atienda los asuntos que dos supervisores tengan a su cargo. De esta forma la atención a los expedientes será expedita y de calidad.

Dado que el universo a atender de las solicitudes de patentes y registros sin concluir debe realizarse de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se requiere de un número mayor de subdirecciones, coordinadores, supervisores, examinadores y personal de apoyo con el propósito de atender la demanda creciente, de conformidad con las etapas y plazos que establece la Ley y el Reglamento de la Propiedad Industrial, así mismo mantener un control de calidad en los exámenes, en relación a la meta programada.

De todo lo anterior se desprende que el trabajo que se realiza en la Dirección Divisional de Patentes es muy especializado y requiere que el personal cuente con la formación académica correspondiente y el perfil adecuado. En consecuencia de todo lo anterior se presenta una propuesta por Subdirección con su debida justificación y, al final del presente apartado, el resumen de las plazas que se consideran pertinentes:

En consecuencia de todo lo anterior, las plazas que la Dirección Divisional de Patentes solicita para la nueva estructura son las siguientes:

cuadro 79

Subdirección	Subdirector	Coordinador	Supervisor	Examinador	Secretaria	Total de personal
Procesamiento Administrativo de Patentes	1	2	13	45	6	67
Examen de Fondo Áreas Mecánica, Eléctrica, Diseños Industriales y Modelos de Utilidad		1	2	25	4	32
Examen de Fondo Áreas Biotecnológica, Farmacéutica y Química	1	3	6	37	4	51
Total de personal	2	6	21	107	14	150

cuadro 80

Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2014

CONCEPTO	EJERCICIO 2014			
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Solicitudes pendientes	47,075	46,147	46,449	46,216
Solicitudes recibidas	5,114	5,287	4,960	5,563
Solicitudes atendidas	6,042	4,985	5,193	4,987
Solicitudes pendientes	46,147	46,449	46,216	46,792

cuadro 81

Dirección Divisional de Patentes
Enero- Diciembre de 2014
Resumen

Indicador	Fórmula	Enero –Diciembre 2014		Anual		Enero – Diciembre Año anterior	
Resolución de solicitudes de patentes	(Conclusiones emitidas/Conclusiones programadas)*100	Programado	23,362	Meta:	23,362	Cifra alcanzada	23,010
		Real:	21,207	Avance respecto a la meta:	90.8%	Variación:	92.20%
		Avance:	90.8%				

Indicador	Fórmula	Enero –Diciembre 2014		Anual		Enero – Diciembre Año anterior	
Conclusiones emitidas en plazo por la Coordinación de Examen de Forma	(Conclusiones emitidas en plazo por la Coordinación de Examen de Forma Real/Conclusiones emitidas en plazo por la Coordinación de Examen de Forma Esperado)*100	Programado:	18,292	Meta:	18,292	Cifra alcanzada:	18,022
		Real:	18,524				
		Variación:	101.3%	Avance respecto a la meta:	101.3%	Variación:	102.80%

Indicador	Fórmula	Enero –Diciembre 2014		Anual		Enero – Diciembre Año anterior	
Porcentaje de títulos de patentes y registros otorgados	títulos entregados a ventanilla / títulos programados a entregar)*100	Programado:	14,084	Meta:	14,084	Cifra alcanzada:	13,945
		Real:	14,153				
		Variación:	100.5%	Avance respecto a la meta:	100.5 %	Variación:	101.50%

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Las actividades desarrolladas en el Programa Anual de Promoción y Difusión en materia de Propiedad Industrial que se llevan a cabo por el IMPI, a través de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, se han incrementado a lo largo de los últimos 2 años, debido a que los usuarios del sistema de propiedad industrial han demandado, en mayor número, los servicios que ofrece la Dirección.

Debido al incremento en las actividades de promoción, se ha planteado una estrategia diferente en el Programa Anual de Promoción y Difusión, realizando una redistribución de las actividades y cargas de trabajo entre el personal y se ha propiciado la multifuncionalidad para atender las necesidades del servicio, asimismo se revisan los procesos para identificar posibles ajustes y enfrentar de mejor manera el aumento en la demanda.

Adicionalmente, algunas de las actividades desempeñadas en las áreas de promoción y difusión se realizan mediante servicios externos, lo cual da como resultado la optimización de los recursos humanos con los que se cuenta.

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

Subdirección Divisional de Amparos

1.- Recursos Humanos.

A) Personal que da atención y seguimiento a los juicios de nulidad y amparos.

En la Subdirección Divisional de Amparos cada abogado atiende un número significativo de asuntos, adicionalmente todos realizan funciones paralelas a la sustanciación de los juicios como recabar información de las áreas, fotocopiar y certificar constancias, notificar los asuntos al Juzgado, Tribunal o Servicio Postal Mexicano, presentar peritos, acudir a los Juzgados para ver el estado procesal de los juicios o litigarlos directamente con los secretarios de acuerdos del Poder Judicial de la Federación o del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa así como comparecer a diligencias de forma personal.

B) Personal para el manejo de los archivos.

Dado que la cantidad de juicios es proporcional a la cantidad de expedientes que existen en el archivo, y exponencial a la cantidad de documentos que se generan día con día, mismos que se deben archivar cronológicamente en cada expediente, resulta necesario contar con personal que se encargue de recibir, registrar y clasificar los expedientes, los documentos que ingresan y que se generan, así como actualizarlos, archivarlos, controlar y registrar tanto su préstamo interno como a personal externo, según sea el caso, al

público en general, reclasificarlos, depurarlos y llevar a cabo su recorrido para generar más espacios en los anaqueles de los archivos, actividad que a la fecha realiza solamente una persona.

2.- Problemática / Diagnóstico.

- Personal que da atención y seguimiento a los juicios de nulidad y amparos.

Derivado del volumen exorbitante de los medios de impugnación instaurados y del personal con el que se cuenta actualmente, se presenta la problemática de que la capacidad de atención por parte del personal encargado de los asuntos se vea rebasada, ello considerando que la mayoría de los juicios existentes se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFyA).

Adicionalmente se subraya que, aún y cuando ya se haya emitido resolución en los juicios, es necesario continuar monitoreándolos ante las siguientes instancias y dar seguimiento a la defensa, lo que implica desahogar nuevos requerimientos e interponer medios de impugnación adicionales hasta en tanto, la sentencia quede firme.

Subdirección Divisional de Representación Legal

Por otra parte, las solicitudes de información por parte de la áreas del Instituto respecto de la existencia de medios de impugnación y su estado procesal; en el último año se ha incrementado de manera considerable tanto las solicitudes escritas como electrónicas, así como la prontitud en la contestación; en el mismo orden de ideas, el número de requerimientos de información, embargos etc., por parte de diversas autoridades, también se ha incrementado, con la particularidad de que el tiempo de respuesta requerido es en algunas ocasiones de horas, los cuales en muchas ocasiones se tienen que presentar las respuestas ante las autoridades solicitantes por el personal a cargo del asunto o, en su defecto, debe ser enviada la respuesta vía correo certificado; cabe hacer mención que, las solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes han sido constantes y en aumento; en este rubro, se está considerando en breve tiempo la notificación al usuario de la respuesta a su solicitud por vía electrónica mediante la firma electrónica avanzada; como ya se ha manifestado en párrafos anteriores, será de mucha ayuda el aumento en la plantilla de personal adscrito a la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, de manera permanente y no eventual, lo cual permitiría mayor desahogo del trabajo en menor tiempo y previendo el aumento excesivo en las cargas de los asuntos asignados a cada abogado.

Subdirección Divisional de Legislación y Consulta

Con la finalidad de optimizar los controles de los asuntos a cargo de la Subdirección de Legislación y Consulta, así como mantener actualizado el Marco Jurídico Institucional y fortalecer la divulgación de disposiciones jurídicas entre las unidades administrativas del Instituto, se tienen programadas las siguientes acciones y estrategias.

En materia de controles:

- Se solicitará el alta de un indicador relativo a las opiniones que en materia legislativa se emitan sobre dictámenes, minutas o sobre sus proyectos.
- Se incorporará al Control de opiniones institucionales en materia legislativa, el seguimiento de las opiniones que se emitan sobre dictámenes, minutas, o sobre sus proyectos.

- Se establecerá un mecanismo para facilitar el control del registro de firmas de servidores públicos del Instituto ante la Secretaría de Gobernación.
- Se establecerá un registro de la participación de los representantes del Instituto en Órganos de Entidades Paraestatales y Cuerpos Colegiados en los que intervengan.

En materia de actualización del Marco Jurídico Institucional y su divulgación:

- Revisar las secciones y contenidos en la página web del Instituto, responsabilidad de la Dirección, a fin de facilitar su consulta por parte de los usuarios externos e internos.
- Se realizará una compilación mensual de disposiciones relevantes del Diario Oficial de la Federación, con la finalidad de apoyar las actividades de otras áreas del Instituto.
- Se proyecta iniciar con las Circulares por la que se comunica a las Dependencias, Procuraduría General de la República y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con determinadas empresas.
- Se evaluará con las áreas del Instituto si las publicaciones del Diario Oficial de la Federación, responden a sus áreas de interés, en función de sus facultades y responsabilidades, así como el personal al que se deba hacer llegar.

Con el diagnóstico, en su caso, se replanteará el proceso o las publicaciones que deban ser distribuidas.

VI. Estructura Orgánica y Capacitación del Personal

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a diciembre de 2014:

cuadro 82

Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	883	63	946	115	647	113	875	92.49%
Febrero	883	63	946	118	648	113	879	92.92%
Marzo	883	63	946	123	701	115	939	99.26%
Abril	883	63	946	122	702	115	939	99.26%
Mayo	883	63	946	123	701	115	939	99.26%
Junio	883	63	946	122	700	115	937	99.05%
Julio	883	63	946	122	701	115	938	99.15%
Agosto	883	63	946	120	698	115	933	98.63%
Septiembre	883	63	946	122	699	114	935	98.84%
Octubre	883	63	946	123	700	115	938	99.15%
Noviembre	883	63	946	123	704	115	942	99.58%
Diciembre	883	63	946	123	703	115	941	99.47%

cuadro 83

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA
Del año 2005 al 2014

AREA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014[13]
Dirección General	18	20	22	24	23	24	25	25	26	26
Patentes	205	209	219	224	223	220	240	239	241	240
Marcas	161	163	162	167	164	164	173	170	170	171
Protección	102	152	152	153	153	150	174	177	171	172
Sistemas	64	64	63	56	55	51	51	51	51	50
Administración	70	75	79	81	78	74	72	71	71	71
Relaciones internacionales	17	17	19	18	22	19	18	18	18	18
Órgano Interno de Control	20	20	21	21	21	22	22	22	22	22
Asuntos Jurídicos	32	34	37	40	38	39	47	49	49	48
Promoción	30	35	40	44	44	46	46	46	46	48
Regionales	42	67	70	70	70	68	66	68	68	67
Planeación	9	9	9	12	9	10	10	10	10	8
TOTAL	770	865	893	910	900	887	944	946	943	941

[13] Cifras al 30 de diciembre de 2014.

Capacitación

Derivado del Programa Anual de Capacitación 2014, con las acciones implementadas de enero a diciembre, se ha fomentado que las servidoras y servidores públicos mejoren la eficiencia de sus labores, reflejándose el cumplimiento del Programa con las siguientes acciones relevantes:

- Personal de la Coordinación de Proyectos Especiales cuenta con los conocimientos necesarios, así como con la metodología para la elaboración de los documentos de Planeación de Inversión y los Análisis Costo-Beneficio de los programas y proyectos del Instituto.
- Derivado de las actividades que tiene que desarrollar el personal de la Dirección Divisional de Patentes, éste se encuentra actualizado en materia de transferencia de tecnología, lo que permitirá realizar alianzas estratégicas a fin de crear un clima adecuado para los usuarios del Instituto, generando confianza para las inversiones y el desarrollo económico del país.
- Personal del Órgano Interno de Control en el IMPI ha adquirido los elementos teóricos y prácticos necesarios, para evaluar el desempeño tanto de las funciones, como de los procesos y programas de las áreas que conforman el Instituto; esto con la finalidad de proponer acciones de mejora que permitan elevar el grado de efectividad con que se trabaja. Asimismo, tienen competencia para desarrollar sus funciones con apego a lo dispuesto en la normatividad, específicamente en materia de Transparencia; que es de suma importancia para el desempeño de las funciones propias del área. De igual forma cuentan con los elementos necesarios al momento de interactuar en algún foro o con algún grupo de personas, desarrollando la habilidad en expresión oral.
- Debido a los cambios generados en materia de Propiedad Industrial, personal de la Dirección Divisional de Protección de la Propiedad Intelectual se ha actualizado en temas relacionados con las infracciones administrativas en materia de comercio; lo que le ha permitido desarrollar un mejor desempeño en aquellos procedimientos vinculados a Derechos de Autor. Asimismo, cuentan con los elementos necesarios para identificar aquellos actos que son explotados lícitamente e ilícitamente a través de los medios electrónicos.
- Personal de la Dirección Divisional de Administración involucrado en el proceso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la Administración Pública, se encuentra en constante actualización, logrando robustecer el conocimiento del marco normativo y su aplicación. De igual forma se capacitó a personal del área de Fianzas y Presupuesto, con el objetivo de actualizarse en el uso de herramientas necesarias para realizar de manera eficiente los reportes de información financiera, así como manejar las herramientas necesarias en la operación del Sistema SAP en el módulo de FI.
- Como parte de las actividades desempeñadas dentro de la Subdirección Divisional de Recursos Humanos y de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información, personal de ambas áreas cuenta con los conocimientos para la aplicación de la CONSAR en sus reglas y esquemas a través del SAP.
- Asimismo, personal de la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales cuenta con los elementos y conocimientos necesarios que les permitirán la aplicación de métodos más modernos en la ejecución de las compras públicas, permitiéndoles adaptar las mejores prácticas con el objetivo de mejorar los procesos en pro de una gestión pública efectiva y transparente.
- Personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica cuenta con las herramientas necesarias para proporcionar información a la ciudadanía, encaminada a las políticas y programas gubernamentales que ayudan a promover la innovación del sector empresarial.

- Con la intención de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, personal de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales, se capacitó en el uso de herramientas que le permiten obtener un desempeño de mayor calidad al momento de brindar información acerca de los trámites y servicios que maneja el Instituto.
- Personal de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información, se ha actualizado en temas relacionados con la protección de la infraestructura computacional, con el objetivo de minimizar los posibles riesgos que pueda sufrir la información que es generada por el Instituto. De igual forma, cuentan con un panorama acerca de las características que deben tomarse en consideración al momento de crear un centro de cómputo, derivado de las necesidades futuras que tenga el Instituto a fin de mejorar y facilitar los servicios que brinda a la ciudadanía.
- Personal a cargo de los archivos se encuentra capacitándose en esa materia, lo que permite fortalecer los conocimientos y disponer de las herramientas para el uso y conservación de los documentos públicos, identificando las actividades necesarias para cumplir con el marco jurídico vigente que rige la transparencia y el acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Como parte del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, personal de todo el Instituto se encuentra capacitado en el rubro de disminución de los factores de riesgo asociados a los accidentes de tránsito; así mismo cuenta con los conocimientos adecuados por expertos a fin de estar en condiciones de tener un mejor cuidado de la salud.
- Personal de todo el Instituto cuenta con conocimientos en materia de la propiedad intelectual y la importancia que representa como un activo económico y cultural.
- Personal de varias áreas del Instituto cuenta con las habilidades necesarias para desarrollar una correcta expresión escrita y tener una mejor comunicación oral, elevando el nivel de competencia en distintas situaciones que se puedan presentar.
- Personal de las áreas sustantivas cuenta con las herramientas, metodologías y buenas prácticas encaminadas a los procesos y procedimientos que se generan en el IMPI.
- Personal de todo el Instituto cuenta con las herramientas necesarias para desarrollar técnicas de trabajo que les permitan desempeñar sus funciones de una manera organizada, con el único propósito de obtener resultados favorables y generar un entorno productivo.
- A fin de promover una cultura institucional, el personal que conforma el Instituto, cuenta con un panorama acerca de la normatividad aplicable vigente en la Administración Pública Federal con la intención de prever la corrupción. Así mismo cuenta con los elementos necesarios para atender con mayor calidad a los usuarios, lo que les permitirá desempeñarse en un ambiente de mayor transparencia.
- Con el propósito de generar una cultura humanista orientada al éxito y satisfacción personal, todo el personal del Instituto se capacitó dentro del Programa de Inteligencia Cultural, con el propósito de definir acciones específicas que coadyuven en la implementación de la cultura y los valores institucionales en la vida cotidianidad. Lo anterior a través de un proceso de adquirir hábitos que reflejen valores en congruencia con el pensar, decir y actuar, traducidos en una mejora del clima organizacional.
- A fin de que el personal cuente con un nivel educativo que les permita abrirse paso a nuevas oportunidades, se llevó a cabo el curso de preparación para presentar el Examen Único de Acreditación del Bachillerato General, en el cual participó personal de distintas áreas del Instituto, obteniendo resultados satisfactorios.
- Personal de distintas áreas que conforman el Instituto cuentan con herramientas para redactar, lo que permite incrementar el control de calidad a través de conocer los aspectos teóricos de lo que debe ser el

buen escritor. Todo esto contribuyó a obtener documentos con un mejor estilo tanto en la forma como en el contenido.

- Personal de apoyo a las áreas sustantivas se está actualizando con conocimientos técnicos en materia de propiedad industrial. Lo cual se ve reflejado en el las actividades que desempeñan en su lugar de trabajo y en el servicio que se brinda a la ciudadanía.
- El Programa de Inteligencia Cultural 2014, se implementó para dar seguimiento a una serie de acciones de capacitación afirmativas, cuyas bases están asentadas en una cultura humanista, orientada al éxito y satisfacción personal.
- Curso de Inducción al IMPI, éste se impartió a la mayor parte del personal y está conformado por cinco módulos: Introducción, Calidad en el Servicio, Control Interno, Combate a la Corrupción y Causa Raíz.
- El Curso General sobre Propiedad Intelectual (DL-101) y el Cursillo sobre Propiedad Intelectual (DL-001) fueron realizados por el 70% del personal del Instituto.

cuadro 84

Tabla de acciones de capacitación por unidad administrativa y el resultado de la capacitación relacionado con el Informe de Autoevaluación y Labores

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL PAÍS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	1
ARCHIVONOMIA GUBERNAMENTAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPESP	1
ASPECTOS GENERALES Y DE RECEPCIÓN DE INVENCIONES	ACTUALIZACIÓN	DDOR	6
ASPECTOS LEGALES DE MARCAS: NULIDAD, CADUCIDAD Y CANCELACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DDOR	6
AUDITORIA AL DESEMPEÑO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	6
CABLEADO ESTRUCTURADO TE CONNECTIVITY	ACTUALIZACIÓN	DDSTI	2
CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	3
CONTRATOS MARCO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	3
CYCLE BREVETS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	1
DL001S INTRODUCCIÓN AL CURSILLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	INDUCCIÓN	DDM DDRI DDOR	13
EL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL JAPONÉS Y COMPARACIÓN CON MX	ACTUALIZACIÓN	DDOR	7
FORO "CONCIENCIA DE LA COMPETENCIA PROTEGIDA EN EL ADN DE UNA NUEVA GENERACIÓN"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	1

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
FORO DE DISCUSIÓN SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL E INNOVACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDRI	14
INCIDENCIA DE FACTORES DE RIESGO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	ACTUALIZACIÓN	DG CPESP DDP DDM DDPPI DDA DDRI OIC DDAJ DDPSIT CPE	64
INDUCCIÓN A COMPRANET	INDUCCIÓN	OIC	2
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS EN LA LAASSP	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PCT INVENCIONES	ACTUALIZACIÓN	DDOR	8
MEDICAMENTOS BIOSIMILARES	ACTUALIZACIÓN	DDP	7
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO MIR	ACTUALIZACIÓN	DDPSIT	4
ND01-20014 BASICS OF PATENT CLASSIFICATION (CPC)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	4
PLATICA DE CÁNCER DE ESTOMAGO	ACTUALIZACIÓN	DG CPESP DDP DDM DDPPI DDA DDRI OIC DDAJ	74

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDPSIT CPE	
PLÁTICA DE LA UL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOBRE LA LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN Y LA PIRATERÍA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPPI	71
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ENTRE EL SPAR Y EL RSPS	INDUCCIÓN	OIC	1
PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE P.I. OPERADOS EN OFICINA CENTRAL	ACTUALIZACIÓN	DDOR	10
PROSPECTIVA DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN MÉXICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP DDM DDPPI	34
RECURSO DE REVOCACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
REDACCIÓN DE PATENTES	ACTUALIZACIÓN	DDOR	1
RETOS ANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
SEMINARIO "PROSPECTIVA DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN MÉXICO"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDRI	4
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR EN EL ENTORNO DIGITAL	ACTUALIZACIÓN	DDPPI	29
SEMINARIO VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	DESARROLLO	DDPSIT	2
SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	ACTUALIZACIÓN	DDPSIT	2
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
SUPERVISOR DE UNIDADES COMPRADORAS EN COMPRANET	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
TRANSPARENCIA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
USUARIO SIMULADO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
WORKSHOP ON PATENT LAW AND EXAMINATION	ACTUALIZACIÓN	DDP	1
MS10 EXCEL FINANCIERO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDM	17
ADMINISTRACIÓN , ELABORACIÓN Y EVALUCACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPESP	5
ARCHIVONOMIA GUBERNAMENTAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPESP	1
AUDITORIA AL DESEMPEÑO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
BASIC OF PATENT CLASSIFICATION (CPC) EPO	ACTUALIZACIÓN	DDP	1

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
BIENES MUEBLES ENTORNO NORMATIVO DE LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES DE LA APF (DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA OPERAR DE MANERA MAS EFICIENTE EL MÓDULO FI FINANCIAL ACCOUTING	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	6
CÓMO ADQUIRIR EL ESTATUTO DE AUTORIDAD INTERNACIONAL DE DEPÓSITO	DESARROLLO	DDPPI	5
CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA APF (DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
CONTRATOS MARCO (DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA APF QUE INTERVENGAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
CUIDADO DE LOS OIDOS	ACTUALIZACIÓN	DDA DDM DDP DDPSIT DDPPI DDSTI	53
CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA SERVIDORES PÚBLICOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
CURSO BÁSICO JURÍDICO PENAL PARA AUDITORES (DIRIGIDO A PERSONAL ADSCRITO A LAS ÁREAS DE AUDITORÍA DE LOS OIC)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
CURSO DE VERANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA OMPI	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPPI	1
CURSO GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DL-101 S	ACTUALIZACIÓN	CPESP DDM DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDSTI DG	68
DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE GESTORES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	2
DL-001 INTRODUCCIÓN AL CURSILLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	INDUCCIÓN	CPESP DDM	211

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDSTI DG	
ELABORACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CONABIO	DESARROLLO	DDP	1
EXECUTIVE WORKSHOP ON THE APPLICATION OF MANAGEMENT TECHNIQUESD IN THE DELIVERY OF INTELLECTUAL PROPERTY SERVICES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	1
FORO MUNDIAL DE LA CALIDAD INLAC 2014	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM	1
GESTIÓN GUBERNAMENTAL EFICIENTE, IMPARTIDA POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
INFORMATICA FORENSE PARA DELITOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGURIDAD E HIGIENE Y OTROS DELITOS DE CUELLO BLANCO	DESARROLLO	DDPPI	4
INTEGRACION LAYOUT PERSONALIZADO SIRI PROCESAR	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDSTI	6
INTEGRACION, REGISTRO Y CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DESARROLLO	DDA DDM DDP DDPPI DDSTI	40
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	INDUCCIÓN	OIC DDOR DDPSIT	8
INTRODUCCIÓN A LA PROTEÓMICA MÉDICA	ACTUALIZACIÓN	DDP	4
METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS MERCADOS (DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
MÓDULO 1 MARCO Y ANÁLISIS JURÍDICO DEL DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	4
ND01-2014 BASIC OF PATENT CLASSIFICATION (CPC)	ACTUALIZACIÓN	DDP	1
OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
OBSERVANCIA DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	DESARROLLO	DDPPI	20
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
SEMINARIO INTERNACIONAL VECTOR PHARMA 2014	ACTUALIZACIÓN	DDP	10
SENSIBILIZACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPESP DDOR DDPSIT	6
TRATADO DE BUDAPEST ¿COMO ADQUIRIR EL ESTATUTO DE AUTORIDAD INTERNACIONAL DE DEPOSITOS?	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	10
USPTO SEARCH TRAINING WORKSHOP	DESARROLLO	DDP	4
ESTRÉS	ACTUALIZACION	CPE DDA DDAJ DDM DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	91
VALORACIÓN DOCUMENTAL	ACTUALIZACION	DDPSIT	1
2014 SIPO TRAINING SEMINAR ON INTELLECTUAL PROPERTY (AUTUMN SESSION)	ACTUALIZACION	DDPSIT	1
22ND. ANNUAL FORDHAM INTELLECTUAL PROPERTY LAW & POLICY CONFERENCE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDRI	1
9° CUMBRE DE GOBIERNO Y TECNOLOGÍA 2014	ACTUALIZACION	DDSTI DDPSIT	2
A DIEZ AÑOS DE LA MEDICINA GENOMICA EN MEXICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	1
ACTUALIZACION DE ABOGADOS DE EMPRESA Y PI	DESARROLLO	DDOR	2
ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHÍVISTICA DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	ACTUALIZACION	DDPPI	2

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
ADMINISTRACION DE CENTROS DE COMPUTO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	1
ADVANCED COURSE ON BASICS OF PATENT DRAFTING	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	1
ALLOT CERTIFIED TECHNICAL ENGINEER	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	4
CALIDAD EN EL SERVICIO	INDUCCION	CPE DDA DDAJ DDM DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	911
SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	ACTUALIZACION	DDPSIT	1
CAPACITACIÓN DE THOMSON INNOVATION Y THOMSON DATA ANALYZER	DESARROLLO	DDP DDPSIT	48
CAPACITACIÓN EN EL USO DE EXTINTORES.- PROTECCIÓN CIVIL	ACTUALIZACION	DDAJ DDOR	10
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
CAPACITACIÓN PARA ACREDITAR EL EXAMEN ÚNICO DE ACREDITACIÓN DEL BACHILLERATO GENERAL	DESARROLLO	DDA DDP DDPPI OIC	9
CAUSA RAÍZ	INDUCCION	CPE DDA DDAJ	112

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDM	
		DDOR	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDRI	
		DDSTI	
		DG	
		OIC	
CIERRE DE EJERCICIO EN NÓMINA EN EL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	7
		DDSTI	
CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	3
CLÍNICAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPPI	3
		DDRI	
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	INDUCCION	CPE	880
		DDA	
		DDAJ	
		DDM	
		DDOR	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDRI	
		DDSTI	
		DG	
		OIC	
COMPETENCIAS LABORALES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	83
		DDAJ	

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDM	
		DDOR	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDRI	
		DDSTI	
		DG	
CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN LA APF	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
CONTROL INTERNO	INDUCCION	CPE	901
		DDA	
		DDAJ	
		DDM	
		DDOR	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDRI	
		DDSTI	
		DG	
		OIC	
CUIDADO DE LOS OIDOS	ACTUALIZACION	DDA	53
		DDM	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDSTI	
CUIDADO DE LOS OJOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	22

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDM DDPSIT DDRI DG OIC	
CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO Y LACTANCIA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDAJ DDM DDP	18
CURSO " NEGOCIOS BASADOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	6
CURSO "CLASIFICACIÓN DE PATENTES"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	23
CURSO AVANZADO SOBRE DEECHO DE AUTOR Y DRECHOS CONEXOS ACADEMIA DE LA OMPI	INDUCCION	DDP	1
CURSO AVANZADO SOBRE PATENTES	ACTUALIZACION	DDP DDPSIT	5
CURSO BÁSICO DE FILTRADO DE CONTENIDO/BLUE COAT	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	4
CURSO BÁSICO DE FILTRADO MAIL/PROOFPOINT	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	5
CURSO BÁSICO DE SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	5
CURSO BÁSICO FIREWALL/FORTINET	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	4
CURSO BÁSICO SISTEMA DE CORRELACIÓN SIEM MCAFEE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	4
CURSO CISSP CERTIFIED INFORMATION SECURITY	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	1
CURSO DE CAPACITACIÓN "PASE" PARA INGRESAR BÚSQUEDAS ELECTRÓNICAS	DESARROLLO	DDPSIT	1
CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA PRÁCTICA DE EXAMINACIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL TOKIO, JAPÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	1
CURSO DE CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE EL CIERRE DE EJERCICIO DE SAP EN EL MODULO DE FI-FINMANCIAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDP	7
CURSO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA SOBRE PCT- INTRODUCCIÓN	DESARROLLO	DDOR	1
CURSO DE IDIOMAS UNAM 2015	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE DDA	155

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDAJ DDM DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG	
CURSO DE VERANO 2014 INNOVACION Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	DESARROLLO	DDOR	1
CURSO DOMINADO EL PODER DE LA PALABRA - TALLER DE REDACCIÓN,DICCIÓN Y ORTOGRAFÍA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDAJ DDM DDOR DDP DDPPI DDRI DG OIC	31
CURSO SOBRE SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PATENTES	DESARROLLO	DDP	128
DERECHOS DE AUTOR CON ENFOQUE EN EL ENTORNO DIGITAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR DDPPI	25
DESCLASIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ACTUALIZACION	DDPSIT	1
DIABETES Y OBESIDAD	ACTUALIZACION	CPE DDA DDAJ DDM DDOR	70

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	
DIPLOMADO EN AMPARO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPPI	21
DIPLOMADO EN CONTRATCIONES PÚBLICAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	2
DIPLOMADO EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACTUALIZACION	DG	2
DL -101 CURSO GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	DESARROLLO	DDP DDPPI OIC	8
DL-001 CURSILLO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL	INDUCCION	DDM DDOR DDP	46
DL-001S INTRODUCCION AL CURSILLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	INDUCCION	DDM DDP DDSTI DG OIC	9
DL-101 CURSO GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDOR DDPSIT DDPPI DDSTI DG	26
DL-201 CURSO AVANZADO SOBRE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM	14

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDOR DDPPI	
DL-201 CURSO AVANZADO SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR	2
DL-202 CURSO PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMERCIO ELECTRONICO.	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDPPI	5
DL-204 CURSO AVANZADO SOBRE BIOTECNOLOGIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR DDP	8
DL-205 INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE LA UPOV DE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES EN VIRTUD DEL CONVENIO DE LA UPOV	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR	1
DL-301 CURSO AVANZADO SOBRE PATENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDOR DDPPI	6
DL-302 CURSO AVANZADO SOBRE MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE DDM DDOR DDP DDPPI	34
DL318 ADVANCED COURSE ON PATENT INFORMATION SEARCH	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR	2
DLS-317 PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE Y MEDIACION CON ARREGLO A LOS REGLAMENTOS DE LA OMPI	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDOR DDPPI	10
EL ABC DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
ENGLISH INSTRUCTION	DESARROLLO	DDSTI	1
ENTRENAMEINTO EN MEDIOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDPSIT DDPPI DDRI DG	7
EPOQUE NET: THE ART OF EFFICIENT SEARCHING ND02-2014	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP	4

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
ESPECIALIDAD EN DERECHO AUTORAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDPSIT DDPPI	16
ESPECIALIDAD EN PROPIEDAD INDUSTRIAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDP DDPPI DDRI	14
ESPECIFICIDAD JURÍDICA DE LOS CONTRATOS A PRECIO ALZADO EN OBRA PÚBLICA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	4
ÉTICA PÚBLICA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
FORMACION DE GESTORES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP DDPSIT	6
FORO DE CONSULTA DE LA REGION GOLFO-SUR HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA LEY GENERAL DE ARCHIVOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR	1
FORO INTERNACIONAL SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (UNAM)	DESARROLLO	DDPPI	5
GESTION DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EDICIÓN 15	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	9
GESTION Y EVALUACIÓN DE MARCAS Y DISEÑO INDUSTRIAL, EDICIÓN 1	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM	3
IMPLEMENTACIÓN Y AUDITORIA DE LA NORMA ISO/IEC 27001:2005	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	4
INGLÉS DE NEGOCIOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
INTEGRACION, REGISTRO Y CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTUALIZACION	DDA DDM DDP DDPPI DDSTI	43
INTRODUCCIÓN	INDUCCION	CPE DDA DDAJ DDM DDOR DDP	906

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFROMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE OIC	5
INVESTIGACIÓN DE MERCADOSEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDAJ OIC	2
IP EXECUTIVE WEEK	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM	2
JICA TRINING COURSE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDRI	1
JORNADA ACADEMICA "A 10 AÑOS DE LA MEDICINA GENÓMICA"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP DDPSIT	7
JORNADA TECNOLÓGICA ADIAT "INTELIGENCIA DE MERCADO TECNOLÓGICO"	ACTUALIZACION	DDPSIT	1
LA IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD PARA LOGRAR UN EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDAJ DDM DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	86
LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN FRENTE AL DERECHO DE AUTOR	DESARROLLO	DDM DDPPI	9

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
LANZAMIENTO DE GUÍA DE INNOVACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
MAESTRIA EN DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL DIGITAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPPI	2
MASTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR	2
MECÁNICA DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO DEL DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	3
MÓDULO 2. FINANZAS PÚBLICAS DEL DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	3
MÓDULO 3. PLANEACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS DEL DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	3
MÓDULO 4. EXPERIENCIA Y ACPECTOS TÉCNICOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	3
ND01-2014 BASICS OF PATENT CLASSIFICATION CPC	ACTUALIZACION	DDP	2
OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDAJ	2
		OIC	
ORACLE DATABASE FUNDAMENTALS ED1	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	2
ORACLE DATABASE PROGRAM WITH ED1	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	2
ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	6
		DDPPI	
		DDRI	
		OIC	
PAPA EL GENIO DE LA ASERTIVIDAD	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	66
		DDA	
		DDAJ	
		DDM	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDSTI	
		DG	

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		OIC	
PAPÁ: EL GENIO DE LA ASERTIVIDAD	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDPPI	2
PCT 101S	INDUCCION	DDP	1
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ARCHIVÍSTICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
PLÁTICA DE LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	ACTUALIZACION	DDPSIT	6
PLÁTICA SOBRE LA GUÍA DE AUDITORÍA A RESULTADO DE PROGRAMAS MEDIANTE LA REVISIÓN AL DESEMPEÑO Y SU ANEXO TÉCNICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
PROCEDIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS REALATIVOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDPPI	15
PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	ACTUALIZACION	DDPSIT	1
PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA INNOVACIÓN PEI-2015	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDPSIT	1
PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRASNACIONAL CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	DESARROLLO	DDP DDPPI	114
PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRASNACIONAL CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	DESARROLLO	DDPPI	4
PROGRAMA DE INTELIGENCIA CULTURAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE DDA DDAJ DDM DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	885
PROGRAMA TRANSVERSAL DE CAPACITACIÓN EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDAJ	5

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
RECURSO DE REVISIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	4
ROLE OF INTELLECTUAL PROPERTY IN THE GLOBAL CONTEX &TECHNOLOGY TRANSFER INFRAESTRUCTURE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDOR	1
SALDOS A FAVOR DE IVA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	3
SEMINARIO DE CAPACITACIÓN EN MARCAS PARA FUNCIONARIOS DEL IMPI	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM DDPSIT DDPPI	31
SEMINARIO DE MARCAS Y DISEÑOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM	1
SEMINARIO IMPI-OMPI 2014	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDM	4
SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA OBSERVANCIA: RETOS Y PERSPECTIVAS	DESARROLLO	DDM	10
SEMINARIO SOBRE PROTECCIÓN AL DRECHO DE OBTENTOS: OPORTUNIDADES PARA EL FITOMEJORAMIENTOY EL DESARROLL DEL SECTOR AGRICOLA	ACTUALIZACION	DDP	5
SER MAMÁ ES UNA GRAN AVENTURA DE VIDA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE DDA DDM DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	73
SIPO 2014, AUTUMM SESSION: TRAININIG SEMINAR ON INTELLECTUAL PROPERTY	DESARROLLO	DDOR	1
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE	3
TALLER "VIGILANCIA TECNOLÓGICA PARA INNOVAR EN RED"	DESARROLLO	DDPSIT	2
TALLER AVANZADO DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO EN CONTRA DE MERCADOS NOTORIOS	DESARROLLO	DDPPI DDRI	11

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DG	
TALLER DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y EXPRESIÓN ORAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDAJ DDM DDOR DDP DDPPI	41
TALLER PARA ALINEAR LAS MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR´S) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y AL PROGRAMA DE DESARROLLO INNOVADOR 2013-2018	DESARROLLO	CPE	2
TALLER: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE DDA DDAJ DDM DDOR DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG	49
TAW10/12 ACADEMIA DE CERTIFICACION ABAP	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	1
TÉCICAS PARA HABLAR ANTE GRUPOS "ORATORIA"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	1
TÉCNICAS DE PARA EL MANEJO DE ACTIVIDADES LABORALES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA DDAJ DDM DDP DDPSIT DDPPI DDRI	97

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
		DDSTI	
		DG	
		OIC	
TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN LABORAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDA	58
		DDAJ	
		DDM	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDRI	
		DDSTI	
		DG	
		OIC	
TFIN50/TFIN52 ACADEMIA DE CERTIFICACIÓN DE SAP EN MODULO FINANZAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDSTI	1
TRAINING COURSE ON THE EXAMINATION OF INDUSTRIAL PROPERTY (INTERMEDIATE/ADVANCED PROGRAM)	ACTUALIZACION	DDM	2
		DDP	
TRANSPARENCIA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	OIC	2
TRANSTORNOS DE CONDUCTA DE LOS NIÑOS	DESARROLLO	CPE	84
		DDA	
		DDAJ	
		DDM	
		DDP	
		DDPSIT	
		DDPPI	
		DDRI	
		DDSTI	
		DG	
		OIC	

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	ÁREA	TOTAL PARTICI-PANTES
TRASTORNOS DE CONDUCTA EN LOS NIÑOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	CPE DDA DDAJ DDM DDP DDPSIT DDPPI DDRI DDSTI DG OIC	84
UNDERSTANDING AND ADDRESSING THE ILLICIT TOBACO TRADE	DESARROLLO	DDPPI	1
VALORACIÓN DOCUMENTAL	ACTUALIZACION	DDPPI DDRI OIC	5
X TALLER INTERNACIONAL DE EVALUACION DE LA DISTINCION, HOMOGENEIDAD Y ESTABILIDAD (DHE), DE VARIEDADES VEGETALES	ACTUALIZACION FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	DDP OIC	3
XII CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS"	ACTUALIZACION	DDPSIT	2

CPE.- COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
CPES.-P COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES
DDA.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DDAJ.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DDM.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS
DDOR.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES
DDP.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES
DDPSIT.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA
DDPPI.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DDRI.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
DDSTI.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DG.- DIRECCIÓN GENERAL
OIC.- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Las acciones de capacitación anteriormente mencionadas fueron acreditadas de manera favorable en su mayoría, se implementaron de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas, lo que ha conllevado a mantener aptitudes, conocimientos, habilidades y un mejor desempeño del personal.

Pasivos laborales contingentes al primer semestre del ejercicio

Las Demandas Judiciales en proceso de resolución (Pasivos Laborales), representa el monto actualizado de las demandas interpuestas en contra del Instituto, que asciende a un estimado de $61,655.4 miles de pesos

VII. Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras y Auditoria Externa

Auditoria externa

El 7 de octubre del presente, fue recibido en la Dirección Divisional de Administración, el oficio de designación del auditor externo para dictaminar los Estados Financieros del ejercicio 2014, el auditor seguirá siendo la firma Ribe Aguirre y Asociados, S.C., el cual ya dio inicio a la auditoría del ejercicio y está recabando información a efecto de entregar su informe con corte al 31 de diciembre de 2014.

Observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de atender al 31 de diciembre de 2014

cuadro 85

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014									
No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE STATUS	AVANCE %
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN									
1	ADQUISICIONES	OIC	7	3	3	2013	DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE ALARMA SÍSMICA".	P	20%
2	PRESUPUESTOS	OIC	10	3	4	2013	SEGURO POR SINIESTRO SIN ACCIONES OPORTUNAS PARA SU RECUPERACIÓN.	P	30%
3	DISPONIBILIDADES	OIC	8	1	3	2014	IRREGULARIDADES EN LOS IMPORTES DE LOS INGRESOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO, EL SISTEMA FINANCIERO-CONTABLE (SAP) Y EN EL PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS (PASE).	P	0%
4	DISPONIBILIDADES	OIC	8	2	3	2014	FALTA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE Y DEFICIENCIAS EN LOS FONDOS FIJOS Y EN LA OPERACIÓN DE LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO.	P	50%
5	SEGUIMIENTO	DESPACHO EXTERNO	10	1	3	2014	BIENES MUEBLES O INMUEBLES NO REGULARIZADOS	P	60%
6	PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	OIC	11	1	4	2014	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DEFICIENTE EN LA ASIGNACIÓN, AUTORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	P	0%
7	PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	OIC	11	2	4	2014	DIFERENCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN REPORTADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2013 Y LAS CIFRAS QUE REGISTRA EL SISTEMA PRESUPUESTAL (SAP).	P	0%
8	PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	OIC	11	3	4	2014	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EN EL SOPORTE DOCUMENTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO.	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES (OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE, NORTE Y CENTRO)									
9	AL DESEMPEÑO	OIC	9	1	3	2014	REUBICACIÓN DE PLAZAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO (ORC).	P	30%
10	AL DESEMPEÑO	OIC	9	3	3	2014	SALDOS PENDIENTES DE CONCILIAR, ACLARAR Y/O COMPROBAR POR CONCEPTO DE VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO.	P	60%
11	AL DESEMPEÑO	OIC	9	4	3	2014	SALDO PENDIENTE DE CONCILIAR Y/O ACLARAR POR OPERACIÓN Y MANEJO DEL FONDO REVOLVENTE (FOGAME) ASIGNADO A LA OFICINA REGIONAL CENTRO.	P	95%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS									
12	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	6	1	2	2014	INCONSISTENCIAS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL CON REFERENCIA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.	P	70%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL									
13	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	12	1	4	2014	VISITAS DE INSPECCIÓN DE OFICIO DESAHOGADAS EN EL EJERCICIO 2013 Y EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2014, CON ERRORES Y OMISIONES.	P	0%
14	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	12	2	4	2014	EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE PROCEDIMIENTOS DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA QUE CONTIENEN ERRORES Y DEFICIENCIAS EN LA SUSTANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2013 Y EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2014.	P	0%
15	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	12	3	4	2014	DIFERENCIAS EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT) DEL IMPI.	P	0%

VIII. Temas Necesarios

Actividades de protección a la propiedad intelectual

Dentro de las actividades realizadas por el IMPI, en este apartado es oportuno destacar las efectuadas en el periodo enero-diciembre en defensa y protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, en las que se emprendieron acciones en diversos Estados de la República, así como en la Ciudad de México, en las que para el año 2014, se aseguraron un total de 6,094,166 productos (en su mayoría productos de belleza, papelería y juguetes) con un valor aproximado de $17,675,996 pesos.

Adicionalmente, a través de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, el IMPI efectuó 4,321 visitas de inspección a petición de parte y de oficio. Por otra parte, de enero a diciembre de 2014 se recibieron 2,603 procedimientos de declaración administrativa, contemplados en la Ley de Propiedad Industrial.

Derivadas de estas actividades de protección a la propiedad intelectual, el IMPI impuso 300 multas, de las cuales 165 fueron por resolución y 135 por oposición; en virtud de que estas multas se tasan en Días de Salario Mínimo General Vigente, el total sumó 698,950 (DSMGV), valor aproximado de $43,419,832 pesos 00/100 M.N.

Durante el periodo que se informa, se clausuraron 23 establecimientos que se opusieron a la realización de visitas de inspección para verificar presuntas violaciones a las normatividades vigentes. Finalmente, a través del "Buzón de Piratería" instaurado en el portal de internet del IMPI, en este periodo se recibieron 136 denuncias ciudadanas, a las cuales se les dio respuesta en un plazo no mayor de 48 horas.

IX Apéndice

Estado de Situación Financiera Comparativo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de Pesos)

Activo	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Circulante		
Caja	0.0	0.0
Bancos	25,463.7	16,270.6
Inversiones	580,399.5	441,767.8
Deudores diversos	14,441.6	2,573.0
IVA Acreditable	6,525.1	9,352.2
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	2,242.4	5,729.1
Total	629,072.3	475,692.7
Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9
-		
Fijo		
Obras en Proceso	4,237.1	13,263.8
Terrenos	39,017.1	39,017.1
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5
Edifi.Const. e Instalaciones	336,197.4	322,933.6
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3
Dep. Acum. Edificios	(119,339.8)	(102,695.7)
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)
Plantas y Subestaciones	2,187.0	8,373.1
Rev. De plantas y subestaciones	31.2	120.4
Dep. Acum. De plantas y susbestaciones	(2,786.6)	(2,353.9)
Rev. De la dep. acum. De plantas y subest	(13.2)	(13.2)
Mob. y Eq. de oficina.	88,587.1	90,898.4
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	6,290.4	11,859.5
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(59,910.4)	(51,112.0)
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.5)	(8,044.5)
Equipo de Transporte	6,007.3	6,007.3
Rev. de Eq. de Transporte	654.1	512.7
Dep. Acum. de eq. de transporte	(6,007.3)	(6,007.3)
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.7)	(488.7)
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2
Rev. De activo fijo en arrend. financ	21,111.0	21,111.0
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(43,522.7)	(39,625.2)
Rev. De la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,400.7	16,129.1
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	83.2	0.0
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(16,746.1)	(13,782.0)
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)
Equipo de computo	38,975.6	47,186.7
Rev. De Equipo de computo	4,851.1	2,685.0
Dep. acum. Eq. De computo	(42,962.2)	(46,596.1)
Rev. Dep. acu. Eq. De computo	(1,999.5)	(1,999.5)
Total	449,561.3	494,131.6

Pasivo	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Corto Plazo		
Imptos. y cuotas x pagar	16,091.7	19,177.1
Acreedores diversos	5,060.1	3,940.6
IVA por pagar	274.5	1,655.4
Proveedores	16,551.0	10,614.7
Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	6,573.9	5,819.5
Servicios por Prestar	15,457.3	10,148.5
Total	60,008.5	51,355.8
Largo Plazo		
Arrendamiento financiero banobras	55,427.2	69,623.5
Obligaciones Laborales	51,242.3	53,900.7
Total	106,669.5	123,524.2
Total	166,678.0	174,880.0
Pasivo Total	166,678.0	174,880.0

Activo	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Diferido		
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0
Pagos anticipados	0.0	0.0
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(571.0)	(525.5)
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	10,708.6	14,185.3
Total	11,047.5	14,569.7
Activo Total	1,089,681.1	984,394.0

Pasivo	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Capital Contable		
Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Superavit por revaluacion	93,508.2	96,775.8
Resultado de ejercicios anteriores	1,204,073.1	1,061,523.4
Resultado del ejercicio	115,380.5	141,173.5
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
Total Capital Contable	923,003.1	809,514.0
Suma Pasivo y Capital	1,089,681.1	984,394.0

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

DEUDORES		ACREEDORES	
Presup. x ejercer	20,696.2	Presup. Mod.autorizado	633,998.5
Presup. Pagado	585,813.3		
Presup. Comp	27,489.0		
	633,998.5	SUMA	633,998.5

Cuentas de Orden Contables:	
Demandas Judiciales en Proceso	61,655.4
Resolución de Demandas en Proceso	(61,655.4)

Estado de Resultados

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Resultados por el Periodo del 1º de Enero al 30 de DICIEMBRE de 2014
(Miles de pesos)
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014

C o n c e p t o	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real DICIEMBRE 2014	%	Acumulado Real DICIEMBRE 2013	%
INGRESOS	722,122.1	98.2	748,214.9	100.00	700,654.2	100.00
VENTA DE SERVICIOS	696,831.7	96.50	715,299.6	95.60	683,833.3	95.78
OTROS INGRESOS	13,054.4	1.81	14,664.0	1.96	418.3	0.06
PRODUCTOS FINANCIEROS	12,236.0	1.69	18,251.3	2.44	16,402.6	4.16
GASTOS DE OPERACION						
SUELDOS Y PRESTACIONES	399,770.5	55.36	393,952.7	52.65	357,554.0	44.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,640.8	0.92	5,959.0	0.80	5,349.7	1.01
SERVICIOS GENERALES	200,914.5	27.82	193,761.3	25.90	154,784.3	17.03
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	3,329.8	0.46	3,329.8	0.45	8,553.2	0.05
APORTACION A FIDEICOMISO	3,521.8	0.51	2,233.2	0.30		
TOTAL GASTOS DE OPERACION	614,177.4	85.07	599,236.0	80.10	526,241.2	62.29
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACION Y AMORTIZACION			33,598.4	4.49	33,239.5	3.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	107,944.7	85.05	115,380.5	15.41	141,173.5	33.82

Flujo de Efectivo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FLUJO DE EFECTIVO 2014
ENERO-DICIEMBRE
(Pesos con un decimal]

INGRESOS				
Concepto	Programado Mod. Autorizado	Ejercido	Variación	
			Abs.	%
Disponibilidad Inicial	457,908.3	457,908.3		100.0
Corriente y de Capital	709,067.7	1,089,086.3	(380,018.6)	(53.6)
Venta de Bienes				
Internos				
Externos				
Venta de Servicios	696,831.7	730,756.9	(33,925.2)	(4.9)
Internos	696,831.7	730,756.9	(33,925.2)	(4.9)
Externos				
Ingresos Diversos	12,236.0	31,652.6	(19,416.6)	(158.7)
Productos Financieros	12,236.0	18,251.4	(6,015.4)	(49.2)
Ministración acuerdo y otros				
Otros		13,401.2	(13,401.2)	100.0
Operaciones Ajenas		326,676.8	(326,676.8)	
Por Cuenta de Terceros		326,676.8	(326,676.8)	
Derivados de Erogaciones Recuperables				
Financiamientos				
Internos				
Externos				
Transferencias del Gobierno Federal				
Para Gasto Corriente				
Para Pago de Intereses				
Para Inversión Física				
Para Inversión Financiera				
Para Amortización de la Deuda				
Total Ingresos del Año	1,166,976.0	1,546,994.6	(380,018.6)	(32.6)
TOTAL	1,166,976.0	1,546,994.6	(380,018.6)	(32.6)

EGRESOS				
Concepto	Programado Mod. Autorizado	Ejercido	Variación	
			Abs.	%
Gasto Corriente de Operación	614,177.4	596,715.5	17,461.9	2.8
Interno	614,177.4	596,715.5	17,461.9	2.8
Externo				
Servicios Personales	399,770.5	393,053.8	6,716.7	1.7
Materiales y Suministros	6,640.8	5,959.0	681.8	10.3
Servicios Generales	200,914.5	191,220.5	9,694.0	4.8
Otras Erogaciones	6,851.6	6,482.2	369.4	5.4
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda				
Internos				
Externos				
Inversión Física	19,821.1	16,586.8	3,234.3	16.3
Interna	19,821.1	16,586.8	3,234.3	16.3
Externa				
Bienes Muebles e Inmuebles	12,349.7	12,349.7		
Obras Públicas	7,471.4	4,237.1	3,234.3	
Erogaciones Extraordinarias				
Inversiones Financieras				
Inversión Financiera				
Erogaciones Extraordinarias				
Operaciones Ajenas netas		326,676.8	(326,676.8)	100.0
Erogaciones Derivadas de Ingresos				
Cuenta de Terceros		326,676.8	(326,676.8)	100.0
Erogaciones Recuperables				
Amortización de la Deuda				
Interna				
Externa				
Otros		46,561.9	(46,561.9)	100.0
Enteros a TESOFE				
Pago de ejercicios anteriores		46,561.9	(46,561.9)	100.0
Total de Egresos del Año	633,998.5	986,541.0	(352,542.5)	(55.6)
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	532,977.5	560,453.6	(27,476.1)	(100.0)
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION				
Disponibilidad Final	532,977.5	560,453.6	(27,476.1)	(100.0)
TOTAL	1,166,976.0	1,546,994.6	(380,018.6)	(32.6)

Principales Indicadores de Gestión

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION
FECHA : 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Indicador	Unidad de Medida	DICIEMBRE de 2014	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
LIQUIDEZ INMEDIATA														
Efectivo en Bancos e Inversiones	Pesos	458,038.4	483,020.0	498,636.0	535,462.7	565,790.9	583,376.3	604,243.8	619,767.0	635,579.0	650,869.4	671,518.0	659,709.0	605,863.2
Liquidez Inmediata	Pesos	406,682.6	418,190.0	425,309.0	483,329.6	515,335.2	534,865.4	557,856.6	572,357.0	585,498.0	593,830.3	610,222.0	599,838.0	545,854.7
Capacidad de Pago		7.92												10.2
Pasivo Circulante	Pesos	51,355.8	64,830.0	73,327.0	52,133.1	50,455.7	48,510.9	46,387.2	47,410.0	50,081.0	57,039.1	61,296.0	59,871.0	60,008.5
Inversión de Activo fijo														
Rendimiento Sobre la Inversión														
Rendimiento Sobre Activos														
Margen de Utilidad														
Relación Costos / Ventas														
Relación Gastos / Ventas														
Ventas Netas Internas														
Ventas Netas Externas														
Rotación de Inventarios														
Rotación de Ctas. por Cobrar														
Rotación de Ctas. por Pagar														
Comercialización Interna														
Comercialización Externa														
Metas de Comercialización Alcanzadas														
Aprovechamiento Capacidad Instalada														
Comercialización por Empleado														
Plantilla Autorizada	Plazas	948	883	946	946	946	946	946	946	946	946	946	946	946
Plantilla Real	Plazas	943	882	880	939	941	940	941	939	936	937	942	943	942
Costo de Plantilla	Pesos	46,199	38,799	23,468	29,940	29,138	34,672	25,857	29,221	24,987	29,381	32,869	31,087	48,404
Costo por Empleado														
Ingreso por Empleado														
Precios Vigentes														
Atención Demanda Nacional														

NOTAS

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas

2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas

3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas

4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas

5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

6-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

7-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

8-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales

9-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

10-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas

11-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

12-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales

Liquidez Inmediata:	Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones. Al mes de diciembre de 2014 comparado con diciembre 2013, se puede observar un incremento en la capacidad de pago, de 7.92 a 10.20, que garantiza cubrir las deudas a corto plazo.

Estado de cambios en la Posición Financiera

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Estado de Cambios en la Posición Financiera por el Periodo del 1º de Enero al 31 de DICIEMBRE de 2014

(Miles de Pesos)

RECURSOS GENERADOS		APLICACIONES	
Patrimonio o Capital Social	160,041.3	Cuentas de Capital	
Superávit por Revaluación	93,508.2	Efectivo Neto por Reexpresión	
Resultado de Ejercicios anteriores	1,204,073.1	Rev. Mob. y eq. de oficina	6,290.4
Resultado del Ejercicio	115,380.5	Rev. Eq. computo	4,851.1
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	Rev. Terrenos	16,777.5
Suma	923,003.1	Rev. Edificio	118,079.3
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el período		Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
		Rev. Eq. de Transporte	654.1
		Rev. de Maq. y Eq. Elect.	83.2
Depreciaciones		Rev. de Plantas y Subestaciones	31.2
Mobiliario y Equipo de oficina	67,954.9	Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Equipo de Computo	44,961.7	Suma	182,237.5
Edificio, Const. e Inst.	185,823.1	Cuentas de Activo	
Otros Activos Fijos	26,815.1	Caja (Fondo Fijo)	0.0
Equipo de transporte	6,496.0	Deudores Diversos	2,454.7
Maq. Y Eq. Eléctrico	16,787.4	Iva Acreditable	6,525.1
Plantas y Subestaciones	2,799.8	Activo Fijo	672,877.6
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	46,422.9	Obras en Proceso	4,237.1
		Provisiones	
Provisiones	398,060.9	Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	2,499.3
Cuentas de Activo		Activo Diferido	
Inventarios (Reducción)		Pagos anticipados	0.0
Clientes		Seguros	0.0
Suma		Instalac. Amort. En loc. Arrend.	909.9
Cuentas de Pasivo		Amort.acum. De inst. Arrend.	(571.0)
Créditos (arrendamiento financiero)	55,427.2	Intereses pagados ant. En arrend. Financiero	10,708.6
Obligaciones Laborales	51,242.3	Suma	699,641.3
Acreedores Diversos	5,060.1	Cuentas de Pasivo	
Iva por Pagar	274.5	Créditos	0.0
Proveedores	16,551.0	Acreedores Diversos	0.0
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	6,573.9		
Servicios por prestar	15,457.3	Suma	881,878.8
Otros (Impuestos)	16,091.7	Total de Aplicaciones	881,878.8
Suma	166,678.0	SALDOS	
Total de Recursos Generados	1,487,742.0	Saldo de Movimientos	605,863.2
		Saldo en Disponibilidades	605,863.2

Inversión Física

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
INVERSION FISICA 2014
ENERO - DICIEMBRE
(Miles de pesos con un decimal)

PRESUPUESTO										
Concepto	Anual			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Abs.	%	Flujo de Efectivo		Devengable
								Programado	Ejercido	Ejercido
1.- Origen de los Recursos	10,642.1	19,821.1	19,821.1	19,821.1	16,586.8		3,234.3	16.3	19,821.1	14,286.4
Propios	10,642.1	19,821.1	19,821.1	19,821.1	16,586.8		3,234.3	16.3	19,821.1	14,286.4
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										

	Flujo de Efectivo	Flujo de Efectivo	Devengable	Flujo de Efectivo

2.- Aplicación de los Recursos	10,642.1	19,821.1	19,821.1	19,821.1	16,586.8		3,234.3	16.3	19,821.1	14,286.4
Construcción		7,471.4	7,471.4	7,471.4	4,237.1		3,234.3	43.3	7,471.4	1,936.7
Adquisiciones	10,642.1	12,349.7	12,349.7	12,349.7	12,349.7				12,349.7	12,349.7
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										